

A. 1

EL CONTEXTO SOCIAL DE CAMBIO DE LA FECUNDIDAD EN AMERICA LATINA RURAL

Aspectos Metodológicos y Resultados Empíricos

Editores:

Alan B. Simmons
Arthur M. Conning
Miguel Villa

- 122095 -



900033624 - BIBLIOTECA CEPAL



EL CONTEXTO SOCIAL DE CAMBIO DE LA FECUNDIDAD EN AMERICA LATINA RURAL

Aspectos Metodológicos y Resultados Empíricos

(Basado en datos de encuestas comparativas de Colombia,
Costa Rica, México y el Perú, analizadas en los
Seminarios de Investigación y Entrenamiento
sobre Fecundidad, llevados a cabo en CELADE
entre 1972 y 1975)

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

I N D I C E

	<u>Página</u>
PREFACIO : Alan B. Simmons, Arthur M. Conning y Miguel Villa ...	1
PARTE I : INTRODUCCION	8
1. Consideraciones teóricas y un marco analítico de referencia para la investigación de la adopción de la anticoncepción, Alan B. Simmons y Arthur M. Conning	9
2. El contexto económico-social latinoamericano y los países estudiados, Miguel Villa	24
3. Fuente de datos: Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina (PECFAL-Rural), Miguel Villa y César Torrealba	38
PARTE II : FECUNDIDAD Y FACTORES RELACIONADOS EN AMERICA LATINA, Miguel Villa	48
4. Tendencias de la fecundidad en América Latina 1950-1975, Arthur M. Conning	52
5. Las mujeres encuestadas: características generales, César Torrealba	68
6. Patrones de nupcialidad: edad al casarse y estabilidad conyugal	81
A. Edades real e ideal para el inicio de las uniones conyugales, Micaela Krumholz	84
B. Estabilidad conyugal y patrones de cambio de estado marital, Elsa Alcántara	100
PARTE III : MOTIVACION HACIA EL NUMERO DE HIJOS	119
7. Ambivalencia de actitudes en la preferencia por familias pequeñas, Alan B. Simmons	125
8. En torno a la validez de las medidas sobre preferencias del tamaño de la familia, Arthur M. Conning y Johanna Noordam	148
9. Efectos de la mortalidad infantil sobre la fecundidad, Shea O. Rutstein y Vilma Médica	176
PARTE IV : CONOCIMIENTO DE ANTICONCEPTIVOS	206
10. Educación y conocimiento acerca de anticonceptivos, Alan B. Simmons y Johanna Noordam	210
11. Medición del conocimiento de métodos anticonceptivos, Ana Ponce	235
PARTE V : ROLES SEXUALES, COMUNICACION ENTRE ESPOSOS Y LEGITIMIDAD	259
12. Elementos de comunicación y práctica de la anticoncepción, Carlos Raabe	264
13. La legitimidad del uso de la anticoncepción, Johanna Noordam	284

	<u>Página</u>
14. Indices de la posición de la mujer y su relación con el conocimiento de anticonceptivos, Johanna Noordam	308
PARTE VI: EL USO DE ANTICONCEPTIVOS	329
22 15. Estructura social y práctica de la anticoncepción, César Torrealba	334
23 16. Etapas en la adopción de la planificación de la familia, Mauricio Culagovski	361
24 17. Si los conocen ¿por qué no los usan? Factores seleccionados que influyen en la adopción de anticonceptivos en América Latina Rural, Alan B. Simmons y Mauricio Culagovski	374
PARTE VII : CONCLUSIONES	394
25 18. Adopción de la anticoncepción en América Latina Rural: Resumen y conclusiones de los estudios basados en PECFAL-Rural, Alan B. Simmons y Arthur M. Conning	395
APENDICE 1: 26 SIEF (Seminarios de Investigación y Entrenamiento en Fecundidad): Un resumen sobre un experimento de CELADE, Arthur M. Conning	419
APENDICE 2: 27 Construcción y validación de una medida del grado de desarrollo de sectores rurales de América Latina, César Torrealba	428
APENDICE 3: 28 Cuestionario de la encuesta PECFAL-Rural	451
APENDICE 4: 29 Lista de documentos escritos en asociación con los seminarios SIEF	504
BIBLIOGRAFIA 30.....	508

PREFACIO

Aunque en muchas naciones latinoamericanas persisten los altos niveles de fecundidad, hay indicios que ellos habrían comenzado a descender durante la década 1960-1970. Como lo señala Conning en el capítulo 4, las fuentes oficiales de datos en la mayoría de los países de América Latina, tales como censos y estadísticas vitales, sólo permiten efectuar estimaciones muy generales acerca de la fecundidad, lo que dificulta la tarea de detectar los cambios que pudieran acaecer. Todavía más, estas fuentes no proporcionan suficientes antecedentes como para especificar los mecanismos a través de los cuales se activarían aquellos cambios o para emprender el análisis de sus censos.

En virtud de esta generalizada carencia de estadísticas confiables y detalladas en materia de fecundidad y de los factores que pudieran afectarla, el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) inició, alrededor de 1962, un Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina, que se conoce como estudios PECFAL. Los propósitos que se persiguieron al emprender estos estudios son:

1. Permitir la estimación de niveles de fecundidad en las áreas seleccionadas;
2. proporcionar mayores detalles acerca de diferencias de fecundidad entre grupos, y
3. posibilitar una evaluación de los principales mecanismos (por ejemplo, patrones de nupcialidad y grados de práctica anticonceptiva) a través de los cuales se producen diferencias en los niveles de fecundidad.

Durante una primera etapa, conocida como PECFAL-Urbano, se efectuaron encuestas entre los años 1963 y 1969, en siete áreas metropolitanas de América Latina, bajo la coordinación de CELADE. En su segunda fase, PECFAL-Rural, realizada entre 1969 y 1970, se aplicaron encuestas rurales complementarias, a nivel nacional, en cuatro países (Costa Rica, Colombia, México y el Perú), nuevamente bajo la coordinación de CELADE. Las encuestas urbanas fueron analizadas a escala nacional por instituciones de los respectivos países directamente involucradas en la recolección de los datos; CELADE y otros organismos se hicieron cargo de los análisis de tipo comparativo (a escala internacional). Algo similar aconteció con la fase PECFAL-Rural. Nuevamente, las instituciones nacionales que tuvieron la responsabilidad de aplicar las encuestas asumieron la labor de efectuar estudios a nivel nacional.

Por otra parte, este volumen, basado en análisis de los datos proporcionados por PECFAL-Rural y realizados a través de una serie de seminarios especiales organizados por CELADE, es una de las primeras publicaciones que presenta los resultados de estudios comparativos de los datos procedentes de los cuatro países.

Los Seminarios de Investigación y Entrenamiento

La investigación en el campo de la población tiene una historia bastante reciente dentro de las instituciones latinoamericanas y, como resultado de tal situación, sólo un reducido número de personas se halla capacitado para emprender análisis detallados de datos de encuestas de fecundidad dentro de la región. Consecuentemente, los datos que se obtienen mediante procedimientos muestrales no son utilizados de manera intensa. Además de la absoluta restricción en cuanto a personal entrenado para realizar tal trabajo, es igualmente cierto que muchos de los investigadores de la región no están familiarizados con las modernas técnicas de análisis que utiliza el computador. Esto es particularmente válido en cuanto se refiere a paquetes de programas de computación los que, además de proporcionar un gran auxilio cuando se requiere analizar grandes encuestas por muestreo, permiten que el investigador se concentre en dilucidar un problema definido por el número en lugar de depender de un conjunto elemental de tabulaciones no específicamente vinculadas a aquel problema. No obstante el hecho que estas dificultades se minimizan a nivel de los centros especializados en la investigación demográfica que existen en varias de las repúblicas más grandes de la región, ellas son bastante frecuentes en el resto de América Latina.

Los análisis que se incluyen en este volumen representan el fruto de un programa experimental conocido como Seminarios de Investigación y Entrenamiento sobre Fecundidad (seminarios SIEF), que fuera diseñado para proporcionar una experiencia avanzada en el análisis de encuestas de fecundidad a un número de investigadores jóvenes y de rango intermedio, seleccionados de las instituciones y países que realizaron encuestas PECFAL-Rural y de otros países en los que el número de personas calificadas para emprender tales investigaciones es reducido. Además del componente de capacitación, el programa de seminarios fue concebido por CELADE como un medio para producir estudios publicables que, de otra manera, no habrían podido obtenerse. Hubo cuatro seminarios SIEF consecutivos, cada uno de los cuales tuvo una duración de seis meses. En cada uno de ellos intervinieron entre tres y cinco investigadores asociados, quienes trabajaron bajo la conducción de un director de seminario invitado especialmente para este objeto. También colaboraron, en diversas etapas de trabajo, los miembros del equipo del entonces llamado Sector de Fecundidad de CELADE, así como auxiliares de investigación contratados específicamente por el programa.

Los seminarios dieron a los participantes, la oportunidad de revisar el estado actual de la investigación sobre fecundidad en América Latina, de estudiar aspectos teóricos generales y de metodología de investigación para datos de fecundidad, de aprender acerca de técnicas de análisis de computación y, lo más importante, de aplicar estos recursos para la ejecución de proyectos de investigación individualmente diseñados usando datos de PECFAL-Rural para los cuatro países.

Los dos primeros seminarios SIEF, bajo la dirección del Dr. Alan Simmons, se concentraron en materias socio-demográficas, particularmente en la relación entre variables del contexto social y el conocimiento, motivación y uso de la anticoncepción. Los dos seminarios siguientes, dirigidos por el Dr. Shea Rutstein, se circunscribieron a materias de demografía formal, en especial a la medición detallada de niveles y tendencias de la fecundidad por cohortes y a la influencia de patrones de nupcialidad, factores biológicos, mortalidad infantil y práctica de la anticoncepción.

Los seminarios SIEF se concentraron fundamentalmente en la comprensión de cómo diversos factores pueden ocasionar diferenciales de fecundidad entre grupos en las áreas rurales de los países latinoamericanos estudiados. Es obvio que los factores sociales pueden incidir sobre la fecundidad a través de una variada gama de mecanismos -la edad al casarse, el uso de anticonceptivos o el aborto y otros medios que frecuentemente se consideraron como "variables intermedias de la fecundidad", conforme con la discusión ya clásica de Blake y Davis (1956). La importancia de cada una de estas variables está en función de las circunstancias culturales y sociales específicas. Sin embargo, en el contexto latinoamericano, las variaciones de la fecundidad entre ciudades y entre áreas rurales y urbanas parecen estar correlacionadas con cambios en los patrones de uso de alguna forma de control voluntario; esto es, fundamentalmente, aborto, anticoncepción o esterilización. Más aún, parecería que tanto el conocimiento como la práctica de la anticoncepción se están generalizando en algunas áreas de América Latina; de este modo, es probable que en el futuro, el uso voluntario de métodos de control se convierta en el elemento más significativo en materia de modificaciones del nivel de la fecundidad dentro de la región. Consecuentemente, no obstante destinar esfuerzos a otros tópicos, como nupcialidad y mecanismos biológicos, el principal centro de interés de los seminarios SIEF, especialmente de aquellos dedicados a asuntos socio-demográficos, correspondió al conjunto más dinámico de factores: el control voluntario de la fecundidad.

Para una descripción más detallada de los seminarios SIEF, puede consultarse el Apéndice I, que contiene, además, una lista de los participantes y una evaluación de la experiencia. Una lista de todos los artículos escritos durante el transcurso de los seminarios, o en asociación con ellos, aparece en el Apéndice IV.

Objetivos del Libro

El propósito principal de este volumen es dar a conocer la investigación comparativa efectuada con los datos de la encuesta PECFAL-Rural en los seminarios SIEF o en asociación con ellos. Con el objeto de lograr cierto grado de coherencia en la temática, la mayoría de los artículos incorporados proceden de los dos seminarios que indagaron acerca de los mecanismos a través de los que las poblaciones rurales adoptan medios para el control voluntario de la fecundidad o de los problemas metodológicos involucrados en su estudio; también se han incluido trabajos realizados durante el segundo conjunto de seminarios SIEF que, teniendo una orientación demográfica formal, se consideraron de relevancia para los tópicos centrales de este volumen. Además, se ha resuelto incorporar parte de las investigaciones sobre nupcialidad y factores biológicos porque ellas proporcionan antecedentes apropiados y alguna forma de equilibrio al texto en su conjunto. Dada la naturaleza de los datos recolectados mediante las encuestas, sólo ha sido posible presentar una limitada información histórica acerca de cambio social y fecundidad; lo que se entrega, en este sentido, corresponde primordialmente al ámbito temporal para el análisis de datos contemporáneos.

Con toda intención se ha decidido no estudiar detalladamente la fecundidad como tal en este volumen, aunque se proporciona alguna información descriptiva para ampliar el contexto de los temas centrales relativos a la adopción del control voluntario de la fecundidad.

El libro es de interés para dos tipos de público: aquel que tiene una preocupación general por los estudios de población de América Latina y aquel otro para el cual la investigación de la fecundidad constituye una motivación principal, particularmente en lo concerniente a los problemas metodológicos de medición y análisis. Para facilitar la lectura del público en general, así como la de los especialistas, todos los capítulos con excepción de los de tipo introductorio, van precedidos de breves reseñas que describen sus conclusiones principales.

Contenido del Libro

La mayoría de los artículos analíticos de este libro aborda tópicos relativos a la adopción de la anticoncepción en América Latina rural. Cada uno de ellos trata un tema o más, seleccionado de un marco analítico más amplio que se presenta con mayores detalles en el Capítulo 1. Este marco se concentra en algunos tipos globales de variables que pudieran concebirse tanto a nivel de los antecedentes necesarios para la práctica anticonceptiva como al de la escala de los factores que contribuyen a facilitar su implementación. De modo sumario, las principales variables antecedentes y contribuyentes, que forman parte del marco analítico, son: a) la motivación para limitar o espaciar (límites temporales) la procreación; b) el conocimiento de técnicas anticonceptivas; c) la legitimidad de la práctica anticonceptiva, y d) la comunicación y adopción conjunta de decisiones por parte de la pareja y el acuerdo de limitar su fecundidad.

Los cuatro tipos de variables indicados no agotan la lista de las que inciden en la adopción de la anticoncepción. Sin embargo, ellos cubren las variables principales para las que se dispone de, al menos, alguna información en las encuestas PECFAL-Rural. Algunos otros determinantes potencialmente relevantes para la práctica anticonceptiva se omiten del marco analítico porque no se recogió información acerca de ellos en la encuesta. Por ejemplo, un antecedente necesario para el uso de métodos anticonceptivos de tipo mecánico o químico consiste en la disponibilidad de tales accesorios, pero, desgraciadamente, este factor no puede considerarse dentro del marco analítico por la razón aludida.

Los capítulos de este libro están organizados fundamentalmente en términos del marco de análisis. En este sentido, ellos muestran: a) la influencia de los cuatro tipos de variables ya señalados sobre la práctica de la anticoncepción; y, b) el efecto de algunas características socio-económicas seleccionadas, tanto a nivel individual de las entrevistadas como a escala de las comunidades en que ellas viven, sobre los mismos cuatro tipos de variables. No obstante la validez general de esta observación, cabe destacar que cada capítulo adopta enfoques que no siempre coinciden plenamente con el marco analítico, entregando un aporte investigativo relativamente independiente. En algunos casos, los autores comenzaron con las hipótesis simples sugeridas en el marco para luego trascender aquel nivel y desarrollar formulaciones más complejas para la investigación. Así, el paradigma de análisis proveyó una organización general y sugerencias acerca de tópicos, pero la coordinación entre los estudios fue sólo parcial como es dable esperar cuando se reúnen los aportes de investigadores de diversas nacionalidades y distintos tipos de formaciones disciplinarias en un período relativamente breve de tiempo en el que han de desarrollar y explorar sus propias hipótesis.

Cada capítulo del libro fue escrito como un documento separado. La decisión de reunirlos en un solo libro se adoptó después de concluidos los seminarios. A fin de eludir la imposición de los criterios de los editores, estos artículos han sido modificados apenas en lo que se refiere a eliminar repeticiones obvias. En algunos casos, los trabajos escritos acerca de temas que se traslapaban fueron editados como capítulos únicos integrados, nuevamente con el propósito de no producir innecesarias redundancias. Durante el proceso de edición no se corrigieron las discrepancias entre las cifras empíricas dadas en diferentes capítulos. Estas discrepancias generalmente aparecieron como un resultado del intento continuo de eliminar, a lo largo de todo el período de análisis, errores internos de los datos de PECFAL-Rural (habitualmente se trataba de errores residuales de la fase de codificación que persistieron aun después de efectuadas las pruebas y correcciones generales de consistencia). Las correcciones introducidas gradualmente dieron lugar a muy pequeños cambios en los resultados y en ningún caso se tuvo conciencia que ellos pudiesen alterar los hallazgos generales o las conclusiones. Por lo demás, muchas de las variaciones en el número de casos entre diferentes análisis se derivan del efecto de los datos faltantes; evidentemente, la cantidad de estos casos está en función de las variables usadas en cada análisis particular.

A fin de ayudar a la integración de los diversos capítulos, se confeccionó la Parte I que tiene un carácter introductorio y que contiene tres capítulos generales. Ellos abordan los elementos teóricos generales y el marco analítico de la investigación (véase el Capítulo 1), los aspectos socio-económicos globales de los países y áreas rurales estudiados (véase el Capítulo 2) y la naturaleza de las muestras tomadas en tales áreas (véase el Capítulo 3). La Parte II contiene otros tres capítulos que consideran la fecundidad en relación con indicadores asociados a su variación en América Latina. Debido a la escasez de estudios acerca de nupcialidad y mortalidad en la región, y a raíz del efecto que ambas variables tienen sobre la fecundidad a través de mecanismos biológicos, se incluyen en esta parte dos trabajos SIEF que tratan de estos tópicos. Las Partes III y IV presentan artículos desarrollados a partir de los principales temas del paradigma de análisis. Estudios acerca de la motivación para la procreación aparecen en la Parte III y sobre el conocimiento de anticonceptivos, en la Parte IV. Los capítulos sobre roles de los sexos, la comunicación entre esposos y la legitimidad de las prácticas anticonceptivas, se integran en la Parte V. Finalmente, la Parte VI se dedica al impacto conjunto de estas variables antecedentes sobre la práctica anticonceptiva en sí. Como muchos de los artículos tocan más de un aspecto, se ha escrito un capítulo de conclusiones que resume los hallazgos obtenidos.

Para simplificar la presentación de los cuadros, se omite la indicación de la fuente cuando quiera que la información proceda de las encuestas PECFAL-Rural. Normalmente se han ordenado los países según el nivel de desarrollo exhibido por sus áreas rurales, desde un extremo comparativamente alto a otro relativamente bajo; de este modo, tal como se determinó en el análisis que aparece en el Apéndice II, el ordenamiento utilizado es el siguiente: Costa Rica, Colombia, México y el Perú. Los casos a los que se refieren los cuadros se entregan habitualmente entre paréntesis después del título; en particular, el término "mujeres en unión" corresponde a aquellas entrevistadas que, en el momento de la encuesta (1969-1970), participaban en uniones legales o consensuales.

Agradecimientos

Ninguno de los autores de los capítulos de este volumen tomó parte en el diseño de las encuestas. Esto es una consecuencia natural del hecho que una encuesta tan grande requiere de varios años de programación y ejecución; en rigor, el trabajo asociado con PECFAL-Rural comenzó con estudios piloto aplicados en 1965. De esta manera, la investigación incluida en este volumen hubiera sido imposible a no mediar los esfuerzos de otros que iniciaron y llevaron a la práctica la recolección de datos. En este sentido, los autores expresan su testimonio de especial gratitud a Carmen A. Miró, ex Directora de CELADE; a Walter Mertens, que desempeñó un significativo rol en el diseño de las encuestas PECFAL-Rural, y a Martin Vaessen, quien tuvo, en CELADE, la responsabilidad de coordinar el trabajo de campo. Las actividades desplegadas por estas personas les tomaron mucho tiempo durante varios años, extendiéndose desde las etapas de realización de estudios piloto y de coordinación para articular el cuestionario final hasta las fases de desarrollo de los manuales de codificación y supervisión y de aplicación de pruebas preliminares. Además, les cupo la responsabilidad de dirigir la etapa de recolección de datos.

De modo semejante, los autores dejan constancia de sus agradecimientos a las instituciones nacionales encargadas, en los cuatro países donde se realizó la investigación, de la enorme labor de contribuir al desarrollo del cuestionario, de supervigilar el diseño muestral y de aplicar entre 2 000 y 3 000 entrevistas en cada uno de ellos.

A las numerosas personas que estuvieron involucradas en el muestreo, la administración, la concertación de entrevistas y la codificación dentro de cada país, sólo puede agradecerseles en forma colectiva dada la imposibilidad de nombrarlas individualmente.

Las instituciones pertinentes, sus direcciones y los directores de las encuestas fueron:

Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME)
Calle 45-A, N°9-77, Oficina 701, Bogotá, COLOMBIA
(Dr. Alcides Estrada)

Dirección General de Estadísticas y Censos, San José, COSTA RICA
(Sr. Arturo Maynard de Céspedes)

Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México
Torre de Humanidades, 5° piso, Ciudad Universitaria, Coyoacán 20 D.F., MEXICO
(Lic. Raúl Benítez Zenteno)

Oficina Técnica de Estudios de Mano de Obra (OTEMO), Ministerio de Trabajo
Avda. Salaverry s/n, Lima, PERU
(Sr. Francisco Codina)

Aunque sus nombres no aparecen en la lista de autores, fueron numerosos los miembros del personal del CELADE que trabajaron intensamente para contribuir al desarrollo de los seminarios SIEF, incluso en sus aspectos administrativos. En particular, expresamos nuestra gratitud en forma muy especial a Abel Packer quien, en cierto sentido, es un co-investigador de todos los estudios empíricos -él corrigió los esbozos de programas de computación entregados

a los investigadores, aplicándolos y (frecuentemente) reaplicándolos posteriormente para los fines de obtener análisis de los datos. Esta fue una tarea que requirió de verdadera devoción, no sólo porque fueron muchos los investigadores que individualmente demandaban su dedicación, sino porque sólo pudo contarse con suficiente tiempo de computación a avanzadas horas de la noche, especialmente en los períodos de esfuerzo más intenso. Concepción Cayuela participó en la preparación de la bibliografía. Los borradores de los capítulos y de otros documentos relacionados con los seminarios SIEF fueron pacientemente dactilografiados por Olivia Berner y Bárbara Donoso. La versión en limpio fue mecanografiada por Elba Valdivia, quien también se preocupó de todos los aspectos de diagramación.

Los fondos para la recolección de la información fueron proporcionados por diversas instituciones. En particular, el Consejo de Población (Population Council) efectuó aportes al CELADE y, de modo separado, a las instituciones nacionales para contribuir al trabajo de recolección y análisis de datos. Los seminarios SIEF y los gastos de computación requeridos para los análisis comparativos internacionales incluidos en este volumen fueron financiados con recursos provistos por el Centro de Investigación para el Desarrollo Internacional (International Development Research Centre, IDRC) del Canadá.

Alan B. Simmons
Arthur M. Conning
Miguel Villa

P A R T E I : I N T R O D U C C I O N

1. CONSIDERACIONES TEORICAS Y UN MARCO ANALITICO DE REFERENCIA PARA LA INVESTIGACION DE LA ADOPCION DE LA ANTICONCEPCION, Alan B. Simmons y Arthur M. Conning
2. EL CONTEXTO ECONOMICO-SOCIAL LATINOAMERICANO Y LOS PAISES ESTUDIADOS, Miguel Villa
3. FUENTE DE DATOS: PROGRAMA DE ENCUESTAS COMPARATIVAS DE FECUNDIDAD EN AMERICA LATINA (PECFAL-RURAL), Miguel Villa y César Torrealba

1. CONSIDERACIONES TEORICAS Y UN MARCO ANALITICO DE REFERENCIA
PARA LA INVESTIGACION DE LA ADOPCION
DE LA ANTICONCEPCION

Alan B. Simmons
Arthur M. Conning

Este capítulo presenta una revisión general de los elementos conceptuales que sirvieron de guía para la elección de los tópicos que se exploran en los capítulos posteriores del volumen. La discusión se divide en dos secciones. La primera describe el contexto estudiado, explica por qué se confiere especial atención al control voluntario de la fecundidad y presenta una rápida esquematización de algunas hipótesis que pudieran adelantarse para dar cuenta de los patrones de adopción de anticonceptivos. Esta esquematización permite identificar algunos grupos de variables que aparecen como articulaciones entre el cambio económico-social y la adopción de anticonceptivos. La segunda sección presenta el marco analítico específico utilizado para orientar los diversos estudios incluidos en este libro; él aparece resumido en un diagrama que muestra las variables explicativas que serán objeto de examen y las principales trayectorias de influencia a través de las cuales aquellas incidirían sobre la adopción de la anticoncepción. Dentro de este marco de referencia para el análisis, sólo se consideran las variables que se estiman importantes como para explorar las hipótesis expuestas en la Sección I del capítulo y para las cuales se dispuso de alguna información a partir de las encuestas PECFAL-Rural.

SECCION I: CONSIDERACIONES TEORICAS

EL CONTEXTO

El contexto empírico en que tiene lugar un estudio determina condiciones concretas para las que pueden hacerse hipótesis sobre ciertas relaciones específicas. Los tipos de influencias que pudieran afectar la adopción de anticonceptivos en un área urbano-industrial bien atendida por servicios de salud, son diferentes de las que se presentan en un área rural aislada; consecuentemente, las hipótesis específicas que pudieran formularse variarían de una situación a otra. De esta manera, antes de iniciar la discusión, es necesario precisar brevemente el contexto general al que se han de aplicar las consideraciones teóricas.

Lo que interesa en esta presentación es determinar los antecedentes del cambio de la fecundidad en las áreas rurales y semi-urbanas (localidades con menos de 20 000 personas) de América Latina y, en particular, de los cuatro países estudiados (Costa Rica, Colombia, México y el Perú) alrededor de 1969-1970. Como el contexto histórico y económico-social aparece reseñado en el Capítulo 2 por Miguel Villa y las características de las entrevistadas son descritas con cierto detalle en el Capítulo 5 por C. Torrealba, parece suficiente, para los propósitos de esta exposición, recalcar que las áreas son predominantemente agrícolas, pues cerca de las dos terceras partes de las familias se hallaban involucradas en faenas agropecuarias. No obstante el hecho que la mayoría de las mujeres en edades reproductivas, y que fueron entrevistadas, vivían en comunidades que son básicamente agrícolas, es extremadamente

importante reconocer que en cada país hay una amplia variedad de formas de producción agropecuaria -latifundios tradicionales, plantaciones modernas, minifundios, etc.-, las que pueden dar lugar a diferentes estructuras familiares y, en consecuencia, a diversas condiciones bajo las cuales tenga lugar la reproducción (véase, por ejemplo, Urzúa, 1975; y González, 1975. En ambos estudios se encuentran mayores detalles acerca de la discusión en torno a la heterogeneidad estructural en las áreas rurales de América Latina y al efecto de diferentes formas de producción sobre la estructura familiar y la fecundidad).

La situación que es materia de las hipótesis que se formulan más adelante, es una de muy elevada fecundidad, con tasas globales que van desde 7,9 niños alguna vez tenidos, en el Perú rural, a 7,0 en Costa Rica. Estos son niveles que se aproximan a condiciones de "fecundidad natural" en el sentido que para un gran porcentaje de las mujeres el control voluntario de la fecundidad pareciera no constituir un medio para limitar el número de hijos. En México y en el Perú sólo alrededor de una décima parte de las mujeres en unión, que residían en las áreas estudiadas, habían recurrido a la anticoncepción; aun en Costa Rica, donde los niveles nacionales de fecundidad han declinado rápidamente (véase el Capítulo 4), sólo un tercio de las encuestadas había usado algún procedimiento anticonceptivo. Todavía más, la situación es tal que el conocimiento de que es factible evitar el embarazo lo tiene apenas un quinto de las mujeres en unión en el Perú y alrededor de un tercio de las de Colombia y de México; en Costa Rica, la proporción se eleva a dos tercios.

Consecuentemente, la discusión teórica debe considerar el efecto del cambio social sobre la conducta reproductiva de mujeres que viven en áreas predominantemente agrícolas y que, en su gran mayoría, cuentan con una experiencia previa escasa o nula en materia de control voluntario de la fecundidad.

EL PORQUE DE LA PREOCUPACION POR LA ADOPCION DE LA ANTICONCEPCION

Una de las primeras hipótesis acerca de la relación entre fecundidad y cambio social fue propuesta a fines del siglo XVIII por el Reverendo Robert Thomas Malthus (véase Malthus, 1966). El sostuvo que a medida que mejoraran las condiciones económicas, la fecundidad se elevaría debido al hecho que se harían más fáciles las condiciones para que la gente se casase. Aparentemente Malthus estaba en lo cierto al suponer que la elevación de los ingresos podía influir en las tasas de nupcialidad (véase, por ejemplo, Dixon, 1971). Sin embargo, no podría haber estado más errado en su conclusión acerca del tamaño de la familia completa. Las tendencias de largo plazo, en las sociedades occidentales, indican que el crecimiento de los ingresos y la expansión del complejo urbanización-industrialización van acompañados por sustanciales descensos de la fecundidad. Actualmente los países con ingresos per cápita más altos tienen los promedios más bajos de tamaño de la familia, debido al empleo de lo que pudiera denominarse "control voluntario de la fecundidad" dentro del matrimonio, mediante el uso de anticonceptivos y de otras técnicas para limitar los nacimientos.

El contraste entre la predicción de Malthus respecto de la relación entre mayores ingresos y fecundidad con lo que efectivamente ha ocurrido, muestra la importancia de especificar las variables intermedias (edad al casarse, proporción que se casa, separaciones y divorcios, frecuencia coital o práctica anticonceptiva, etc.) a través de las que el cambio social opera para influir sobre la fecundidad (para una discusión ya clásica de este tema, véase Blake y Davis, 1956). El simple estudio de la relación global entre algún aspecto del cambio social y la fecundidad en sí, sin especificar el rol de las diversas variables intermedias, puede conducir a conclusiones erradas. Esto se debe al hecho que, bajo ciertas circunstancias, los mecanismos intervinientes pueden operar en direcciones opuestas, cancelándose entre ellos, mientras que en otras ocasiones pudieran actuar de manera acumulativa, produciendo un efecto aún más poderoso sobre la fecundidad que si operasen en forma aislada. Los mayores ingresos económicos pudieran incrementar la proporción de quienes se casan (tendiendo a elevar la fecundidad) y, a la vez, promover un aumento de la práctica anticonceptiva dentro del matrimonio (tendiendo a reducir la fecundidad). Consideraciones de esta suerte fueron las que llevaron a la decisión de concentrar la investigación en las variables intermedias y, en particular, en aquellas asociadas con el control voluntario de la fecundidad, dado que a largo plazo estas variables son las que probablemente constituirán la principal fuente de cambio de la fecundidad (a pesar de ello, las variables de nupcialidad aparecen brevemente reseñadas en el Capítulo 6). Aunque el aborto inducido es un medio de control voluntario de la fecundidad, las dificultades para medirlo han llevado al tratamiento casi exclusivo de la anticoncepción per se.

Otra conclusión que puede extraerse de la predicción errónea de Malthus, es la necesidad de identificar cuidadosamente los mecanismos institucionales que inciden sobre cualquier variable intermedia particular de la fecundidad. El mejoramiento de las circunstancias económicas en situaciones de fecundidad natural o casi natural pudiera, por sí mismo, invalidar los efectos de una posible fuerza que incentivaría alguna forma de control: la carga económica representada por una familia de gran tamaño. Sin embargo, otros cambios institucionales de la sociedad, que están asociados con el desarrollo rural, pudieran tener efectos opuestos. Por ejemplo, la elevación del grado de escolaridad y el debilitamiento de los tabúes tradicionales acerca de la discusión de materias sexuales pueden contribuir a un mayor conocimiento y aceptación de los métodos de control voluntario de la fecundidad, de modo que las parejas comiencen a recurrir a la anticoncepción aun cuando se encuentren en niveles menos intensos de tensión económica anticipada. Consecuentemente, este volumen se concentra en los factores institucionales específicos relacionados con el cambio social en América Latina rural y en los mecanismos que ligán estos factores con el uso de anticonceptivos.

IDENTIFICACION DE LOS MECANISMOS ARTICULADORES ENTRE EL CAMBIO SOCIAL Y LA ADOPCION DE LA ANTICONCEPCION

Dos enfoques generales, que difieren entre sí, han sido considerados en las investigaciones previas destinadas a identificar los mecanismos institucionales que pudieran influir en la adopción voluntaria de la anticoncepción. Uno de estos enfoques se centra en factores motivacionales: el deseo de tener o no un hijo. El otro, se circunscribe a los factores de mediación: el grado en que el conocimiento de las técnicas anticonceptivas, la comunicación entre esposo y esposa, la legitimidad del uso del control voluntario y otras variables similares, se hallan operando como para facilitar la adopción de la anticoncepción. Ambos conjuntos de factores parecen ser afectados por aspectos distintos del cambio social.

El Enfoque Motivacional

El enfoque motivacional intenta identificar los patrones económicos, los factores ecológicos (tierra disponible, etc.), el crecimiento de la población y otros elementos institucionales de la sociedad que inciden sobre el deseo de limitar la descendencia. Dos procesos distintos pueden estar involucrados en el surgimiento de esta motivación. El primero de ellos adquiere más relevancia en las etapas tempranas del desarrollo económico, cuando las condiciones de salud han originado una mayor esperanza de vida mediante el control de las enfermedades o el mejoramiento de la dieta, no obstante lo cual la vida centrada en torno a la familia pudiera seguir siendo la forma de organización social y económica dominante. El segundo proceso se relaciona con aquellos cambios en la organización de la producción que contribuyen a la formación de estructuras familiares y de actividades económicas extrafamiliares que parecieran sancionar las familias grandes.

Mejoramiento de las Condiciones de Mortalidad

El argumento acerca del mejoramiento de las condiciones de mortalidad se desprende de observaciones respecto de la secuencia temporal de la mayoría de las "transiciones demográficas" acaecidas; en aparente asociación con el desarrollo socio-económico, la declinación de los niveles altos y fluctuantes de la mortalidad (ocasionados por hambrunas, pestes, etc.) antecedió a un descenso de la fecundidad desde un nivel alto a otro bajo y fluctuante. El mejoramiento de las condiciones de salud en América Latina, que no ha sido siempre dependiente del desarrollo económico (véase, por ejemplo, Arriaga y Davis, 1969), ha afectado los niveles de mortalidad, especialmente infantil. Los mecanismos existentes para incorporar al niño dentro de la vida del hogar y de la comunidad mayor, pudieran no haberse adaptado a este cambio. A raíz de ello se produciría una declinación en las oportunidades para cohortes, cada vez más grandes, de adultos jóvenes que han crecido bajo estas nuevas circunstancias, así como un relativo empeoramiento de las condiciones de los padres. Como sostiene Kingsley Davis (1963), la disminución de oportunidades pudiera originar una "respuesta multifásica" a través de uno o más de los mecanismos siguientes: la emigración de los adultos jóvenes, la postergación del matrimonio, el celibato, el infanticidio o el control de la fecundidad dentro del matrimonio (abstención, aborto, anticoncepción). Así, de acuerdo con este modelo, la fecundidad debería declinar algo después que se produjese el descenso de la mortalidad.

Como los niveles de mortalidad infantil siguen siendo relativamente altos en algunas partes de América Latina rural, y sólo han declinado muy recientemente en otras, debiera inferirse que el estudio de la relación entre mortalidad infantil, fecundidad y adopción de la anticoncepción configura un tópico de gran relevancia para la región (véase el Capítulo 9 preparado por Rutstein y Médica). Al mismo tiempo, pareciera ser que los efectos del incremento en el tamaño de la familia, a través del descenso de la mortalidad infantil, se harán presentes de acuerdo con la naturaleza y los problemas de la organización social de la producción que los padres perciban como un fruto del hecho de tener muchos hijos.

Los puntos precedentes conducen a un argumento alternativo acerca de la relación entre cambio social y práctica anticonceptiva. Esta ligazón operaría a través de los costos y beneficios reportados por los hijos bajo diferentes condiciones de organización socio-productiva.

Cambios en la Organización de la Producción

Las sociedades rurales con baja productividad están organizadas fundamentalmente en torno a los hogares o a los grupos de parentesco que constituyen la base de la producción, del consumo y de la seguridad emocional para sus miembros. Los valores "familísticos" que enfatizan relaciones cerradas y obligaciones entre los miembros tienden a ser predominantes. En algunos ambientes, como en el de las familias que viven en minifundios o latifundios tradicionales, pueden existir fuertes incentivos para tener el mayor número de hijos que sea posible. Los costos que pudieran recaer sobre los padres jóvenes al tener familias numerosas quedan compensados porque los niños, por una parte, son mantenidos por la totalidad del hogar o del grupo y, por otra, ingresan a una edad temprana a las actividades productivas.

Con el proceso de desarrollo se produce, a la vez que una transferencia hacia la economía orientada al mercado, una separación de las funciones de producción y consumo con relación a la familia, lo que induce a que sus miembros abandonen el hogar para incorporarse a las actividades económicas. Bajo este nuevo marco emergen algunos cambios con relación al valor y a los costos de los hijos que afectan el deseo de tener descendencia; entre estos cambios cabe destacar: 1) las familias se tornan más dependientes de los ingresos monetarios, generados a través del empleo extra-doméstico; 2) se acentúa la demanda por fuerza de trabajo calificado, de modo que los niños dejan de proporcionar una fuente de ingresos, al menos hasta que adquieren una edad mayor y alcanzan cierto nivel de escolaridad; luego, los hijos han de educarse a lo largo de períodos más prolongados de tiempo originando mayores costos y menores beneficios inmediatos para los padres; 3) la distribución del trabajo se apoya más en las oportunidades laborales que en la posición dentro del grupo familiar, como ocurría anteriormente; los lazos de parentesco se quiebran, gestándose unidades familiares nucleares separadas que, por sí solas, deben responsabilizarse de la formación de los niños sin contar con la ayuda del grupo; 4) la gran importancia del ingreso en dinero hace que la familia nuclear se oriente hacia el mercado de bienes de consumo, lo que implica que los costos monetarios de criar a los niños se enfrentan a los costos del tiempo para acceder a ciertos bienes deseados; desde el punto de vista de los padres, los niños comienzan a competir con los bienes materiales en el mercado; 5) como los menores ya no pueden asimilarse a la empresa familiar y como a

medida que crecen se alejan del hogar para encontrar oportunidades de empleo extra-doméstico (con lo que ellos formarán sus propias familias), el deseo de tener hijos en tanto ellos reporten un medio para sostener el hogar, o un instrumento de seguridad para la supervivencia del grupo, puede disminuir o extinguirse; 6) la emancipación femenina respecto de las tareas del hogar suele permitir que las mujeres ingresen a la fuerza de trabajo y prosigan otras actividades extra-domésticas que pueden conferirles un sentido alternativo de su valor, independiente de los roles hogareños de crianza de los hijos; 7) tal vez el principal cambio que contribuiría a una mayor valoración de los hijos consiste en la intensificación de los lazos afectivos dentro de la familia nuclear más aislada; los niños aparecen desempeñando, entonces, un importante rol al proporcionar un escape a la creatividad, el estímulo emotivo y otras necesidades de este tipo que experimentan los padres; sin embargo, la satisfacción de estas necesidades pudiera depender más del hecho de tener un solo hijo que de varios.

Estos cambios no son, por cierto, de tipo absoluto: son materia de una tendencia. Más aún, es de suponer que su efecto acumulativo es el que incide sobre el deseo de limitar la descendencia: la existencia de un solo factor que favorezca una familia más pequeña pudiera ser insuficiente como para que tenga algún efecto sobre el uso de anticonceptivos.

Los argumentos presentados acerca de las fuentes de cambio en los motivos para tener hijos, se centran en los padres como individuos y en el contexto de sus decisiones personales, sin perjuicio de reconocer que ellos responden a cambios sociales. De esta manera, el investigador imbuido de esta perspectiva se ve limitado a hacerse preguntas tales como: "Dentro de un grupo social dado, ¿tienden los matrimonios a participar dentro de una red familiar más vasta que proporcione una base para la supervivencia y seguridad de sus miembros?; ó, por el contrario, ¿tienden ellos a hacerse más dependientes de actividades extra-familiares que requieren de una especialización de los roles para el marido y la esposa?" Las respuestas a estas preguntas son muy complejas en un área como la América Latina rural, porque la organización de la producción en la región se distingue por la presencia de, al menos, dos estructuras interdependientes que parecerían tener implicaciones conflictivas para la motivación en materia de fecundidad. Estas dos estructuras son los grandes predios comerciales y las pequeñas pertenencias hogareñas. Como es sabido, las tierras agrícolas de América Latina se concentran en grandes propiedades. Para tomar un caso bastante representativo, en Colombia los predios mayores (capaces de emplear a 12 personas o más) representan sólo el 6 por ciento de las propiedades agrícolas del país y, sin embargo, controlan el 74 por ciento de la tierra arable; por el contrario, las unidades "sub-familiares" que no emplean más de 2 personas (supuestamente miembros de la familia) conforman el 64 por ciento de las pertenencias y apenas disponen del 5 por ciento de los suelos agrícolas nacionales (Barraclough y Domike, 1966: Cuadro 1).

Algunas de las grandes pertenencias agrícolas de América Latina están organizadas como explotaciones comerciales, empleando trabajadores remunerados, gran parte de los cuales suelen migrar durante la cosecha u otros períodos de intensa actividad. Este trabajo remunerado orienta a las familias hacia los sistemas de mercado. Por el contrario, la mayoría de las familias sobreviven sólo parcialmente a base del ingreso monetario obtenido del trabajo. Las pequeñas propiedades familiares o de subsistencia están organizadas a nivel

de la sobrevivencia y se complementa con el empleo remunerado inestable y estacional. Para la mayoría de estos agricultores los ingresos son demasiado exiguos y los predios desmesuradamente pequeños como para permitir la introducción de equipos que ahorren trabajo; luego, los hijos pueden reportar insumos importantes para la producción doméstica o, al menos, es probable que sus padres lo crean así.

Los análisis incluidos en este volumen intentan explorar la motivación para tener hijos por parte de las familias rurales en América Latina, sólo en la medida en que los datos PECFAL hicieron viable la indagación de este tópico (véase el Capítulo 7, de Simmons y el Capítulo 8, de Conning y Noordam). Lamentablemente, los estudios originales no fueron diseñados como para permitir la definición de las formas asumidas por la organización de la producción a la que se adscribían los individuos (véase el Capítulo 15, donde Torrealba intenta superar esta limitación).

El Enfoque de las Mediaciones

Muchos conjuntos diferentes de variables pueden mediar entre la motivación por limitar el número de hijos a ser tenidos y la adopción de anticonceptivos como un medio para lograr este fin. El problema conceptual consiste en identificar algunas de las variables de mediación más importantes y en especificar, para cada una de ellas, los factores sociales y económicos que las afectan. Es conveniente dividir las variables de mediación en dos grupos generales que involucren la capacidad para deliberar en torno al control de la fecundidad y la legitimidad de hacerlo. Las siguientes hipótesis, frecuentemente encontradas en la literatura, se relacionan con cada conjunto y parecen relevantes para la situación de América Latina rural.

La Capacidad para Controlar Voluntariamente la Fecundidad

La capacidad para emprender el control de la fecundidad y el nivel de eficacia con que pueda implementarse, presentan tres dimensiones importantes: 1) conocimiento técnico y, cuando sea relevante, conocimiento de cómo y dónde obtener información o conseguir los medios de control; 2) conocimiento social, es decir la habilidad para usar información y recurrir a medios para lograr el objetivo deseado dentro de la situación social en que se inscribe la pareja; y, 3) acceso a los medios de control.

1) Conocimiento de Métodos para la Limitación del Tamaño de la Familia

Este constituye, por definición, un pre-requisito necesario para la adopción de la planificación de la familia. Como hay muchas formas para prevenir el nacimiento de un niño, será imperioso especificar el método cuando se traten de explicar las diferencias en materia de conocimiento. Así, las variaciones en el conocimiento, toda vez que éste se refiera a procedimientos químico-mecánicos "modernos" (píldoras anovulatorias, dispositivos intrauterinos, condones, etc.), tenderán a relacionarse con el contacto con los medios de comunicación de masas, con los programas de planificación de la familia o con individuos que tengan niveles de educación relativamente altos, que constituyen las fuentes más probables de información acerca de innovaciones. Por otra parte, si el conocimiento se establece con relación a otros métodos, tales como el retiro (coitus interruptus), la abstinencia o el aborto inducido, entonces será necesario explicar sus variaciones en términos del contexto cultural.

Muchas culturas pre-industriales parecieran disponer de conocimientos acerca de estos otros métodos (por ejemplo, véase Nag, 1968:121-138) y, según determinadas circunstancias, ellos pueden estar ampliamente difundidos o circunscritos a algunas personas, tales como las comadronas. Es posible que las aproximaciones que se utilizan en las encuestas, como las de PECFAL-Rural, para medir conocimientos de métodos destinados a la limitación del tamaño de la familia, tiendan a subestimar el número de mujeres que disponen de este conocimiento; en efecto, puede ocurrir que las entrevistadas piensen que aquellos métodos no tienen como objetivo explícito el control de la natalidad o que, a raíz de la presencia de fuertes tabúes sociales contrarios a la discusión acerca de los procedimientos "tradicionales", sólo se obtenga información respecto de los métodos más nuevos, conocidos a través de los medios de comunicación de masas.

2) Habilidad Social para Utilizar el Conocimiento acerca del Control de la Fecundidad

Puede ocurrir que uno o ambos miembros de un matrimonio dispongan de suficiente información acerca de cómo impedir, en forma voluntaria, una concepción, pero que dada la naturaleza de su relación estén incapacitados para utilizar esta información. Para una discusión teórica, véase Carrasco, 1976. Existe evidencia empírica bastante sólida como para señalar que el uso de anticonceptivos no suele constituir un acto unilateral por parte de alguno de los esposos, sino que él va habitualmente precedido por la comunicación y decisión conjunta de ambos esposos; aun más, se dispone de fundamentos para indicar que la ausencia de tal decisión conjunta representa un obstáculo serio para que se produzca la adopción. Hill, Stycos y Back (1959) iniciaron las investigaciones en este campo; más recientemente, Rainwater (1965) y Michel (1967) han continuado estos estudios; en el Capítulo 13, Raabe examina la situación en los cuatro países que forman parte de PECFAL-Rural. Al hipotetizar respecto de los orígenes de la variación en la comunicación intra-marital, se ha enfatizado el cambio de los roles femeninos. En la familia centrada en torno al ámbito rural, los roles del hombre y de la mujer tienden a segmentarse y a regirse por normas culturales relativamente rígidas en relación con las obligaciones y prioridades de cada cual. Bajo estas circunstancias los esposos no necesitan ponerse de acuerdo acerca de cómo se relacionarán entre sí o con otros miembros de la familia. Cada persona actúa según la imagen cultural de sí misma o la de su compañero. Más aún, en muchas sociedades, incluyendo gran parte de la América Latina rural, el esposo claramente es quien domina, dado que es el propietario de la tierra, el administrador de los bienes materiales de la familia y el que adopta las principales decisiones respecto del bienestar del hogar. Dentro de este ámbito, los puntos de vista personales de la esposa sólo interesan en lo que se refiere a motivos menores de la economía y del bienestar de la familia.

Se ha argumentado que la educación y las oportunidades laborales para las mujeres pudieran ser cruciales para determinar sus status y roles. Las mujeres que viven en medios rurales suelen trabajar fuera del hogar, especialmente en los períodos de siembra y cosecha o cuando se trata del cuidado de los animales o de vender productos en los mercados tradicionales. Sin embargo, aquellas que habitan en las zonas más remotas sólo recientemente han logrado obtener suficiente educación como para poder leer. Esto les ha permitido obtener empleos en servicios o industrias, o aspirar a ellos, con lo cual se ha posibilitado

que conquisten cierta independencia económica. Una vez que esto ocurre, pareciera que cambiaran las ideas y normas concernientes a la conducta femenina que se considera apropiada. Tal vez es sólo en este momento cuando las discusiones entre esposos respecto de materias de mutuo interés se tornan más frecuentes e igualitarias. Noordam, en el Capítulo 14, examina la posición social de las mujeres en las áreas rurales que abarca PECFAL, y sus posibles efectos sobre el conocimiento acerca de la anticoncepción.

Diversos científicos sociales han sostenido que las sociedades pre-industriales se distinguen por actitudes pasivas, fatalistas y orientadas hacia lo cotidiano. Se ha encontrado que tales actitudes se hayan asociadas con la carencia de valores respecto de la planificación, en general, así como con niveles inferiores de adopción de anticonceptivos y de planificación de la familia, en particular (Kahl, 1967; Williamson, 1970). Es de suponer que esto refleja, en parte, el hecho que los individuos insertos en dichas sociedades no tiendan a pensar instrumentalmente acerca del futuro y de las consecuencias que se derivan de las acciones del presente, lo que pudiera deberse a que muchos de los elementos que conforman su ambiente son impredecibles y trascienden su capacidad de control. A medida que las personas que viven en tales medios comienzan a informarse sobre la vida urbana y los nuevos roles sociales, a través de los medios de comunicación de masas, aquella orientación empieza a modificarse y emerge un nuevo interés por todo aquello que pudiera ser posible obtener. Como el cuestionario PECFAL-Rural no fue diseñado para estudiar esto en detalle, ha sido imposible realizar análisis sobre la materia.

3) Acceso a los Medios de Control

La mayoría de los procedimientos más novedosos para el control de la fecundidad, particularmente los que son independientes del coito, requieren de suministros o renovaciones periódicas y, a menudo, de la intervención de personal médico. Estos servicios pueden proporcionarse a través de canales comerciales o mediante la intervención de autoridades nacionales, clínicas de salud o de planificación de la familia. La falta de acceso a estos medios pudiera explicar, en parte, la brecha existente entre conocimiento y uso de estos métodos más nuevos. A diferencia de otros aspectos relativos a la capacidad de controlar la fecundidad, el acceso es menos dependiente de las características individuales que de las del área misma donde residen las personas, dado que todas ellas tendrán, o no, a su disposición las facilidades pertinentes. Como el estudio PECFAL-Rural no intentó medir la variable accesibilidad a los medios de control, ha debido excluirse de los análisis a pesar de que con ello se produce una incertidumbre acerca del no uso de la anticoncepción por parte de quienes conoce los procedimientos de rigor. El Capítulo 17, de Simmons y Culagovski, enfrenta este problema.

Legitimidad de la Planificación de la Familia

Aun cuando se conozcan los procedimientos, a pesar que ellos estén disponibles y que exista la motivación para usarlos, pudiera ocurrir que no se les adopte en forma amplia debido a la presencia de normas sociales que cuestionan la moralidad o lo apropiado de su uso. A modo de hipótesis pudiera suponerse que tales normas se derivan de una organización social centrada en la familia, en donde la supervivencia y la eficacia del hogar y de la comunidad son dependientes del

nacimiento de hijos. Los altos niveles de mortalidad y la necesidad de tener muchos descendientes, para asegurar la supervivencia de algunos, tenderían a reforzar aquellas normas. Sería de esperar que éstas se modificaran conjuntamente con un cambio en la motivación individual acerca de tener hijos, a medida que descendiera la mortalidad y se acrecentara la productividad. Sin embargo, las normas pudieran seguir influyendo, aunque ellas ya no están integradas con las necesidades sociales o familiares, cuando, por ejemplo, formen parte de un credo religioso, como parece ocurrir con la posición católica oficial que sostiene que la relación sexual está destinada a la reproducción con lo cual, consecuentemente, cualquier interferencia "artificial" en este proceso "natural" es concebida como pecaminosa. La influencia de este elemento y el complejo cultural del machismo sobre el deseo de conocer más sobre anticoncepción y su uso en las cuatro encuestas PECFAL-Rural, constituyen el tópico del Capítulo 13 preparado por Noordam. (Además, esta materia vuelve a ser considerada en el Capítulo 17).

Un Modelo Combinado

Como algunos investigadores y encargados de adoptar decisiones han puesto de relieve el enfoque motivacional y otro, el de las mediaciones, existe la impresión de que ambos son mutuamente excluyentes. Sin embargo, cualquier marco de referencia que pretenda explicar la adopción voluntaria del control de la fecundidad debiera considerarlos como complementarios e integrables. En situaciones como las que distinguen a América Latina, caracterizada por altos niveles de fecundidad con un control incipiente o por comenzar, es conveniente pensar en los conjuntos de factores de motivación, capacitación y legitimidad como tres "precondiciones" o "prerrequisitos" necesarios para la adopción del control voluntario. (Véase Coale, 1973, para una discusión de las precondiciones y a Conning, 1974, para un análisis de ellas en relación con América Latina). Estas precondiciones pueden interpretarse como antecedentes imprescindibles o como agentes que facilitan el control.

Debiera tenerse presente que este enfoque combinado, que se centra en las precondiciones, es de orden socio-sicológico, pues pone el acento en las formas con que las estructuras sociales (incluidas las económicas) afectan las estructuras sicológicas de los individuos. Los atributos sicológicos pueden ser de tipo motivacional (por ejemplo, fines, motivos, valores), cognoscitivo (por ejemplo, perspectiva temporal, conocimiento de técnicas sobre limitación del tamaño de la familia), o de relaciones interpersonales que dependen de la interacción de los atributos individuales (por ejemplo, comunicación entre esposos). Un mismo fenómeno puede considerarse a la luz de más de uno de estos atributos. Así, la menor fecundidad de la mujer trabajadora ha sido analizada tanto desde la perspectiva del "conflicto de roles" como desde el punto de vista de la reducción de la motivación (la cual se presume, pues ella no ha sido medida de manera directa) por tener una gran familia (ej., Weller, 1968). También se ha analizado este fenómeno teniendo en cuenta que el empleo femenino, bajo determinadas circunstancias, pudiera promover una mayor independencia económica de las mujeres y, consecuentemente, una estructura familiar más equitativa que les permita una comunicación más fluida con sus esposos (ej., Rosen y Simmons, 1971). La conclusión que puede desprenderse de estos estudios es que el trabajo de la mujer pudiera incidir tanto en las variables motivacionales como en los agentes de mediación que facilitarían la adopción de la anticoncepción.

Un último aspecto que se relaciona con la combinación de los enfoques motivacional y de mediación en forma de precondiciones, concierne al énfasis relativo que debiera conferirse a cada una de estas últimas. En alguna medida, ello depende del ambiente que se esté estudiando, dado que en algunas sociedades las variables de mediación pueden favorecer en tal grado la adopción de la planificación de la familia que no se haga necesaria una gran motivación. Inversamente, en otras sociedades, las variables de mediación pueden ser tan desfavorables para la planificación de la familia que se requiera de una motivación excepcionalmente poderosa como para inducir a la práctica, tal vez ineficiente, de alguna modalidad de control voluntario.

En general, sin embargo, parecería correcto sostener que, a lo largo de un lapso histórico prolongado, la motivación sería probablemente más significativa que cualesquiera de las variables de mediación. Esto se debe a que el surgimiento de la motivación pudiera, con el transcurso del tiempo, determinar cambios en las variables de mediación, en tanto que parece improbable que ocurriera lo contrario. Las sociedades humanas se distinguen por su habilidad de desarrollar, a largo plazo, la tecnología y la organización social requeridas para conseguir sus fines. Así, la información sobre anticoncepción surge, se hace valiosa y se difunde cuando proporciona una solución a problemas que, definidos a nivel individual o social, conciernen al tamaño de la familia o al crecimiento de la población.

SECCION II: EL MARCO ANALITICO

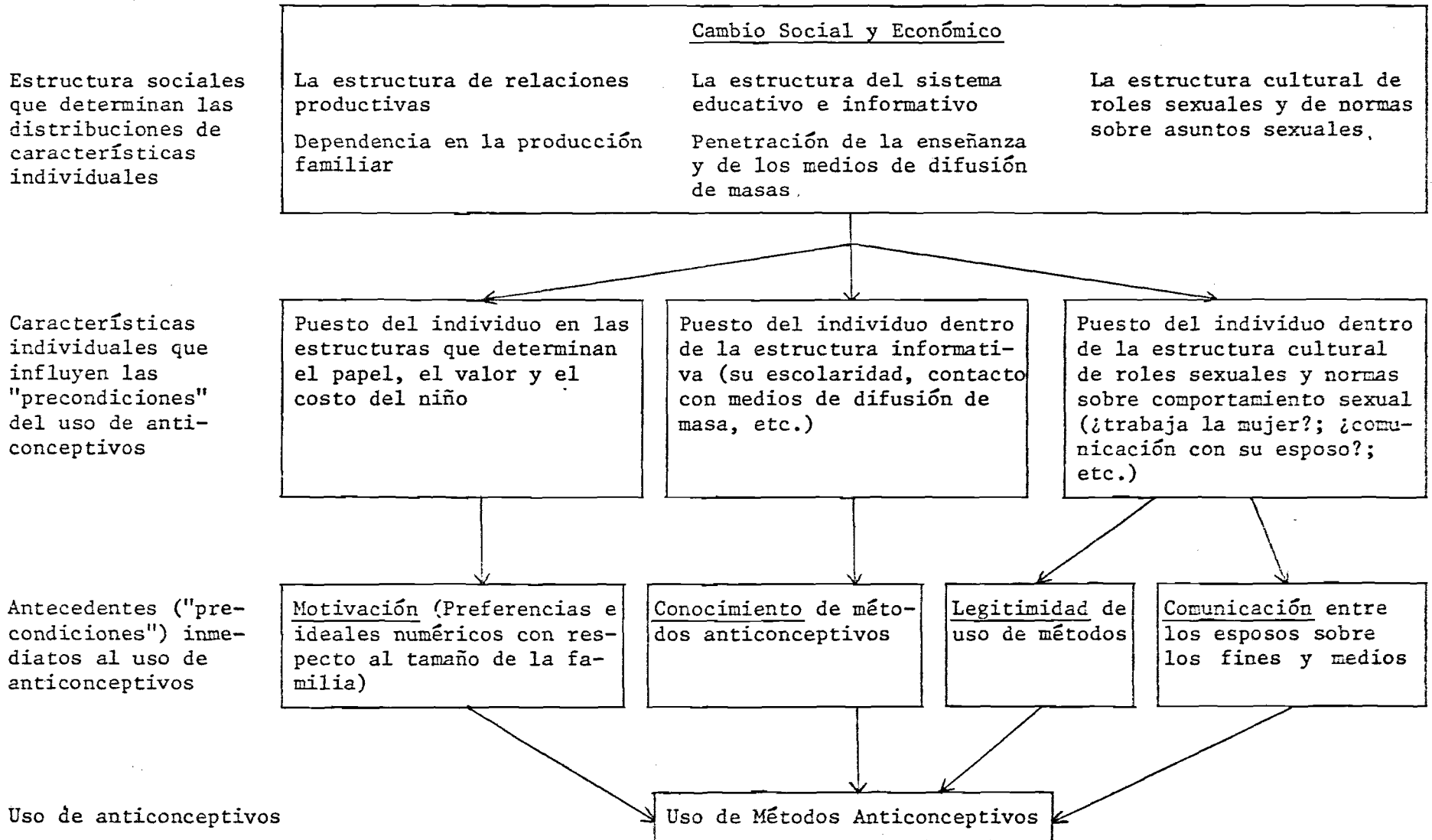
El primer paso en el análisis de los datos PECFAL-Rural consistió en el desarrollo de un marco teórico que englobara aquellos temas relevantes que pudieran examinarse, al menos en parte, con la información disponible. Aunque no todas las variables discutidas en la Sección I de este capítulo disponían de apoyo empírico en los datos de PECFAL-Rural, muchas de ellas podrían estudiarse parcialmente. (Véase el Apéndice III que contiene el cuestionario; además, CELADE, Sector de Fecundidad, 1976, que proporciona una lista de todas las variables más importantes). El Diagrama 1-1 reseña las principales categorías de las variables de relevancia teórica que pueden medirse, aunque sea en parte, con los antecedentes que existen. Estas variables están organizadas en un esquema que refleja algunas hipótesis exploratorias que articulan elementos seleccionados del cambio económico y social con la adopción de anticonceptivos por parte de parejas en forma individual.

Las hipótesis, en general, reflejan las perspectivas presentadas en la primera sección de este capítulo. En particular, ellas se centran en las formas en que los elementos del cambio social influyen sobre las precondiciones que, a su vez, afectan la adopción de la anticoncepción. No se considera en detalle el efecto sobre la fecundidad en sí, dado que durante sus primeras fases el cambio en las áreas rurales origina modificaciones sustantivas en las variables intermedias, las que pueden compensarse entre sí originando escasas variaciones en la fecundidad.

Aunque el esquema no es una teoría general, contiene, sin embargo, algunos elementos teóricos. Constituye, más bien, una reseña de temas relevantes que pueden ser analizados, al menos parcialmente, con el auxilio de los datos de PECFAL-Rural. Los propósitos del esquema fueron: asegurar la mayor cobertura posible de los tópicos disponibles para ser investigados; integrar en la mejor medida los diversos proyectos individuales que abordaron el análisis comparativo de la información proporcionada por PECFAL-Rural, y, entregar un marco que permita evaluar los logros del estudio PECFAL-Rural e identificar los principales elementos metodológicos sustantivos para investigaciones futuras.

Diagrama 1-1

ESQUEMA GENERAL DE ANALISIS SOBRE METODOS ANTICONCEPTIVOS



Elementos del Esquema

El marco analítico que se muestra en el Diagrama 1-1 se refiere a la explicación del uso del control voluntario de la fecundidad. Sin embargo, atendiendo a las dificultades para obtener información adecuada sobre aborto inducido a partir de encuestas de fecundidad, fue necesario concentrar el análisis empírico en el uso de anticonceptivos. De acuerdo con la discusión contenida en la Sección I de este artículo, los antecedentes inmediatos para el uso de anticonceptivos están constituidos por el conjunto de factores sociales y psicológicos que operan como precondiciones. Estos factores se conciben como dependientes de las características individuales de las personas involucradas; tales características reflejan la posición de los individuos en la estructura social que, a su vez, configura el nivel superior del esquema.

VARIABLES INMEDIATAMENTE ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA ANTICONCEPTIVA

A través de las encuestas PECFAL-Rural pudo disponerse de información para cuatro conjuntos de variables representativas de diferentes aspectos de los factores precondicionantes (o facilitantes) de la anticoncepción.

1) La motivación para tener hijos. Un cierto nivel mínimo de deseo por limitar o espaciar (temporalmente) los hijos pareciera constituir una condición necesaria para la práctica anticonceptiva. Habitualmente se supone que en las primeras etapas del control voluntario de la fecundidad, tanto en América Latina como en otras partes, la anticoncepción es inicialmente adoptada por mujeres multíparas que no desean tener más hijos; recientemente este punto de vista ha sido cuestionado, al menos, para las mujeres que participan de culturas en las que existe algún precedente en materia de espaciamiento de los nacimientos por medios tradicionales, como lo sugiere el caso de Nigeria (Ware, 1976).

2) Conocimiento de la anticoncepción. Tal como se indicara más arriba, otro antecedente necesario para la práctica de la anticoncepción está constituido por algún grado de comprensión de los procedimientos que han de aplicarse para limitar los nacimientos. Este conocimiento pudiera involucrar medios que no requieren de la intervención de agentes químicos o mecánicos (ej., retiro) o que sí precisan de ellos (ej., condones).

3) Legitimidad. Si el control voluntario de la natalidad se percibe como "inmoral" o quizás "pecaminoso", pudiera ocurrir que se reduzca la probabilidad de adoptar la anticoncepción aun cuando la motivación y el conocimiento fuesen favorables. Su uso se facilitaría si se estima que los procedimientos anticonceptivos son legítimos.

4) Comunicación entre esposos. Todas las variables mencionadas se complican por el hecho que los niveles de motivación, conocimiento y legitimidad pudiesen diferir entre el esposo y la esposa. Consecuentemente, la efectiva adopción de un método anticonceptivo se vería, presuntamente, favorecida si la pareja conversa sobre estas materias, intercambia información y puntos de vista y, en especial, si logran acordar, de consuno, la limitación de los nacimientos.

Como se señalara anteriormente en este capítulo, las variables mencionadas no agotan, en modo alguno, la lista de factores que determinan el uso efectivo de métodos anticonceptivos. Por ejemplo, el "acceso de los elementos de anticoncepción" es un antecedente necesario para el uso de cualquier método químico-mecánico. Del mismo modo, tal como se indicara en las consideraciones teóricas de la Sección I, los "valores de planificación" en general y la "orientación hacia el futuro" se perciben como relevantes para explicar la adopción de la anticoncepción. Estas variables no se consideran en el marco analítico, pues las encuestas PECFAL-Rural carecen de datos al respecto.

Características Individuales

El marco de análisis identifica una serie de características personales o individuales de los padres que, teóricamente, parecerían incidir sobre su motivación para tener hijos, el conocimiento de anticonceptivos, la aceptación del control de la fecundidad y la comunicación intramatrimonial. Las características individuales especificadas difieren para cada variable antecedente de la práctica anticonceptiva. Como la motivación para tener hijos parece estar influida, al menos en parte, a través del valor y de los costos de los niños, expresados en términos de costos directos o de calificaciones emocionales, los roles sociales y económicos que ellos desempeñen en la vida familiar y doméstica pudieran ser relevantes para explicar aquella motivación. En contraste, el conocimiento de anticonceptivos en áreas rurales pareciera estar influido por el grado de exposición de los padres a las fuentes de información (por ejemplo, medios de comunicación de masas) y por las habilidades que hubiesen adquirido para absorber tal información, las que se mediarían directamente a través de su nivel de escolaridad.

La motivación para tener hijos, el conocimiento de anticonceptivos y las otras variables que anteceden de manera inmediata a la práctica anticonceptiva, están probablemente influidas por muchas otras variables, además de las reseñadas en el marco analítico, ya que éste se restringe a los indicadores disponibles en el estudio PECFAL-Rural. Por ejemplo, el conocimiento de anticonceptivos pudiera también depender del hecho que la encuestada haya visitado o no una clínica de salud que proporcione servicios en planificación de la familia; del hecho que ella tenga amigos o parientes que vivan en ambientes urbanos donde esté difundido el conocimiento en cuestión, así como del nivel de educación de la comunidad, etc. (Véase al respecto, el Capítulo 10).

Las flechas que trazan la trayectoria de influencia entre las características personales de las encuestadas y las variables que anteceden de manera inmediata a la práctica anticonceptiva, sólo reflejan las hipótesis más obvias que puedan explorarse; sin embargo, es fácil agregar mayor número de flechas que indiquen hipótesis más detalladas. Por ejemplo, se ha destacado, al discutir los elementos conceptuales, que una fuerte motivación por limitar la fecundidad puede, por sí sola, ser un determinante del conocimiento de anticonceptivos, puesto que quienes experimentan la mayor necesidad de información pueden efectuar esfuerzos adicionales por conseguirla. Como el esquema sólo reseña las principales líneas de indagación, estas sub-hipótesis no aparecen indicadas en él. En rigor, muchas sub-hipótesis de este tipo se desarrollan en los capítulos analíticos individuales.

Estructuras Socio-Económicas

El esquema identifica unas pocas características socio-económicas generales de las comunidades estudiadas. La importancia teórica de estas variables emana de dos fuentes. La primera concierne al hecho que ellas indican cómo los procesos de cambio social, sea a través de programas gubernamentales o por medio de otras fuerzas, influyen sobre la distribución de las características individuales relevantes para explicar los patrones de adopción de anticonceptivos. Así, si el nivel de escolaridad de una persona tiene importancia como determinante del conocimiento de anticonceptivos, entonces el nivel de escolaridad de la comunidad toda incidiría sobre el grado de conocimiento global acerca de anticoncepción que exista en ella. Como quiera que el conocimiento de métodos sea un antecedente necesario (aunque no suficiente) para la práctica anticonceptiva, tal conclusión pudiera ayudar a comprender el sentido que el impacto del cambio en los niveles de escolaridad tendría sobre aquella práctica (y, yendo más allá en el análisis, sobre la fecundidad). A la inversa, si la educación no operase como se ha hipotetizado, de modo que el conocimiento de métodos anticonceptivos dependería más bien de otras variables (como, por ejemplo, la existencia de un programa nacional de planificación de la familia), entonces las implicaciones políticas, así como la vía de los cambios futuros, serían bastante diferentes.

La segunda fuente de la que surgen las variables, se asocia con el eventual efecto directo que tendría la estructura socio-económica sobre los antecedentes inmediatos de la práctica anticonceptiva. Esta influencia directa no aparece en el diagrama pues todas las flechas que articulan la estructura socio-económica con el uso pasan a través de las características personales de los individuos. (Para mostrar tal relación directa bastaría trazar una flecha desde una variable socio-estructural dada a una de las que son antecedentes, en forma inmediata, del uso). Este tipo de efecto puede ilustrarse con relación al conocimiento de anticonceptivos. Una mujer con escasa educación y poco contacto con medios de comunicación de masas tendrá mayores dificultades para aprender acerca de anticonceptivos si vive en una comunidad en la que todas las mujeres se hallan en iguales condiciones de aislamiento de la información exterior. Por el contrario, si ella vive en un medio donde la mayoría de sus vecinos tienen acceso a tal información, entonces aprenderá acerca de anticonceptivos de manera directa. Su conocimiento actual de anticonceptivos no sólo se vería influido por su acceso individual a los medios de comunicación de masas, sino por el nivel general de conocimiento que sobre la materia tuviera la comunidad.

MEDICION DE LAS VARIABLES

Las variables que se esquematizan en el diagrama son ilustrativas del tipo de medidas empíricas disponibles en los estudios PECFAL-Rural. Sin embargo, el esquema es selectivo por cuanto sólo indica, en términos generales, algunas de las muchas variables y medidas específicas que componen el conjunto de datos y que se explicitan a nivel de los capítulos analíticos individuales. (El Apéndice III contiene un cuestionario completo). Por otra parte, el esquema así presentado no indica cuán adecuadas sean las medidas de PECFAL-Rural para cualquiera de las variables enumeradas. Es por esta razón que los análisis no sólo contienen una parte sustantiva que les es propia sino también algunas consideraciones metodológicas; los investigadores intentan evaluar simultáneamente el grado de adecuación de las medidas disponibles y la extensión con que las variables medidas se asocian con lo que se postula en el modelo.

2. EL CONTEXTO ECONOMICO-SOCIAL LATINOAMERICANO Y LOS PAISES ESTUDIADOS

Miguel Villa

Resumen

Si bien este volumen se circunscribe a una discusión empírica de factores asociados con la adopción de la anticoncepción en sectores rurales y semi-urbanos de cuatro países latinoamericanos, no puede desconocerse que su estudio se desenvuelve en un contexto social más amplio. Con tal fin, este capítulo se propone brindar una visión suscita del marco económico-social en que se inscriben las áreas seleccionadas. No se pretende, en modo alguno, desarrollar un acucioso análisis de las dimensiones estructurales que históricamente han definido la formación social latinoamericana. Tan sólo se aspira a advertir la relevancia que pudieran tener los sectores rurales escogidos, dentro de una concepción bastante general del proceso de cambios económicos y sociales de América Latina. (Para un estudio más riguroso pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Medina Echeverría, 1963, 1964; Germani, 1965, 1969; Franco, 1973).

EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

Aspectos Generales del Cambio Económico y Social

El estudio de los problemas concernientes a los procesos de cambio latinoamericanos permite reconocer la existencia de una gran heterogeneidad social y económica. Algunos autores interpretan estas diversidades como indicios de una polarización entre segmentos "modernos" y "tradicionales" que configurarían prototipos sociales o sub-sociedades en diferente estado de desarrollo (Lambert, 1964). Bajo una perspectiva normativa del cambio social podría suponerse que los sectores "arcaicos" representarían obstáculos o trabas para innovar, en tanto aquellos con atributos "modernos" serían verdaderos agentes de transformación. En la práctica, sin embargo, ambos sectores (áreas o grupos) mantienen relaciones recíprocas de tal naturaleza que pueden comprenderse como integrantes de un solo complejo social. En efecto, las áreas "tradicionales" son aquéllas que aportan fuerza de trabajo a bajo costo para el funcionamiento de los diversos mecanismos económicos, permitiendo, de esta forma, la generación y acumulación de excedentes en beneficio de sus contrapartes "modernas".

Pudiera sostenerse, entonces, que los "islotos de progreso" se han constituido sobre la base de transferencias realizadas desde los demás sectores. (Véase Stavenhagen, 1966). Este complejo combinado de desigualdades, por otra parte, ha ido variando a lo largo del decurso histórico, en concordancia con la operación de ciclos económicos que han convertido en favorables o desfavorables a ciertas localizaciones productivas. Tales alteraciones se fundamentan en las variaciones experimentadas a nivel de los intereses dominantes en el seno del mercado internacional. Muchas comunidades indígenas, por ejemplo, han quedado relegadas a condiciones en que predominan las relaciones de subsistencia, a pesar que bajo la dominación ibérica pudieron jugar un rol de

crucial importancia, como aconteciera con algunas de las explotaciones mineras del altiplano boliviano. Durante aquella fase colonial estas áreas exhibieron, en rigor, atributos de lo que suele denominarse "modernidad".

Tanto los desequilibrios socio-económicos como el ritmo y dirección que caracterizan al crecimiento económico de América Latina, obedecen a situaciones más profundas que determinan la modalidad histórica del desenvolvimiento de la región. En efecto, ya con la conquista ibérica, América Latina se inscribe dentro del proceso de división internacional del trabajo participando, en forma directa, de las contingencias registradas en el mercado internacional. Aun cuando a lo largo de aquella fase se configura una unidad productiva dominante, la hacienda, con apariencias semif feudales (Tannenbaum, 1966), su funcionamiento está permeado por un modelo económico netamente mercantilista acorde con la naturaleza de la demanda (mercados europeos y explotaciones mineras orientadas a la exportación). Esta condición exportadora de materias primas, que asumiere la economía latinoamericana a partir de su fase colonial, es uno de sus atributos más salientes y persistentes.

No obstante la vigencia de las observaciones precedentes, cabe advertir que las situaciones desestructurantes planteadas a nivel de los mercados internacionales, como la crisis de la década de 1930 y las conflagraciones bélicas, configuraron coyunturas que permitieron a algunos países latinoamericanos realizar esfuerzos por sustituir y ampliar su equipamiento industrial. Gran parte de estas acciones se realizó con base en la transferencia de excedentes generados por otros sectores. Particularmente afectadas por esta forma de canalización resultaron las actividades agropecuarias. A fin de asegurar el bajo costo de la fuerza de trabajo requerida, se hizo imprescindible que los precios de los bienes alimenticios se redujeran a niveles mínimos. Con ello, las explotaciones agrarias experimentaron un deterioro relativo que pudo ser enfrentado en la medida en que las condiciones de trabajo y de apropiación de la tierra permitieran la obtención de un gran volumen de productos a cambio de una escasa inversión. Así, por ejemplo, muchas de las grandes pertenencias agropecuarias tendieron a orientar su producción hacia bienes que asegurasen una mayor rentabilidad y posibilitaran a sus propietarios el acceso a los mecanismos crediticios y de comercialización existentes en el interior de los países. Paralelamente, las pequeñas pertenencias quedaron relegadas a la condición de proveedoras de alimentos para satisfacer las demandas inmediatas del grupo familiar radicado en ellas, dejando reducidos márgenes comercializables.

Características de los Sectores Rurales

Resultaría simplista considerar que el ámbito rural latinoamericano se define sólo por una oposición entre la gran propiedad agrícola y las pequeñas pertenencias. Indudablemente existen notables diferencias entre ambas formas de posesión de los medios de producción agrícolas, pero puede reconocerse que ellas exhiben una combinación histórica. Parece evidente que, como lo señalan las cifras disponibles a través de los informes CIDA y de otras fuentes, (entre ellas Hirschman, 1961 y Solari, 1968), existe una concentración de la tierra, especialmente de los mejores suelos, en muy pocas manos. Esta situación, conocida como latifundio, se distingue, también por un uso extensivo de los factores de producción, incluido el empleo de una menguada dotación de fuerza laboral. Paralelamente, el resto de las tierras está distribuido entre una gran

masa de pequeños propietarios que no alcanzaban a generar un ingreso suficientemente alto como para garantizar el sostén de sus grupos familiares. En estas condiciones, los minifundistas se ven forzados a proporcionar una mano de obra barata, debido a su abundancia y a su desempleo estacional, a los grandes propietarios. Como resultado de esta complementación dispar ha surgido una relación de dominación en favor de los latifundistas que, de este modo, garantizan utilidades considerables y bases de apoyo para sus pretensiones políticas. Con excepción de Cuba, donde se produjo un profundo proceso de transformación de las relaciones de poder rural y de tenencia de la tierra, y de México, donde la revolución agrarista provocó también cambios importantes, así como de aquellos países donde los programas de reforma agraria han tenido cierto ímpulso (Bolivia, Chile, el Perú y Venezuela), las observaciones anteriores parecen seguir teniendo generalizada vigencia.

No obstante la validez que puede tener el reconocimiento de este binomio latifundio-minifundio, debe advertirse que la situación actual es bastante más compleja. En efecto, se registran variaciones inter-regionales respecto de la intensidad de uso de los factores productivos (según tipo de cultivos, naturaleza de la demanda y accesibilidad al crédito y a los medios de comercialización). Además, la adopción de medidas reformistas, aunque ello no suponga su inmediata implementación, así como el ejemplo de países en que se han producido modificaciones bastante radicales, han tenido algún efecto en las modalidades de explotación agropecuaria (se ha promovido, en algunas áreas, una acentuada parcelación de los grandes predios; se ha reemplazado, en determinados sectores, la fuerza laboral tradicional por equipo mecanizado o por trabajadores especializados).

Conjuntamente con los cambios apuntados, las relaciones de producción y consumo urbanas se han masificado de tal manera que se ha tendido a generar un patrón articulador de los mercados nacionales cuyos focos de gestión están arraigados en los distintos centros de las redes urbanas de los diversos países. Han sido particularmente las áreas urbanas en que tuviera lugar el establecimiento de empresas fabriles, durante la operación de la fase sustitutiva de importaciones, las que se han convertido en grandes núcleos de concentración de población. En virtud de su vertiginoso incremento demográfico (debido, en gran medida, a la convergencia hacia ellos de contingentes migratorios de origen rural), no compatibilizado con la velocidad de aumento del mercado laboral, se distinguen por una fuerte proporción de subproletarios ("marginales"). Tal situación se caracteriza por una agudización de los conflictos sociales que se representan por la incapacidad del sistema para proveer empleo y niveles mínimos de equipamiento.

Los desplazamientos de la población rural hacia las áreas urbanas, sin embargo, suelen interpretarse como una expresión "conservadora" de los migrantes, en el sentido que con ello se ha tendido a "evitar que las tensiones provocadas por un régimen (de trabajo y de control de la tierra) como el descrito, se hicieran insoportables" (CEPAL, 1969:107). A pesar de esta observación, cabe señalar que los núcleos urbanos se han convertido en instancias de tipo intermedio cuyo fortalecimiento ha dado lugar a una declinación de las estructuras locales de poder marcadas por atributos paternalistas. La mayor vinculación de trabajadores urbanos y rurales dentro de este nuevo contexto parece haber incentivado la participación de estos últimos en organizaciones sindicales, que recurren a instrumentos de presión para obtener reivindicaciones salariales o de cambio en los patrones de tenencia de tierras (huelgas, ocupaciones de

terrenos). Al mismo tiempo, las capas campesinas han ido perdiendo la condición de masa electoral de "libre disposición". Sin embargo, este aumento relativo "de la capacidad de algunos estratos campesinos para ejercer presión efectiva con el objeto de obtener del Estado la distribución de la tierra o el amparo efectivo de leyes laborales y de los beneficios sociales" (CEPAL, 1969:115), no parece haber dado lugar a un incremento de los niveles de producción del medio rural, sino a una acentuación del minifundismo. Por otra parte, en aquellos países o regiones en que se han aplicado esquemas reformistas del agro, se estarían registrando aumentos de la población desprovista de tierras y de lugares estables de trabajo, lo que incentivaría las presiones por emigrar, especialmente en el caso de los adultos jóvenes. Como las áreas urbanas no han experimentado un incremento equivalente de su capacidad de absorción laboral, esto implica una expansión de la masa sub-proletarizada que sólo obtiene empleo en forma ocasional.

El panorama presentado de las áreas rurales no estaría completo si no se destacara la persistencia, en algunas regiones latinoamericanas, de formas de explotación de tipo de plantación, controladas, en ciertos casos, por grandes corporaciones trans-nacionales, en las cuales predomina el asalariado semi-rural. También subsisten las comunidades indígenas que, en algunas situaciones, se hallan organizadas en pro de la defensa de sus explotaciones de tipo colectivo. Por último, pareciera que, conjuntamente con la aplicación de las medidas reformistas, se ha ido consolidando un tipo de propiedad agropuecuaria de tamaño mediano o grande que se organiza de acuerdo a líneas empresariales "modernas".

El marco rural descrito difiere bastante de lo que sería una "subsociedad arcaica o tradicional" sumida en una suerte de inmovilismo dentro del proceso de cambio de las sociedades latinoamericanas. Sin perjuicio de reconocer que sus modalidades son diversas en los distintos países o regiones, la dinámica de la transformación es compartida a nivel global. Así, muchas de las modificaciones que se advierten en las áreas urbanas de América Latina parecen tener honda raigambre rural. Por ejemplo, respecto del incremento de la población de aquellos núcleos, suele hipotetizarse que él se debería, en algún grado, a la existencia de patrones de comportamiento que inciden sobre la fecundidad y que tienen una vinculación con normas, ideales y actitudes desarrollados en el ámbito rural.

LOS PAISES ESTUDIADOS

Algunos Aspectos de su Evolución Social y Económica

Los países, cuyas áreas rurales son materia de estudio en este volumen, constituyen una muestra interesante del modelo de subdesarrollo dependiente de América Latina. Salvadas las peculiaridades históricas de cada caso particular, representan naciones donde alrededor de la mitad de la población trabajadora se halla incorporada al sector primario de la economía y no menos de dos tercios de sus habitantes residen en áreas "no urbanas" (lugares con menos de 20 000 habitantes).

Dos de estos países, México y Colombia, forman parte del grupo de naciones que experimentaron la primera fase del proceso sustitutivo de importaciones fabriles y se caracterizan por contar con una estructura productiva relativamente

diversificada. México, en particular, se distingue porque aquel proceso se hizo parte de un conjunto más amplio de transformaciones estructurales, dentro de las cuales se destacaron sustantivas modificaciones del sector agrario. Además, es uno de los pocos países de América Latina que exhibe un sector exportador notablemente variado y que ha hecho de la provisión de algunos servicios especializados, como el turismo, una importante fuente de ingresos. Colombia, por su parte, se caracteriza porque su sector agropecuario, con fuertes contrastes regionales de productividad y con una estructura de propiedad escasamente alterada, representa un puntal básico en la generación del producto bruto interno. Su sector externo está también fuertemente permeado por la producción agrícola, especialmente por el café. La elevada productividad alcanzada en algunas áreas rurales, sería un elemento esencial en la comprensión del proceso de acumulación que permitió el desarrollo industrial sustitutivo colombiano.

Las otras dos naciones, el Perú y Costa Rica, muestran una evolución más reciente del proceso fabril, pero bajo un signo más marcado de penetración foránea en el control de las empresas. El Perú, en especial, exhibe un grado más avanzado de industrialización, aproximándose a los niveles de los países que le precedieron en esta experiencia histórica, además de contar con un aparato exportador relativamente diversificado en el ámbito del sector primario (algodón, azúcar, pesquería, minerales, combustibles). Por otra parte, en esta nación se ha desarrollado recientemente un proceso bastante profundo de transformaciones socio-económicas que ha tenido considerable incidencia en los sistemas de tenencia y explotación agropecuarias. Costa Rica, por último, se distingue porque, a pesar de contar con una industria incipiente, ligada a la de las demás naciones del istmo centroamericano, así como una economía básicamente agrícola, manifiesta una distribución relativamente equitativa del ingreso. Aunque el desarrollo costarricense no muestra signos de profundas transformaciones sociales, los patrones de posesión de la tierra agrícola exhiben un menor grado de disparidad que en otras naciones latinoamericanas, existiendo un predominio de la pequeña y mediana propiedad. Las diferencias regionales se ven acentuadas porque en las áreas de más antiguo asentamiento priman las labores destinadas a producir alimentos y café, mientras que en los rebordes costeros existen vastas áreas ocupadas por plantaciones de cultivos tropicales.

En términos de su proceso histórico también estos países parecen ser una buena representación del conjunto latinoamericano. México y el Perú fueron centros de altas culturas prehispánicas cuyo impacto se hizo sentir más allá de las actuales fronteras políticas de sus respectivos territorios. Estos pueblos indígenas resistieron, en algún grado, la dominación ibérica. Sin embargo, la metrópoli logró imponerse y aprovechó las estructuras sociales vigentes para ejercer su control. La existencia de vastas masas de población sirvió los intereses de los conquistadores en términos de formar una fuerza de trabajo semi-esclava para producir metales preciosos y alimentos. A lo largo del proceso colonial hispánico, estas culturas fueron prácticamente aniquiladas y las únicas formas de resistencia viables para los indígenas constituyeron las ocupaciones de terrenos relativamente marginales (ubicados a grandes alturas o en sectores tropicales lluviosos), donde quedaron alejados de las tierras entregadas en forma de mercedes y de las dotaciones de trabajadores (encomiendas). En alguna medida, ciertos sectores de la actual república de Colombia compartieron este tipo de experiencia histórica colonial. Los tres países mencionados fueron sedes de los gobiernos delegados por el rey de

España a los colonizadores del Nuevo Mundo (virreinos), convirtiéndose en importantes núcleos de administración y gestión política y económica. También fueron focos de actividad cultural, religiosa y militar por parte de los intereses españoles, encontrándose más directamente vinculados a la metrópoli europea que el resto de los territorios coloniales. Costa Rica, en cambio, tuvo un poblamiento aborigen más débil y careció del atractivo de los metales preciosos. Es por eso, quizás, que su carácter colonial fue menos destacado que el que distinguió a las otras naciones.

La génesis del período republicano, durante la fase de emancipación política, muestra también algunas diferencias entre los cuatro países. La resistencia española a este proceso resultó, como era de esperar, más poderosa en los grandes centros virreinales de Lima y México, haciendo que la independencia fuese más lenta de adquirir. Otras potencias internacionales, exceptuando España, como Inglaterra y Estados Unidos, tuvieron un importante rol en los comienzos de la era republicana. Gran Bretaña, en particular, mostró un interés más marcado por las ex colonias del Atlántico y por México que por el Perú o Colombia, lo cual incidió en una situación de deterioro relativo de estos últimos respecto de las transacciones internacionales.

Una condición común a estos cuatro países, desde su instauración como estados nacionales, tal como ocurriera en el resto de América Latina, ha sido la de una acentuada monoproducción de materias primas del sector primario (minerales, fertilizantes, productos agropecuarios) destinadas a la exportación y una creciente dependencia respecto de bienes elaborados producidos en Europa Occidental, en desmedro de los antiguos obrajes y artesanías criollas. Otra condición común, durante su primera etapa de evolución republicana, fue la conformación, a nivel de la estructura de poder interno, de una poderosa oligarquía terrateniente que, sin embargo, sufría de fuertes escisiones internas en virtud de intereses específicos o de fracciones de clases con mayor o menor grado de vinculación a los mecanismos de dominación-dependencia que operaban en el mercado internacional. Fruto de estas oposiciones de intereses fue la notable inestabilidad política del período en cuestión y la subsistencia de formas locales o regionales de liderazgos y cacicazgos. Costa Rica es, en gran medida, una excepción a esta generalizada experiencia debido a que sus terratenientes eran, mayoritariamente, pequeños o medianos propietarios que no lograron los niveles de enriquecimiento conseguidos por sus congéneres de las otras naciones.

México y el Perú tienen, además, una trayectoria de situaciones bélicas que ha afectado su desenvolvimiento. El primero de estos países se vio envuelto en conflictos con potencias europeas, que llegaron hasta la designación de un emperador extranjero como su gobernante, así como con los Estados Unidos, experimentando la pérdida de sus territorios septentrionales. El Perú, por su parte, estuvo involucrado en enfrentamientos con España, Bolivia y el Ecuador, además de dos conflictos con Chile que le significaron el cercenamiento de los ricos yacimientos salitreros de Tarapacá a favor de este último país que, además, ocupó durante corto tiempo la casi totalidad del territorio peruano. Por último, aun cuando la situación no dio lugar a una conflagración internacional, la escisión de Panamá implicó una pérdida territorial importante para Colombia.

El desenvolvimiento institucional reciente de los cuatro países constituye también una muestra de la experiencia global de América Latina. Costa Rica se distingue por un notorio grado de estabilidad política y por el ejercicio de una democracia representativa, lo que constituye una forma de organización

política relativamente excepcional dentro de la región. México ha conseguido también una acentuada estabilización de su proceso político institucional luego de la convulsión implicada por la revolución agrarista de la primera mitad del siglo XX. Colombia, por su parte, sufrió un prolongado período de conflictos internos, conocido como la "era de la violencia", que ha sido superado a través de una alianza entre los sectores conservadores y liberales, utilizando medios de expresión democráticos. El Perú, por último, ha atravesado por etapas de representación política por la vía electoral y por fases de trastornos de su institucionalidad que han involucrado la ingerencia del estamento militar en el ejercicio directo del gobierno. Así como México consiguió efectuar significativos cambios por la vía insurreccional, que incidieron en una transformación de sus estructuras agrarias (minando el poder de la oligarquía tradicional), el Perú parece haber iniciado toda una gama de modificaciones sociales y económicas que han tenido especial impacto a nivel de los sectores rurales, particularmente entre los pequeños propietarios, obreros agrícolas y comunidades indígenas.

Un rol importante en el desarrollo histórico reciente de los países seleccionados ha correspondido a los Estados Unidos. Empresas incorporadas en aquel país han ejercido un marcado dominio sobre el proceso productivo y las relaciones comerciales de la región latinoamericana. En algunas condiciones, como en los casos de las plantaciones tropicales o de las grandes explotaciones mineras y petroleras de los cuatro países en referencia, esta participación ha asumido un carácter tal que se expresa a través de verdaderos enclaves económicos. México, primero, y el Perú, más tarde, han debido experimentar situaciones de tensión con los intereses norteamericanos al intentar el rescate de sus riquezas básicas. Como atributo común de estas repúblicas se halla la poderosa penetración de las grandes corporaciones por la vía del control de las faenas productoras de tipo fabril y de servicios, así como mediante la concesión de empréstitos.

Indicadores Demográficos

Complementando la breve descripción anterior, el cuadro 2-1 incluye algunos indicadores de tipo demográfico para los cuatro países y los valores equivalentes para el promedio de la región. Ellos permiten advertir que la tasa de crecimiento de la población nacional de Costa Rica era una de las más elevadas del mundo y superaba considerablemente el valor medio de las demás naciones de América Latina. México y Colombia contaban con tasas de incremento demográfico moderadamente altas que también excedían al promedio regional. El Perú, por último presenta un valor más bajo que los anteriores, pero aun cuando es inferior a la media latinoamericana, corresponde a una cifra cercana al promedio mundial. El patrón de aumento señalado se revela también a través de la notable juventud de la población de estos países: en efecto, muy cerca del 50 por ciento de sus habitantes tienen menos de 15 años de edad.

Cuadro 2-1
INDICADORES DEMOGRAFICOS-ECONOMICOS SELECCIONADOS
PARA LOS PAISES REPRESENTADOS EN PECFAL-RURAL

	Costa Rica	Colombia	México	Perú	América Latina ^{a/}
Población total (miles) (1969)	1 731	21 407	48 995	13 171	271 960
Superficie (Km ²)	50 900	1 138 914	1 967 183	1 280 219	20 166 511
Densidad total (Hab./Km ²) (1969)	34,0	18,8	24,9	10,3	13,5
Densidad rural (1966) ^{b/}	632,0	443,0	185,0	314,0	340,0 ^{e/}
Proporción de población joven (0-14 años) (1969)	47,9	47,0	46,4	45,0	42,3 ^{f/}
Tasa de crecimiento de la población total ^{c/}	4,0	3,2	3,1	2,2	2,7 ^{g/}
Nivel de urbanización (1968)	24,0	36,6	29,6	28,9	32,5 ^{h/}
Tasa de crecimiento de la población urbana ^{c/}	4,5	7,0	5,2	5,7	5,8 ^{g/}
Porcentaje de población económicamente activa en sector primario (1965)	50,1	50,3	55,8	54,0	51,7 ^{i/}
Porcentaje de población económicamente activa en sector secundario (1965)	18,7	19,2	17,8	17,4	18,3 ^{i/}
Porcentaje de población económicamente activa en sector terciario (1965)	31,2	30,5	26,4	28,6	30,0 ^{i/}

^{a/} Incluye los 24 países que integran los cinco grupos identificados en el cuadro 2-2.

^{b/} Número de habitantes rurales por cada 1 000 Hás. dedicadas a cultivos y pastizales.

^{c/} Ultimo período intercensal previo al levantamiento de los censos de la década de 1970.

^{d/} Proporción de habitantes en centros con más de 20 000 habitantes.

^{e/} No incluye Bolivia, Cuba, Haití, Barbados, Guyana, Jamaica ni Trinidad-Tobago.

(continúa)

Cuadro 2-1 (Continuación)

- f/ No incluye Barbados, Guyana, Jamaica ni Trinidad-Tobago.
- g/ No incluye Bolivia, Haití, Barbados, Guyana ni Trinidad-Tobago.
- h/ No incluye Barbados, Guyana ni Trinidad-Tobago.
- i/ No incluye Haití.

Los niveles de urbanización de las naciones en referencia, expresados en términos de la proporción de habitantes que viven en centros con más de 20 000 habitantes, son iguales o levemente inferiores al promedio regional. En efecto, la población residente en núcleos "urbanos" apenas se acerca a un tercio de la población total, siendo ostensiblemente menor en el caso de Costa Rica. Tales cifras son representativas de la gran importancia que tienen los sectores rurales. Poco más de la mitad de la población económicamente activa de los cuatro países se desempeña en tareas productivas de tipo primario, lo que representa bastante más del doble de los empleados en las actividades manufactureras. A pesar de estas observaciones, debe destacarse que la velocidad de incremento de la población urbana es, en todos los casos, superior a la tasa de crecimiento demográfico total, lo cual indicaría una tendencia importante hacia la concentración.

Inserción de los Países Estudiados en el Contexto Económico-Social
Latinoamericano

La exposición precedente sugiere que los países seleccionados para la aplicación del Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad a nivel rural (PECFAL-Rural) constituyen una muestra bastante ajustada de la diversidad de experiencias latinoamericanas. Comparten, como la región en su conjunto, los signos manifiestos de un subdesarrollo dependiente, aunque ellos se expresan diferencialmente según sus peculiares modalidades de evolución histórica. Por lo demás, este grupo de cuatro naciones concentra alrededor de un tercio de los habitantes de América Latina y en todos ellos tiene gran importancia el sector rural, tanto desde un punto de vista poblacional como socio-económico.

A fin de lograr una aproximación al grado de representatividad regional que tendrían estos países, se recurre a una tipología reciente del ámbito latinoamericano. Para estos efectos se utiliza un estudio elaborado en el seno del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (Franco, 1973; ILPES, 1974) cuyo objetivo es detectar los problemas que se plantean para la aplicación de políticas de desarrollo social. También se ha tenido presente un informe de CEPAL (1969) respecto del marco estructural en que se inscribe la definición de aquellas políticas. El cuadro 2-2 incluye un grupo de indicadores correspondientes a cinco áreas sociales y económicas (economía, salud, nutrición, educación y vivienda); con ellos se construye una tipología de cuatro clases de países, quedando una categoría residual que se asimila a un quinto tipo. Los países incorporados al Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad-Areas Rurales (PECFAL-Rural), se encuentran en los dos grupos modales, tanto en términos del volumen poblacional como de la superficie territorial que ellos concentran.

Cuadro 2-2

AMERICA LATINA: INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS PARA UNA TIPOLOGIA DE SITUACIONES NACIONALES
(Año 1970)

Indicadores	Grupos y países a/									
	A	B	C	D	E	América Latina ^{b/}	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Ingreso por habitante US\$	697,3	519,5	412,0	296,2	97,5	475,1 ^{d/}	328,5 ^{e/}	385,9	628,5	419,7
Porcentaje del PBI generado por Ind.Manufact.	24,5	13,0	19,6	14,0	13,1	21,2 ^{d/}	17,6	17,9	10,4	19,9
Porcentaje del PBI representado por las export.	12,9	46,5	10,2	18,1	10,2	11,0 ^{d/}	20,0	10,5	6,9	14,0
Esperanza de vida al nacer	66,1	64,1	59,3	52,7	44,5	60,5	66,8	58,5	62,4	58,0
Habitante por cama de hospital	210,0	224,0	422,0	436,0	1400,0	382,2	268,0	400,0	500,0	418,0
Calorías diarias por habit.	2883,0	2383,0	2360,0	2205,0	1580,0	2533,9 ^{f/}	2550,0	2200,0	2610,0	2340,0
Gramos de proteínas diarias por habitante	87,5	65,9	58,9	56,7	37,4	66,0	70,0	52,3	65,7	54,0
Porcentaje de alfabetos de 15 años y más	88,9	87,2	67,6	51,3	18,8	67,6	85,8	72,9	65,4	67,0
Tasa de matrícula en enseñanza primaria	112,8	105,6	102,3	77,6	39,1	103,5	110,9	84,7	94,0	128,0
Tasa de matrícula en enseñanza secundaria	35,0	34,0	29,0	16,5	7,4	27,7	20,4	26,6	24,0	39,6
Egresados universitarios por 100 000 habitantes	53,0	25,0	21,0	12,0	8,0	26,5 ^{g/}	41,0	20,0	13,0	40,0
Promedio de personas por cuarto	1,5	1,8	2,2	2,4	-	1,9 ^{h/}	1,5	1,9	2,9	2,3
Porcentaje de viviendas con agua potable	56,8	47,7	31,4	17,1	3,1	34,4	63,6	45,1	40,5	21,5
Porcentaje de la población de América Latina (1969) ^{c/}	19,0	8,8	66,3	9,0	1,9	100,0	0,6	7,9	18,1	4,9

(continúa)

Cuadro 2-2 (Continuación)

Fuentes: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), "Problemas del Desarrollo Social de América Latina", en Cuadernos, Serie II (Anticipos de Investigación N°19 (1974), cuadro 2 y 6.

CELADE, Boletín Demográfico, Año 2, Vol. III (1969), cuadro 1.

a/ Los grupos, representados por los valores promedio de los países que los integran, están constituidos de la siguiente forma:

A: Argentina, Costa Rica, Chile y Uruguay;

B: Barbados, Cuba, Guyana, Jamaica, Panamá, Trinidad-Tobago y Venezuela;

C: Brasil, Colombia, Ecuador, México y el Perú;

D: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana;

E: Haití.

b/ Promedio para los 24 países de la región.

c/ Estimaciones para 1969.

d/ No incluye Cuba.

e/ Es probable que esta cifra subestime el valor efectivo de ingreso por habitante en Costa Rica. CEPAL (1969) da una estimación más elevada del producto per cápita en este país para 1968 (US\$521).

f/ No incluye Guyana.

g/ No incluye Jamaica.

h/ No incluye Bolivia, Cuba, Haití ni Uruguay.

El grupo (A), en que se ubican la Argentina, Chile, el Uruguay y Costa Rica, se caracteriza porque "alcanza los mejores resultados en la mayoría de los indicadores" (ILPES, 1974:65). Dentro de este grupo, los niveles de ingreso por habitante superan considerablemente a todos los demás tipos y, por cierto, al promedio regional. Además, el rol de la industria manufacturera en la generación del producto bruto interno es considerable (aporta cerca de la cuarta parte del PBI), en tanto que el derivado de las exportaciones es bastante reducido. Los indicadores de salud y educación reflejan pocas diferencias en relación con los demás grupos, especialmente con el (B); en cambio, en alimentación y vivienda el distanciamiento es más acusado. Costa Rica constituye, en alguna medida, un caso "transicional" entre este grupo (A) y el (B), particularmente en el caso de los indicadores del área económica. En efecto, el monto del ingreso per cápita es más reducido que el promedio del tipo (A), el aporte proporcional de la industria en la formación del PBI es considerablemente menor que el de los otros países de este grupo y las exportaciones tienen una incidencia bastante más alta. Por otra parte, la tasa de crecimiento del producto per cápita, a lo largo de la década de los años 60, ha sido mayor en Costa Rica que en los demás componentes del tipo (A). De cualquier forma, Costa Rica parece constituir un ejemplo de las naciones que han alcanzado niveles más elevados de bienestar social dentro de América Latina. No obstante este reconocimiento, debe señalarse que su reducida magnitud demográfica y territorial, así como la vulnerabilidad de su equipamiento productivo, limitan la condición representativa del grupo (A) que pudiera tener la nación centroamericana.

El grupo (B) está formado por las cuatro ex-colonias británicas del área caribeña (Jamaica, Guyana, Barbados y Trinidad-Tobago), Cuba, Panamá y Venezuela. Aun cuando el nivel de ingreso per cápita de estos países supera el promedio regional, ellos manifiestan una cierta debilidad en su estructura productiva, situación que es notoria si se consideran el menguado aporte de la industria manufacturera y la notable significación de las exportaciones (habitualmente concentradas en un solo producto del sector primario) en la formación del producto bruto interno. Los indicadores de salud y educación muestran gran semejanza de valores con el perfil del grupo (A); en cambio, los niveles de alimentación son similares a los del grupo (C). Como se advirtiera anteriormente, Costa Rica exhibe diversos atributos económicos que permitirán asimilarse, en algún grado, a este tipo de países.

El grupo (C) concentra más de las dos terceras partes de la población y de la superficie regionales. Aunque el ingreso medio por habitante de estos países apenas supera los 400 dólares, algo inferior al promedio latinoamericano, y el sector manufacturero no aporta más de la quinta parte del producto interno bruto, su expansión, en términos absolutos para toda la población, es considerable; por otra parte, el significado de las exportaciones sólo es del orden de un décimo del PBI. A primera vista parecería que la magnitud poblacional y la diversidad del espacio geográfico de estas unidades "les ha permitido generar un mercado interno suficientemente importante como para desarrollar una industria poderosa". Tal apreciación no carece de validez. Este tipo de desarrollo, sin embargo, "tiene elevados costos sociales, porque margina importantes sectores de población" (ILPES, 1974:71). Estos atributos se expresan en las notables diferencias que se observan en los sectores de salud y de vivienda con relación a los niveles de los grupos (A) y (B). Tampoco es mejor

la condición que presenta la situación alimenticia, que se evidencia especialmente si se observa el débil consumo de proteínas. En educación y vivienda, las cifras indican una posición intermedia, aunque en el primero de estos sectores se registra, especialmente en el plano de la enseñanza primaria, una situación potencial de expansión. Dentro de este grupo se encuentran México, el Perú, Colombia, el Brasil y Ecuador; es decir, tres de los países incorporados a PECFAL-Rural.

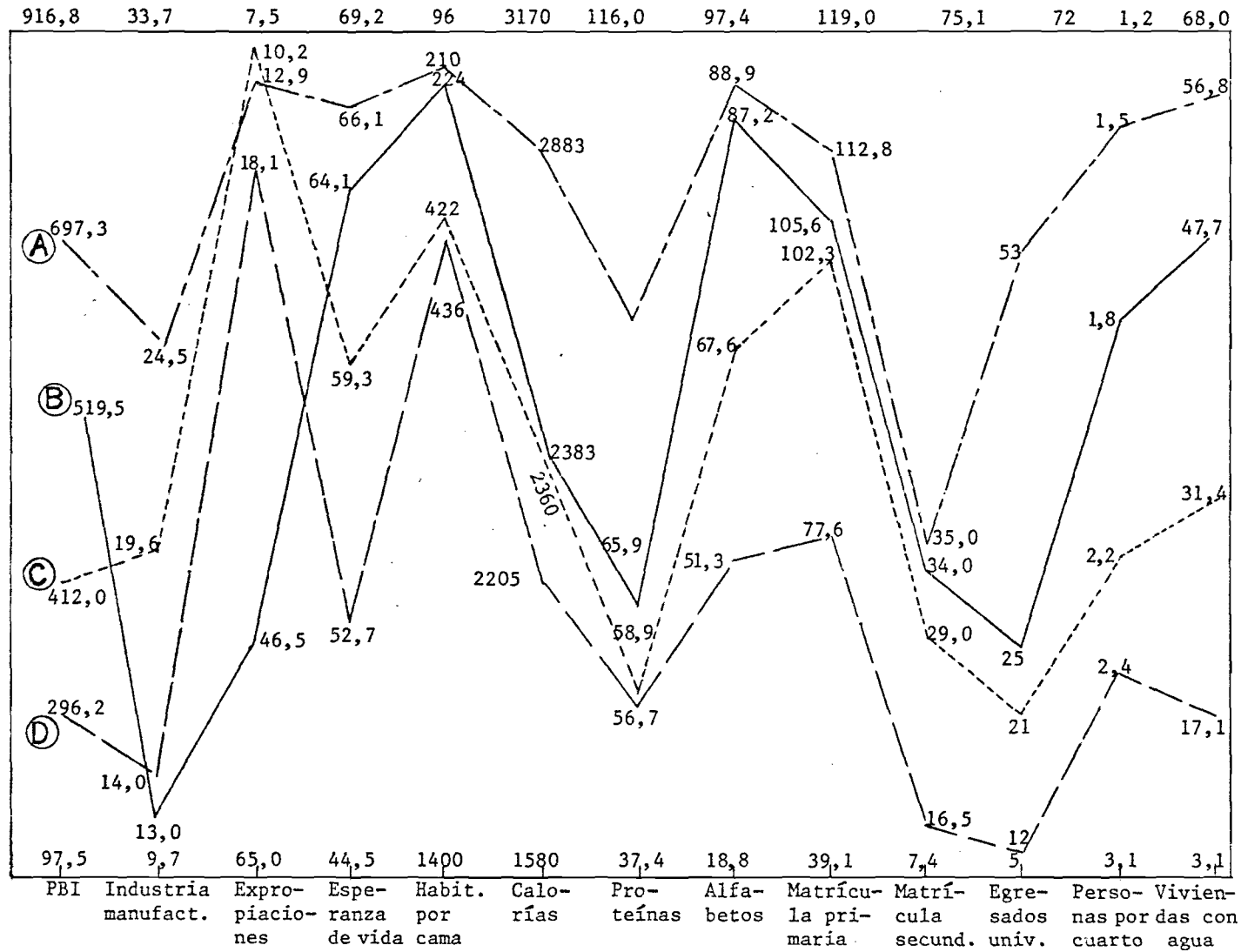
En términos de los indicadores económicos, México ocupa un lugar extremo dentro del tipo (C), alcanzando cifras que, en algunos rubros, le sitúan cerca de la media del grupo (A); en cuanto a los indicadores del área nutricional, este país pudiera figurar junto a los del grupo (B). Colombia y el Perú, por su parte, tienen valores que se identifican con los promedios del grupo a que pertenecen, el (C), salvo por el hecho que la segunda de estas naciones ha obtenido substanciales logros en materia de matrículas educacionales, así como en términos de la proporción de egresados universitarios. En todos estos países tiene gran significación el aporte del sector primario en la conformación del PBI, particularmente a causa de que es éste el que genera gran parte de sus exportaciones. Un indicador del dinamismo económico del grupo (C) está dado por las tasas de crecimiento del producto, las cuales superan al promedio de América Latina durante la década de los años 60 (CEPAL, 1969).

El grupo (D) está formado por los países centroamericanos (excluida Costa Rica); Bolivia, el Paraguay y la República Dominicana. Este tipo muestra una fuerte debilidad económica que se revela en un bajo ingreso por habitante (que apenas equivale a un 60 por ciento del promedio regional), en la carencia de una industria de mediano desarrollo y en una fuerte dependencia respecto de las exportaciones. Los niveles de los demás indicadores también señalan una posición considerablemente desmedrada frente a los otros grupos descritos. Haití es el único integrante del grupo (E) porque tiene "el valor mínimo en todos los indicadores sociales ... su ingreso por habitante es el más bajo ... La relativamente poca importancia de sus exportaciones no se acompaña de un valor del PBI originado por la industria manufacturera. La agricultura genera todavía más del 50 por ciento del PBI, en condiciones de explotación primitivas. La producción destinada a atender las necesidades del consumo familiar y el mercado interno deriva de una economía de subsistencia" (ILPES, 1974:71 y 73). Esta descripción de la situación global haitiana pudiera aplicarse, con cierta propiedad, a algunos sectores rurales de otros países ubicados en grupos más elevados, como los cuatro que forman parte del estudio contenido en este volumen (James, 1959).

Del análisis del cuadro 2-2, así como de la observación del gráfico 2-1 de perfiles tipológicos, se desprende que los cuatro países incorporados al estudio comparativo de fecundidad en áreas rurales corresponden a una ejemplificación bastante ajustada del perfil global de América Latina. Proporcionan, en consecuencia, un marco concreto para las condiciones que se han considerado al describir los procesos de cambio económico-social de la región.

Gráfico 2-1

PERFILES TIPOLOGICOS DE SITUACIONES NACIONALES



Fuente: Cuadro 2-2.

3. FUENTE DE DATOS: PROGRAMA DE ENCUESTAS COMPARATIVAS DE FECUNDIDAD EN AMERICA LATINA (PECFAL-RURAL)

Miguel Villa
César Torrealba

El propósito de este capítulo es brindar al lector una ilustración general respecto de los instrumentos utilizados para obtener la información que sirve de base a los estudios que contiene este libro. Para tal efecto se realiza una breve caracterización de las encuestas destinadas a medir conocimiento, actitudes y práctica de la anticoncepción, conocidas bajo la sigla CAP. ^{1/} También se entregan algunos antecedentes relativos al desarrollo del programa de investigación comparativa de fecundidad realizado en áreas seleccionadas de algunos países de América Latina. Finalmente, se efectúan referencias al cuestionario y a la técnica de muestreo utilizados en los sectores rurales y semi-urbanos de la región, prestando atención a la distribución espacial de los territorios en que se aplicaron las encuestas.

Las Encuestas de Fecundidad y de Planificación de la Familia del Tipo CAP

Suele reconocerse que las encuestas tipo CAP tienen cuatro finalidades generales. La primera de ellas corresponde a la descripción del tipo de conocimiento que la población entrevistada tiene respecto de la fecundidad y de los medios existentes para controlarla. Un segundo propósito consiste en la evaluación de la eficacia que pudieran tener los programas de planificación de la familia entre aquellas poblaciones que cuentan con una política al respecto. En tercer lugar, puede señalarse el interés por orientar la adopción de decisiones institucionales con relación a la aplicación de aquellos programas. Finalmente, una cuarta meta correspondería a la determinación del grado de aceptación que tendrían las decisiones de tipo programático en el campo de la anticoncepción. (Caldwell, 1973:9). Como estas finalidades tienen un carácter muy global, es importante tener en cuenta que la utilización de las encuestas CAP puede obedecer a motivaciones más específicas y responder a objetivos más concretos, tales como la obtención de conocimientos sobre niveles de fecundidad y factores ligados a la adopción o rechazo de la anticoncepción. Es en este sentido que se les reconoce como un instrumento de validez para la indagación científica.

Probablemente una de las motivaciones más evidentes para emprender este tipo de estudios, en el caso de los países de menor desarrollo relativo, radique en el hecho que el crecimiento demográfico se ha ido convirtiendo en un problema de interés público. Cada vez con mayor intensidad se incorporan elementos de política de población en el diseño de planes nacionales de desarrollo económico y social. Han sido justamente estos países los que han conseguido avances más vertiginosos en el control de una serie de agentes mórbidos con el efecto que sus niveles de mortalidad, secularmente elevados, han experimentado

1 ^{1/} CAP: Conocimiento, Actitudes y Práctica de la anticoncepción.

una veloz disminución. Ante este descenso brusco de la mortalidad, sin una alteración similar de la fecundidad, estas naciones de menor desarrollo se han encontrado con una población en vigoroso incremento que ha dado lugar a una agudización de las dificultades derivadas de la existencia de recursos económicos menguados e inadecuadamente distribuidos. Como lo señala el Plan de Acción Mundial sobre Población, aprobado en la Conferencia de Bucarest en agosto de 1974 (United Nations, 1975), "la inercia de las estructuras sociales y el insuficiente progreso económico, sobre todo cuando éstos no implican profundos cambios socio-culturales, explican en parte que en la mayoría de los países en desarrollo el descenso de la mortalidad no haya sido acompañado de un descenso paralelo de la fecundidad". (Párrafo 3).

Aun cuando el reconocimiento del incremento acelerado de la población como un problema es, evidentemente, una materia que excede el ámbito estricto de las consideraciones demográficas, no puede desconocerse que su análisis requiere de la indagación de uno de sus componentes básicos: la fecundidad. Desde allí surge la motivación para aplicar encuestas que complementen el nivel de conocimientos que se tiene al respecto. Entre los primeros estudios del tipo CAP realizados en el ámbito de los países de menor desarrollo, se encuentran los de Naciones Unidas (1962) en Mysore y los de Dandekar y Dandekar en Poona. Ambos trabajos, efectuados en sectores de la India, han servido como punto de partida para investigaciones similares en otros países. Dentro de América Latina, Puerto Rico parece haber sido el primer territorio donde se efectuaron indagaciones directas sobre anticoncepción en la década de los años 50 (Hatt, 1952; Hill, Stycos y Back, 1959). Durante el decenio de 1960 a 1970 se produjo una difusión mucho mayor de la práctica de encuestas CAP en la región latinoamericana y al final del período se estimaba que no menos de 17 países habían completado o estaban programando investigaciones de esta índole (Caldweel, 1973). Un inventario de las encuestas de fecundidad llevadas a cabo en América Latina entre 1960 y 1973 se puede encontrar en Baum, Dopkowski, Duncan y Gardiner, 1974.

Las encuestas tipo CAP suelen diferir en cuanto a su diseño específico. Sin embargo, sus atributos comunes consisten en preguntas orientadas a detectar actitudes hacia el tamaño y la limitación de la familia, antecedentes sobre conocimiento de fisiología de la reproducción y de métodos anticonceptivos, además de información relativa al uso de medios de planificación de la familia. También es corriente que estas encuestas comprendan secciones complementarias. Así, por ejemplo, en algunas de ellas se trata de evaluar el contexto de las personas entrevistadas con programas instituidos de anticoncepción, sin perjuicio de realizar, también, consultas sobre datos vitales que permitan construir historias de embarazos y de uniones. En ocasiones se averigua respecto de la percepción que se tiene de las tendencias de la mortalidad por la incidencia que ella pudiera tener en la conformación de un tamaño ideal de familia.

Aun cuando existe consenso respecto de las bondades del método para obtener información sobre niveles y tendencias de la fecundidad, especialmente en términos de sus interacciones con variables socio-económicas y psicológicas, las encuestas tipo CAP adolecen de algunas limitaciones derivadas de su orientación netamente individual. En este sentido, Tabah advierte que la conducta en materia de fecundidad puede estar determinada por motivaciones inconscientes, es decir, por conjuntos de valores que no alcanzan una representación explícita a nivel individual. Bajo tales condiciones, serían las actividades

del grupo social como un todo, en vez de individuos aislados, las que explicarían el fenómeno en estudio. Vale decir, los determinantes del comportamiento serían extrínsecos a la fecundidad y un estudio que sólo se limite a los atributos de ésta, en tanto fenómeno de expresión individual, sería insuficiente. Por esta razón es que muchas de las encuestas tipo CAP contienen preguntas destinadas a reunir información sobre algunas características socio-económicas de las que el individuo se hace parte; entre otras, suelen destacarse las consultas relativas a ocupación, lugar de residencia, calidad de la vivienda.

El Programa de Encuestas Comparativas en América Latina (PECFAL):
Antecedentes y Objetivos

Hasta la década de los años 60 era prácticamente imposible obtener información precisa sobre niveles y tendencias de la fecundidad en América Latina. Las fuentes convencionales de datos demográficos, censos de población y estadísticas vitales, adolecían de tan serias deficiencias que hacían de la investigación respecto de condicionantes socio-económicos de la fecundidad una labor extremadamente difícil. En efecto, menos de la mitad de los países latinoamericanos incorporaron, dentro de sus cuestionarios censales de los años 60, preguntas respecto del número de hijos nacidos vivos, pero los planes de tabulaciones no permitían el análisis de las interrelaciones de estos datos con los atributos sociales y económicos de aquellos países. Además, ese tipo de consultas requiere, para los fines de evaluación de calidad de la información, de otros complementarios, condición difícil de satisfacer dentro de los marcos relativamente restringidos de los censos de población. De esta manera, las estimaciones de niveles de fecundidad que pudieran efectuarse mediante métodos que utilizan datos correspondientes a mujeres que han llegado al final de su vida reproductiva, como los diseñados por Henry, Mortara y Whelpton, sólo proporcionan resultados muy burdos. Por otra parte, las estadísticas vitales de las naciones latinoamericanas, a pesar de los esfuerzos realizados por acoger las recomendaciones internacionales y regionales sobre su desarrollo, mantenían, aun después de 1960, un carácter fragmentario y, en ocasiones, poco coherente. Incluso en los países donde se disponía de registros con una cobertura relativamente completa, o para los cuales se contaba con estimaciones sobre la incidencia de las omisiones, se hacía prácticamente imposible la realización de un análisis preciso de diferenciales de fecundidad según variables socio-económicas o para subgrupos de la población (Miró, 1966a).

Las limitaciones de las fuentes convencionales de información y el reconocimiento de que la fecundidad constituye una variable crítica en la planificación del desarrollo económico y social, particularmente en países como los latinoamericanos, en que los avances logrados en términos de promover una substancial y rápida declinación de la mortalidad han originado un importante incremento en el ritmo de crecimiento de la población, constituyeron incentivos poderosos para emprender la búsqueda de medios que permitiesen, a corto plazo, disponer de información precisa sobre reproducción. Por ello, en 1959, el CELADE, con el concurso de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, realizó una encuesta tipo CAP que se aplicó a 2 000 mujeres de Santiago. Esta experiencia permitió confirmar las bondades del método para obtener cifras acerca del nivel actual de la fecundidad, habida cuenta de diferencias de comportamiento según edad y grupos socio-económicos, así como de sus relaciones

con factores estructurales de naturaleza psicológica, social y económica. Similares esfuerzos se desarrollaron en el Perú, bajo el auspicio del Programa Internacional de Población de la Universidad de Cornell, y en México, a cargo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de ese país. Como estas investigaciones se realizaron en forma independiente, a cargo de las diversas instituciones mencionadas, se careció de una programación central que coordinara las tareas y garantizara la comparabilidad de las informaciones recogidas. Surgió, entonces, la necesidad de implementar una estrategia de trabajo conjunto que permitiese un conocimiento más integral de la fecundidad en América Latina. Esto suponía la búsqueda de una pauta uniforme de investigación sobre el campo. Dentro de este marco surgió el Programa de Encuestas Comparativas de Fecundidad en América Latina (PECFAL).

Correspondió al CELADE la tarea de materializar el esfuerzo de coordinar la investigación sobre fecundidad en América Latina recurriendo a encuestas similares a las de tipo CAP. Para estos efectos se contó, a nivel general, con la colaboración de la División de Población de las Naciones Unidas y del Programa Internacional de Población de la Universidad de Cornell, además del aporte financiero del Consejo de Población de Nueva York. Un objetivo esencial en el diseño de PECFAL fue la obtención de datos básicos que permitiesen la comprensión de aspectos conductuales que inciden sobre la fecundidad, teniendo presente su relación con normas sociales y con la estructura económica y social de los países latinoamericanos. Esto implicaba que el programa tuviese una cobertura tal que asegurase la posibilidad de estudiar las distintas situaciones prevalecientes dentro de América Latina, atendiendo a variabilidades sociales y étnicas en países que "se hallan en diversas etapas de desarrollo económico y social y, en algunas instancias, claramente diferenciados respecto de su historia demográfica" (Miró, 1966).

Los propósitos del PECFAL están orientados a obtener, para diversas regiones típicas, rurales, urbanas y altamente urbanizadas de América Latina, "un cuadro lo más completo posible sobre:

- a) niveles y tendencias de la fecundidad, según determinadas características demográficas y socio-económicas;
- b) actitudes y opiniones relativas al tamaño deseado de la familia y al planeamiento de la misma, así como a ciertos factores socio-económicos relacionados con ellos; y
- c) el uso de contraceptivos, actitudes relativas a su uso y los medios de información sobre los mismos" (Miró, 1966).

Con el fin de cautelar estos objetivos, el programa consultó dos etapas. Durante la primera, cuyo trabajo de campo se realizó durante los años 1963 y 1964, se aplicaron encuestas a unas 2 000 mujeres en cada una de siete ciudades importantes de América Latina. Esta etapa correspondió a la versión urbana de PECFAL y permitió refutar algunas concepciones erróneas que se tenían sobre la factibilidad de este tipo de investigaciones. Las ciudades seleccionadas (Bogotá, Buenos Aires, Caracas, México, Panamá, Río de Janeiro, San José), eran representativas de una serie de condiciones disímiles, tanto desde una perspectiva demográfica como desde el ángulo de las estructuras socio-económicas. Fue posible demostrar que era factible interrogar a las mujeres, aun dentro de sociedades que solían calificarse como "tradicionales", respecto de asuntos vinculados con la reproducción. Los resultados fueron en general de "buena calidad" (Miró, 1966), "no habiendo razones para suponer que ellos

tuviesen mayor deformación, en promedio que los que se obtendrían con cualquier otro tipo de encuestas de actitudes" (Mertens, 1970:214). Pudo constatare, aún más, que las mujeres encuestadas no tenían prejuicios contra medidas dirigidas a reducir la fecundidad y que parecían disponer de bastante conocimiento respecto de anticonceptivos, así como interés por su uso (Miró, 1966). Finalmente, esta primera etapa de PECFAL requirió afrontar las dificultades de carencia de personal idóneo para el desarrollo de investigaciones de campo y para el uso de sus resultados de modo analítico.

Teniendo en consideración los contrastes entre áreas urbanas y rurales de América Latina, especialmente en materia de patrones reproductivos, se resolvió que ambas áreas estuviesen representadas en PECFAL. Dado que en la primera etapa del programa se había demostrado que no existía resistencia de las mujeres al tipo de preguntas contenidas en el cuestionario y que la opinión pública, especialmente a nivel de esferas oficiales y religiosas, exhibía un creciente interés por la fecundidad persistentemente alta, se decidió impulsar la segunda etapa. Por otra parte, el Comité Ad Hoc de Expertos en Programas de Fecundidad, establecido por la Comisión de Población de Naciones Unidas, sugirió, en 1966, que se confiriera prioridad inmediata a la "realización de encuestas comparativas de fecundidad para áreas y segmentos de población dentro de países determinados y entre países de regiones determinadas" (Naciones Unidas, 1971). Además, como los estudios del PECFAL-Urbano eran aplicables a una proporción minoritaria, aunque importante, de la población latinoamericana, se hacía indispensable completar el cuadro global.

Hasta mediados del decenio comprendido entre 1960 y 1970 sólo se tenían indicios que las tasas de natalidad rural y las de las pequeñas ciudades de América Latina eran aun mayores que las correspondientes a los grandes centros urbanos. Como las estadísticas vitales para aquellas áreas eran más deficientes que para las ciudades mayores, la información era muy débil para la mayor parte de los habitantes de la región. Nuevamente correspondió al CELADE coordinar el programa básico de actividades y de capacitación de personal. Para estos efectos se contó con la colaboración de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, el Colegio de México y el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Centro de Investigaciones Sociales por Muestreo del Perú y la Dirección de Estadística y Censos de Costa Rica.

La segunda etapa de PECFAL (su versión rural y semi-urbana) tendió a proporcionar un modelo básico para el estudio de la fecundidad en América Latina rural, enfatizando especialmente la identificación de las variables más significativamente explicativas que fueran responsables de las variaciones en los niveles y tendencias de la reproducción. Al mismo tiempo, se pretendía lograr un máximo de comparabilidad entre las áreas que se seleccionaron para la aplicación de las encuestas (Miró, 1966). Como el programa, en general, tendía a ser acumulativo, se debió cautelar la similitud con la experiencia tenida en la primera etapa, adoptando los debidos resguardos ante áreas rurales que se distinguen de las urbanas por un complejo de problemas que les son propios.

PECFAL-Rural fue iniciado con una fase de prueba que consistió en el empleo de encuestas piloto en seis áreas representativas de situaciones diversas en términos de consideraciones demográficas y de sociología rural. La experiencia, realizada en Colombia, Chile y México, demostró la factibilidad de desarrollar el programa en plenitud (Miró y Mertens, 1968). Entre 1969 y 1970,

éste se realizó en sectores rurales y urbanos pequeños (centros poblados inferiores a 20 000 habitantes) de cuatro países: México, Costa Rica, Colombia y el Perú. Dada la carencia de estudios previos sobre fecundidad en este tipo de áreas, así como la falta de indagaciones de tal naturaleza a nivel nacional, el PECFAL-Rural sacrificó la posibilidad de obtener información en profundidad sobre un pequeño número de tópicos, en beneficio de la consecución de datos sobre gran cantidad de variables explicativas y respecto de las "variables intermedias". Sólo se concedió un mayor grado de extensión a la medición de la fecundidad propiamente tal, recurriendo a una historia de embarazos (Conning, 1973b).

Diseño de la Muestra

La población base inicial de la investigación PECFAL-Rural estuvo constituida por todas las mujeres en edad fértil (15 a 49 años), residentes en localidades de menos de 20 000 habitantes. La exclusión por diversas razones, especialmente prácticas, de las mujeres residentes en áreas de baja densidad, de difícil acceso y con predominio de hablas no hispanas, permitió obtener la población final bajo muestreo.

A partir de esta población final y de acuerdo a los recursos disponibles y a los márgenes concedidos por errores muestrales, se diseñó una muestra inicial suficientemente grande como para permitir la obtención de datos confiables y representativos de la realidad, investigada en cada país y, al mismo tiempo, cumplir con el propósito de comparabilidad entre países. Una vez realizado el trabajo de campo, este diseño muestral inicial quedó reducido a muestras finales de 2 080 para Costa Rica, 2 606 para el Perú, 2 736 para Colombia y 3 000 para México.

Como procedimiento muestral, y con el fin de facilitar el cálculo de las estimaciones y sus errores de muestreo, se utilizó una muestra autoponderada. La obtención de dicha muestra, que asegura para cada mujer en edad fértil de la población base final la misma probabilidad de ser elegida, fue realizada mediante un procedimiento de varias etapas que, excepto en algunos detalles, fue común para todos los países, y del cual damos a continuación una breve descripción general. 2/

En una primera etapa, y con el objeto de formar grupos de mujeres con un cierto grado de homogeneidad respecto de las variables de interés, se procedió a estratificar la población final de acuerdo con criterios de regionalidad geográfica y de ruralidad. Cada una de las regiones o zonas fue dividida, a su vez, en unidades territoriales construidas a base de las divisiones administrativas intermedias de los países (municipios en Colombia y México, cantones en Costa Rica y provincias en el Perú) y que constituyeron las unidades primarias de muestreo (UPM). Cada UPM fue formada por la totalidad o por agrupación de divisiones administrativas vecinas, procurándose que tuvieran una superficie de aproximadamente 1 800 Km², enmarcada, en lo posible, por límites territoriales existentes. Estas UPM, según contuvieran o no centros urbanos

2/ Para una exposición detallada véase el documento de trabajo PECFAL-Rural, Diseño de la Muestra Nacional (PECFAL-R-26/Rev.1, CELADE).

de 20 000 habitantes o más, fueron clasificadas en tipos A y B respectivamente,^{3/} clasificación que permitió obtener dos estratos para cada zona o región. De esta forma se obtuvo un número total de estratos en cada país que se aproxima al doble de la cantidad de regiones que se distinguieron. Dentro de cada estrato se seleccionó una sola UPM usándose, para los efectos de esta selección, probabilidades proporcionales al número estimado de mujeres en edad fértil que vivían en ella, en relación con la población total de mujeres en edad fértil existentes en el estrato pertinente.

Una vez sorteadas las UPM de la muestra y determinado el número de entrevistas que debían hacerse en cada uno de los sectores de cada UPM elegida, se distinguieron, en la forma más exacta posible (utilizando para ello toda la información cartográfica y censal disponible), segmentos de aproximadamente 25 hogares (más o menos 125 personas). Estos permitieron, partiendo del supuesto de encontrar en promedio una mujer en edad fértil por hogar y usando 1/5 como fracción de muestreo, obtener aproximadamente 5 entrevistas por segmentos, y constituyeron habitualmente el área de trabajo diario en cada entrevistadora. Para cada uno de estos sectores ésta debió listar todas las mujeres en edades fértiles existentes y obtener para ellas una serie de características socio-demográficas generales, procediendo al mismo tiempo a entrevistar a las mujeres en edad fértil que caían en las líneas de muestra.

Para solucionar el sesgo que sobre la representatividad a nivel de estratos originaría la falta de respuesta por ausencia de la entrevistada, se utilizó como primer procedimiento la obtención de una submuestra que abarcara la mitad de aquellos segmentos donde se produjo tal falta de respuesta, submuestra que fue visitada por segunda vez. Una vez realizada esta segunda visita, cada país empleó procedimientos distintos para completar el número mínimo de entrevistas propuesto en el diseño muestral. En Costa Rica se duplicaron encuestas en aquellas UPM donde no se había logrado un porcentaje de respuestas de un 90 por ciento.

En Colombia se utilizó un sistema mixto: primero se duplicaron encuestas y, posteriormente, se aplicó a cada UPM un factor de ponderación calculado a base de los cuestionarios realizados y al total de mujeres en edad fértil en cada estrato. En el caso de México, a causa de las diferencias encontradas entre la proyección utilizada para la muestra y los resultados del censo de 1970, se decidió ajustar la muestra de acuerdo con esta nueva información. Para ello se eliminaron, al azar, entrevistas en aquellos sectores donde se habían realizado más que las necesarias y, en aquellos donde no se había alcanzado el número necesario, se duplicaron entrevistas correspondientes a sectores similares. Finalmente, en el Perú se utilizó la asignación de un factor de peso a cada UPM de acuerdo al número de entrevistas realizadas y al número de mujeres existentes en edad fértil.

^{3/} Esta clasificación, al ser combinada con el criterio de ruralidad, permitió posteriormente clasificar a las entrevistadas como residentes en: a) sectores "semi-urbanos", esto es, en localidades de 2 500 a menos de 20 000 habitantes; b) en sectores "semi-rurales", esto es, en localidades de menos de 2 500 habitantes ubicadas en UPM con uno o más centros urbanos de 20 000 habitantes o más; y c) en sectores "rurales", esto es, también en localidades de menos de 2 500 habitantes pero localizadas en UPM carentes de dichos centros urbanos. Los dos primeros sectores ("semi-urbanos" y "semi-rurales") constituyen UPM del tipo A; los sectores rurales conforman el tipo B.

El Cuestionario

El cuestionario de la fase rural de PECFAL fue diseñado procurando que cumpliera con los tres propósitos metodológicos propuestos para el programa, estos es: permitir la obtención de conocimiento cumulativo, la comparación entre países ubicados en puntos diferentes de la escala del desarrollo económico y social y la recolección de información de contenido polivalente (Miró y Mertens, 1968).

Para cumplir el primer propósito, el cuestionario utilizado fue, en esencia, similar al usado en la fase urbana, aun cuando incorporó la experiencia obtenida en esa etapa y en otras encuestas CAP de otras regiones del mundo, así como simplificó el lenguaje para adaptarlo al bajo nivel de instrucción de las mujeres rurales procurando formular las preguntas en términos de sus esferas de interés.

Para permitir la comparación entre los países, todas las preguntas fueron idénticas, con la sola modificación de giros idiomáticos, aunque cada país pudo agregar un pequeño número de preguntas adicionales de su particular interés. (El Apéndice II contiene el cuestionario común a todos los países). Con el objeto de aumentar la comparabilidad con naciones de otras regiones, la medición de muchas de las variables se ciñó a las recomendaciones del documento Variables para Estudios Comparativos de la Fecundidad de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población. (IUSSP, 1967).

Debe tenerse en cuenta que la elección de las variables se basó en un marco conceptual bastante flexible y no en una teoría definida con toda precisión. Los objetivos de la investigación eran de tipo exploratorio: evaluar los niveles de fecundidad y buscar antecedentes generales para describir una serie de variables que inciden sobre ella. Consecuentemente, no se formularon hipótesis desarrolladas para indicar cómo las interrelaciones de aquellas variables determinarían la fecundidad. Aún más, se consideró que el problema de medición apropiado de las variables constituía materia de investigaciones posteriores. Luego el estudio PECFAL-Rural fue diseñado como un instrumento exploratorio en dos sentidos: aspecto de la hipótesis y forma de medir las variables empíricamente. El contenido del cuestionario puede ser agrupado en cuatro rubros principales:

1. Características generales de la entrevistada
 - a) Variables demográficas y ecológicas: edad, nupcialidad, origen urbano o rural, sector (rural, semi-rural o semi-urbano), historia migratoria, etc.
 - b) Variables socio-económicas: educación, trabajo, nivel de vida, etc. Para la mayor parte de las variables de estos dos grupos se obtuvo también información sobre el marido o el conviviente.
 - c) Variables psico-sociales: contacto con medios de comunicación de masas, religiosidad, aspiraciones, tradicionalismo, etc.
2. Variables psicológicas generales de fecundidad
 - a) Ideales de fecundidad: edad ideal para casarse, número ideal de hijos, intervalos proto e intergenésicos ideales, etc.
 - b) Motivos para una alta y una baja fecundidad.
 - c) Deseo de tener más hijos.

3. Variables sobre planificación de la familia, aborto inducido y temas afines
 - a) Conocimiento y opiniones: mortalidad infantil, regla, lactancia, planificación de la familia, métodos anticonceptivos, aborto, etc.
 - b) Actitudes: educación sexual, enseñanza y uso de métodos de planificación de la familia, aborto, etc.
 - c) Uso de planificación de la familia: métodos anticonceptivos, últimos tres métodos, uso durante los 12 meses previos a la encuesta, etc.
4. Variables de la historia de embarazos
 - a) Fecundidad.
 - b) Mortinatalidad, abortos espontáneos y provocados.
 - c) Mortalidad de los nacidos vivos.

Se preparó una lista completa de más de 500 variables del estudio PECFAL-Rural (Conning, 1973a) las cuales fueron ordenadas alfabéticamente haciéndose uso del sistema de referencia cruzadas para facilitar su localización. También se dispone de un Manual de Usuarios (CELADE. Sector de Fecundidad, 1976), que contribuye al empleo futuro de los datos.

Para los fines de los análisis contenidos en este libro, habría sido de enorme utilidad disponer de información recopilada a nivel de cada una de las comunidades en que se efectuaron entrevistas; en efecto, ello habría permitido que se realizaran estudios que involucraran en mayor medida el nivel estructural que se muestra en el Diagrama 1-1 del Capítulo 1. Inicialmente, los encargados del diseño de PECFAL-Rural deseaban recopilar alguna información estructural y especificaron una serie de variables a nivel de la comunidad que debían haberse identificado, para cada segmento muestral, durante las etapas de cartografía (CELADE, s.f., Manual de Supervisión:34-35). Los antecedentes socio-económicos que se esperaba recopilar corresponden a:

- a) descripción de los caminos;
- b) disponibilidad de puestos, tiendas, almacenes, etc;
- c) tipo predominante de agricultura y tenencia de la tierra;
- d) tipo de industria, si hay;
- e) distancia a la ciudad (200 000 habitantes y más) más próxima;
- f) presencia de iglesia y sacerdotes y, si no hay, distancia a la iglesia y sacerdotes más próxima;
- g) distancia al médico, maternidad, escuela primaria, escuela secundaria, carretera nacional importante, camino pavimentado más próximos;
- h) disposición de las viviendas;
- i) descripción del clima;
- j) alumbrado eléctrico.

Desafortunadamente, como esta información fue considerada de importancia secundaria y como no se dispone de recursos adicionales para su recopilación, los datos no se obtuvieron o no fueron ordenados como para permitir su empleo en asociación con la información a nivel individual.

Diversos capítulos de este libro tratan diferentes aspectos de la metodología del estudio PECFAL-Rural. Tales observaciones acerca de las encuestas, y en particular aquellas concernientes a la validez de las preguntas y de las mediciones a nivel de la comunidad, aparecen sintetizadas en el capítulo 18.

Trabajo en Terreno, Codificación y Limpieza de Datos

El trabajo de campo se realizó entre enero de 1969 y marzo de 1970. La tabla que aparece a continuación indica entre qué fechas se efectuó el trabajo en terreno en cada país y el tamaño final de cada muestra (tamaño que incluye duplicación de tarjetas, ponderación de personas ausentes el día de la entrevista, o ambos).

País	Fecha	Número de casos
Costa Rica	VI-1969 a XI-1969	2 080
Colombia	I-1969 a VII-1969	2 736
México	XII-1969 a III-1970	3 000
Perú	V-1969 a XI-1969	2 606

La uniformidad necesaria para garantizar el carácter comparativo de la encuesta se logró mediante la aplicación de procedimientos estándares discutidos en diversas reuniones de trabajo en que participaron el CELADE y las instituciones nacionales encargadas de la encuesta, y que fueron recopilados en los siguientes documentos de trabajo:

- Manual de Supervisión (Doc. PECFAL-Rural N°25/Rev.1)
- Manual para las Entrevistadoras (Doc. PECFAL-Rural N°27/Rev.1)
- Manual de Codificación (Doc. PECFAL-Rural N°28/Rev.1).

Posteriormente, y durante la realización del trabajo en terreno, personal del CELADE realizó visitas periódicas a cada uno de los países para asegurar la interpretación uniforme de las instrucciones acordadas.

Al completar la etapa de codificación, cada país llevó a cabo la limpieza de sus propias tarjetas, diseñando para ello su propio programa de computación. El Manual de Supervisión detalla cada una de las más de mil relaciones que debieron ser verificadas durante el proceso de limpieza. Con posterioridad, y para asegurarse que la limpieza hubiese sido hecha según las especificaciones, y que los datos para cada país estuvieran en la misma forma, el CELADE elaboró un programa final de verificación basado, en parte, en el programa de limpieza de Colombia, cuya aplicación a la cinta de datos de cada país permitió resolver las mayores discrepancias existentes. Dado el alto costo en dinero y tiempo insumido por un procedimiento de corrección que implicara acudir a los cuestionarios, se procedió mediante la búsqueda de concordancia con preguntas conexas; cuando esto no fue posible, y con el objeto de mantener una consistencia lógica, se clasificó como "No responde" a aquellas respuestas que resultó imposible ubicar en alguna categoría sustantiva de la variable.

PARTE II : FECUNDIDAD Y FACTORES
RELACIONADOS EN AMERICA LATINA

4. TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA 1950-1975, Arthur M. Conning
5. LAS MUJERES ENCUESTADAS: CARACTERISTICAS GENERALES, César Torrealba
6. PATRONES DE NUPCIALIDAD: EDAD AL CASARSE Y ESTABILIDAD CONYUGAL, Micaela Krumholz y Elsa Alcántara

FECUNDIDAD Y FACTORES RELACIONADOS EN AMERICA LATINA

Miguel Villa

América Latina se ha caracterizado por una tasa de crecimiento poblacional elevada que supera los valores medios de las demás grandes regiones mundiales. Esta situación ha sido el fruto de un notable descenso de los niveles de mortalidad en combinación con la persistencia de una fecundidad alta que, hasta comienzos de los años 60, se expresaba en tasas de natalidad que excedían de 30 por mil y que, en varios países, se empujaba por sobre los 40 por mil. Sin embargo, durante la segunda mitad del decenio 1960-1970 se insinúan transformaciones de este panorama demográfico que parecieran obedecer, fundamentalmente, a un eventual proceso de declinación de los niveles de fecundidad.

Este proceso no era aún suficientemente conocido cuando se diseñó el estudio PECFAL-Rural. Con el propósito de proporcionar una perspectiva para el análisis de los factores sociales que afectan a las variables relativas a la fecundidad (y que son motivo de estudio en otros capítulos de este libro), Conning presenta, en el Capítulo 4, una visión sintética de los niveles y tendencias de la fecundidad de los países latinoamericanos durante el período 1950-1975.

Al considerar las series de tasas globales de fecundidad (TGF) nacionales de la Región es posible discernir cuatro modalidades de evolución a lo largo del tiempo. En primer lugar, se encuentran los países en que se ha experimentado un "fuerte descenso" de la fecundidad, el que se manifiesta por una disminución del valor de las TGF de 20 por ciento o más.

A continuación, se tiene aquellos casos con "evidentes descensos", de 10 a 19 por ciento. Estas dos categorías comprendían, por lo menos, a 9 países en 1970. Otros tres manifestaron "Posibles descensos", que oscilaron entre 5 y 9 por ciento. Finalmente, se ubican los países con TGF estables o semi estables.

De los países incorporados en el estudio PECFAL-Rural, Costa Rica y Colombia muestran "fuertes descensos" a nivel nacional; Perú, "posible descenso"; y, México, "estabilidad". En los dos primeros países se cuenta con elementos de juicio para estimar que las declinaciones de la fecundidad se deberían, principalmente, al uso creciente de mecanismos de control voluntario, no obstante lo cual ninguno de estos países disponía de un programa de planificación familiar instituido a escala nacional con anterioridad al momento en que se inició aquel descenso.

A pesar de que no es posible llegar a una conclusión definitiva, la relación entre cambio social y disminución de la fecundidad parece insinuarse con alguna fuerza. Además, tal como se comenta en el Capítulo 2, es probable que la dinámica e intensidad del cambio no sean homogéneos en la totalidad de la Región ni dentro de los países. Parece plausible sostener, como señala Conning, que el proceso de transformación ocurre con cierto desfase en los sectores rurales con relación a las áreas urbanas. Dentro de este contexto pudieran comprenderse los valores considerablemente mayores de las tasas globales de fecundidad, calculadas con datos PECFAL-Rural (para áreas con menos de 20 000 habitantes), que las obtenidas a nivel nacional. Con el propósito de ilustrar las peculiaridades que presenta la población rural, Torrealba proporciona en

el Capítulo 5 algunos antecedentes respecto de las mujeres encuestadas. En cuanto a sus características demográficas, las entrevistadas revelan notables diferencias entre los países. Las mujeres de las áreas rurales de Costa Rica presentan una estructura de edades más joven que las de los demás países y tanto sus niveles de fecundidad (medidos por la tasa global) como de mortalidad (expresados por la tasa bruta) muestran los valores más bajos. Estos últimos elementos sugieren que a pesar de sus altos índices de ruralidad (en términos de lugar de residencia y de socialización, de empleo de los maridos y de lugares de migración) las mujeres de Costa Rica acusarían mayores avances en cuanto a la reducción de la mortalidad y un más acentuado proceso de control voluntario de la fecundidad. Probablemente esta situación se encuentra asociada a la presencia, en las áreas rurales de ese país, de condiciones materiales de existencia y de bienestar derivadas de un nivel de desarrollo relativo mayor que el de los otros tres países que forman parte del estudio. Además, existen indicios que la estructura productiva y la modalidad de participación de población económicamente activa confieren a Costa Rica atributos distintos que, en cierto grado, comparte Colombia, en cuanto a una mayor incidencia de explotaciones agrícolas relativamente tecnificadas con empleo de asalariados; por el contrario, en el Perú y México se registran importantes grupos de pequeños propietarios y medieros que, habitualmente, no perciben remuneraciones monetarias y que se hallan involucrados en actividades productivas de tipo elemental.

Del análisis de los indicadores disponibles en PECFAL-Rural, Torrealba infiere que Costa Rica representa una posición superior en términos de las condiciones globales de existencia de su población rural. Por el contrario, se ha detectado que en las áreas rurales del Perú se produce una suerte de polarización entre un grupo reducido de mujeres que presentan altos niveles relativos de bienestar y el resto de las entrevistadas (la mayor parte del universo) que muestran los valores más bajos en los diversos índices socio-económicos utilizados. Colombia y México se ubican en una posición intermedia entre los países extremos.

Mientras Torrealba centra la parte final de su estudio en algunas variables relativas al control voluntario de la fecundidad, Krumholz y Alcántara analizan, en el Capítulo 6, algunas dimensiones de la nupcialidad. Investigaciones previas en que se utilizaron datos acerca de áreas metropolitanas de América Latina (Tauky y Thorsen, 1972) enfatizaron la condición precoz de las uniones, lo cual incidiría en un largo período de exposición al riesgo de embarazo. Estos mismos estudios advertían que la edad en que se daba comienzo a la vida marital era bastante inferior a aquella que las mujeres entrevistadas concebían como "ideales", lo cual permitiría suponer la existencia de actitudes latentes respecto de la postergación del inicio de las uniones que, sin embargo, no habrían encontrado condiciones propicias para su activación. Krumholz sostiene que, en parte, esta interpretación se encuentra afectada por los procedimientos empleados para determinar las edades a las que comienzan las uniones. En efecto, la autora estima que la determinación de la edad al casarse no debiera efectuarse considerando sólo las mujeres que se encuentran en unión, sino tomando en cuenta la totalidad de quienes están expuestos al riesgo de vida conyugal. Al adoptar este criterio, empleando datos de PECFAL-Rural, se determina que la precocidad del comienzo de la vida marital no es tan notoria, observándose que las diferencias entre las edades real e

"ideal" para el inicio de las uniones tampoco parece ser tan acusada como se la ha supuesto. Indagando respecto de la posible incidencia de variables del contexto social sobre esta diferencia, Krumholz encuentra que un nivel educacional más alto va asociado con la postergación del matrimonio, lo cual pudiera interpretarse en el sentido que la escolaridad ocasionaría un incremento de las expectativas y del nivel de exigencias en materia de vida conyugal.

Otro aspecto importante y bastante controvertido de la nupcialidad, la estabilidad de las uniones de facto, es analizado por Alcántara. Pudiera suponerse que la consensualidad daría lugar a relaciones conyugales menos estables que los matrimonios constituídos de acuerdo con las normas religiosas vigentes en el ámbito latinoamericano. El tópico de la estabilidad marital es significativo en cuanto sienta las bases para la definición del período de la exposición al riesgo de concepción. Del análisis de los datos de PECFAL-Rural se desprende que la incidencia de las uniones consensuales tiende a ser mayor cuanto más reducido es el nivel de educación y más precarias son las condiciones de existencia material. Ello permitiría entender que las uniones consensuales son más frecuentes en los países con un más bajo grado de desarrollo, especialmente entre aquéllas encuestadas que no han tenido mayores contactos ("socialización") con el medio urbano. Sin embargo, bajo tales condiciones, el grado de estabilidad de tales uniones pareciera ser considerablemente elevado, lo cual conduce a sostener la hipótesis que la modalidad de asociación conyugal estaría condicionada por los atributos socio-culturales en que se desenvuelve la vida de las personas, y cuando aquéllos resultan ser propicios para las uniones consensuales, éstas se convierten en un patrón habitual y estable. Resulta ilustrativo el contraste que se produce entre áreas con un componente indígena importante, como sucede en sectores rurales del Perú, y áreas con una población dotada de características socio-culturales y económicas que son relativamente homogéneas, como el caso de los sectores rurales de Costa Rica.

4. TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA, 1950-1975

Arthur M. Conning

Introducción

A mediados de la década de los 60, cuando se estaban planeando los estudios PECFAL-Rural, la evidencia disponible permitía señalar que la mayoría de los países latinoamericanos tenía niveles de fecundidad elevados, esencialmente estables. Carleton (1965:15), por ejemplo, concluía que "casi todos los cambios significativos que han tenido lugar durante este siglo ocurrieron antes de la Segunda Guerra Mundial". En 1960 sólo había cinco países que tenían tasas brutas de natalidad (TBN) inferiores a 40 por mil, mientras que los demás presentaban TBN que se mantenían constantes, o que habían aumentado gradualmente, desde los años 30 (Carleton, 1965:28; Collver, 1968: 42-45). Sin embargo, cuando los estudios PECFAL-Rural fueron llevados a terreno (1969-1970), estaban produciéndose disminuciones significativas de la fecundidad en muchos países de América Latina, este proceso que era desconocido todavía para los demógrafos, se manifestaba en declinaciones de las TBN por debajo de 40 por mil.

Con el propósito de brindar una perspectiva para los otros capítulos que tratan de los contextos sociales que afectan a las variables relativas a la fecundidad de las áreas comprendidas en los estudios PECFAL-Rural, en éste se reseñan las tendencias de los niveles nacionales de la fecundidad para todos los países de la Región latinoamericana, durante el período que va desde 1950 a la fecha aproximada de las encuestas, 1970. A mayor abundamiento, cuando se dispuso de la información pertinente, el cuadro se extendió hasta 1975, por cuanto hacia ese año se hicieron más nítidas las modificaciones en algunos países que exhibían signos todavía vagos de cambios a fines de los 60.

La Información y su Calidad

El Cuadro 4-1 presenta las tasas brutas de natalidad (TBN) y las tasas globales de fecundidad (TGF) obtenidas de una variedad de fuentes para los 20 países latinoamericanos en el período 1950-1975. Cuando no se contó con otra fuente más reciente de estimaciones, se recurrió a los valores que entrega el estudio de Naciones Unidas (1977) sobre Levels and Trends of Fertility Throughout the World, 1950-1970.

En el estudio mencionado de Naciones Unidas, se consideró que 10 países contaban con registros "relativamente buenos" de nacimientos: Argentina, Costa Rica, Chile, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Uruguay y Venezuela (1977: 62, 81-85); el mismo estudio proporciona antecedentes acerca de la calidad de los datos y de las estimaciones de fecundidad para cada país de la Región (1977: 138-161). Según el CELADE (1976:12), sólo siete de estos países tenían registros de nacimientos con datos "disponibles" de "calidad aceptable": Costa Rica, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Venezuela. Se consideró como de "calidad aceptable" a aquellos registros en que el número de nacimientos se encontraba dentro del 5 por ciento del valor estimado para 1965-1970 y el criterio de "disponibilidad" se aplicó cuando los datos existían

para, por lo menos, 3 años del período 1970-1975 (1976:11). Para la etapa precedente, 1955-1960, Camisa (1968:18-20), comparando tasas brutas de natalidad estimadas y observadas, consideró que Argentina, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Venezuela poseían datos "aceptables".

Cuadro 4-1

TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA, 1950-1975
TASA BRUTA DE NATALIDAD (TBN) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF) a/

País	Fecha(s)	TBN	TGF	Fuente
Argentina	1950	25.7	3.18	Naciones Unidas, 1977:84
	1955	24.4	-	Naciones Unidas, 1977:84
	1960	23.7	3.10	Naciones Unidas, 1977:84
	1965	22.4	3.03	Naciones Unidas, 1977:84
	1968	21.9	-	Naciones Unidas, 1977:84
Bolivia	1950-1955	47.8	6.72	CELADE, 1978:13
	1955-1960	48.4	6.72	CELADE, 1978:13
	1960-1965	48.2	6.72	CELADE, 1978:13
	1965-1970	47.3	6.72	CELADE, 1978:13
	1970	-	6.3-7.1	Arretx, 1976:12
	1975	-	6.5	Soliz y Bartlema, 1979:13
Brasil	1950-1955	44.1	6.15	Arretx, 1979:60
	1955-1960	43.1	6.15	Arretx, 1979:60
	1960-1965	42.4	6.15	Arretx, 1979:60
	1973	-	4.90	Arretx, 1979:59
Colombia	1950-1955	47.6	6.72	CELADE, 1978:17
	1955-1960	46.2	6.72	CELADE, 1978:17
	1960-1964	48.0	7.04	Elkins, 1973(Enc.Nac.Fec.1969)
	1965-1966	44.5	6.51	Elkins, 1973(Enc.Nac.Fec.1969)
	1967-1968	41.3	6.03	Elkins, 1973(Enc.Nac.Fec.1969)
	1973	33.1	4.36	Potter, Ordoñez, Measham, 1976 (censo)
	1976	31.1	4.24	CCRP, DANE, ISI, 1977:45
Costa Rica	1950	44.6	6.50	Ortega, 1977:32
	1955	48.2	6.97	Ortega, 1977:32
	1960	48.0	7.36	Gómez, 1970:295
	1961	46.9	7.25	Gómez, 1970:295
	1962	45.2	7.02	Gómez, 1970:295
	1963	45.0	7.00	Gómez, 1970:295
	1964	42.9	6.67	Gómez, 1970:295
	1965	42.2	6.49	Gómez, 1970:295
	1966	40.5	6.25	Gómez, 1970:295
	1967	38.5	5.90	Gómez, 1970:295
1968	35.8	5.43	Gómez, 1970:295	

(continúa)

Cuadro 4-1 (Continuación)

TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA, 1950-1975
TASA BRUTA DE NATALIDAD (TBN) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF) a/

País	Fecha(s)	TBN	TGF	Fuente
Costa Rica	1969	34.5	5.25	Jiménez, 1977
	1970	33.3	4.96	Ortega, 1977:32
	1971	31.7	4.59	Ortega, 1977:32
	1972	31.5	4.45	Ortega, 1977:32
	1973	28.6	3.94	Ortega, 1977:32
	1974	29.6	3.94	Ortega, 1977:32
	1975	29.6	3.80	Ortega, 1977:32
Chile	1952	33.9	4.51	Zubicueta, 1971:65
	1955	36.1	4.88	Zubicueta, 1971:65
	1957	38.0	5.17	Zubicueta, 1971:65
	1960	38.3	5.15	Zubicueta, 1971:65
	1961	37.7	5.17	Zubicueta, 1971:65
	1962	37.6	5.17	Zubicueta, 1971:65
	1963	37.1	5.08	Zubicueta, 1971:65
	1964	35.8	4.90	Zubicueta, 1971:65
	1965	35.0	4.78	Zubicueta, 1971:65
	1966	34.3	4.67	Zubicueta, 1971:65
	1967	31.8	4.30	Zubicueta, 1971:65
	1968	31.0	4.04	Zubicueta, 1971:65
	1969	28.8	3.87	Zubicueta, 1971:65
	1970	27.4	3.65	Zubicueta, 1971:65
1970-1975	26.0 <u>b/</u>	3.33 <u>b/</u>	Pujol, 1978:21	
1975	-	2.92	Tacla y Pujol, 1979:19	
Cuba	1950-1955	29.69	4.01	CELADE, 1978:21
	1955-1960	28.19	3.76	CELADE, 1978:21
	1960-1965	35.25	4.67	CELADE, 1978:21
	1965	34.6	4.55	Naciones Unidas, 1977:81
	1970	27.7	3.70	Farnós, 1977:16
	1971	29.5	-	Farnós, 1977:16
	1972	27.9	-	Farnós, 1977:16
	1973	25.0	-	Farnós, 1977:16
	1974	22.1	-	Farnós, 1977:16
	1975	20.7	-	Farnós, 1977:16
	1976	19.8(p)	2.63	Farnós, 1977:16
Ecuador	1950-1955	47.82	7.00	CELADE, 1977:26
	1955-1960	47.02	7.00	CELADE, 1977:26
	1960-1965	46.12	7.00	CELADE, 1977:26
	1965-1970	44.24	6.80	CELADE, 1977:26
	1970-1975	42.17	6.50	CELADE, 1977:26

(continúa)

Cuadro 4-1 (Continuación)

TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA, 1950-1975
TASA BRUTA DE NATALIDAD (TBN) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF) a/

País	Fecha(s)	TBN	TGF	Fuente
El Salvador	1950	48.7	6.54	Naciones Unidas, 1977:83
	1955	49.2	6.79	Naciones Unidas, 1977:83
	1960	49.5	7.09	Naciones Unidas, 1977:83
	1965	46.9	7.03	Naciones Unidas, 1977:83
	1970	40.0	6.03	Naciones Unidas, 1977:83
Guatemala	1950-1955	50.85	7.09	Dir. Gen. Estad. y CELADE, 1978:17, 50
	1955-1960	48.93	6.92	Dir. Gen. Estad. y CELADE, 1978:17, 50
	1960-1965	47.64	6.85	Dir. Gen. Estad. y CELADE, 1978:17, 50
	1965-1970	44.58	6.40	Dir. Gen. Estad. y CELADE, 1978:17, 50
	1970-1975	43.51	6.16	Dir. Gen. Estad. y CELADE, 1978:17, 50
Haití	1950-1955	45.48	6.15	Moya y Somoza, 1978
	1955-1960	45.10	6.15	Moya y Somoza, 1978
	1960-1965	44.45	6.15	Moya y Somoza, 1978
	1965-1970	43.67	6.15	Moya y Somoza, 1978
	1971	-	6.0-6.3	Hobcraft, 1978:11
Honduras	1950-1955	51.34	7.05	CELADE, 1978:33
	1955-1960	51.19	7.17	CELADE, 1978:33
	1960-1965	50.90	7.35	CELADE, 1978:33
	1965-1970	49.98	7.43	CELADE, 1978:33
	1970-1972	49.3	7.50	Ortega, 1973:39
México	1950	46.3	-	CEED, 1970:48
	1951-1954	-	6.42	CEED, 1970:54
	1960	44.9	-	CEED, 1970:48
	1959-1961	-	6.48	CEED, 1970:54
	1965	44.4	-	CEED, 1970:48
	1964-1966	-	6.62	CEED, 1970:54
	1966-1967	-	6.54	CEED, 1970:54
	1970	44.0	-	CEED, 1970:48
	1970	-	6.56	Benítez, 1977
1973-1975	41.8	6.15	México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1978: 141	
Nicaragua	1950-1955	53.4	7.33	CELADE, 1978:119
	1955-1960	51.3	7.33	CELADE, 1978:119
	1960-1965	50.0	7.33	CELADE, 1978:119
	1965-1970	48.6	7.10	CELADE, 1978:119

(continúa)

Cuadro 4-1 (Conclusión)

TENDENCIAS DE LA FECUNDIDAD EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA, 1950-1975
TASA BRUTA DE NATALIDAD (TBN) Y TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (TGF) a/

País	Fecha(s)	TBN	TGF	Fuente
Panamá	1950	31.3	4.16	Médica, 1978:31
	1955	37.7	5.21	Médica, 1978:31
	1959-1961	41.4	5.71	Médica, 1978:31
	1964-1966	38.9	5.46	Médica, 1978:31
	1969-1971	37.4	5.12	Médica, 1978:31
	1975	33.4	4.46	Médica, 1978:31
Paraguay	1960-1965	45.48	-	CELADE, 1978:41
	1962-1965	-	6.79 <u>c/</u>	Arévalo y Gómez, 1979:14
	1965-1968	-	6.41 <u>c/</u>	Arévalo y Gómez, 1979:14
	1968-1971	-	6.38 <u>c/</u>	Arévalo y Gómez, 1979:14
	1971-1974	-	5.72 <u>c/</u>	Arévalo y Gómez, 1979:14
	1974-1977	-	4.94 <u>c/</u>	Arévalo y Gómez, 1979:14
Perú	1950	-	6.5 <u>d/</u>	Ferrando y Fernández, 1979:40
	1960	-	6.5 <u>d/</u>	Ferrando y Fernández, 1979:40
	1965	-	6.5 <u>d/</u>	Ferrando y Fernández, 1979:40
	1970	-	6.1 <u>d/</u>	Ferrando y Fernández, 1979:40
	1976	-	5.6	Ferrando y Fernández, 1979:38
Rep. Dominicana	1950	50.2	7.50	Naciones Unidas, 1977:119
	1960	47.7	7.24	Naciones Unidas, 1977:119
	1965	50.0	7.40	CONAPOFA, 1976:12
	1970	46.4	7.01	Naciones Unidas, 1977:119
	1973-1975	38.0	5.39	CONAPOFA, 1976:92
Uruguay	1975	36.0 (p)	4.98 (p)	CONAPOFA, 1978:12
	1950-1955	22.67	2.87	Pujol y Orellana, 1977
	1955-1960	22.28	2.87	Pujol y Orellana, 1977
	1960-1965	22.01	2.93	Pujol y Orellana, 1977
	1965-1970	21.29	2.93	Pujol y Orellana, 1977
	1970-1975	21.15	2.99	Pujol y Orellana, 1977
Venezuela	1950-1955	46.50	6.54	CELADE, 1978:49
	1955-1960	46.30	6.74	CELADE, 1978:49
	1960-1965	44.65	6.71	CELADE, 1978:49
	1965-1970	39.46	6.04	CELADE, 1978:49
	1970-1975	36.21	5.28	CELADE, 1978:49

a/ Si la fuente proporcionaba la tasa bruta de reproducción (TBR), ésta fue multiplicada por 2.05 para obtener la tasa global de fecundidad (TGF).

b/ Basados en datos de estadísticas vitales hasta 1973 y la tendencia hipotetizada para 1974 y 1975.

c/ Basados en datos de la Encuesta Demográfica, EDENPAR de 1977, usando el método de "hijos propios".

d/ Valor obtenido del gráfico en Ferrando y Fernández (1979:40).

(p) Provisional.

Afortunadamente, la mayoría de los países que parecen haber experimentado descensos significativos de la fecundidad coincide con aquéllos para los que existe acuerdo respecto de la calidad relativamente buena de los datos procedentes de registros de nacimientos.

Sin embargo, aún en el caso de algunos países con registros incompletos de nacimientos, se cuenta con resultados obtenidos mediante nuevas técnicas de análisis censal, de encuestas demográficas (por ejemplo, Bolivia, Haití, Honduras, Paraguay, y Perú) y de la Encuesta Mundial de Fecundidad (al momento de escribir este capítulo -Julio 1979- se disponía de los informes ^{1/} para Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú y República Dominicana) que proporcionan estimaciones razonablemente buenas acerca de niveles y, en algunos casos, de tendencias recientes de la fecundidad. Obviamente, es preciso interpretar con cautela las series de tasas del cuadro 4-1 dado que a veces proceden de diferentes fuentes.

Una Clasificación de Situaciones de Descenso de los Niveles de Fecundidad en América Latina

Al observar el cuadro 4-1 se evidencia que entre 1950 y mediados de la década de los años 60, más de la mitad de los países tenían tasas brutas de natalidad (TBN) de 45 por mil o superiores. Entre éstos, ocho tenían tasas globales de fecundidad (TGF) de 7.0 o más por mujer (véase el cuadro 4-2). Debería tenerse presente que si las tasas específicas por edad fuesen constantes a lo largo del tiempo, la TGF correspondería al tamaño familiar medio de las mujeres que han completado su período reproductivo. El compendio mundial de datos sobre fecundidad elaborado por Naciones Unidas (1977) muestra que en ninguna otra región existían tantos países con tan elevadas TGF durante el período comprendido entre 1950 y los inicios de los 60. Sin embargo, se ha podido advertir que cuatro de estos ocho países experimentaron declinaciones de la fecundidad que alcanzaron entre un 10 y 20 por ciento hacia 1970 y que un quinto también mostró una posible atenuación de los valores pertinentes (véase el cuadro 4-3).

No obstante que habitualmente se recurre a series de TBN para mostrar tendencias de la fecundidad (por ejemplo: Conning, 1973b; Mauldin, 1978), es preferible examinar las TGF para estudiar las tendencias generales de esta variable por cuanto, a diferencia de las primeras, estas últimas no son afectadas directamente por variaciones en las distribuciones de edad y sexo. El gráfico 4-1 esquematiza el camino seguido por las TGF entre 1950 y 1975 de acuerdo con los datos del cuadro 4-1, ordenándose a los países en forma alfabética. Como la escala del eje de las tasas es logarítmico, los porcentajes de declinación pueden compararse visualmente entre países, independientemente de la magnitud inicial de las tasas antes de ocurrido cualquier cambio; a fin de evitar la confusión visual que pudiera producirse al graficar a todos los países conjuntamente, se ha omitido el uso de una escala común desplazándose

^{1/} CCRP, DANE, ISI, 1977 (Colombia); Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos, 1978; México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1978; Panamá, Oficina de Estudios de Población, 1977; Perú, Oficina Nacional de Estadística, 1979; República Dominicana, CONAPOFA, 1976.

el eje logarítmico para cada país (véase el cuadro 4-1 para los valores). Dado que en este capítulo se considera que un descenso de, al menos, 10 por ciento sería necesario para clasificar una situación como de "declinación evidente" (Van de Walle y Knodel, 1967, suponen que una baja de la fecundidad de un 10 por ciento indica el inicio de la "transición demográfica"), se emplea una "X" para mostrar, sobre la curva de cada país, el año en que la TGF descendió 10 por ciento con relación a su mayor valor para el lapso 1950-1970. No se representan los casos de países en que las TGF eran inferiores a 4.0 (Argentina y Uruguay), ni los de aquéllos para los cuales la información era muy incierta (todos ellos parecieran tener tendencias estables, o de ligero incremento, de la fecundidad).

Aun cuando las TBN no han sido graficadas, puede desprenderse del cuadro 4-1 que ellas presentan aproximadamente las mismas tendencias que las TGF. En algunos casos las TBN han disminuido algo más rápido que las TGF; por ejemplo, en el Ecuador, los porcentajes de cambio entre los más altos valores previos a 1970 y los de este año son 3 y 7 para las TGF y las TBN, respectivamente. Una presentación gráfica de las TBN de los países latinoamericanos desde 1910 a 1970 se encuentra en un artículo de Conning (1973b) cuyos datos para los años 60 son estimaciones más antiguas que las contenidas en este capítulo.

En el cuadro 4-2 se muestran las declinaciones porcentuales de las TGF desde sus valores mayores entre 1950 y 1970 y los registrados en este último año (esto es, se toma como denominador la TGF previa a 1970). Sobre la base de estos descensos porcentuales se han agrupado los países en cuatro categorías de cambio de la fecundidad:

Estable o semi-estable (comprendiendo situaciones en que la fecundidad presenta un leve ascenso así como otras en que desciende hasta 4 por ciento).

Posible descenso (descenso de 5 a 9 por ciento).

Evidente descenso (descenso de 10 a 19 por ciento).

Fuerte descenso (descenso de 20 por ciento o más).

Las categorías "posible descenso" y "evidente descenso" se han separado porque la primera, si es que revela un cambio real, presenta sólo una leve variación que pudiera estar afectada por imperfecciones de los datos o por diferencias que se derivan de las distintas fuentes de información usadas. La primera categoría incluye países que, como Honduras, pudieran tener ligeros aumentos de la fecundidad.

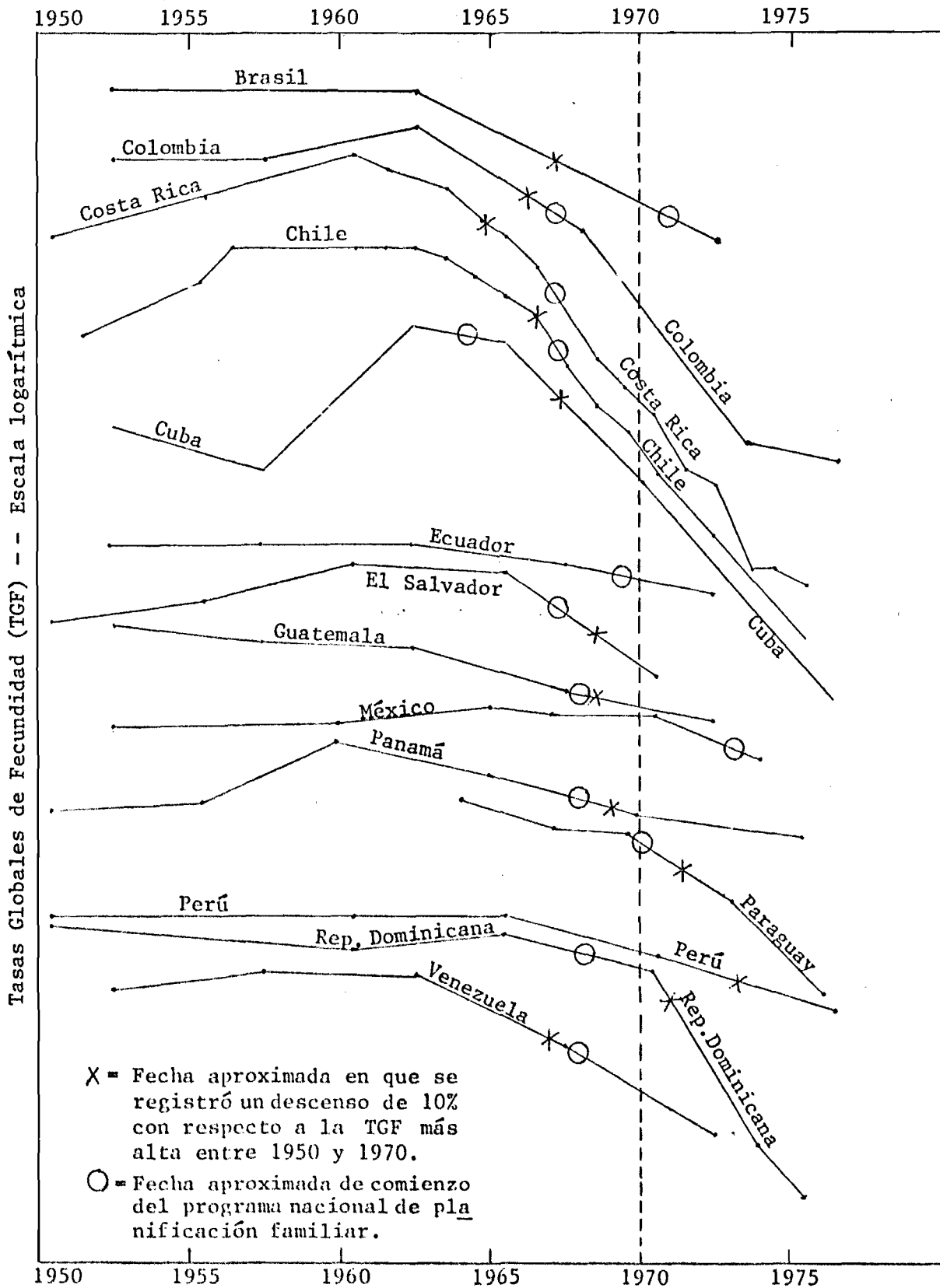
Los países comprendidos en cada una de estas categorías figuran en el cuadro 4-3. La Sección A, para 1970, representa la situación vigente al momento de aplicarse las encuestas PECFAL-Rural.

El cuadro 4-3 presenta también una clasificación cruzada de los países según los valores alcanzados por las TGF, a partir de los cuales comienza a producirse la declinación. Como se adviertiera anteriormente, la mayoría de los países con muy altas TGF experimentaron descensos evidentes o fuertes. En efecto, mientras 15 países presentaban TGF de 6.0 o más a comienzos de los 60, alrededor de 8 se ubicaban por sobre este valor en 1975.

Mauldin (1978), usando tasas brutas de natalidad, en lugar de TGF, calculó los cambios porcentuales entre 1950-1955 y 1965 y entre 1965 y 1975. Sus resultados, aunque no directamente comparables con los de este capítulo, debido al uso de fechas y tasas diferentes, conducen a conclusiones esencialmente semejantes excepto en lo que concierne a algunos cambios entre las categorías "estable" y "posible descenso".

Gráfico 4-1

TENDENCIAS DE LAS TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD (TGF),
1950-1970



Fuente: Cuadro 4-1.

Cuadro 4-2

DESCENSOS DE LAS TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD (TGF) DESDE SUS MAYORES VALORES EN EL PERIODO 1950-1970 HASTA AQUELLOS DE 1970-1975

País	TGF pre-1970 más alta		TGF alrededor de		% descenso TGF			Año en que el descen so llegó a 10%
	Fecha	Nivel	1970	1975	Más alto hasta 1970	1970 hasta 1975	1970 hasta 1975	
		(1)	(2)	(3)	(4)*	(5)*	(6)**	(7)
Argentina	1950	3.18
Bolivia	1965-1970	6.72	6.72 ^{a/}	6.50	0	3
Brazil	1960-1965	6.15	5.1 ^{c/}	4.9 ^{b/}	18	21	..	1967
Colombia	1960-1964	7.04	5.4 ^{c/}	4.24 ^{d/}	23	40	30	1966
Costa Rica	1960	7.36	4.96	3.80	33	48	24	1965
Chile	1957	5.17	3.65	2.92	29	44	20	1966
Cuba	1960-1965	4.67	3.70	2.63 ^{d/}	21	44	29	1967
Ecuador	1960-1965	7.00	6.80 ^{a/}	6.50 ^{f/}	3	7
El Salvador	1960	7.09	6.03	..	15	1968
Guatemala	1950-1955	7.09	6.40 ^{a/}	6.16 ^{f/}	10	13	..	1968
Haití	1965-1970	6.15	6.15 ^{a/}	..	0
Honduras	1950-1955	7.05 ^{e/}	7.43 ^{a/}	..	-5
México	1964-1966	6.62	6.56	6.15 ^{g/}	1	7
Nicaragua	1960-1965	7.33 ^{c/}	7.10 ^{a/}	..	3
Panamá	1959-1961	5.71	5.12 ^{h/}	4.46	10	22	13	1969
Paraguay ^{i/}	1962-1965	6.79	6.38	4.94	6	27	23	1971
Perú	1965	6.50	6.10	5.60 ^{d/}	6	14	8	1969
Rep. Dominicana	1965	7.40	7.01	4.98 ^{i/}	5	33	29	1971
Uruguay	1965-1970	2.93	2.99 ^{f/}	..	-2
Venezuela	1955-1960	6.74	6.04 ^{a/}	5.28 ^{f/}	10	22	..	1967

Fuente: Cuadro 4-1. Fechas de descenso de 10 por ciento estimadas de Gráfico 4-1.

* $\left[\frac{\text{Col. 2}}{\text{Col. 1}} - 1 \right]$ y $\left[\frac{\text{Col. 3}}{\text{Col. 1}} - 1 \right]$, respectivamente.

** $\left[\frac{\text{Col. 3}}{\text{Col. 2}} - 1 \right]$

.. No hay datos para una fecha alrededor de 1975.

^{a/} 1965-1970.

^{b/} 1973.

^{c/} Estimado de gráfico 4-1.

(continúa)

Cuadro 4-2 (Conclusión)

d/ 1976.

e/ Valor de la TFG más bajo porque la tasa aumentó durante el período 1950-1970.

f/ 1970-1975.

g/ Cifra provisional para 1973-1975 basada en la Encuesta Mundial de Fecundidad aplicada en México en 1976.

h/ 1969-1971.

i/ Provisional.

Cuadro 4-3

CLASIFICACION DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS SEGUN LA MAGNITUD RELATIVA DEL DESCENSO DE SUS NIVELES DE FECUNDIDAD DESDE LOS MAYORES VALORES DE LAS TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD REGISTRADAS ENTRE 1950-1970 HASTA AQUELLAS DE 1970-1975

TGF más alta pre-1970	Estable o casi estable -5 -4 por ciento	Posible descenso 5-9 por ciento	Evidente descenso 10-19 por ciento	Fuerte descenso 20 por ciento y más
-----------------------	---	---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------

A. DESCENSOS HASTA 1970

7.00-7.99	Ecuador Honduras Nicaragua	Rep. Dominicana	El Salvador Guatemala	Colombia Costa Rica
6.00-6.99	Bolivia México Haití	Perú Paraguay	Venezuela Brasil	
5.00-5.99			Panamá	Chile
4.00-4.99				Cuba
2.00-3.99	Argentina Uruguay			

B. DESCENSOS HASTA 1975

7.00-7.99	*Honduras *Nicaragua	Ecuador	*El Salvador Guatemala	Colombia Costa Rica Rep. Dominicana Venezuela
6.00-6.99	Bolivia *Haití	México	Perú	Brazil Paraguay
5.00-5.99				Chile Panamá
4.00-4.99				Cuba
2.00-2.99	*Argentina *Uruguay			

Fuente: Cuadro 4-2.

* Como para estos países no se dispuso de datos para 1975, se les mantuvo en las mismas columnas en que se ubican dentro de la Sección A del cuadro.

También debería advertirse que la disponibilidad de nueva información hace que la clasificación contenida en este capítulo difiera ligeramente de la presentada por Conning en 1973 con referencia a las disminuciones de las tasas brutas de natalidad de los países entre 1960 y 1970. La República Dominicana y el Paraguay que en ese entonces se consideraban estables, aquí parecen experimentar "posibles descensos"; por otra parte, la tendencia de Venezuela surge con claridad suficiente como para clasificarle en la categoría de "evidente descenso". Otros países (Colombia, Guatemala, El Salvador, Brasil), que previamente pudieran haber tenido una disminución de sus niveles de fecundidad aparecen ahora clasificados, con mayor confianza, en la categoría de "evidente" o "fuerte" descenso (Sección A del cuadro 4-3), excepto el caso de el Ecuador que hasta 1970 había permanecido esencialmente estable.

Tendencias Nacionales de la Fecundidad en los Países del Estudio PECFAL-Rural

No obstante que los países que participaron del estudio comparativo PECFAL-Rural fueron seleccionados sobre una base distinta a la de su entonces ignorado cambio del nivel nacional de la fecundidad, por coincidencia, ellos se ubican en tres de las cuatro categorías de la clasificación que aquí se ha efectuado (véase la Sección A del cuadro 4-3), las categorías extremas y la de cambio incipiente ("posible descenso").

En Costa Rica el descenso ocurrió bajo circunstancias muy diferentes de aquéllas que caracterizaron a los otros dos países ubicados en la categoría de "fuerte descenso", Chile y Cuba. Los niveles iniciales de la fecundidad en Costa Rica fueron mucho más altos, con una tasa global de fecundidad (TGF) con una máxima de 7.36 y una tasa bruta de natalidad (TBN) de 48 durante el período 1950-1970; las mayores tasas para Chile fueron 5.17 y 38, respectivamente, en tanto que para Cuba alcanzaron a 4.67 y 35. En estos dos últimos casos, los rápidos descensos registrados en los años 60 (y 70), estuvieron antecedidos por una declinación lenta que se inició alrededor de 1915, desde TBN de alrededor de 44 a valores ubicados entre 30 y 40, durante la década 1930-1940 (Collver, 1965). Es probable que estos descensos "tempranos" se deban al hecho que diferentes grupos de la población de ambos países habrían estado practicando alguna forma de control voluntario de la fecundidad antes de 1960; estudios disponibles para Chile desde 1937 muestran altos niveles de aborto inducido que se elevaron todavía más en los años 60 (Requena y Monreal, 1968). Por el contrario, en Costa Rica la mayor parte de la población tenía niveles naturales o cuasi-naturales de fecundidad.

Habida cuenta de estos antecedentes, no resulta sorprendente constatar que las tasas específicas de fecundidad por edad exhiban un perfil de cambio distinto para Costa Rica y Chile. Este último país ha tendido a seguir lo que Freedman y Adlakha (1968:185-187) han denominado como el patrón "clásico" de declinación, caracterizado por el hecho de que las tasas específicas por edad de las mujeres ubicadas en los tramos superiores del grupo de edades reproductivas presentan descensos más marcados que aquéllas más jóvenes y de edades intermedias. Lo inverso ha sucedido en Costa Rica -las tasas de fecundidad de las mujeres de edades intermedias (30-34) han disminuido más que los de las mujeres mayores- aunque, como en Chile, los descensos para las más jóvenes (15-19) han sido muy limitados (Rosero, 1978:8; Naciones Unidas, 1977:145-146).

Las condiciones sociales y económicas, así como los cambios estructurales ocurridos, también difieren mucho entre Cuba y Costa Rica. La fecundidad aumentó en Cuba inmediatamente después de la Revolución de 1959 para luego descender a comienzos de los años 60; esta situación parece ser principalmente el resultado de cambios de nupcialidad (véase Landstreet, 1971:107-108; Pérez, 1973:61-63). Este último autor proporciona una interesante explicación para el aumento de la nupcialidad que se basa en cambios del índice de masculinidad en las áreas rurales debidos a la movilización masiva para la erradicación del analfabetismo. En el caso de Costa Rica parece improbable que los cambios en la nupcialidad tengan una responsabilidad muy significativa en el descenso de la fecundidad porque las tasas específicas de las mujeres más jóvenes no han cambiado mayormente. Gómez (1970:298-299) ha mostrado que, no obstante que la tasa de nupcialidad bajó de 6.8 por mil en 1958-1961 a 5.6 en 1967, ésto sólo explica alrededor del 20 a 25 por ciento del descenso total de la TBN.

Para Colombia, el país del estudio PECFAL-Rural también situado en la categoría de "fuerte descenso" se dispone de evidencia indirecta en el sentido que la nupcialidad sólo representa una porción pequeña de la disminución total del nivel de la fecundidad. Usando un modelo computacional para estimar la magnitud de la protección requerida para conseguir los descensos medidos, Londoño (1976:24) encontró que la protección proporcionada por el cambio de nupcialidad apenas representaba un 7.3 por ciento de la magnitud total necesaria para dar cuenta de los cambios de la fecundidad entre 1960 y 1975.

Tal como en el caso de Costa Rica, en Colombia los principales descensos acaecieron en las tasas específicas de fecundidad correspondientes a las edades intermedias. A fin de cubrir el período 1960-1976, se utilizaron datos procedentes de la Encuesta Nacional de Fecundidad de Colombia de 1969 (de la cual PECFAL-Rural fue una parte), del Censo de Población de 1973 y de la Encuesta Mundial de Fecundidad de 1976; sobre esta base se encontró que el cambio más significativo, en términos absolutos, ocurrió en el grupo de 25-29 años de edad, en que la fecundidad descendió entre 116 y 145 puntos (CCRP y DANE, 1977:45). El grupo de edad más joven (15-19) mostró, tal como en Costa Rica, un descenso muy ligero a lo largo de todo el período (*ibídem*).

El Perú apenas si queda incluido en la categoría de "posible descenso" dado que el cambio aparente hacia 1970 sólo era de 6 por ciento. Como los datos existentes no son muy confiables, es importante reiterar que el descenso sólo se considera "posible". Así, Mauldin (1978:76), estimó que entre 1950 y 1975 la TBN había experimentado un cambio total de 4.5 por ciento. Sin embargo, las TBN calculadas por el CELADE (1978:43) (no reproducidas aquí), muestran una caída más acentuada; ésto está respaldado por los resultados de un estudio derivado de la Encuesta Demográfica Nacional de 1976 para el cual se utilizó el método de los hijos propios (Perú, INE, 1978:18 y Ferrando y Fernández, 1979). Mucha más información acerca de los niveles y de las tendencias de la fecundidad peruana debería estar disponible una vez que concluyan los análisis en profundidad de la Encuesta Mundial de Fecundidad del Perú de 1977.

México es el único de los países del estudio PECFAL-Rural que pareciera haber tenido una fecundidad esencialmente constante entre 1950 y 1970, no obstante que después de este último año se habría producido un descenso. La aparente estabilidad de las TGF durante los años 50 y 60 pudiera ocultar los indicios de los cambios que habrían tenido lugar después de 1970. Las tasas

específicas de fecundidad de las mujeres de edades más jóvenes comenzaron a declinar alrededor de 1955 mientras que las correspondientes a las de mayor edad se elevaron, originando, como resultado, un ligero aumento neto en la TGF. Más tarde, durante los años 60, las tasas específicas de fecundidad para las mujeres de mayor edad (35-39) también experimentaron alguna disminución. Como en el caso de los demás países del estudio PECFAL-Rural, la disponibilidad de los resultados de la Encuesta Mundial de Fecundidad de México de 1976 permiten clarificar las tendencias de la fecundidad nacional.

Los datos de la encuesta confirman que la TGF descendió a aproximadamente 6.15 (México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1978), desde el valor de 6.56 calculado para 1970 por Benítez (1977).

Niveles de la Fecundidad en las Areas Rurales
de los Países Incorporados
en el Estudio Comparativo PECFAL-Rural

El cuadro 4-4 presenta las tasas globales de fecundidad (TGF) existentes alrededor de 1968-1969 y calculadas con datos de PECFAL-Rural para lugares con menos de 20 000 habitantes (véase el Capítulo 9 en el que aparecen las tasas específicas por edad). Para facilitar las comparaciones, el cuadro 4-4 también reproduce las TGF nacionales del cuadro 4-1 que corresponden a aquellas calculadas para las fechas más próximas a la de las encuestas. No obstante que parece plausible que las tasas rurales sean, en todos los casos, considerablemente mayores que las nacionales, debe tenerse cautela al confrontar las magnitudes específicas por cuanto los métodos de recopilación de datos y estimación difieren.

Cuadro 4-4

TASAS GLOBALES DE FECUNDIDAD NACIONALES Y RURALES PARA COLOMBIA,
COSTA RICA, MEXICO Y PERU CERCA DE LA FECHA DE LA ENCUESTA

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Nacional	5.25 (1969)	6.03 (1967-1968)	6.56 (1970)	6.10 (1970)
Areas Rurales ^{a/}	6.96	7.40	7.58	7.86
Razón ^{b/}	1.33	1.23	1.16	1.28

Fuente: Tasas nacionales - Cuadro 4-1.

Tasas rurales - Cuadro 9-1.

a/ Menos de 20 000 habitantes.

b/ Las TGF rural dividido por la TGF nacional.

Conclusiones y Discusión

En el período que tenía lugar la fase final del trabajo de campo de las encuestas PECFAL-Rural(1969-1970), al menos 9 países mostraban declinaciones de la fecundidad, medida por la tasa global de fecundidad (TGF), que alcanzaban a 10 por ciento o más; es probable que en otros tres países se hubiesen registrado, para ese entonces, descensos algo menores. Dos de los países incluidos en el estudio PECFAL-Rural, Colombia y Costa Rica, se encontraban entre aquéllos que presentaban muy significativas disminuciones.

Dado que los descensos registrados no se deben a cambios en las distribuciones por edad y sexo, las explicaciones inmediatas deberían buscarse como resultado de modificaciones en algunas de las variables intermedias de Blake y Davis (1956) a través de las cuales actúan los factores sociales, económicos y culturales que afectan a la fecundidad. Un modo conveniente de abordar las variables intermedias consiste en distinguir tres grupos: a) variables relativas a la nupcialidad; b) variables relativas a la salud, como la esterilidad involuntaria producida por enfermedad; c) variables volitivas que actúan dentro de las uniones, como la esterilización voluntaria, la anticoncepción y el aborto inducido. De la presentación efectuada en las secciones precedentes surge el hecho de que las variables de nupcialidad sólo pueden explicar una parte relativamente pequeña del cambio total de la fecundidad en Costa Rica y Colombia. Por otra parte, como las condiciones de salud han mejorado rápidamente es probable que su efecto haya sido el de una ligera elevación de la fecundidad, en lugar de haber tendido a aminorarla (Ridley y Sheps, et al, 1967). En consecuencia, pareciera que, al menos en Costa Rica y Colombia, los cambios en las variables volitivas habrían contribuido en mayor grado a la declinación de la fecundidad (Conning, 1973b) proporciona información que sugiere que esta explicación también sería válida para los otros países con declinaciones significativas). Probablemente en el caso del Perú se podría verificar la misma situación; sin embargo, la carencia de suficiente información impide descartar el rol que pudo jugar la nupcialidad como agente importante del posible descenso de la fecundidad peruana.

Si efectivamente el control voluntario ha sido responsable del cambio constatado, cabría preguntarse cuál pudo haber sido la importancia de los programas institucionales de planificación familiar en los inicios de la declinación de la fecundidad. Como la pregunta acerca del efecto de los programas en la persistencia del descenso o en su rapidez es demasiado compleja para ser considerada aquí, sólo se abordará la relativa al rol que aquéllos pudieron jugar en el comienzo de la declinación. Esta pregunta pudiera ser respondida en forma relativamente simple si pudiese mostrarse que los descensos se iniciaron antes que los programas se implementasen; en tal caso sería claro que estos últimos no conformarían un factor de la declinación. Si, por el contrario, los programas hubiesen comenzado con antelación al cambio, entonces la pregunta sólo podría responderse mediante análisis más profundos.

Para examinar la situación planteada, se han colocado círculos sobre las curvas del gráfico 4-1, éstos identifican las fechas aproximadas de inicio de los programas institucionalizados de planificación familiar a escala nacional, sean ellos auspiciados por gobiernos o por organismos especializados que cuenten con algún respaldo gubernamental (véase Conning, 1973b:130). Es posible, entonces, apreciar si los programas comenzaron antes o después de los

puntos marcados con "X", que señalan cuándo las TGF alcanzaron un 10 por ciento de declinación. La ausencia del círculo en alguna curva indica la carencia de programas de planificación familiar nacionales.

Todos los países del gráfico 4-1 parecieran haber iniciado sus descensos antes de que los programas hubiesen sido institucionalizados a nivel nacional; todavía más, la mayoría de los países que han tenido declinaciones de por lo menos 10 por ciento alcanzaron aquella marca con anticipación al establecimiento de programas nacionales. Los casos más claros considerados aquí, en que estos últimos antecedieron al descenso significativo (lo que dejaría sin responder a la pregunta sobre el rol de los programas de planificación familiar), son Cuba, El Salvador y la República Dominicana; en Guatemala y Panamá las dos fechas son casi coincidentes. (Stycos, 1978, en un análisis de Chile, Costa Rica, Trinidad, Barbados y Puerto Rico llegó a la conclusión que los programas estimularon críticamente el descenso solamente en los últimos dos países).

En Colombia y Costa Rica, los países del estudio PECFAL-Rural que tuvieron mayores descensos, así como en el Perú, donde la declinación es menor, parece claro que los programas de planificación familiar a nivel nacional no fueron los responsables del inicio de la disminución de la fecundidad. (Stycos (1978:419) señala que el programa de Costa Rica no puede haber afectado a la fecundidad antes de 1968 ó 1969); sin embargo, la contribución de aquéllos en la persistencia o acentuación de esta tendencia pudo ser significativa (los trabajos de Londoño, Bogue y Ochoa, 1976, y de Rosero, 1978, contienen análisis sobre el impacto de los programas en cuestión en Colombia y Costa Rica, respectivamente). Debe destacarse que Perú y México carecerían de programas nacionales al momento de aplicarse las encuestas PECFAL-Rural.

Luego, si los programas no iniciaron los descensos de la fecundidad en los países del estudio PECFAL-Rural, entonces será necesario comprender estas disminuciones a la luz del contexto y de los cambios sociales, económicos y culturales que han caracterizado a tales naciones.

5. LAS MUJERES ENCUESTADAS: CARACTERISTICAS GENERALES

César Torrealba

RESUMEN

Se hace una presentación sumaria de las características demográficas y socio-económicas de las entrevistadas en los estudios PECFAL-Rural. Puede considerarse que tales atributos constituyen antecedentes que favorecen o inhiben la adopción de la anticoncepción, por lo cual este capítulo sirve de introducción para los estudios detallados que aparecen en las demás Partes del libro. Se aprecia que, en general, los indicadores seleccionados tienden a variar de modo tal que los países se ordenan de acuerdo con los niveles de desarrollo relativo que se identifican en el Apéndice II. Esto es particularmente válido en lo que concierne a los niveles de fecundidad medidos a través de la tasa global y de mortalidad expresados por la tasa bruta. Algo similar se aprecia en materia de "urbanización y nivel de vida", situación educacional y contacto con medios de comunicación de masas. El capítulo termina con algunas consideraciones acerca de la adopción de la planificación de la familia, advirtiéndose que nuevamente las situaciones nacionales tienden a ordenarse según su grado de desarrollo.

INTRODUCCION

La decisión de adoptar o no métodos anticonceptivos constituye el resultado último de un proceso desarrollado a lo largo de la vida del individuo, y en el cual han intervenido diversos factores, favoreciendo o inhibiendo la posibilidad de llegar a tomar dicha decisión. Una breve descripción de las variables que pueden englobarse bajo la denominación de características socio-económicas, más algunas otras relativas a características demográficas, permitirán entregar en este capítulo una rápida síntesis general de la situación de las entrevistadas, al momento de la encuesta, en relación a algunos de los principales factores que intervienen en la adopción de métodos anticonceptivos. Los cuadros pertinentes presentarán los datos por país, ordenados de acuerdo con su nivel de desarrollo relativo. (Véase el Apéndice II).

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS

En esta sección se analizarán primeramente algunas características demográficas de todas las entrevistadas. Debido al carácter introductorio de este capítulo y, sobre todo, al hecho que muchas de tales características serán analizadas en detalla más adelante, la información será entregada en forma descriptiva y general.

Edad y Status Marital

Los datos del cuadro 5-1 no señalan grandes diferencias según estructura de edades entre los cuatro países. La distribución por grupo de edades muestra las zonas rurales y semi-urbanas de Costa Rica con la población más joven; a las del Perú con la más vieja, y a las de Colombia y México con una población intermedia y de idéntica distribución.

Cuadro 5-1

DISTRIBUCION POR EDAD Y STATUS MARITAL (Todas las mujeres)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Distribución de edades				
15-24	43,9	38,5	38,7	37,0
25-34	29,0	30,8	30,6	31,3
35 años y más	27,1	30,7	30,7	31,7
Promedio	27,9 años	29,0 años	28,9 años	29,3 años
Status marital				
Porcentaje de solteras	29,5	29,2	26,1	24,9
Porcentaje de mujeres casadas o alguna vez unidas	70,5	70,8	73,9	75,1
Porcentaje de mujeres actualmente en unión (casadas o convivientes)	50,8	50,6	53,7	49,4
Número de casos (todas las mujeres)	(2 080)	(2 736)	(3 000)	(2 606)

Fecundidad y Mortalidad Infantil

El cuadro 5-2 contiene un resumen de la información relativa a la fecundidad de todas las mujeres y a la mortalidad infantil que ha experimentado.

Cuadro 5-2

FECUNDIDAD Y MORTALIDAD INFANTIL
(Fecundidad de todas las mujeres)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Tasa global de fecundidad	7,0	7,4	7,6	7,9
Número medio de hijos nacidos vivos	3,8	3,7	3,9	3,7
Tasa de mortalidad infantil (por mil)	79,6	79,1	94,0	148,0

Fuente: Capítulo 9, cuadro 9-1.

Se observa que los niveles de fecundidad, medidos por la tasa global de fecundidad, varían según el nivel de desarrollo relativo de los países, teniendo Costa Rica el más bajo y el Perú el más alto. Dado que el nivel nacional de la fecundidad de Costa Rica estaba declinando a lo largo del decenio 1960-1970, su tasa global de fecundidad, que pudiera interpretarse como la medida de la fecundidad de una cohorte real en una situación invariante, no sería equivalente al número de hijos alguna vez tenidos por las mujeres que han concluido su período reproductivo, como pareciera ser el caso de México o del Perú, donde la fecundidad de las áreas rurales probablemente haya tenido muy escasa o ninguna variación.

A pesar que las tasas de mortalidad infantil de Costa Rica y Colombia son relativamente elevadas, ellas representaban casi la mitad de las del Perú; en tanto, México ocupaba una posición intermedia. Nuevamente, las tasas tienden a concordar con los niveles de desarrollo de los países, aunque Colombia presente una excepción.

Residencia, Socialización y Experiencia Migratoria

La información de estas tres variables permite entregar una primera aproximación respecto del grado de influencia urbana a que están expuestas las entrevistadas. El cuadro 5-3 contiene, en primer término, información sobre el carácter más o menos rural de las zonas de residencia; en segundo lugar, respecto del grado de influencia urbana que las entrevistadas recibieran en sus primeros años, variable que se ha llamado socialización; y, por último, respecto a la influencia urbana total, medida a través de la experiencia migratoria.

Cuadro 5-3

RESIDENCIA, SOCIALIZACION Y EXPERIENCIA MIGRATORIA
(Todas las mujeres)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
De todas las mujeres, porcentaje que:				
1) Reside en sectores:				
rurales	71,9	60,5	54,3	75,3
semi-rurales	8,1	12,9	13,3	6,2
semi-urbanos	20,0	26,6	32,4	18,5
2) Hasta los 15 años ha vivido la mayor parte en:				
el campo	72,9	62,0	57,1	51,7
pueblos	14,4	30,5	36,5	36,8
ciudades	12,7	7,5	6,3	11,5
3) Movimientos migratorios				
nunca ha migrado	33,2	57,8	40,9	57,1
sí, pero viviendo siempre en el campo o pueblos	53,6	20,4	44,1	27,0
sí, viviendo en luga- res urbanos	11,5	21,4	14,2	15,6

En relación a la residencia, México, y en menor grado Colombia, son los países que muestran un mayor porcentaje de mujeres que viven en sectores semi-urbanos, en los cuales, debido a la existencia de una o más ciudades de 20 000 habitantes o más, pueden estar sujetas a cierta influencia urbana. Costa Rica y el Perú, con distribuciones muy similares, aparecen con los porcentajes más altos de población rural.

El análisis de las cifras respecto a socialización permite advertir que en el Perú casi la mitad de las mujeres han vivido la mayor parte de sus primeros años en pueblos o ciudades. En México y en Colombia, porcentajes algo menores (42,8 por ciento y 38,0 por ciento respectivamente) exhiben una situación similar, pero el componente de socialización urbana es bastante menor que en el Perú. Costa Rica muestra al respecto una situación dual, teniendo, comparativamente, los porcentajes mayores de mujeres que se han socializado en ciudades (12,7 por ciento) y también de aquéllas que lo han hecho en el campo (72,9 por ciento).

Al considerar la historia migratoria total, las mujeres de Colombia y del Perú se muestran mucho más estables que las de México y, sobre todo, que las de Costa Rica. Sin embargo, al analizar la composición de la migración, se aprecia que del total de mujeres que han tenido por lo menos un movimiento migratorio, en Colombia la mitad ha vivido en localidades urbanas; en el Perú, algo más de la tercera parte; y en México, una cuarta parte. En Costa Rica, por último, casi todo el desplazamiento migratorio (más del 80 por ciento) se produce entre zonas rurales y pueblos.

CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS

Urbanización y Nivel de Vida

La encuesta PECFAL-Rural contiene una serie de preguntas para obtener información respecto a la calidad de la vivienda. La información pertinente se resume en el cuadro 5-4.

Cuadro 5-4

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

(Mujeres en unión)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
De todas las mujeres en unión, porcentaje que vive:				
En viviendas que cuentan con:				
Luz eléctrica	41,0	29,0	41,1	19,5
Agua potable	59,6	32,3	21,0	11,2
Servicio higiénico	19,2	24,3	22,4	7,0
En viviendas que poseen:				
Cocina a gas, eléctrica o a kerosene	27,7	37,8	43,7	21,2
Plancha eléctrica	30,7	21,7	32,2	11,7
Máquina de coser	45,1	21,5	39,2	32,3
En viviendas "pobre" o "muy pobre" (según la entrevistada)	67,1	82,7	74,8	81,0

El análisis conjunto de los porcentajes que dan cuenta de los servicios existentes en la vivienda y que pueden ser tomados como indicadores del grado de urbanización, muestran a Costa Rica con el porcentaje más alto de viviendas rurales y semi-rurales dotadas de una infraestructura "urbana", aun considerando que su porcentaje de casas con servicio higiénico aparece bajo en relación con los otros indicadores. En Colombia, más de la cuarta parte de las viviendas poseen dicha estructura. México muestra una situación algo desequilibrada: tiene el porcentaje más alto de casas con luz eléctrica (41,1 por ciento) y sólo una de cada cinco de ellas está dotada de agua potable. El Perú, a su vez, exhibe el menor número de viviendas "urbanizadas".

Los porcentajes de viviendas que poseen ciertos utensilios o implementos, tales como cocina a gas, plancha eléctrica o máquina de coser, pueden arrojar alguna luz respecto al nivel de vida de dichos hogares. Aunque la comparación entre los países se dificulta porque la ordenación varía mucho en cada indicador, el tratamiento conjunto de los tres porcentajes muestra a México con la situación más favorable, seguido de Costa Rica, Colombia y el Perú.

El último ítem del cuadro 5-4 contiene los resultados de la evaluación hecha por cada entrevistadora respecto a la calidad de la vivienda. Evidentemente, cualquiera conclusión que se haga a partir de ellos debe tener en cuenta que su confiabilidad puede estar afectada por la subjetividad de la entrevistadora y por cánones comparativos diferentes en cada país. De acuerdo con los porcentajes presentados, dos de cada tres entrevistadas en Costa Rica viven en viviendas pobres o muy pobres, proporción que aumenta en México a tres de cada cuatro, y en el Perú y Colombia a más de cuatro por cada cinco entrevistadas.

Situación Laboral

Trabajo de la mujer

La información disponible respecto a situación laboral de las entrevistadas no es muy exhaustiva. Indica solamente si trabaja o no actualmente y, si lo hace, el tipo de pago que recibe, precisando, además, si realiza su trabajo dentro o fuera de la casa. A base de dicha información se confeccionó el cuadro 5-5.

Cuadro 5-5

SITUACION LABORAL DE TODAS LAS MUJERES EN UNION

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Porcentaje que trabaja por:				
Sólo dinero	13,5	10,5	12,0	14,1
Dinero y otra forma de pago	0,2	1,1	0,5	5,4
Otra forma de pago	0,4	2,6	0,5	8,0
Porcentaje que trabaja:				
Fuera de casa	5,2	3,3	3,5	9,5
Dentro y fuera de casa	0,4	1,3	1,8	5,4
Dentro de casa	7,3	9,6	7,0	12,1
Porcentaje que no trabaja	85,7	85,7	86,7	71,8

De acuerdo con estos datos, el porcentaje de mujeres actualmente casadas o en unión que trabajan en el Perú es casi el doble del de los otros tres países. Este mayor índice de participación de la mujer peruana en la vida laboral, que podría servir de base para caracterizar su sociedad rural y semi-rural como más moderna o más industrializada, debe ser examinado con cuidado. En efecto, al examinar la composición de este trabajo a través de los indicadores disponibles, esto es, la forma de pago que recibe y el lugar donde se realiza, se sabe que la proporción de mujeres que trabajan fuera de casa es similar a la de los otros países y la proporción que recibe dinero por su trabajo es muy inferior. Luego, el porcentaje de mujeres peruanas cuyo trabajo puede definirse como "moderno" no es sustancialmente mayor que el de los otros países, por lo que el excedente que destaca al Perú está conformado por un tipo de trabajo no remunerado en dinero y ejecutado dentro de la casa, que podría estar indicando un mayor predominio, en este país, de un tipo de economía de subsistencia que requiere la participación de toda la familia al trabajo, y que existe en sociedades menor incorporadas a la economía de mercado.

En los otros países se presenta una situación diferente. Al igual que en el Perú, una mayoría ejecuta sus trabajos en sus casas, pero éstos son en su casi totalidad pagados en dinero. Probablemente, entonces, la mayoría de tales trabajos consistan en artesanías, confección de ropas, lavado y planchado de ropa y otras labores similares. Desafortunadamente, la encuesta no contiene preguntas que permitan comprobar esto.

Trabajo del marido (o conviviente)

Del total de la información disponible de la encuesta respecto al trabajo del marido o compañero de la entrevistada, hemos elegido aquellas dimensiones que permiten agrupar individuos que ocupan posiciones similares dentro del proceso productivo. Luego de distinguir entre ocupaciones agrícolas y no agrícolas, se formaron, dentro de cada uno de estos dos grandes grupos, tipos de ocupaciones en función de la posición que los individuos ocupan respecto del control del proceso productivo (véase el cuadro 5-6). Como era dable esperar, la casi totalidad de las ocupaciones no agrícolas (95 por ciento) reciben solamente pago en dinero. Por ello, se presenta la clasificación por tipo de pago únicamente para las ocupaciones agrícolas (véase el cuadro 5-7).

La primera gran división entre ocupaciones agrícolas y no agrícolas permite detectar una estructura más típicamente agraria en los sectores muestreados en Costa Rica y Colombia, donde aproximadamente 3 de cada 4 trabajadores ejecutan funciones agrícolas, que en los sectores de México y el Perú, donde existe un mayor equilibrio entre ambos tipos de ocupaciones.

La estructura del subgrupo de ocupaciones agrícolas muestra, en cambio, grandes diferencias entre los países. En Costa Rica y en Colombia predominan los trabajadores asalariados y existe un porcentaje comparativamente importante de empleados y técnicos. Esta situación estaría revelando un cierto grado de tecnificación de la agricultura que concordaría con el tipo de cultivos predominantes en las áreas muestreadas. En México y especialmente en el Perú, en cambio, el porcentaje mayoritario corresponde a pequeños propietarios y medieros, de los cuales la mayoría no recibe exclusivamente dinero por su trabajo. Esta estructura ocupacional, mucho más notoria en el caso peruano y concordante con la situación presentada en el cuadro 5-5 sobre situación laboral de la mujer, estaría indicando el predominio de una agricultura no tecnificada, de una economía incorporada sólo parcialmente al sistema de mercado y de un sistema de tenencia de la tierra esencialmente "minifundista".

Cuadro 5-6

TIPO DE OCUPACIONES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS
DE LOS MARIDOS O CONVIVIENTES

(Mujeres en unión)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Ocupaciones no agrícolas	22,8	27,6	35,9	39,5
Ocupaciones tradicionales	0,3	2,9	4,2	4,0
Profesionales, técnicos, empleados nivel alto y medio	15,0	12,2	8,6	20,6
Vendedores, servicios personales	36,9	24,7	17,6	21,2
Obreros	47,8	60,2	69,6	54,2
Ocupaciones agrícolas	77,2	72,4	64,1	60,5
Grandes propietarios	0,5	0,3	0,6	1,4
Empleados, profesionales y técnicos	7,5	3,2	1,1	0,3
Propietarios medianos	1,9	2,0	2,3	3,3
Trabajadores agrícolas directos	63,0	56,0	36,0	23,2
Propietarios pequeños y medieros	27,1	38,5	60,0	71,8

Cuadro 5-7

FORMA DE PAGO DE LAS OCUPACIONES AGRICOLAS
DE LOS MARIDOS O CONVIVIENTES

(Mujeres en unión)

	Costa Rica				Colombia			
	Sólo dinero	Dinero y otra	Sólo otra	Total	Sólo dinero	Dinero y otra	Sólo otra	Total
Grandes propietarios	80,0*	20,0*	0,0*	(5)	75,0*	25,0*	0,0*	(4)
Empleados, profesionales y técnicos	93,2	6,8	0,0	(74)	94,7	5,3	0,0	(38)
Propietarios medianos	78,9	15,8	5,3	(19)	82,6	8,7	8,7	(23)
Trabajadores agrícolas directos	94,1	4,6	1,3	(626)	89,7	7,3	3,0	(662)
Propietarios pequeños y medieros	55,4	24,5	20,1	(269)	63,3	22,6	14,1	(455)
<u>Total ocupaciones agrícolas</u>	83,2	10,5	6,3	(993)	79,5	13,2	7,3	(1182)

	México				Perú			
	Sólo dinero	Dinero y otra	Sólo otra	Total	Sólo dinero	Dinero y otra	Sólo otra	Total
Grandes propietarios	85,7*	14,3*	0,0*	(7)	23,1	69,2	7,7	(13)
Empleados, profesionales y técnicos	78,6	21,4	0,0	(14)	33,3	66,6	0,0*	(3)
Propietarios medianos	62,1	34,5	3,4	(29)	13,3	26,7	60,0	(30)
Trabajadores agrícolas directos	84,4	10,2	5,4	(449)	52,1	28,5	19,4	(211)
Propietarios pequeños y medieros	43,3	31,2	25,5	(749)	8,2	23,8	68,0	(655)
<u>Total ocupaciones agrícolas</u>	59,1	23,6	17,3	(1248)	18,8	25,8	55,4	(912)

* : Menos de 10 casos.

Situación Educativa

El cuadro 5-8 muestra, para cada país, la situación educativa de las entrevistadas y de sus esposos o compañeros, medida en grados o en años educativos rendidos. Dado que existen variaciones entre los países respecto al número de años que forman cada nivel educativo, se uniformó clasificando como primaria o secundaria completa la aprobación de por lo menos cinco años en el ciclo respectivo.

Cuadro 5-8

NIVEL EDUCACIONAL DE LAS MUJERES EN UNIÓN Y DE SUS CONYUGES
(Porcentaje acumulado)

	Mujeres en unión				Maridos o convivientes			
	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Estudios universitarios	2,4	0,1	0,2	1,8	1,0	1,0	1,0	1,0
Secundaria completa	2,9	1,0	0,6	3,8	2,1	2,7	1,5	7,4
4a. Secundaria	3,0	2,2	0,7	4,3	2,4	4,6	1,5	8,5
3a. Secundaria	3,9	4,2	2,2	5,1	2,9	5,9	3,7	9,7
2a. Secundaria	4,4	6,4	3,0	6,3	4,2	7,4	4,6	11,4
1a. Secundaria	5,0	7,7	3,3	7,3	5,3	8,8	5,2	12,9
Primaria completa	25,5	17,1	12,5	18,9	28,3	20,5	16,8	35,2
4a. Primaria	40,8	26,9	21,7	22,8	39,9	28,4	27,4	42,0
3a. Primaria	60,4	43,9	38,0	33,9	59,6	43,1	43,6	56,4
2a. Primaria	74,8	65,8	53,8	44,2	74,9	60,8	60,1	72,6
1a. Primaria	82,2	72,8	62,5	52,9	79,8	67,6	69,0	82,6
Sin educación	17,8	27,2	37,5	47,1	20,2	32,4	31,0	17,4

Concordante con la realidad del universo estudiado por la encuesta, la gran mayoría de las entrevistadas sólo tiene un mínimo de educación formal. Así, las mujeres que han sobrepasado el límite de la situación llamada analfabetismo funcional o por desuso, que aquí se entiende como las que tienen por lo menos 4 años de educación, alcanzan en Costa Rica, que constituye el caso más favorable, a un 40,8 por ciento, y en los otros países a porcentajes que

fluctúan alrededor del 25 por ciento. En relación con los maridos o compañeros de las entrevistadas, y con la sola excepción del Perú, el porcentaje que ha superado la barrera de analfabetismo funcional es fundamentalmente similar. In cambio, la situación educacional de los varones de la muestra del Perú es substancialmente más favorable. Entre ellos el porcentaje que ha cursado por lo menos cuatro años de estudio no sólo casi dobla al de las entrevistadas de su país, sino que pasa a constituirse en el mayor de los cuatro países.

Costa Rica tiene el nivel educacional más alto, mostrando una mediana que oscila entre 3 y 4 años de educación. Le siguen Colombia y México, con medianas de casi 3 y 2 años, respectivamente. El Perú muestra una realidad de fuerte contraste, ya que aunque exhibe el nivel educacional general más bajo (posee una mediana de un año de educación y casi la mitad jamás ha ido a la escuela), posee el porcentaje más alto de entrevistadas que han completado la educación secundaria.

La situación educacional de los maridos o convivientes de las entrevistadas es en Costa Rica prácticamente igual a la de las entrevistadas, y en Colombia y México muy similar, aunque ligeramente mejor, sobre todo en el segundo país. En el Perú, en cambio, la situación educacional de los varones no solamente es substancialmente mejor que la de las mujeres peruanas (el porcentaje que ha cursado por lo menos 4 años de estudio casi dobla al de entrevistadas y la mediana oscila entre 3 y 4 años de estudio contra 1 año de las entrevistadaa), sino que aparece como la más favorable de todos los grupos.

Contacto con medios de comunicación de masas

El cuadro 5-9 muestra el grado de contacto de las entrevistadas de la muestra con diarios, revistas, radio y televisión, así como la disponibilidad de radios en los hogares.

Cuadro 5-9

CONTACTO CON MEDIOS DE COMUNICACION DE MASAS
(Porcentaje de todas las mujeres entrevistadas)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Lectura de diarios ^{a/}				
Diaria	12,9	8,0	5,4	12,8
De vez en cuando	61,4	62,4	46,9	63,9
Nunca	25,7	29,6	47,7	23,3
Lectura de revistas ^{a/}				
Diaria	7,9	5,6	13,1	6,3
De vez en cuando	41,4	38,5	42,8	49,9
Nunca	50,7	55,9	44,1	43,8
Audición de radio y/o televisión				
Diaria	63,4	50,3	33,7	23,3
De vez en cuando	14,6	22,0	30,6	23,4
Nunca	22,0	27,7	35,7	53,3
Posesión de radio	77,3	65,8	73,8	38,3

a/ Los porcentajes se calculan sobre el total de mujeres entrevistadas que saben leer.

Evidentemente la posibilidad de contacto con los medios de comunicación escritos está estrechamente condicionada, además de su disponibilidad, por el nivel educacional general de la población estudiada. De aquí que no resulte extraño encontrar en los sectores rurales y semi-rurales investigados por PECFAL-Rural, altos porcentajes de mujeres que no leen diarios ni revistas (porcentajes que no son más altos debido a que el cálculo excluye a la población analfabeta). Dentro de esta realidad, Costa Rica y el Perú muestran un contacto mayor, especialmente en relación con la lectura de diarios. Dada la exclusión de analfabetos, la posición del Perú es concordante con su porcentaje relativamente alto de mujeres con alta escolaridad. México muestra una situación pobre, pues tiene el mayor porcentaje que nunca lee diarios; sin embargo, este país cuenta con el mayor porcentaje que lee revistas, hecho que tal vez se explique por la gran proliferación y difusión que este medio tiene en México. Por último, Colombia muestra un porcentaje relativamente alto con diarios y exhibe una situación bastante desfavorable respecto a lectura de revistas, puesto que más de la mitad nunca las lee.

En relación con los medios audio-visuales de comunicación de masas, las cifras del cuadro 5-9 muestran a Costa Rica con el porcentaje mayor de mujeres que por lo menos de vez en cuando escuchan radio o ven televisión, seguido de Colombia y México (78,0 por ciento, 72,3 por ciento y 64,3 por ciento, respectivamente). El menor contacto con los medios audio-visuales lo exhibe el Perú, donde más de la mitad de las entrevistadas nunca escucha radio o ve televisión.

Al examinar los porcentajes de audición en relación a la posesión de aparatos de radio, México muestra casi un 10 por ciento de mujeres que no escucha programas radiales pese a disponer de un aparato en su casa. Para verificar este hallazgo y comprobar si también se da en los demás países, es necesario controlar la audición según la posesión. Dado que la variable "audición" se refiere también a los programas de televisión, es necesario controlar este hallazgo verificando si también se da en los otros países. Para ello se necesita conocer el porcentaje de entrevistadas que escuchan programas radiales, por lo menos de vez en cuando, del total de mujeres que poseen un aparato en su casa. Los resultados obtenidos indican que, aunque en los cuatro países existe un cierto porcentaje de entrevistadas que declara no escuchar radio pese a disponer de un aparato, sólo en el Perú y en México tales porcentajes alcanzan cierta importancia (15,2 y 20,7 por ciento, respectivamente).

Adopción de planificación de la familia

De toda la extensa gama de información respecto a anticonceptivos existente en la encuesta, se han elegido cuatro preguntas que constituyen una especie de resumen del conocimiento, la aceptación y el uso de los métodos anticonceptivos. Los datos pertinentes se dan a conocer en el cuadro 5-10.

Cuadro 5-10

CONOCIMIENTO, ACEPTACION Y USO DE ANTICONCEPTIVOS
(Mujeres en unión)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Del total de casadas y convivientes, porcentaje que:				
Conoce al menos un método anticonceptivo <u>a/</u>	67,4	38,5	35,7	19,3
Acepta el uso de métodos anticonceptivos	57,0	62,0	35,1	48,1
Le gustaría saber más sobre planificación de la familia	65,6	64,7	36,4	41,8
Ha usado métodos anticonceptivos alguna vez	33,4	19,4	10,3	11,1

a/ La entrevistada mencionó al menos un método.

Respecto al conocimiento sobre planificación de la familia, el porcentaje de entrevistadas que en Costa Rica conocen al menos un método anticonceptivo, es significativamente mayor que el de los otros tres países. Colombia y México ocupan una situación intermedia, exhibiendo porcentajes similares, mientras en el Perú sólo una quinta parte de las entrevistadas tienen ese conocimiento. Este orden de los países no se mantiene al considerar las dos variables usadas como indicadores de la aceptación de los métodos anticonceptivos. En efecto, Colombia muestra un porcentaje similar a Costa Rica y, en términos absolutos, mayor de mujeres que aceptan el uso de métodos anticonceptivos y que están dispuestas a saber más sobre ellos. Las entrevistadas de México son las que exhiben al respecto el porcentaje menor. En relación al uso de métodos anticonceptivos, nuevamente Costa Rica tiene un porcentaje significativamente mayor, con un tercio de entrevistadas que han usado alguna vez métodos anticonceptivos. En Colombia, una quinta parte los ha usado alguna vez, y en el Perú y México sólo lo ha hecho una de cada diez mujeres.

El conocimiento acerca del aborto es aparentemente muy escaso. De todas las mujeres en unión que fueron entrevistadas, las que tenían una noción al menos vaga sobre la materia apenas alcanzaban a 15.5 por ciento en el Perú; en cambio, y de modo inesperado, esa proporción se elevaba a 37,9 por ciento en México. Costa Rica y Colombia ocupaban una posición intermedia con 23,9 y 25,7 por ciento, respectivamente. Por supuesto, las entrevistadas que sabían algo acerca del aborto pueden haber tenido temor de descubrir algo que constituye una acción prohibida. Así, de la totalidad de las encuestadas de los cuatro países, apenas 55 reconocieron haber tenido la experiencia de uno o más abortos inducidos. (Para una discusión adicional acerca del aborto y de las complicaciones que presenta un análisis a partir de los datos de PECFAL-Rural, véase el capítulo 13).

6. PATRONES DE NUPCIALIDAD: EDAD AL CASARSE Y ESTABILIDAD CONYUGAL

Micaela Krumholz
Elsa Alcántara

RESUMEN

Dos aspectos de la nupcialidad de las mujeres encuestadas en las áreas estudiadas por PECFAL-Rural son materia de este capítulo. Ellos son: la edad de las entrevistadas al iniciar su vida marital y los atributos de estabilidad y cambio según tipo de estado marital. El primero de los artículos se concentra en el análisis de las diferencias entre la edad en que efectivamente se da comienzo a las uniones (legales o consensuales) y aquella que se considera ideal. Para el cálculo de las edades se utiliza una mediana de las proporciones de mujeres casadas respecto del total de las expuestas a casarse, con lo cual se pretenden obviar los sesgos que suelen presentarse en las estimaciones que se basan sólo en las mujeres casadas (mediana convencional). Tal medida se emplea tanto para el cálculo de la edad real al unirse como para la ideal; los resultados entregan valores algo mayores que los obtenidos mediante los procedimientos convencionales. Se advierte que, como se encontrara en otros estudios precedentes, la edad real mediana es inferior a la ideal, aunque tal diferencia no supera los doce meses, discrepancia que, en todo caso, pudiera estar desvirtuada por el fenómeno de preferencia de dígitos (en este caso, los 20 años). Al indagar sobre el efecto de algunas variables contextuales sobre esta diferencia, se aprecia que mientras la educación pareciera estar asociada a una postergación de las uniones, el lugar de socialización ejerce una incidencia bastante reducida; tal observación se hace aun más evidente cuando se consideran ambas variables conjuntamente, pudiendo inferirse que el grado de educación tiene un mayor efecto sobre la formación de un ideal inferior a los 20 años, cuando la socialización transcurre en un medio urbano.

La forma de la unión, legal o consensual, parece estar ligada a estabilidad de las uniones, como lo muestra el segundo artículo. En efecto, las uniones consensuales exhiben un mayor grado de inestabilidad que las legales, especialmente en los países de mayor desarrollo relativo y entre las mujeres que disponen de un nivel de vida más alto, así como de alguna educación. Sin embargo, al analizar los tipos de cambio de estado marital se aprecia que la consensualidad puede dar lugar a una considerable persistencia de las uniones, particularmente en los países menos desarrollados. Es probable que tras las variables contextuales empleadas (grado de desarrollo, niveles de vida y de educación y lugar de socialización) exista alguna dimensión socio-cultural que permita discriminar el comportamiento conyugal entre las áreas estudiadas. De este modo, en el Perú y en México, donde hay importantes grupos indígenas, la consensualidad contaría con un mayor respaldo social que en Costa Rica o en Colombia, lo que explicaría por qué esa modalidad nupcial presenta mayor estabilidad relativa en aquellos países.

INTRODUCCION

El estudio de la nupcialidad ha sido abordado desde diversas perspectivas disciplinarias recurriéndose, para el análisis empírico, a datos provenientes de censos y registros de estadísticas vitales. Con base en tales informaciones ha sido posible estimar tasas, efectuar proyecciones y detectar tendencias de cambio en la composición de la población según estado conyugal (Camisa, 1971). Aunque con menor frecuencia, también se han utilizado encuestas para obtener antecedentes respecto de diferenciales de comportamiento entre patrones diversos de nupcialidad, especialmente con respecto a la fecundidad. Estos estudios adquieren especial relevancia para determinar probables efectos sobre el cambio general de la población y, cuando se les efectúa desde un punto de vista antropológico, pueden arrojar luz sobre las formas de vida de un grupo cultural específico. No obstante la gran magnitud de esfuerzos de investigación desplegados en este campo, el conocimiento de las características conyugales, así como de sus relaciones con otras variables socio-culturales, resulta todavía fragmentario, particularmente en el caso de las sociedades latinoamericanas.

Probablemente las dificultades que ha tenido que enfrentar la indagación sobre la nupcialidad en América Latina arrancan de la naturaleza extremadamente compleja de este fenómeno. En efecto, al analizarse sus componentes (edad al unirse, tipos de uniones, estabilidad conyugal), se advierte la imbricada trabazón que ellos tienen con los diversos atributos del contexto socio-cultural. Una muestra de estas complejidades se halla en el estudio de la relación entre la modalidad de la unión (consensual o legal) y el nivel de la fecundidad. Roberts (1955), por ejemplo, encontró que entre las mujeres de habla inglesa del Caribe, las uniones consensuales presentaban niveles de fecundidad más reducidos que las de tipo legal; Stycos (1968), estudiando los casos de Jamaica y Puerto Rico, llegó a una conclusión opuesta. En tanto, Mortara (1961) y Miró (1966), apuntan que el tipo de unión tiene escaso valor explicativo respecto de las diferenciales de fecundidad. Desde otra perspectiva, Blake (1954) ha mostrado que existiría una doble forma de relación entre la inestabilidad conyugal y la fecundidad: al iniciarse las uniones se registraría una acentuada actividad sexual, mientras que al concluirse (por separación o divorcio) surgirían períodos de abstinencia; ambas situaciones afectarían al riesgo de la concepción. Todo lo anterior sugeriría la existencia de un condicionamiento socio-cultural de los componentes de la nupcialidad y de sus efectos.

A continuación, se entregan dos estudios sobre nupcialidad, elaborados en forma independiente, que utilizan antecedentes proporcionados por las encuestas PECFAL-Rural. Ambos trabajos analizan aspectos distintos del fenómeno en cuestión, tratando de esclarecer sus interrelaciones con los contextos socio-culturales de las áreas rurales de América Latina. En el primero de ellos se aborda el problema de las diferencias de edades en que se inician las uniones conyugales (de jure o de facto). Este tópico adquiere especial relevancia para la comprensión de los patrones de fecundidad de las poblaciones, particularmente de aquellas que tienen un comportamiento "no malthusiano", pues la edad de comienzo de las uniones constituye una variable clave en la determinación del período de exposición al riesgo de concebir. Por otra parte, la constatación de discrepancias entre la edad real en que el fenómeno nupcial

acontece y aquella que las mujeres consideran ideal para iniciarlo, pudiera aportar elementos que contribuyan a definir motivaciones latentes que serían favorables a la anticoncepción. El segundo estudio se concentra en otro de los componentes de la nupcialidad -el grado de estabilidad de las uniones según su forma (legal o consensual)- que también incide en el tiempo de exposición a la concepción. Para estos efectos se realiza un análisis de las modalidades de estado marital, así como de sus patrones de cambio, a la luz de tres variables de contexto (socialización, nivel de vida y educación). Un argumento importante en este trabajo, y que sugiere posibilidades de estudio posterior, es que la estabilidad de las uniones aparecería condicionada por dimensiones de índole cultural.

A. EDADES REAL E IDEAL PARA EL INICIO DE LAS UNIONES CONYUGALES

Micaela Krumholz

CONSIDERACIONES TEORICO-CONCEPTUALES

Una de las variables intermedias de la fecundidad que, según el esquema analítico de Blake y Davis (1956), tiene mayor gravitación dentro del complejo de factores que afectan la exposición a las relaciones sexuales, consiste en la edad de inicio de las uniones. Es probable que esta variable adquiera aun más notoriedad en países donde se registran niveles elevados de fecundidad y en los que se advierte un reducido conocimiento y uso de medios anti-conceptivos. A pesar de ello, como señala Hawthorn (1970), la edad de ingreso a las uniones parece ser una de las variables demográficas menos estudiadas e impresiona que la consideración de los factores sociales que la determinan no han sido una motivación persistente en las indagaciones sobre fecundidad. Por ello no es de extrañar que aún se sepa "muy poco acerca de las condiciones que hacen que algunas poblaciones o grupos posterguen el matrimonio más que otros..." (Dixon, 1971:215). Tampoco resulta sorprendente que muchas de las conclusiones a las que han llegado algunos de los estudiosos sobre la materia sean de carácter tan general que ponen en duda su utilidad para la explicación de condiciones específicas.

Hajnal (1953, 1965), por ejemplo, postula la existencia de dos patrones globales de nupcialidad: uno "tradicional" (no europeo), que se distingue por matrimonios tempranos y casi universales, y otro "moderno", en que las uniones se inician a edades más avanzadas y donde existe gran incidencia del celibato. Sin embargo, no se establecen con claridad las circunstancias que permiten la aparición de cada uno de estos patrones ni se determinan relaciones estrictas entre formas sociales concretas y atributos de nupcialidad. Además, las tendencias de cambio que se han advertido recientemente (Naciones Unidas, 1958) dificultan la distinción de tipos puros. Dixon (1971), por otra parte, señala indicios de una posible convergencia de los dos patrones que distinguiera Hajnal.

Una perspectiva sugerente consiste en considerar a la familia como una instancia social cuya composición y tipo dependen de diferentes aspectos de la estructura socio-económica global (Adams, 1960). Bajo tal concepción, la comprensión de la nupcialidad requeriría tomar en cuenta el rol que juegan los diferentes grupos sociales y las condiciones económicas en la determinación del momento de iniciación de la vida marital. Las modalidades de organización socio-económica contribuirían, entonces, al establecimiento de prescripciones respecto de tipos de familias, así como a la conformación de normas sobre nupcialidad (Goode, 1967). El análisis que efectuara Davis (1963) sobre la postergación de los matrimonios durante el desarrollo del proceso de industrialización, en Japón y en las Islas Británicas, permite ilustrar este punto de vista. La decisión de contraer matrimonio se convierte, en aquel contexto, en una forma de ajuste o de respuesta socio-cultural al conjunto de cambios que acompañaron a esa gran transformación económico-social: dado que el sector agrario, en virtud de la conversión de sus patrones de producción,

se hallaba incapacitado para absorber la creciente población, la edad al casarse experimentó una substancial elevación. Otros autores (Silver, 1965-1966; Coale, 1967; Ryder, 1969) destacan la influencia de las condiciones económicas, en sentido amplio, respecto de la nupcialidad en contextos culturales diversos.

A pesar de las observaciones precedentes, la mayoría de los estudios sobre nupcialidad adolecen de dos limitaciones. Por una parte, se les suele circunscribir a la evolución de la experiencia de los países actualmente industrializados, y, no obstante el carácter general que se confiere a los análisis, sus conclusiones difícilmente pueden extrapolarse para contextos histórico-culturales diversos. Por otra parte, en estas investigaciones se tiende a privilegiar un número reducido de variables independientes extraídas del complejo socio-económico y cultural (destacándose, en particular, nivel de educación, lugar de residencia y ocupación), y aunque en algunos estudios se realiza el esfuerzo para analizar la edad al casarse como variable independiente (Glick, 1963; Rele, 1965a) y, en otros, como interviniente (Rele, 1965b; Bumpass, 1969), subsiste la dificultad de interpretar la explicación de los elementos de determinación. Parece tener gran universalidad, sin embargo, la asociación directa que se ha encontrado entre nivel de educación y edad de inicio de la vida marital.

Las investigaciones sobre factores asociados con la edad al casarse en América Latina son escasas. Entre estos estudios merecen destacarse los elaborados por Yaukey y Thorsen (1972) y Tauky y Onaka (1972) que utilizan datos obtenidos mediante PECFAL-Urbano para seis ciudades latinoamericanas. Dos son las principales conclusiones a las que llegan estos autores. En primer lugar, detectan una marcada inconsistencia entre las edades consideradas ideales para casarse y aquellas a las que realmente se inician las uniones, siendo éstas siempre inferiores a las primeras. En segundo lugar, advierten la existencia de una asociación positiva entre educación femenina y edad al casarse, independientemente del lugar de origen de la mujer. Es probable que el primero de estos hallazgos se deba, en parte, a la existencia de un sesgo introducido por la metodología empleada. La edad real al casarse, calculada con auxilio de promedios y medianas, pudiera resultar subestimada cuando el universo de estudio se circunscribe sólo al grupo de mujeres alguna vez unidas. Se postula, entonces, que si se considera a la totalidad de las mujeres, la inconsistencia señalada por Yaukey tendería a reducirse.

PROPOSITOS

El propósito de este trabajo es medir y describir las diferencias entre edades reales e ideales para el inicio de la primera unión de la población femenina de las áreas rurales abarcadas por las encuestas PECFAL-Rural. Para estos efectos se reconoce la necesidad de analizar el fenómeno en cuestión dentro de la estructura económica y social en que él se presenta. Debido a que la información disponible mediante las encuestas es necesariamente reducida y está referida a antecedentes individuales, las posibilidades de análisis contextual se ven limitadas (Camargo, 1973). Bajo tales condiciones se recurre tan sólo al estudio de las relaciones de edad al casarse con educación y lugar de socialización de la población femenina entrevistada. Estas variables independientes se consideran como indicadores muy gruesos del grupo social al que pertenece la mujer.

La hipótesis central del estudio es que a más alto nivel de educación y a menor ruralidad del medio en que se socializan las mujeres, mayores tenderán a ser las edades real e ideal para contraer matrimonio (Mendonça, 1966; Goode, 1967; Bogue, 1969; Yaukey y Thorsen, 1972). Con el objeto de mantener una designación homogénea, las expresiones "unirse" y "unión" se refieren a cualquier tipo de vínculo conyugal, sea éste un matrimonio legal o de convivencia.

ASPECTOS METODOLOGICOS DE LA DETERMINACION DE LAS EDADES
REAL E IDEAL AL UNIRSE

En el desarrollo de este trabajo no interesa el estado conyugal de las mujeres en el momento de la entrevista, sino tan sólo la distinción entre quienes han estado alguna vez unidas y aquéllas que no lo han estado. En particular, se intenta determinar la edad, en años cumplidos, en que se inicia o se desea comenzar la primera unión. Los datos obtenidos de la historia de uniones, incorporados en el cuadro 6-1, muestran cierta semejanza de los países en cuanto a la proporción de solteras, destacándose México y el Perú por tener valores más reducidos. El bajo porcentaje de solteras en el Perú pudiera deberse a que las entrevistadas en este país exhiben una estructura de edades más envejecida (véase el cuadro 6-3). Al considerar la edad a la primera unión se observa también una situación similar entre los países, con excepción de México donde la proporción de uniones iniciadas a edades menores es más acentuada. Por otra parte, el porcentaje de mujeres que se unen después de los 21 años es, en general, bastante reducido, pues en ningún país supera a la tercera parte del total y en el caso mexicano es inferior a un quinto.

Cuadro 6-1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES SEGUN SITUACION CONYUGAL
Y LA EDAD A LA PRIMERA UNION

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Situación Conyugal</u> (todas las mujeres)				
Nunca en unión	29,5	29,2	26,1	24,9
Alguna vez en unión	70,5	70,8	73,9	75,1
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
<u>Edad a la primera unión</u> (mujeres alguna vez en unión)				
Antes de los 15 años	11,3	11,2	16,9	11,5
15-17 años	33,6	33,0	40,0	29,7
18-20 años	30,9	28,6	24,1	30,4
21 años y más	24,2	27,2	19,0	28,4
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

La pregunta sobre edad ideal para el matrimonio o unión fue diseñada de modo que se obviara la distinción entre relaciones conyugales legales y convivientes. De este modo, se permitió a las entrevistadas expresar la edad en que ellas consideraban deseable iniciar algún tipo de unión sin restringirse sólo a aquellas legales. El cuadro 6-2 resume el patrón de respuestas y muestra la existencia de preferencias muy marcadas por algunas edades. Así, por ejemplo, las edades modales, con indicaciones superiores al 10 por ciento, son los 20, 25 y 18 años, lo que pudiera deberse a la conocida tendencia a escoger ciertos dígitos; esto se manifiesta particularmente si se observa que los 21, 23 y 24, ubicados entre las edades favoritas, muestran una incidencia comparativamente reducida. A pesar de ello, puede reconocerse la existencia de un patrón general, pues cerca de la mitad de las mujeres de los cuatro países escogió los 20 años y entre el 86 y el 92 por ciento de ellas indicaron sus preferencias por el tramo que va de los 17 a los 25 años.

Cuadro 6-2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS EDADES IDEALES AL CASARSE O UNIRSE
(Todas las mujeres)

Edad (en años)	Costa Rica	Colombia	México	Perú
12	-	-	-	-
13	-	-	0,1	-
14	0,6	0,2	0,5	0,3
15	2,2	3,8	2,9	4,1
16	1,2	2,7	2,9	3,5
17	2,1	2,2	2,6	1,8
18	11,6	12,7	13,2	11,5
19	4,9	3,1	3,3	2,7
20	47,9	44,7	41,2	39,0
21	2,7	4,0	4,5	3,6
22	6,4	5,4	6,3	7,2
23	2,6	2,3	3,7	2,6
24	2,0	1,4	2,0	2,6
25	11,9	14,2	14,0	15,3
26	0,6	0,1	0,4	0,8
27	0,3	0,3	0,3	0,2
28	0,5	0,4	0,4	0,8
29	0,1	0,1	0,1	0,1
30	1,7	2,0	1,2	3,2
31 y más	0,7	0,4	0,4	0,6
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Como ya se ha señalado, es corriente que la edad real al unirse se exprese recurriendo a una medida de tendencia central calculada sólo para las mujeres que efectivamente se han unido alguna vez. Sin embargo, este procedimiento tiene dos desventajas. En primer lugar, se presenta un sesgo que tiende a reducir las verdaderas edades medias debido a que, especialmente entre las mujeres jóvenes, hay una gran cantidad que son solteras pero que, con el tiempo, es posible que se unan, probablemente a edades más avanzadas que las de aquellas que ya lo han hecho. De ello se desprende que la edad media de la unión tendería a ser más elevada. La segunda desventaja, derivada de la anterior, radica en el hecho que, como los resultados son afectados por las distribuciones de edad de todas las mujeres del país o grupo considerado, las comparaciones que se basan sólo en las mujeres unidas resultan poco apropiadas.

A fin de obviar los problemas apuntados, se diseñó una medida basada en el cálculo de la proporción de mujeres alguna vez unidas, a cada edad determinada, con relación al total de mujeres de la misma edad, calculándose, luego, una mediana de aquellas proporciones. Esta mediana es impropia debido a que nunca se alcanza el 100 por ciento de mujeres "alguna vez en unión" -a raíz de la incidencia del celibato permanente- de modo que sólo se refiere a aquella edad antes de la cual ya se ha unido el 50 por ciento de la población femenina en cuestión. La decisión de usar la mediana y no el promedio se basó en el efecto que sobre este último pudieran tener las fluctuaciones que se constatan. En efecto, las proporciones obtenidas no crecen regularmente con la edad, ya que los números absolutos de mujeres en las edades más jóvenes y más avanzadas pueden ser tan reducidos que originen grandes diferencias de tipo aleatorio. Con el propósito de minimizar estas fluctuaciones se resolvió ajustar los datos antes de efectuar el cálculo de la mediana. Para ello se estimaron las proporciones pertenecientes a cada edad específica a base de un promedio móvil simple entre la que efectivamente le correspondía y aquellas de las edades anterior y posterior. Con estos valores se calculó lo que se denominará "mediana de proporciones ajustadas según edad real" que indica la edad media (mediana o modo) a la cual la población femenina generalmente se incorpora a una unión.

El gráfico 6-1, para México, permite advertir las diferencias obtenidas al utilizar la mediana convencional de distribución, estimada a partir de la curva 1, que se refiere sólo a las mujeres alguna vez unidas, y la "mediana de proporciones ajustadas", calculada con base en la curva 2, que se refiere a la población total de cada edad específica. La primera da un valor de 16,48 años y la segunda se eleva a 18,91 años. Esta diferencia es el resultado de eliminar la primera de las desventajas señaladas anteriormente respecto de la mediana referida sólo a las mujeres unidas. El segundo sesgo, originado por las diferencias en las estructuras de edades, también se elimina, aunque parece tener escaso efecto sobre las comparaciones entre los cuatro países (véase el cuadro 6-3).

Cuadro 6-3

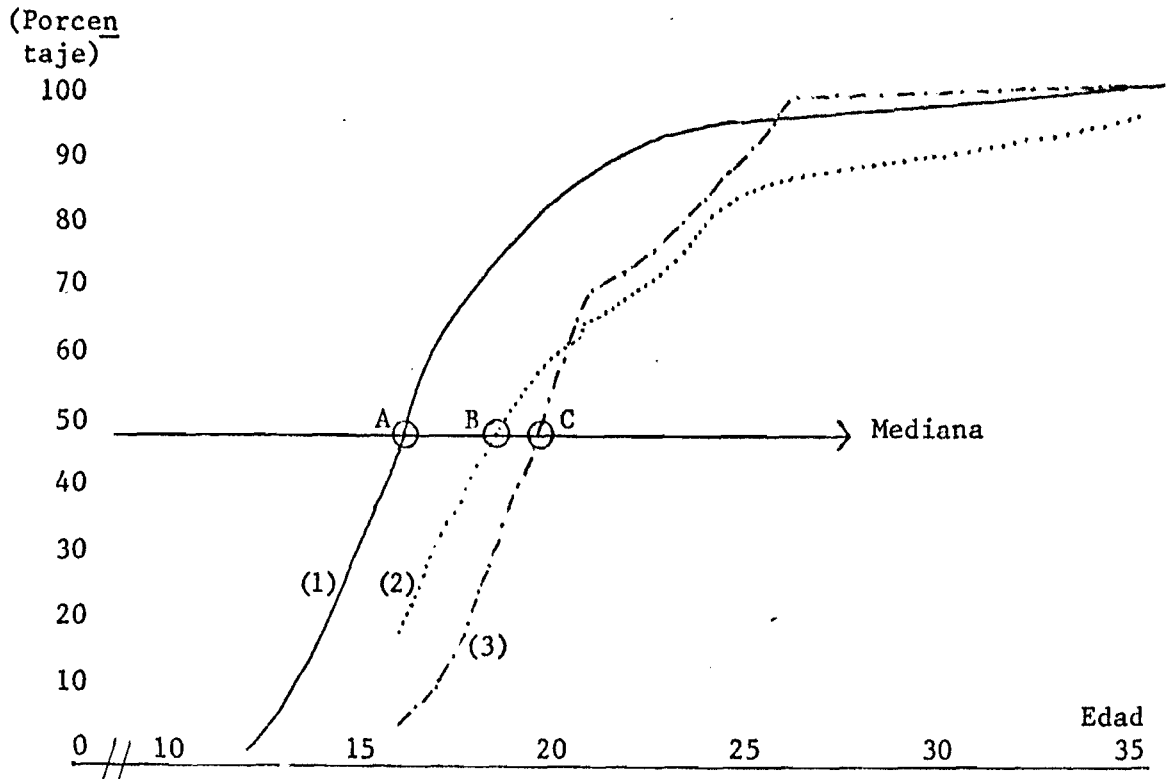
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GRUPOS DE EDADES QUINQUENALES
(Todas las mujeres)

Grupos de edades	Costa Rica	Colombia	México	Perú
15-19	24,2	21,2	22,4	18,5
20-24	19,7	17,3	16,3	18,5
25-29	15,3	15,6	17,4	16,8
30-34	13,7	15,2	13,2	14,5
35-39	12,0	12,8	12,5	13,1
40-44	8,4	10,6	10,4	10,2
45-49	6,7	7,3	7,8	8,4
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

La curva 3 del gráfico 6-1 delinea las proporciones ajustadas de las edades ideales para unirse. Su estimación se realizó mediante el cálculo de las mujeres que deberían estar unidas a cada edad específica si cada una de ellas se hubiese unido a la edad que declaró como ideal. De esta forma, el procedimiento empleado es similar al usado para obtener la mediana de proporciones ajustadas, sólo que en vez de referirse a la edad real se le determina con relación a la edad ideal. Para facilitar la comparación entre ambas distribuciones (curvas 2 y 3), se calculó la "mediana de proporciones ajustadas según edad ideal".

Gráfico 6-1

MEXICO: DISTRIBUCION DE LAS EDADES REAL E IDEAL A LA PRIMERA UNION
(En porcentaje acumulado)



MEDIANAS: (A) Mediana de mujeres alguna vez unidas = 16,48 años
(B) Mediana de proporciones ajustadas según edad real = 18,91 años
(C) Mediana de proporciones ajustadas según edad ideal = 19,75 años

CURVAS: — (1) Porcentaje de mujeres alguna vez unidas
..... (2) Proporciones ajustadas de alguna vez casadas en cada grupo de edades
- - - (3) Proporciones ajustadas según edad ideal para casarse

ANALISIS

Diferencias entre Edad Real y Edad Ideal al Casarse

Se puede observar que la distribución del "ideal" tiende a edades mayores que la que corresponde a la edad real, aunque la distancia con la curva de las proporciones ajustadas de las mujeres alguna vez unidas en cada grupo de edades es bastante reducida. Una muestra de esta apreciación la da el valor de la "mediana de proporciones ajustadas según edad ideal" que, en el caso mexicano alcanza a 19,75 años. Aunque según los estudios de Yaukey y Thorsen (1972) y Tauky y Onaka (1972) las edades ideales al casarse parecen ser siempre mayores que las reales, sin importar las medidas que se empleen, la diferencia entre ambas es mucho menor cuando se recurre a la "mediana de proporciones ajustadas" (0,84 años) que cuando se usa la mediana convencional (3,27 años).

Aun cuando la medida basada en el cálculo de la proporción de mujeres unidas (con respecto a la totalidad de la población femenina de las respectivas edades) elimina los sesgos que causaría la no inclusión de las solteras, ella presenta problemas cuando se le aplica a pequeños sub-grupos de la población femenina, como aquellos definidos por niveles específicos de educación. Para obviar estas dificultades se decidió calcular la proporción de mujeres que se habían unido antes de alcanzar una determinada edad. Se resolvió, después de varias estimaciones preliminares, utilizar los 19 años como punto de quiebre. Además, esta edad es la que más se acerca al valor obtenido mediante el cálculo de la mediana, puesto que, para el conjunto de los cuatro países, poco más del 50 por ciento de las mujeres se había unido a esta edad o antes de alcanzarla. (Véase el cuadro 6-4).

Cuadro 6-4

PORCENTAJE DE MUJERES CASADAS O UNIDAS ANTES DE LOS 17, 20 Y 24 AÑOS
(Todas las mujeres de 17, 20 ó 24 años o más, respectivamente)

Proporción de mujeres casadas o unidas	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Todos los países
Antes de los 17 años	25,3	24,1	34,1	24,4	27,3
Antes de los 20 años	55,8	49,8	62,9	52,1	55,3
Antes de los 24 años	78,6	71,7	82,2	78,0	77,7

En virtud de las consideraciones precedentes, se estimó la proporción de mujeres unidas antes de alcanzar los 20 años, como una relación por cociente entre aquella población femenina unida por primera vez a la edad de 19 o menos y la población total de mujeres de 20 años o más. Como el numerador de esta razón es bastante heterogéneo, en términos de las edades actuales, es probable que la proporción resultante no sea constante en el tiempo, sino que haya sufrido cambios que pudieran evidenciarse al analizar el comportamiento

de las diversas cohortes. El cuadro 6-5 contiene las proporciones de mujeres alguna vez unidas controlando por país y cohorte. Puede apreciarse que las diferencias son, en general, lo suficientemente pequeñas como para hacer innecesario el control por cohorte en la realización de otros análisis. El mismo procedimiento que se usó para determinar la proporción de efectivamente unidas antes de alcanzar los 20 años se empleó para obtener la proporción de aquellas que estarían unidas antes de los 20 años según su ideal.

Cuadro 6-5

PORCENTAJE DE MUJERES QUE SE CASARON O UNIERON ANTES DE LOS 20 AÑOS
POR COHORTES

(Todas las mujeres de 20 años o más)

Países	Cohortes						
	Total	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
Costa Rica	55,8	55,6	58,9	58,2	59,4	46,6	49,3
Colombia	49,8	49,6	51,4	51,1	51,4	48,6	43,8
México	62,9	57,1	65,8	66,8	61,3	65,6	60,4
Perú	52,1	52,3	57,2	52,1	55,7	44,0	45,2
<u>Todos los países</u>	<u>55,3</u>	<u>53,6</u>	<u>58,7</u>	<u>57,0</u>	<u>56,9</u>	<u>52,2</u>	<u>50,1</u>

Al observar el cuadro 6-6 (línea 1), se advierte que las diferencias entre los países, en términos de la edad mediana (cálculo convencional) a la primera unión, son ligeramente acentuadas. El Perú y México presentan situaciones extremas. El primero de ellos revela la edad más avanzada y el segundo la más joven. Tales variaciones también se evidencian al comparar sus valores con los de la mediana del conjunto de países. Como estas diferencias subsisten al utilizar la mediana de proporciones ajustadas según edad real (véase el cuadro 6-6, línea 2), pudiera postularse que ellas revelarían un patrón de nupcialidad que favorece las uniones tempranas en el caso de México y que motiva un retraso relativo de aquéllas en el Perú. Colombia y Costa Rica exhiben una posición intermedia que se aproxima notablemente a la mediana del grupo. En todo caso, los resultados obtenidos cuando se emplea la mediana de proporciones ajustadas según edad real, están más de dos años por encima de los valores que entrega el cálculo convencional. Si se considera la tercera medida empleada, la proporción de mujeres unidas antes de los 20 años (véase el cuadro 6-6, línea 4), se advierte una concordancia con las otras estimaciones para México, puesto que a esa edad ya el 62,9 por ciento de las encuestadas ya están unidas. No sucede lo mismo en el caso del Perú, donde se esperaba hallar la menor proporción, dado que el porcentaje obtenido es bastante más alto que el de Colombia. Estas incongruencias pudieran derivarse de diferencias en las distribuciones que quedarían encubiertas cuando se emplea una medida tan gruesa como la mediana.

Cuadro 6-6

EDADES REALES E IDEALES AL CASARSE O UNIRSE EXPRESADAS
EN MEDIANAS Y PROPORCIONES

Medidas	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Todos los países
Mediana convencional de edad real para mujeres alguna vez unidas (en años)	17,43	17,50	16,48	17,82	17,26
Mediana de proporciones ajustadas según edad real (en años)	19,79	19,59	18,91	20,16	19,57
Mediana de proporciones ajustadas según edad ideal (en años)	20,12	19,68	19,75	19,84	19,84
Porcentaje de mujeres unidas antes de los 20 años según edad real	55,8	49,8	62,9	52,1	55,3
Porcentaje de mujeres unidas antes de los 20 años según edad ideal	22,1	24,1	25,7	24,4	24,3

La mediana de proporciones ajustadas según edad ideal al unirse para el conjunto de los cuatro países es de 19,84 años y las diferencias que presenta cada situación nacional respecto de este valor central son mínimas. (Véase el cuadro 6-6), línea 3). Los casos extremos, Costa Rica y Colombia, tienen una variación de apenas 0,44 años. Si se considera la gran semejanza que guardan estos valores con los del cuadro 6-2, surge la impresión de que existirían ciertas normas y valores que serían compartidos por los habitantes de las áreas rurales de América Latina. No obstante lo anterior, el notable predominio de los 20 años, como edad preferida para iniciar las uniones, pudiera sugerir, por el contrario, que las mujeres de aquellas áreas tendrían dificultades en concretar un ideal en términos numéricos. De ser efectiva esta última interpretación, la elección que se efectúa correspondería a una preferencia por dígitos, lo cual implicaría que las respuestas carecerían de sentido como para emprender un análisis más detallado.

Al comparar las medianas de proporciones ajustadas según edad ideal para unirse con las correspondientes a la edad real de inicio de las relaciones conyugales (Véase el cuadro 6-6, líneas 3 y 2), se advierte que, con la excepción del Perú, las primeras son levemente mayores que las últimas. Sin

embargo, en ningún caso las diferencias alcanzan a un año. Probablemente, esta pequeña variación se deba a que la edad real ejercería algún efecto, como elemento de referencia, sobre la edad ideal para comenzar las uniones. En cambio, al comparar las proporciones de mujeres unidas antes de los 20 años, surgen diferencias más acusadas entre los valores constatados y aquellos correspondientes a los ideales. La proporción que estaría unida con antelación a esa edad, de acuerdo con el ideal, alcanza entre un 22 por ciento en Costa Rica, y un 26 por ciento en México; en tanto, el porcentaje que realmente ha estado en unión antes de cumplir los 20 años se empina por sobre el 50 por ciento (véanse las dos últimas líneas del cuadro 6-6). Probablemente, esta acentuada discrepancia se deba sólo a la ya comentada tendencia a preferir ciertos dígitos que, en esta situación, se expresaría en la forma de una concentración de las elecciones por los 20 años de edad.

Efectos de Variables Contextuales sobre las Edades Real e Ideal de la Unión

Para el análisis de las diferenciales entre edad real e ideal al casarse, se consideran dos variables representativas de la estructura social global: grado de educación y lugar de socialización. Ambas están referidas al porcentaje de mujeres que, real o idealmente, estarían unidas antes de los 20 años. Aunque los datos corresponden al momento de la entrevista, es probable que, en el caso de educación, los niveles alcanzados hayan experimentado escasa variación después de contraída la unión. Esta observación, que es reconocida como válida en el caso de las investigaciones efectuadas en países desarrollados (Rele, 1965b), pudiera tener generalizada vigencia. Tres categorías se han distinguido para identificar niveles de educación: sin instrucción y hasta dos años de primaria; tres años de primaria o más, pero sin terminar este ciclo; y, enseñanza primaria completa o más. La especificación de estos niveles se realizó teniendo cuidado de contar con un número significativo de observaciones, así como considerando que tales tramos han sido reconocidos en otros trabajos (Miró y Mertens, 1968; Jansson, 1973). La variable de socialización se refiere al lugar donde la mujer residió la mayor parte del tiempo antes de cumplir los 15 años, de modo que es independiente de lo que haya ocurrido después de realizada la unión. En este caso se distinguieron dos categorías: campo y no campo (pueblo y ciudad).

El cuadro 6-7 muestra que la influencia del grado de ruralidad del lugar donde la mujer vivió la mayor parte del tiempo antes de cumplir los 15 años parece tener alguna importancia sobre las edades real e ideal de la unión. Al considerar la edad real de ingreso a la unión se constata que, con la sola excepción de Colombia, las mujeres socializadas en el campo se unen más temprano que las que vivieron en pueblos o ciudades. Tal diferencia es más acentuada en el Perú, donde alcanza a 9,5 puntos; en México, por otra parte, se advierte que, sin importar el lugar de socialización, cerca del 60 por ciento de las entrevistadas se unen antes de cumplir los 20 años. La excepción representada por Colombia pudiera deberse al efecto de diferencias en la estructura de edades de los dos grupos encuestados. Si se consideran los porcentajes de mujeres que estarían unidas antes de los 20 años según su ideal, se observa que las diferencias de acuerdo con el lugar de socialización tienen un carácter aún más acusado que en el caso de la edad real de la unión, lo cual es particularmente notorio en México y en el Perú. Nuevamente las preferencias de edades para iniciar la vida conyugal indican un valor menor para las mujeres socializadas en el campo que para aquellas que residieron en pueblos o ciudades. Finalmente, en todos los países se advierte que el porcentaje de realmente unidas antes de cumplir los 20 años es mucho mayor que el que corresponde al ideal.

Cuadro 6-7

PORCENTAJE DE MUJERES CASADAS O UNIDAS ANTES DE LOS 20 AÑOS
(SEGUN SITUACION REAL E IDEAL)
SEGUN LUGAR DE SOCIALIZACION

(Todas las mujeres de 20 años o más)

Lugar de socialización	Costa Rica			Colombia			México		
	% R	% I	Dif.	% R	% I	Dif.	% R	% I	Dif.
(1) Campo	57,5	22,8	34,7	48,5	26,5	22,0	65,7	28,8	36,9
(2) "No campo"	51,0	20,4	30,6	52,6	20,2	32,4	59,0	21,2	37,8
Diferencias entre									
(1) y (2)	(6,5)	(2,4)	-	(-4,1)	(6,3)	-	(6,7)	(7,6)	-

Lugar de socialización	Perú			Todos los países		
	% R	% I	Dif.	% R	% I	Dif.
(1) Campo	56,5	29,1	27,4	57,0	26,8	30,2
(2) "No campo"	47,0	19,9	27,1	52,5	20,4	32,1
Diferencias entre						
(1) y (2)	(9,5)	(9,2)	-	(4,5)	(6,4)	-

Nota: Porcentaje de mujeres casadas antes de los 20 años, según situación "real" = % R
Porcentaje de mujeres casadas antes de los 20 años, según situación "ideal" = % I
Diferencias entre % R y % I

La segunda variable contextual escogida es el grado de educación de las mujeres, real o idealmente unidas antes de los 20 años (véase el cuadro 6-8). En general se advierte que a mayor educación más elevadas son las edades real e ideal para unirse, lo cual es particularmente ostensible en México. Tal asociación negativa, expresada en términos de una disminución del porcentaje de unidas (real o idealmente) antes de cumplir los 20 años, se hace más notoria una vez completada la enseñanza primaria. Sin embargo, contrariamente a lo que se hubiera podido esperar, el grado de educación no parece tener mayor efecto en el nivel de consistencia entre edades reales e ideales para iniciar las uniones. Esta inconsistencia es, no obstante lo anterior, más acusada entre las mujeres con menor educación en México.

Cuadro 6-8

PORCENTAJE DE MUJERES CASADAS O UNIDAS ANTES DE LOS 20 AÑOS
(SEGUN SITUACION REAL E IDEAL)
SEGUN GRADO DE EDUCACION

(Todas las mujeres de 20 años o más)

Grado de educación	Costa Rica			Colombia			México		
	% R	% I	Dif.	% R	% I	Dif.	% R	% I	Dif.
(1) Analfabetos y hasta 2° año primaria	61,5	26,4	35,1	55,5	29,2	26,3	70,4	28,9	41,5
(2) 3 años primaria hasta primaria incompleta	56,5	21,5	35,0	47,0	21,3	25,7	58,3	25,0	33,3
(3) Primaria completa y más	42,1	14,8	27,3	38,2	13,6	24,6	34,3	9,7	24,6
Diferencias entre (1) y (3)	(19,4)	(11,6)	-	(17,3)	(15,6)	-	(36,1)	(19,2)	-

Grado de educación	Perú			Todos los países		
	% R	% I	Dif.	% R	% I	Dif.
(1) Analfabetos y hasta 2° año primaria	57,2	30,3	26,9	61,4	29,0	32,4
(2) 3 años primaria hasta primaria incompleta	54,0	20,3	33,7	54,2	22,4	31,8
(3) Primaria completa y más	35,1	11,0	24,1	37,3	12,3	25,0
Diferencias entre (1) y (3)	(22,1)	(19,3)	-	(24,1)	(16,7)	-

Nota: Porcentaje de mujeres casadas antes de los 20 años según situación "real" = % R
Porcentaje de mujeres casadas antes de los 20 años según situación "ideal" = % I
Diferencias entre % R y % I

Al relacionar, en conjunto, las dos variables de estructura social con la edad real de la unión, se aprecia que la influencia del lugar de socialización se reduce notablemente. (Véase el cuadro 6-9). En realidad este efecto sólo persiste, aunque atenuado para las mujeres del Perú en los tres grupos educacionales distinguidos, en tanto que en Costa Rica y México la influencia sólo se mantiene levemente en los dos niveles inferiores de enseñanza. Al establecer la vinculación entre socialización, controlada según grado de educación, y edad ideal de la unión, surge la impresión que la influencia del lugar de residencia antes de los 15 años es mínima. Solamente entre las mujeres más educadas pareciera que ese efecto tiene alguna relevancia. Puede observarse, finalmente, que el grado de educación tiene una mayor incidencia sobre la formación de una edad ideal inferior a los 20 años para iniciar la unión conyugal cuando las mujeres se han socializado en pueblos o ciudades.

Cuadro 6-9

PORCENTAJE DE MUJERES CASADAS O UNIDAS (SEGUN SITUACION REAL E IDEAL)
 ANTES DE LOS 20 AÑOS, SEGUN GRUPO DE EDUCACION
 Y LUGAR DE SOCIALIZACION

(Todas las mujeres de 20 años o más)

Variables ^{a/}	Costa Rica		Colombia		México	
	Porcen- taje real	Porcen- taje ideal	Porcen- taje real	Porcen- taje ideal	Porcen- taje real	Porcenta- je ideal
<u>Educación (1)</u>						
A. Socialización campo	62,2	25,9	53,2	29,0	70,6	30,2
B. Socialización "no campo"	57,4	27,8	62,5	30,0	69,9	26,0
<u>Educación (2)</u>						
A. Socialización campo	57,1	21,3	41,9	23,4	57,0	26,1
B. Socialización "no campo"	54,7	22,0	56,0	17,8	60,1	23,8
<u>Educación (3)</u>						
A. Socialización campo	41,4	16,4	35,0	17,5	35,0	22,5
B. Socialización "no campo"	42,3	13,5	39,6	11,9	34,3	7,2
<hr/>						
Variables ^{a/}	Perú		Todos los países			
	Porcentaje real	Porcentaje ideal	Porcentaje real	Porcentaje ideal		
<u>Educación (1)</u>						
A. Socialización campo	57,4	31,0	60,9	29,4		
B. Socialización "no campo"	56,9	29,1	62,7	28,1		
<u>Educación (2)</u>						
A. Socialización campo	59,5	21,7	53,1	23,3		
B. Socialización "no campo"	49,5	19,8	56,0	21,2		
<u>Educación (3)</u>						
A. Socialización campo	36,7	17,6	37,8	17,7		
B. Socialización "no campo"	34,7	10,1	37,1	10,5		

a/ Educación (1) = Analfabeta hasta 2 años primaria
 (2) = 3 años de primaria a primaria incompleta
 (3) = Primaria completa y más

CONCLUSIONES

Es posible derivar, a partir de este trabajo, dos órdenes de conclusiones. Ellas son las de tipo metodológico y las que se desprenden del análisis del efecto de variables contextuales sobre la edad de inicio de las uniones conyugales. Respecto de las primeras cabe anotar que las edades medianas de iniciación efectiva de las uniones resultan más elevadas cuando ellas se calculan con base en proporciones ajustadas para la totalidad de la población femenina, en vez de referirlas sólo a las mujeres unidas. No obstante lo dicho, es posible reiterar el hallazgo obtenido en estudios anteriores en el sentido que la edad mediana de iniciación efectiva de las uniones es siempre inferior a aquella edad considerada ideal por las entrevistadas. Por otra parte, los antecedentes disponibles para cohortes fundamentan el hecho que la proporción de mujeres unidas antes de los 20 años se ha mantenido constante a lo largo del tiempo, lo cual haría innecesario el control de la edad para efectuar análisis.

Los análisis realizados con los datos relativos a grado de educación proporcionan resultados análogos a los encontrados por Yaukey y Thorsen (1972) para áreas urbanas de América Latina. En primer lugar, la educación presenta fuertes indicaciones de asociación directa con las edades reales e ideales al unirse, lo que parece ser un fenómeno casi universalmente reconocido (Bogue, 1969). En el caso de la edad real, esta asociación adquiere mayor fuerza para las mujeres que han completado la enseñanza primaria. Conviene precisar que la relación edad al casarse-grado de educación, no tiene un carácter lineal, sino que parece asumir una condición similar a la vinculación que Miró y Mertens encuentran entre educación y fecundidad: que no parece ser una lineal directa, pero en algún lugar del nivel primario y en especial al completarse éste, se produce un gran cambio o descenso de la fecundidad, (1968:106).

Un problema que aún no ha sido dilucidado, sin embargo, es el carácter "explicativo" que pudiera tener la educación. Al respecto puede señalarse que ella es sólo una de las diversas variables que conforman la estructura socio-económica y cultural y que, al emplearse en forma independiente, se le abstrae arbitrariamente del conjunto. No obstante, manteniendo las debidas reservas que se derivan de esta limitación, pudiera postularse que, al menos en las áreas rurales de América Latina, el logro de un nivel educacional primario completo o mayor tendería a originar una postergación del inicio de las uniones. Ahora bien, ocurre que gran parte de las escuelas de América Latina rural ofrecen niveles incompletos de enseñanza primaria y es probable que quienes intenten dar término a ésta se vean forzados a concurrir a establecimientos localizados en sectores urbanos, donde las mujeres quedan expuestas a una serie de influencias diversas a las de las zonas rurales. Por otra parte, el efecto de un mayor grado de educación sobre la edad al unirse pudiera producirse por la vía de una elevación en el nivel de expectativas de la mujer, lo que incidiría en un conjunto de exigencias relativas a la formación de un nuevo hogar. Una implicancia de este incremento de expectativas sería la disminución del "mercado matrimonial disponible", originando una postergación de las edades medias al casarse. Estas apreciaciones tienen, por cierto, un carácter tentativo pero pudieran servir para una indagación más global sobre las interacciones entre patrones de nupcialidad y condiciones estructurales (sociales, ideológicas y económicas).

El efecto del lugar de residencia de la mujer antes de cumplir los 15 años de edad (socialización) sobre edad al unirse, parece ser menos evidente que el de la educación, especialmente cuando se controla estas variables. Sin embargo, pareciera subsistir, aunque atenuadamente, su incidencia en la conformación de un ideal respecto de la edad más conveniente para iniciar la unión.

B. ESTABILIDAD CONYUGAL Y PATRONES DE CAMBIO DE ESTADO MARITAL

Elsa Alcántara

CONSIDERACIONES CONCEPTUALES Y FORMULACIONES HIPOTETICAS

En la literatura antropológica el concepto de nupcialidad involucra rituales y ceremoniales asociados al ingreso a la vida marital; en los estudios demográficos este término denota, principalmente, los fenómenos cuantitativos que resultan de la existencia de matrimonios o uniones legítimas (naciones Unidas, 1959). La mayoría de las sociedades contemporáneas sancionan el acuerdo de unión entre parejas (ceremonia matrimonial) mediante leyes establecidas o normas consuetudinarias; cuando esta unión se efectúa al margen de la formalidad legal prevista, se le designa como consensual o ilegítima. La legitimidad de la unión es, pues, una convención contractual normada socialmente a través de procedimientos legales y, no obstante que ella puede variar entre grupos sociales, se ha detectado que, en partes de América Latina, las mujeres inicialmente unidas de modo consensual tienden a modificar su estado por razones de prestigio o de legitimación de sus descendientes. (Mertens, 1970).

Un concepto intrínsecamente ligado de nupcialidad es el de estabilidad conyugal. Con él se designa al grado de duración temporal de las uniones; éstas pueden ser rotas como producto de anulaciones, separaciones o divorcios, pudiendo también derivarse de la muerte de uno de los integrantes de la pareja (viudez). La ruptura de la unión, con la consiguiente inestabilidad, puede dar lugar a la conformación de otra unión.

Dentro de la literatura pertinente, el tratamiento del tópico de la estabilidad conyugal se encuentra fuertemente vinculado al estudio de la legitimidad de las uniones y de la fecundidad. Así, por ejemplo, Blake (1954), en su investigación de Jamaica, señala la existencia de una doble influencia de la inestabilidad sobre la forma de la unión y sobre la fecundidad. Según esta autora, cuando es inminente la ruptura de la unión, por motivos de separación o divorcio, sobrevienen períodos de abstención sexual; en cambio, cuando una unión se inicia, se registran mayores anhelos de relación sexual; ambos fenómenos se asocian con el riesgo de la concepción. Stycos (1963) y Heer (1964) han encontrado que las uniones consensuales entre las comunidades indígenas de América Andina se distinguen por cierto grado de inestabilidad, debido a que en tales contexto socio-culturales no se desapruaban socialmente las relaciones sexuales pre-maritales ni los embarazos que de ellas resultan. Distinta sería la situación entre los mestizos, para quienes las uniones de facto suelen ser más estables. Desde otro ángulo, Nuñez del Prado (1964) sostiene que la institucionalización ritual de las uniones consensuales, en algunas comunidades del Cuzco (Perú), les confiere un sello de aprobación social a su estabilidad; aún más, es frecuente que estas uniones, iniciadas en forma consensual, sean posteriormente legitimadas para permitir que los varones puedan acceder a cargos directivos del nivel comunal.

Morris (1970) realizó un estudio comparativo entre las "barriadas" urbanas y las comunidades rurales del Perú para evaluar algunas de las formulaciones

de Stycos sobre estado marital. Sus conclusiones tienden a demostrar que los patrones socio-culturales existentes en ambas situaciones son semejantes, aunque el nivel de desarrollo relativo de los indígenas sea inferior al de las clases bajas que habitan las "barriadas". Por otra parte, Mertens (1970) sugiere que el concepto de legitimidad es relativo según la pertenencia a un determinado grupo social. Esto se comprueba en los casos en que las mujeres que inician su vida marital en forma consensual aspiran a modificar esta situación como un mecanismo de movilidad social, que se expresa por la vía de aspiraciones o por el interés en legitimar a los hijos. Este factor de cambio en la vida de la pareja contribuye a minimizar el distingo social entre los tipos de uniones. Estas apreciaciones permitirían postular que la inestabilidad conyugal, particularmente en lo que concierne a las uniones consensuales, sería un atributo conductual que estaría asociado con otros factores socio-económicos y culturales. Así lo demuestran los estudios realizados, en contextos muy diversos, por Glick (1963) y Mendonça (1966), quienes observan que las causales de ruptura de uniones se ligan a determinadas características educativas, ecológicas y étnicas.

Las consideraciones precedentes permitirían sostener, para las sociedades rurales latinoamericanas que, tanto el tipo de unión y su estabilidad como la edad en que se inician, obedecerían a condicionantes socio-culturales y económicas propias del ámbito en que se desenvuelve la existencia de las mujeres. El estudio realizado por Micaela Krumholz, en la primera sección de este capítulo, tiende a reforzar esta apreciación. Con base en tales antecedentes podría postularse que a mayor ruralidad del medio en que se produce la socialización femenina, a menor grado de escolaridad alcanzado y a un más bajo nivel de vida material, corresponde un patrón socio-cultural que favorece una más elevada incidencia de las uniones consensuales.

Debe reiterarse que el objeto de preocupación de este artículo es, fundamentalmente, el tema de la estabilidad conyugal. Al respecto se postula que el "nivel de desarrollo" de cada país tendrá un efecto marcado sobre el grado de persistencia de las uniones. Por "nivel de desarrollo" se comprende la existencia de una cierta situación estructural que permite (o no) que la mayoría de sus habitantes satisfaga sus necesidades esenciales con mayor o menor facilidad. (Véase la discusión de Torrealba en el Apéndice II). Su asociación con la estabilidad conyugal se daría a través de la modalidad de unión. Así, en un país más desarrollado, en donde los agentes de socialización (familia, escuela, vecinos, medios de comunicación de masas) operan en el sentido de contribuir a internalizar valores y pautas de conducta establecidas, en donde el nivel de vida material se define por un acceso generalizado a ciertos servicios básicos de utilidad pública y en donde el nivel de educación institucionalizada es alto, tenderá a predominar el matrimonio establecido conforme a cánones legales, mientras que las uniones consensuales estarán sometidas a presiones que acrecienten su inestabilidad. En cambio, en los países de menor desarrollo es probable que estas formas de unión alcancen una mayor difusión y que, dada la carencia de aplicación de la norma legal, exista un más alto grado de aceptación de esta modalidad de comportamiento nupcial. Bajo tales condiciones existiría una atenuación de las tensiones que afectan a las uniones de facto y, en consecuencia, se advertiría una mayor estabilidad de ellas.

Aun cuando la noción "nivel de desarrollo", tal como se le ha concebido en este trabajo, tiende a indicar grados de adelanto socio-económico, no

puede desconocerse que ella lleva implícita una connotación cultural. Es probable que un menor grado de desarrollo suponga la persistencia de una serie de pautas tradicionales que pudieran ser alteradas a medida que se alcanza un nivel de adelanto socio-económico superior. Esto puede ocurrir por la vía de los "mensajes" transmitidos por los agentes de socialización, por medio de una creciente accesibilidad física y a través de los contenidos que informan al sistema educativo. De este modo se perderían los atributos propios de una situación cultural dada. Así, entonces, una proposición hipotética complementaria de la ya formulada es la siguiente: las uniones consensuales, en tanto fruto de un ámbito cultural propicio, tienden a un mayor grado de estabilidad que cuando ellas son excluidas de las formas de comportamiento sancionadas legalmente. Por cierto, esta afirmación es difícil de demostrar dentro del restringido marco de información disponible para este trabajo, pero constituye un tópico de persistente inquietud a lo largo de su desarrollo.

OPERACIONALIZACION

Para los efectos del análisis empírico, la nupcialidad se define como variable dependiente, considerándose, dentro de ella, cuatro componentes con los cuales se construyó un índice. Además, se ha seleccionado un conjunto de variables independientes o de contexto: país, lugar de socialización, educación y disponibilidad de agua, luz o de ambas.

La variable dependiente comprende la forma de la primera unión (legal o consensual), las causas que pudieron originar su ruptura, la modalidad de la segunda unión y la duración de ambas uniones. La información pertinente se ha extraído de la historia de uniones contenida en las encuestas PECFAL-Rural y, aunque ella proporciona antecedentes hasta de diez acontecimientos, se ha resuelto utilizar sólo los referidos a dos de ellos porque los porcentajes de mujeres con tres uniones y más son muy reducidos (en Colombia, donde son más frecuentes, afectan apenas a un 3,4 por ciento de las entrevistadas). Con estos datos se construyó un índice de inestabilidad y cambio de estado conyugal.

La noción de "inestabilidad" se asocia, operacionalmente, al cómputo del número de casos de ruptura matrimonial ocasionados por separaciones o divorcios. Los "cambios en estado conyugal" se determinaron combinando la información relativa al tipo de la primera unión con la del tipo de la segunda; se consideraron, además, las "causas" de término de la primera unión antes de tomar en cuenta los datos sobre la segunda. Las categorías que se distinguen dentro del índice de cambios de estado son cuatro: a) vida marital realizada en forma legal; b) inicio de la vida marital en forma legal para luego participar en una unión consensual; c) vida marital realizada en forma consensual; y, d) inicio de la vida marital en forma consensual para luego participar en una unión legal. (Véase el gráfico 6-2).

La variable país se emplea con la connotación "nivel de desarrollo", pues las cuatro naciones exhiben grados diversos de adelanto socio-económico según ha podido detectar Torrealba. (Véase el Apéndice II). El índice pertinente se basa en la combinación de cinco dimensiones "estructurales" que se sintetizan en una medida única; de acuerdo con él, ha sido posible apreciar que Costa Rica presenta, a nivel de los sectores rurales cubiertos por las encuestas PECFAL-Rural, los valores más elevados, a la vez que una gran homogeneidad entre unidades territoriales. En el Perú, en cambio, las cifras son las más reducidas y, al mismo tiempo, se registra una gran dispersión de los datos correspondientes a cada unidad territorial respecto de la media nacional. México y Colombia comparten posiciones intermedias. Es precisamente esta ordenación de los países lo que se considerará como una indicación, aunque muy global, de los niveles de desarrollo.

Una naturaleza similar al índice de desarrollo presenta el de "nivel de vida". Este se construyó por medio de la combinación de los datos sobre disponibilidad de agua y luz; esta medida conjunta proporciona dos patrones: uno que indica la presencia de al menos uno de estos elementos, y otro que denota la carencia absoluta de ambos servicios. Este índice de nivel de vida refleja, de algún modo, la influencia del medio urbano sobre el ámbito rural y constituye un medio para detectar el grado de acceso de la población a ciertos atributos "modernos", cuya presencia sugeriría que los cánones socio-económicos "tradicionales" son susceptibles de alterarse. Por supuesto, ambas variables como disponibilidad de agua se refieren al momento de la encuesta y no de la primera unión.

Una variable socio-cultural importante es el lugar de socialización, definido como el medio donde las entrevistadas vivieron durante la mayor parte de sus primeros quince años de existencia. Se refiere, en consecuencia, al lugar en el que las mujeres se vieron expuestas al impacto de los agentes de socialización que contribuyeron a la definición de pautas de comportamiento definidas. Esta variable presenta tres categorías: ciudad, pueblo y campo; es factible, sin embargo, que cada uno de estos elementos tenga un sentido y significado diversos en los países considerados. Costa Rica, por ejemplo, presenta niveles más bajos de población concentrada ("urbana") que las otras naciones incluidas en el estudio; no obstante esta menor frecuencia de "ciudades", es probable que el acceso a condiciones de vida "urbanas", en el sentido socio-cultural de esta expresión, se halle más difundido que en el Perú, donde el poblamiento rural sugiere la persistencia de patrones culturales de tipo tradicional (comunidades indígenas). El empleo de esta variable queda, pues, mediatizado por cada situación nacional. Se debe tener presente, además, que la pregunta pertinente se formuló de tal manera que la propia entrevistada debía definir la categoría de su lugar de socialización.

El nivel de educación, expresado por el último año de estudios aprobados, permite, de modo similar a lo que ocurre con socialización, la distinción de diferencias intra-nacionales. La variable educación ha sido utilizada en diversos estudios sobre nupcialidad y suele considerársele como un indicador, de tipo indirecto, de posición social. Los valores disponibles para los países estudiados contribuyen a reiterar la condición excepcional de Costa Rica, en cuanto al mayor grado de difusión de elementos que se hacen parte de la medida de desarrollo socio-económico, a la vez que apreciar la existencia de una suerte de polarización en el Perú, donde un reducido número de entrevistadas alcanza un cierto grado de educación que, en términos comparativos, resulta ser más elevado que en los demás países.

El análisis que se realiza a continuación, ha sido ordenado de modo de mostrar algunas características maritales básicas de las mujeres encuestadas, primero, para luego hacer referencia a las formas de nupcialidad en la unión inicial. Posteriormente, se aborda el problema de la inestabilidad marital según formas de nupcialidad y, finalmente, se estudian los cambios en el estado marital, considerando el efecto de las variables de contexto.

Conviene destacar que, en general, las expresiones unión y matrimonio se usan como sinónimos, especificándose sólo para referirse a su carácter legal (civil o religioso) o consensual.

ANALISIS

Características Maritales en los Cuatro Países

El cuadro 6-10 contiene información respecto de algunas características maritales básicas de los países estudiados. De su observación se desprende que el porcentaje de mujeres "actualmente en unión" es semejante entre ellos, oscilando en torno al 50 por ciento de las entrevistadas. Entre las "actualmente en unión", aquellas que han adoptado la modalidad consensual representan entre el 12 y el 18 por ciento, siendo el valor más alto el que corresponde al Perú; una posición similar ocupa este país en el caso de las mujeres que "iniciaron" su vida marital con unión de consenso. Paralelamente, la proporción de mujeres "alguna vez en unión" también alcanza la más alta frecuencia en el Perú, a pesar de ser éste el país donde el porcentaje de "actualmente en unión" es más reducido. Estos antecedentes pudieran hacer pensar que a raíz de la mayor incidencia de las uniones consensuales, las mujeres peruanas tendrían un menor grado de estabilidad marital. Sin embargo, una lectura atenta de los datos permite apreciar que ésta no es necesariamente la situación, como lo sugiere el hecho que las entrevistadas peruanas exhiben los porcentajes más reducidos de separaciones o divorcios. Por el contrario, pareciera que la discrepancia apuntada, entre "actualmente en unión" y "alguna vez en unión", se debería a que la viudez alcanza un porcentaje muy elevado entre las mujeres del Perú; esta misma condición contribuye a comprender por qué estas entrevistadas alcanzan los menores porcentajes de unidas una sola vez.

En Costa Rica se observa una situación bastante diversa a la anotada para las mujeres peruanas. En efecto, el porcentaje de entrevistadas que han tenido una sola unión es el más alto de los cuatro países, a la vez que la proporción de mujeres "alguna vez en unión" es la menor, registrándose una diferencia más reducida entre ésta y la correspondiente a mujeres "actualmente en unión". De ello pudiera desprenderse que la estabilidad matrimonial de las costarricenses, entre las cuales el inicio de la vida marital con unión consensual está menos difundido que en el Perú o en Colombia, es mayor. Sin embargo, se aprecia que ello no parece ser del todo efectivo, por cuanto el porcentaje de mujeres divorciadas y separadas alcanza en Costa Rica, junto con Colombia, el nivel más elevado. Por otro lado, la viudez manifiesta una incidencia considerablemente menor entre las costarricenses que entre las entrevistadas de los demás países.

Cuadro 6-10

CARACTERÍSTICAS MARITALES EN LOS CUATRO PAISES
(Porcentajes)

Características	Costa Rica	Colombia	México	Perú
A. <u>Todas las entrevistadas</u>				
En unión actualmente	50,8	50,6	53,7	49,4
En convivencia actualmente	13,4	12,1	13,5	18,0
Alguna vez en unión	70,5	70,8	73,9	75,1
B. <u>Alguna vez en unión</u>				
Han tenido una sola unión	80,8	79,1	80,6	72,3
Han quedado viudas	2,2	6,5	6,6	7,3
Han tenido una o más separaciones o divorcios	15,1	15,6	12,6	10,7
Iniciaron su vida marital con unión consensual	30,5	31,1	29,7	44,9
Iniciaron con matrimonio civil	2,7	0,3	15,8	14,9
Iniciaron con matrimonio religioso	66,8	68,6	54,5	40,2

Las entrevistadas colombianas registran el menor porcentaje de convivencia actual; sin embargo, la proporción de las que se han separado o divorciado una o más veces es la más elevada; por otra parte, el porcentaje de las que iniciaron su vida marital con la modalidad consensual es también el más alto después del Perú; finalmente, la incidencia del matrimonio religioso, como condición inicial de la unión, alcanza su máxima expresión entre las mujeres de Colombia. Las características maritales de las entrevistadas mexicanas se aproximan bastante a las de las colombianas, difiriendo de éstas en el menor impacto relativo de las separaciones o divorcios y en una alta proporción de uniones iniciadas mediante ceremonia civil.

Formas de Nupcialidad en la Unión Inicial
y Condicionantes Socio-Culturales

Las últimas cifras contenidas en el cuadro 6-10 resumen las características que presenta la nupcialidad al iniciarse las uniones. Aunque se advierte un claro predominio de las formas legales, mediante sanción religiosa o civil, no puede desconocerse que la práctica del consenso afecta a cerca de la tercera parte de las entrevistadas en los países estudiados. El Perú, como se señaló anteriormente, presenta una tendencia más acusada hacia la nupcialidad

consensual, dado que un 45 por ciento de las uniones se inician de tal forma. Esta apreciación permitiría confirmar, al menos parcialmente, la hipótesis según la cual la consensualidad se hallaría asociada a un menor grado de desarrollo económico.

Como se postulara anteriormente, sería esperable que las formas de nupcialidad se vieran condicionadas por el contexto socio-económico y cultural. Al tomar en cuenta el nivel de vida material de las poblaciones consideradas, esta apreciación tiende a confirmarse, al menos parcialmente. El cuadro 6-11 indica que las uniones iniciadas en forma consensual alcanzan una frecuencia mucho mayor en aquellas áreas donde se carece de los servicios básicos, en tanto que su intensidad declina cuando se dispone de tales elementos. Tal distinción se hace mucho más evidente en Costa Rica y Colombia y menos marcada en el Perú; es decir, en los países de mayor grado de desarrollo se acentúa la diferenciación establecida por el nivel de vida, al menos en términos de la forma nupcial adoptada por la primera unión. Por otra parte, si se considera la incidencia de la consensualidad entre los sectores que disponen de servicios de luz y agua, o de ambos, se advierte que en el Perú los valores siguen siendo muy elevados, lo que sugeriría que aquella forma de nupcialidad alcanzaría algún grado de aceptación social.

Cuadro 6-11

FORMAS DE NUPCIALIDAD EN LA PRIMERA UNION, SEGUN NIVEL DE VIDA
(Porcentajes)

Nivel de vida o por tipo de consumo	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>No tiene luz-agua</u>				
Legal	58,0	61,8	67,4	53,8
Consensual	<u>42,0</u>	<u>38,2</u>	<u>32,6</u>	<u>46,2</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Tienen luz y/o agua</u>				
Legal	75,8	79,2	73,8	60,2
Consensual	<u>24,2</u>	<u>20,8</u>	<u>26,2</u>	<u>39,8</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0

Dado que la población entrevistada corresponde a mujeres residentes en áreas rurales, el indicador de socialización exhibe un alto porcentaje de casos bajo la categoría "campo". Sin embargo, como lo señala el cuadro 6-12, los agentes de socialización parecen tener una incidencia diferente en cada país. Esto se debería a que la expresión "campo" asumiría connotaciones diversas según el grado de desarrollo de cada situación nacional. A un mayor nivel de adelanto socio-económico correspondería un proceso más acusado de integración a normas y pautas de conducta homogéneas. Así, en Costa Rica y Colombia, la proporción de mujeres socializadas en el campo que se une consensualmente se halla por debajo del promedio total, en tanto que para México

y, especialmente para el Perú, ocurre lo contrario. Es interesante recalcar que, en el caso peruano, más del 50 por ciento de las entrevistadas "alguna vez en unión" que residieron en el campo la mayor parte de su vida antes de cumplir los 15 años de edad, iniciaron su vida marital bajo la modalidad consensual.

Cuadro 6-12

FORMAS DE NUPCIALIDAD EN LA PRIMERA UNION,
SEGUN EL TIPO DE SOCIALIZACION

(Porcentajes)

Lugar de socialización	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Campo</u>				
Legal	71,0	69,4	69,3	49,4
Consensual	<u>29,0</u>	<u>30,6</u>	<u>30,7</u>	<u>50,6</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Pueblo</u>				
Legal	66,0	68,3	71,0	61,4
Consensual	<u>34,0</u>	<u>31,7</u>	<u>29,0</u>	<u>38,6</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Ciudad</u>				
Legal	65,4	67,8	76,6	63,0
Consensual	<u>34,6</u>	<u>32,2</u>	<u>23,4</u>	<u>37,0</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0

Un panorama ligeramente distinto al descrito para la socialización en el campo es el que se presenta cuando aquel proceso ha acontecido en el pueblo y la ciudad. Aun cuando la modalidad consensual sigue teniendo una presencia más marcada entre las entrevistadas peruanas, sus frecuencias son bastante más bajas para las mujeres socializadas fuera del campo que dentro de él. Algo semejante ocurre en el caso de México, sólo que en este país la diferencia establecida por la socialización en la ciudad es mucho más acentuada, en cuanto a que la modalidad nupcial de tipo legal se hace ostensiblemente superior a los valores correspondientes a los otros países. En cambio, las proporciones de consensualidad registradas para las mujeres socializadas fuera del campo, en Costa Rica y Colombia, son superiores a las anotadas para aquellas que residieron la mayor parte de su vida antes de cumplir los 15 años en sectores rurales.

Si se toman los casos extremos, Costa Rica y el Perú, pudiera señalarse que a mayor nivel de desarrollo del país menor asociación entre socialización campesina y modalidad consensual de la primera unión; e, inversamente, dado un nivel de desarrollo más reducido, la socialización en el campo

se asocia a una frecuencia más alta de la consensualidad. Por otra parte, las diferencias establecidas por el lugar de socialización parecen aminorarse bajo condiciones de mayor desarrollo socio-económico o, como pareciera sugerirlo en caso de Costa Rica, pueden asumir un distingo en términos de una relación aparentemente positiva entre la consensualidad y la socialización urbana o semi-urbana. En cambio, cuando el nivel de desarrollo del país es bajo (Perú), se presenta una diferencial nítida de la modalidad de unión según lugar de residencia durante la mayor parte de la vida antes de los quince años. Las apreciaciones anteriores pudieran estar indicando la existencia de notables diferencias socio-culturales entre los ámbitos urbanos y rurales en el Perú, así como en México, mientras que ellas tienden a minimizarse en Costa Rica y en Colombia.

Al considerar el efecto del nivel de educación sobre la forma de nupcialidad de la primera unión, debe tenerse presente que el Perú es el país con mayor nivel de analfabetismo (47,1 por ciento de las entrevistadas en unión), mientras que éste alcanza un grado muy bajo en Costa Rica (17,8 por ciento). En una situación intermedia se encuentran Colombia (27,2 por ciento) y México (37,5 por ciento). Al mismo tiempo, conviene señalar que a pesar que el Perú presenta pocos casos de mujeres que hayan cursado los primeros años de preparatoria, ocupa, sin embargo, el segundo lugar en cuanto a entrevistadas con cinco años de estudio o más (18,9 por ciento), después de Costa Rica (25,5 por ciento). La variable educación exhibiría, en consecuencia, indicios de una cierta polaridad socio-cultural en el Perú. En general, las entrevistadas de los cuatro países muestran niveles relativamente bajos de instrucción formal; ello pudiera deberse a que existen solicitudes del grupo familiar respecto de la mujer, en calidad de hija o esposa, que son más poderosas que los requerimientos educacionales. Es probable que estas motivaciones sean de índole económico-social y se asocien con un matrimonio temprano, como lo sugiere el estudio de Krumholz. (Véase la primera sección de este capítulo).

El cuadro 6-13 permite apreciar la existencia de una tendencia bastante definida en los cuatro países: cuanto más elevado es el nivel de educación, mayor es la proporción de mujeres que inician sus uniones en forma legal. Tal observación está bastante difundida en la literatura pertinente sobre América Latina. La carencia de educación se halla, a su vez, altamente asociada a la mayor incidencia de la consensualidad. Esta última situación es más marcada en los casos del Perú y Colombia, donde cerca del 50 por ciento de los analfabetos participan, en su primera unión, en la forma nupcial de consenso.

A pesar de la propiedad general que pareciera asumir la educación como agente condicionante de las formas de nupcialidad, es preciso señalar que la magnitud de esta influencia varía entre los países considerados. En Colombia y México, solamente las mujeres sin educación tienen una proporción más elevada de consensualidad que la registrada para la totalidad (véase el cuadro 6-13); por el contrario, en Costa Rica y el Perú el porcentaje de consensualidad es menor que el valor promedio sólo a partir de la categoría 3 a 4 años de enseñanza primaria. De lo anterior se desprendería que mientras para Colombia y México la aprobación de algún año de estudio sería suficiente para afectar a la modalidad nupcial, haciendo decididamente más frecuentes las uniones legales, en Costa Rica y el Perú la consensualidad continúa teniendo vigencia aun con un nivel de escolaridad mayor. Finalmente, aunque para todos

los países se registra una disminución bastante fuerte de la consensualidad en la categoría 5 años de estudio y más, ella es bastante más reducida en Costa Rica y mucho más marcada en el Perú. Nuevamente, este indicador estaría sugiriendo la existencia de un patrón de comportamiento marital relativamente homogéneo en Costa Rica y otro de tipo casi polar en el Perú.

Cuadro 6-13

FORMAS DE NUPCIALIDAD EN LA PRIMERA UNION,
SEGUN NIVEL EDUCATIVO
(Porcentajes)

Nivel educativo	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Sin educación</u>				
Legal	59,8	50,6	61,8	49,9
Consensual	<u>40,2</u>	<u>49,4</u>	<u>38,2</u>	<u>50,1</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>1 a 2 años de Primaria</u>				
Legal	64,8	72,6	71,0	51,2
Consensual	<u>35,2</u>	<u>27,4</u>	<u>29,0</u>	<u>48,8</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>3 a 4 años de Primaria</u>				
Legal	72,1	73,4	76,1	57,6
Consensual	<u>27,9</u>	<u>26,6</u>	<u>23,9</u>	<u>42,4</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>5 años de estudio y más</u>				
Legal	76,5	85,8	82,8	72,0
Consensual	<u>23,5</u>	<u>14,2</u>	<u>17,2</u>	<u>28,0</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0

Del análisis precedente, respecto de las formas de nupcialidad de la primera unión, pudiera desprenderse que las diferencias encontradas entre los países estudiados se encuentran estrechamente asociadas a los distingos establecidos por las condicionantes socio-económicas. Aún más, como se ha sugerido a lo largo de esta indagación, existiría una cierta dimensión cultural latente tras las variables utilizadas, que contribuiría a la comprensión de las diferencias observadas. En efecto, Costa Rica pareciera presentar un cierto grado de homogeneidad en cuanto a la adopción de una modalidad nupcial abiertamente mayoritaria: la de tipo legal. En tanto, en el Perú se presentaría alguna forma de dualidad socio-cultural que se expresaría a través de la existencia, en un ángulo, de una tendencia a la adopción de la consensualidad y, en otro, a la práctica de la unión legal. Por otra parte, y en asociación con esta inferencia, se halla el hecho que la modalidad de consenso pareciera constituir una forma de comportamiento nupcial socialmente aceptada, o, al menos, permitida.

Inestabilidad Marital según Formas de Nupcialidad

Una primera indicación respecto de la estabilidad de las uniones según la forma asumida por la nupcialidad, se desprende de la información contenida en el cuadro 6-14. Se evidencia que, en general, las uniones legales muestran una mayor persistencia que las de índole consensual. Costa Rica y el Perú indican una más alta diferencia entre ambos tipos de asociación matrimonial, lo cual pudiera sugerir que en ambos países existiría un patrón de inestabilidad de las uniones de consenso. Sin embargo, es probable que, como se advertirá más adelante, las condiciones de las entrevistadas de estos países sean diametralmente opuestas; en efecto, el alto índice de separaciones o divorcios de las costarricenses, indicado en el cuadro 6-10, difiere bastante de la baja cifra alcanzada en este rubro por las peruanas. Se debe recordar que las diferencias en las estructuras de edades de las mujeres y las de edades de formar las uniones pueden haber tenido efectos que no se evalúan aquí.

Cuadro 6-14

AÑOS DE DURACION PROMEDIO DE LA UNION INICIAL,
SEGUN FORMAS DE NUPCIALIDAD

Formas de nupcialidad	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Legal	11,8	13,7	13,1	13,3
Consensual	6,7	14,2	9,3	7,4
Ambas formas	9,2	13,9	11,3	10,3

El cuadro 6-14 permite apreciar, también, que la inestabilidad conyugal acusa valores más elevados entre las entrevistadas de Costa Rica; es en este país donde la unión inicial, cualquiera sea su forma, alcanza una duración promedio inferior a los diez años. De esta observación se desprende que no sólo las uniones de consenso sufren rupturas frecuentes, sino también las que se inician en forma legal. Los valores contenidos en la primera línea del cuadro 6-14 avalan esta afirmación; en efecto, las uniones iniciadas bajo forma legal alcanzan, en los otros tres países, una duración media de 13 a 14 años, frente a menos de 12 años que es la cifra para Costa Rica. Por el contrario, en Colombia se registraría una mayor estabilidad de las uniones iniciales, como se aprecia en el promedio de casi 14 años de duración para ambas formas de nupcialidad.

Conviene destacar que en el caso peruano es probable que la duración de las uniones consensuales sea relativamente reducida por una tendencia más acusada al cambio de estado marital. Además, como se aprecia en el estudio de Krumholz en la primera sección de este capítulo, las asociaciones nupciales se inician en el Perú a una edad más avanzada que en los otros países, y como en aquella nación los niveles de mortalidad parecen ser más elevados, es factible que ello incida en la menor persistencia temporal de las uniones; en rigor, las entrevistadas peruanas muestran los mayores porcentajes de viudez. (Véase el cuadro 6-10).

Como ya se ha indicado, la ruptura de una unión puede producirse en forma de separación, divorcio o viudez. Como esta última no corresponde a un indicador de la percepción social que se tiene de la inestabilidad, este análisis se concentrará tan sólo en las dos primeras formas, las cuales, por lo demás, suponen algún grado de decisión voluntaria de, a lo menos, una de las partes involucradas en la unión conyugal. El cuadro 6-15 resume la información pertinente.

Cuadro 6-15

INESTABILIDAD MARITAL, SEGUN FORMAS DE NUPCIALIDAD INICIAL
(Porcentajes)

Formas de nupcialidad	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Legal</u>				
Ninguna separación	94,1	94,8	93,2	97,0
Una separación	5,2	4,5	5,9	2,9
Dos separaciones y más	0,7	0,7	0,9	0,1
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Consensual</u>				
Ninguna separación	62,2	63,2	73,4	79,7
Una separación	28,6	26,3	23,1	18,7
Dos separaciones y más	9,2	10,5	3,5	1,6
	100,0	100,0	100,0	100,0
Prueba Gamma	0,81	0,82	0,66	0,78

Pareciera evidente que la inestabilidad conyugal está asociada con la consensualidad. La pruebas gamma aplicadas a los cuatro países muestran que esa asociación adquiere un carácter significativo. Debe señalarse, sin embargo, que los valores mayores de la relación positiva se presentan en Costa Rica y Colombia, donde no sólo se asocian la inestabilidad y la unión consensual, sino también se registra una más elevada proporción de separaciones por mujer. Esto implica que en los países de mayor desarrollo económico-social, donde el componente cultural indígena es muy reducido, la consensualidad asume una obvia connotación de inestabilidad. En cambio, en el Perú y en México, donde los grupos culturales indígenas son bastante numerosos, especialmente en las áreas rurales, las uniones de consenso muestran un más alto grado de estabilidad. Lo anterior permitiría señalar que en ámbitos socio-culturales proclives a la consensualidad, las uniones de facto tienden a ser más estables que en las áreas donde tal forma de enlace marital alcanza menor difusión y aceptación.

Por otra parte, si se consideran las "causas" de la inestabilidad de las uniones consensuales (véase el cuadro 6-16), se observa que en el Perú, y en menor medida en México, la ruptura de aquel estado marital se debe, primordialmente, a que la pareja disolvió su unión inicial para adoptar el matrimonio

legal. En cambio, en Costa Rica y Colombia, tal ruptura es debida, en su mayoría, a la decisión de separarse. Estos antecedentes contribuyen, aún más, a sostener el argumento de la estabilidad de las uniones de consenso, en tanto asociación conyugal, en los países con un nivel de desarrollo socio-económico menor, donde, además, se presentan condiciones socio-culturales propicias a la consensualidad. En el caso particular del Perú subsisten tradiciones indígenas, como el matrimonio de prueba o "sirvinacuy", que permiten la práctica de las uniones de facto como un medio para lograr el mutuo conocimiento de la pareja durante un cierto período, transcurrido el cual los contrayentes tienden a adoptar el matrimonio legal.

En Costa Rica y Colombia las condiciones de inestabilidad apreciadas anteriormente (ej., cuadro 6-15) tienden a hacerse más nítidas cuando se consideran los altos índices de separaciones (véase el cuadro 6-16). Probablemente las condiciones socio-culturales de estos países son más adversas a las prácticas consensuales y las parejas que adoptan estas modalidades contraen menos obligaciones mutuas que en los casos del Perú y México. Además, es factible suponer que, si no existe algún grado de aceptación social de la unión de consenso, las mujeres hagan menor presión por mantener el estado conyugal adquirido.

Cuadro 6-16

CAUSAS QUE MOTIVARON EL CAMBIO DE ESTADO MARITAL
CUANDO LA UNION INICIAL FUE CONSENSUAL

(Porcentajes)

Causas	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Se casaron con el mismo hombre	37,5	38,1	48,2	60,4
Se separaron	59,5	55,2	44,1	30,9
Enviudaron	3,0	6,7	7,7	8,7
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Finalmente, alrededor de la tercera parte de las entrevistadas cuya unión inicial era de tipo consensual, mantenían ese tipo de estado en Costa Rica, el Perú y Colombia; en tanto que en México la proporción correspondiente alcanzaba al 44 por ciento. La situación de las mujeres mexicanas en este contexto pudiera deberse al hecho que dentro de su ambiente cultural tal estado tiene una considerable aceptación social, siendo menos frecuente que las uniones se legalicen, como acontece en el Perú.

Otra perspectiva para considerar el grado de estabilidad de las uniones corresponde a la duración de las mismas. Ya se ha señalado (véase el cuadro 6-14) que cuando la asociación conyugal inicial es de tipo consensual, su duración tiende a ser menor que la de índole legal; sin embargo, cuando, por razones de cambio de estado marital se contrae una unión consensual, la duración de ésta es mayor que la que corresponde a sus congéneres legales, con excepción de México. (Véase el cuadro 6-17).

Cuadro 6-17

AÑOS DE DURACION PROMEDIO DE LA SEGUNDA UNION,
SEGUN FORMAS DE NUPCIALIDAD

Formas de unión	Costa Rica	Colombia	México	Perú
Legal	10,6	15,5	10,4	10,1
Consensual	29,5	17,4	9,9	12,4
Ambas formas	20,0	16,5	10,2	11,2

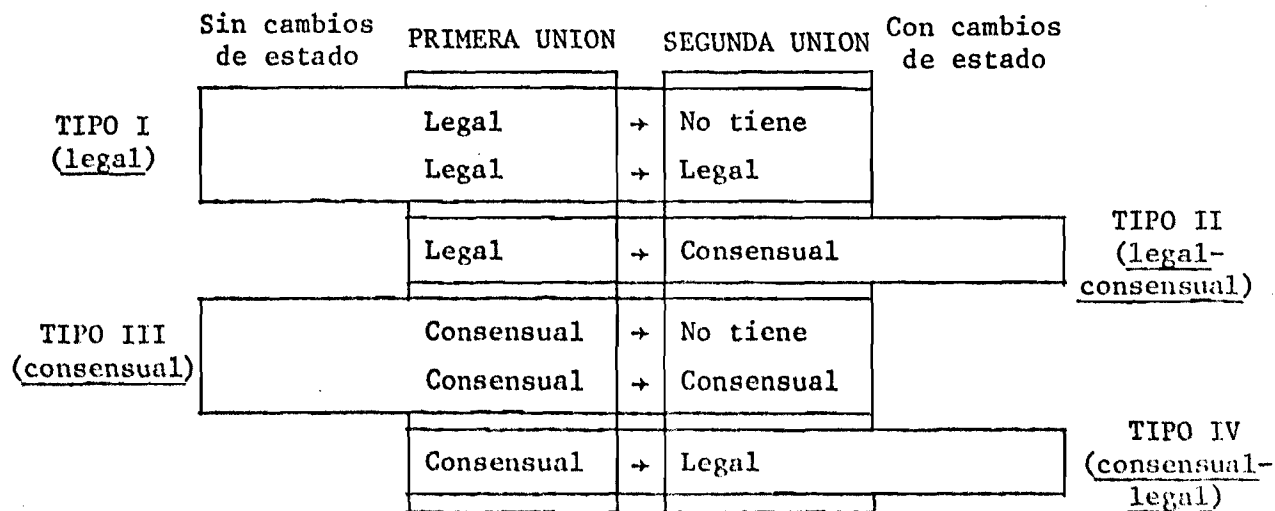
El número de años de duración de la segunda unión consensual representa, en el caso de Costa Rica, el triple del valor promedio para los matrimonios legales y es, además, mucho más persistente que la primera unión. (Véase el cuadro 6-14).

Cambios en el Estado Marital y Condicionantes Socio-Culturales

De conformidad con el índice de cambios en el estado marital, los "tipos de nupcialidad" resumen, por combinación, las formas de nupcialidad y la inestabilidad conyugal. La tipología resultante se presenta en el gráfico 6-2. El tipo I, denominado legal, implica que no hay cambio de estado, aunque se registre una segunda unión; algo similar ocurre con el tipo III, o consensual. Ambos tipos se designan de acuerdo a la única forma nupcial adoptada, sin perjuicio de que sobrevenga alguna inestabilidad. Por otra parte, el tipo II, legal-consensual, así como el tipo IV, consensual-legal, suponen la adopción de una forma nupcial distinta en el segundo acontecimiento conyugal respecto de la que asumiera la unión inicial. Luego, los tipos I y III implican la inexistencia de cambios de estado y los tipos II y IV se refieren a modificaciones del status marital originario.

Gráfico 6-2

TIPOLOGIA DE LOS CAMBIOS EN LA NUPCIALIDAD



El cuadro 6-18 resume las características de estabilidad e inestabilidad que presentan los tipos obtenidos, a la vez que proporciona la información cuantitativa referente a los diversos cambios de estado. Una rápida observación de las cifras indica que los tipos "puros", I y II, son los más frecuentes en todos los países considerados. El primero de ellos, que incluye todos los casos en que la unión es legal, sea que ella continúa hasta el presente (estable) o que se haya roto para ser seguida por una nueva unión legal (inestable), representa las dos terceras partes de las entrevistadas que estuvieron "alguna vez en unión" en México, Costa Rica y Colombia y a poco más de la mitad de las del Perú. En el tipo III, que considera las uniones consensuales, estables o inestables, se advierte una participación porcentual mucho más acusada de las entrevistadas peruanas, las cuales, junto a las mexicanas, muestran también un mayor grado de estabilidad, dado que las proporciones de participantes en una segunda unión son más reducidas que en Colombia y Costa Rica.

Al comparar los niveles de estabilidad de ambos tipos, I y III, se hace notorio que el patrón legal está mucho menos afectado por rupturas que el de tipo consensual; sin embargo, esta diferencia es bastante más reducida en el caso de México. Por otra parte, al considerar conjuntamente ambos tipos en su variante inestable, se advierte que las mayores proporciones corresponden a Colombia y a Costa Rica, con valores que son más altos que los de México y el Perú. De estas apreciaciones pudiera colegirse que donde las uniones consensuales son más frecuentes existiría una tendencia a la mayor estabilidad conyugal general.

Cuadro 6-18

CAMBIOS DE ESTADO MARITAL ENTRE LA UNION INICIAL
Y LA SEGUNDA UNION
(Porcentaje)

Tipo de cambio y formas de unión	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Tipo I</u>				
Legal (1 unión)	66,4	65,5	65,4	53,5
Legal-Legal (2 uniones) ^{a/}	0,5	1,1	2,0	0,5
<u>Tipo II</u>				
Legal-Consensual (2 uniones) ^{a/}	2,6	2,3	2,9	1,1
<u>Tipo III</u>				
Consensual (1 unión)	14,5	13,9	16,8	22,3
Consensual-Consensual (2 uniones) ^{a/}	8,0	8,0	2,9	4,1
<u>Tipo IV</u>				
Consensual-legal (2 uniones) ^{a/}	8,0	9,2	10,0	18,5
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

a/ Situaciones inestables

Los tipos que involucran cambios de forma conyugal, II y IV, son relativamente menos frecuentes que aquellos que suponen persistencia de la modalidad inicial. En particular, el patrón legal-consensual adquiere muy escasa figuración, especialmente en el Perú; en cambio, en el tipo IV, que supone en parte la legalización de la unión consensual, la condición de las mujeres peruanas es justamente la inversa. El paso de la modalidad nupcial de consenso a la de tipo legal parece hallarse lo suficientemente difundido en el Perú como para destacar la existencia de influencias socio-culturales particularmente propicias a tal cambio; un segundo lugar, dentro del patrón consensual-legal corresponde a las entrevistadas de México.

El cuadro 6-19 brinda una visión global de las relaciones entre los patrones de cambio de estado marital y las variables de contexto seleccionadas; éstas permiten distinguir diferencias entre los tipos que presenta el índice. El cuadro contiene, además, una columna (total), donde se indican los valores promedios porcentuales correspondientes a cada categoría analítica para los cuatro países.

Cuadro 6-19

CAMBIOS EN EL ESTADO MARITAL, SEGUN VARIABLES CONTEXTUALES
(Porcentajes)

Tipos de cambio en el estado marital	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Total
A. NIVEL DE VIDA					
<u>No tienen luz ni agua</u>					
I (Legal)	54,5	59,4	64,5	52,8	57,9
II (Legal-Consensual)	3,5	2,4	2,9	1,0	2,3
III (Consensual)	31,8	27,6	21,9	28,5	26,8
IV (Consensual-Legal)	10,2	10,6	10,7	17,7	13,0
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
<u>Tienen luz y/o agua</u>					
I (Legal)	73,6	77,4	70,8	59,6	71,6
II (Legal-Consensual)	1,8	2,2	2,7	0,9	2,1
III (Consensual)	17,7	13,1	17,2	19,1	16,7
IV (Consensual-Legal)	6,9	7,3	9,3	20,3	9,6
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
B. SOCIALIZACION					
<u>Campo</u>					
I (Legal)	68,8	67,2	67,2	48,3	63,3
II (Legal-Consensual)	2,2	2,1	2,1	1,2	1,9
III (Consensual)	21,4	20,9	20,6	30,8	23,1
IV (Consensual-Legal)	7,6	9,7	10,1	19,8	11,6
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

(continúa)

Cuadro 6-19 (Conclusión)

CAMBIOS EN EL ESTADO MARITAL, SEGUN VARIABLES CONTEXTUALES

(Porcentajes)

Tipos de cambio en el estado marital	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Total
B. SOCIALIZACION					
<u>Pueblo-Ciudad</u>					
I (Legal)	62,1	65,6	70,6	61,2	64,3
II (Legal-Consensual)	3,6	2,4	3,3	1,1	2,7
III (Consensual)	25,4	23,0	15,9	22,0	21,5
IV (Consensual-Legal)	8,9	9,0	10,2	15,7	11,5
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
C. NIVEL DE EDUCACION					
<u>Sin educación</u>					
I (Legal)	55,3	47,5	57,8	48,8	52,0
II (Legal-Consensual)	4,5	3,1	4,0	1,1	2,8
III (Consensual)	28,8	36,9	24,9	30,7	29,9
IV (Consensual-Legal)	11,4	12,5	13,3	19,4	15,3
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
<u>Con educación</u>					
I (Legal)	69,3	74,0	73,2	59,0	69,7
II (Legal-Consensual)	2,2	2,0	2,2	1,1	1,9
III (Consensual)	21,2	16,0	16,5	22,1	18,6
IV (Consensual-Legal)	7,3	8,0	8,1	17,7	9,8
<u>Total</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>

Al considerar las condiciones de vida material actual (sección A del cuadro 6-19), que se supone que está correlacionada con la situación al momento de formar la unión, se puede apreciar que las uniones consensuales, representadas por el tipo II, alcanzan sus mayores frecuencias cuando se registra una carencia de servicios esenciales (luz y agua); por el contrario, si esos elementos se hallan disponibles, la incidencia de este patrón tiende a reducirse. Particularmente marcada es la diferencia que se observa en el caso de Costa Rica, donde la proporción de entrevistadas involucradas en uniones de facto alcanza valores más elevados que en los demás países, incluido el Perú, cuando no hay disponibilidad de equipamiento material; en cambio, la presencia de este rubro se asocia con niveles bajos del tipo III. Una situación bastante semejante caracteriza a las entrevistadas de Colombia. Por el contrario, las diferencias pertinentes a México son notablemente más reducidas. Por otra parte, la frecuencia de la consensualidad en el Perú es elevada en ambas categorías de la variable.

El tipo I, referido a las uniones legales, se hace decididamente mayoritario cuando las condiciones de vida material mejoran, lo cual indica un comportamiento inverso al anotado para el patrón de consensualidad. Los otros dos tipos aparecen condicionados por el factor nivel de vida sólo en algunos países. Así, ambos patrones son bastante más frecuentes, alcanzando valores superiores a la media total para los cuatro países, entre las entrevistadas de Costa Rica que carecen de luz y agua, mientras que la disponibilidad de estos servicios se asocia con mayores proporciones del patrón consensual-legal en el caso del Perú.

La segunda sección del cuadro 6-19 muestra que el lugar de socialización establece pocas diferencias entre los patrones de cambio de estado tanto en Costa Rica como en Colombia; quizás lo más notable, en estos casos, sea la presencia de menores frecuencias de unión legal (tipo I) entre las entrevistadas que permanecieron la mayor parte de sus quince primeros años de vida fuera del campo. En México y, especialmente, en el Perú, el lugar de socialización exhibe una clara distinción: los valores correspondientes a las uniones legales (tipo I) son mucho más elevados que sus promedios nacionales (véase el cuadro 6-18), y que las medias de los cuatro países, para las entrevistadas que experimentaron tal proceso fuera del campo. Respecto de las uniones consensuales (tipo III), puede señalarse que la tendencia es a exhibir una distribución inversa a la registrada para el tipo I. Por último, debe agregarse que la legalización de las uniones de consenso, que en los demás países pareciera no estar ligada al lugar de socialización, muestra, en el Perú, una cierta asociación con la residencia de las entrevistadas en áreas rurales antes de alcanzar los 15 años de edad.

Como se ha apreciado en los párrafos anteriores, los patrones I y III son los que experimentan mayores cambios al comparar categorías opuestas de una misma variable. El nivel de educación no es una excepción. En efecto, las uniones legales (tipo I), se asocian fuertemente con las mujeres que han alcanzado algún grado de escolaridad y las consensuales (tipo III) alcanzan sus mayores frecuencias entre las que carecen de instrucción formal. A diferencia de lo que sucede con la variable socialización, los distinguos entre ambas categorías (con y sin educación) asumen un mismo sentido para todos los países y alcanzan su mayor volumen entre las entrevistadas de Colombia. Aun cuando la incidencia de los tipos II y IV es mucho menor que la de sus congéneres "puros", puede notarse que tanto el cambio de la unión legal a la consensual como la modificación en sentido inverso tienen lugar, principalmente, entre las mujeres sin educación.

Las tendencias generales que se esbozan a partir de los valores contenidos en el cuadro 6-19 parecieran confirmar que el patrón definitorio de la consensualidad (tipo III), se presenta con mayor intensidad entre las mujeres que no tienen acceso a servicios elementales de equipamiento físico y que carecen de instrucción formal. Paralelamente, puede distinguirse un comportamiento inverso del patrón de legalidad (tipo I); aun cuando éste es siempre mayoritario, se hace más difundido entre las entrevistadas que disponen de luz, agua o de ambas, y que cuentan con algún nivel de educación. La variable socialización no parece tener especial importancia para distinguir patrones diversos de nupcialidad en Costa Rica o en Colombia, aunque adquiere relevancia para México y, particularmente, para el Perú. En estos dos países se evidencia que la exposición de la mujer a los agentes de socialización en áreas rurales se

asocia a mayores porcentajes de uniones consensuales que cuando aquel proceso ha tenido lugar en pueblos o en ciudades. Si se consideran los porcentajes promedio para los cuatro países, se aprecia que la variable que contribuye a una mayor discriminación entre los diversos patrones es el nivel de educación; por otra parte, el patrón que experimenta variaciones más marcadas es aquel referido al paso de una unión consensual a otra de índole legal (tipo IV).

CONCLUSIONES

El objeto de este trabajo ha sido el estudio de las relaciones entre modalidades de unión conyugal y algunas variables del contexto socio-cultural para detectar patrones de estabilidad. Respecto de la forma de unión resulta claro que la consensualidad es practicada por cerca de la tercera parte de las mujeres al iniciar su vida nupcial. Esta proporción resulta ser, sin embargo, bastante más elevada en el país con menor desarrollo relativo: el Perú. Si se analiza esta situación en el marco de las variables estructurales seleccionadas, puede observarse que la carencia de servicios básicos (luz y agua) está asociada a una más alta participación en uniones de facto, fenómeno más acusado en Costa Rica y Colombia y menos intenso en el Perú. Por otra parte, la consensualidad tiende a aminorarse en el caso de las entrevistadas de México y el Perú, cuando el proceso de socialización ocurre en pueblos y, especialmente, en ciudades; en Costa Rica y Colombia acontece lo inverso. Finalmente, la educación parece jugar un rol extremadamente importante como condicionante de las formas de nupcialidad, pero mientras en Colombia y México basta la aprobación de algún año de estudio para que se registre un fuerte descenso de la incidencia de la consensualidad, en el Perú y Costa Rica las modificaciones parecen seguir siendo poderosas cuando se alcanzan niveles más altos de escolaridad.

PARTE III: MOTIVACION HACIA EL NUMERO
DE HIJOS

7. AMBIVALENCIA DE ACTITUDES EN LA PREFERENCIA POR FAMILIAS PEQUEÑAS,
Alan B. Simmons

8. EN TORNO A LA VALIDEZ DE LAS MEDIDAS SOBRE PREFERENCIAS DEL TAMAÑO
DE LA FAMILIA, Arthur M. Conning y Johanna Noordam

9. EFECTOS DE LA MORTALIDAD INFANTIL SOBRE LA FECUNDIDAD,
Shea O. Rutstein y Vilma Médica

MOTIVACION HACIA EL NUMERO DE HIJOS

Dentro del esquema general para el análisis de la adopción de métodos anticonceptivos, que aparece en el Capítulo 1, se señala que uno de los antecedentes inmediatos para el uso de tales procedimientos está constituido por las preferencias e ideales numéricos acerca del tamaño de la familia. Esto configura una suerte de dimensión motivacional que preside a la práctica del control voluntario de la fecundidad. Si bien esta conceptualización parece plausible desde una perspectiva teórica, son muchos los problemas metodológicos que se presentan cuando se pretende operacionalizar medidas apropiadas de las preferencias individuales o cuando se trata de interpretar los resultados de algunas mediciones realizadas de acuerdo a criterios preestablecidos, como sucede con los datos que proceden de encuestas tipo CAP (conocimiento, actitudes y práctica de la anticoncepción). En efecto, existen riesgos serios de incurrir en generalizaciones de escasa validez o de racionalizar sobre la base de evidencias circunstanciales. Tales problemas afectan también, en alguna medida, a los estudios PECFAL-Rural. Los tres análisis, de corte metodológico, que integran esta tercera parte del libro, abordan estas dificultades.

La determinación de preferencias e ideales sobre tamaño de la familia constituye un tópico recurrente en las investigaciones orientadas a la determinación de niveles y cambios de la fecundidad. Este énfasis es compartido por estudiosos que adoptan enfoques diferentes de la interpretación del proceso de reproducción, siendo relativamente implícita entre los que asumen una perspectiva histórico-estructural y haciéndose explícita entre aquellos que acuden a concepciones que pudieran englobarse bajo el esquema de la modernización. Si bien pudiera ser válido suponer que las mujeres tienen preferencias establecidas acerca del número de hijos que desean tener, ello no necesariamente es aplicable, en la misma forma conceptual, para quienes, viviendo en las áreas rurales de países de menor desarrollo relativo, carecen de educación y no controlan voluntariamente su fecundidad. Bajo estas condiciones, es probable que las mujeres no dispongan de los conceptos requeridos como para formar sus preferencias, dando lugar a la emergencia de un patrón de aparente ambigüedad.

Alan Simmons considera en el Capítulo 7, que los problemas que presenta el uso de preguntas directas y medidas simples para detectar preferencias sobre tamaño de familia tornan complejas las interpretaciones que pudieran efectuarse de las respuestas y resultados obtenidos. Es por esta razón que el análisis realizado con datos de PECFAL-Rural es orientado por un modelo para la comprensión de actitudes y tiende a servir de base para el desarrollo de una metodología alternativa que permita evaluar las preferencias en cuestión dentro de un ámbito socio-cultural determinado, como el de América Latina rural. Simmons estima que las actitudes acerca del tamaño de la familia son preferencias establecidas entre alternativas, culturalmente aceptadas, que se ordenan de acuerdo a rangos perceptibles. La definición de tales actitudes será

consciente y explícita cuando el tema haya adquirido suficiente relevancia como para convertirse en materia de discusión pública. Es posible interpretar las ventajas y desventajas que se asocian a las alternativas percibidas como si ellas se estructurasen en patrones de valencia.

Considerando los datos disponibles en PECFAL-Rural, se aprecia que existe un rango bastante grande de alternativas, pero que, al mismo tiempo, se presenta una situación de ambivalencia cuando se toman en cuenta las ventajas y desventajas que se adjudican a los tamaños "grandes" o "pequeños" de familia. Esto sugeriría que habría poca conciencia respecto de las implicaciones de las diferencias entre las alternativas definidas. Una proporción relativamente alta de las entrevistadas se abstuvo de optar entre tamaños polares. Las evidencias apuntarían hacia una falta de significación operacional de las preguntas sobre el número de hijos deseados, por lo cual los indicadores con que se cuenta no proporcionan sino una visión muy parcial, quizás errónea, del complejo total de actitudes sobre la materia. Por otra parte, como la mayoría de las encuestadas carece de conocimientos acerca de anticoncepción y no aceptaría tener mayor claridad al respecto, se torna complejo interpretar el hecho que las tres quintas partes de ellas indiquen que no desean tener más hijos. Probablemente, los patrones subyacentes de actitudes favorecerían familias grandes y ello explique la aparente situación de ambivalencia detectada. En otros términos, el deseo expreso de no tener más hijos o las preferencias declaradas por familias pequeñas se apoyarían en fundamentos motivacionales débiles que no son favorecidos por las condiciones estructurales y carecen de un componente operacional suficientemente sólido. Sin embargo, la correcta comprensión de las actitudes hacia el tamaño de la familia, requeriría de indagación orientada más específicamente a la interpretación de los factores sociales e institucionales que parecerían estimular valores favorables a las familias numerosas. El problema, en consecuencia, no se reduce a efectuar un mayor número de preguntas sobre el tema, sino que supone el desarrollo de una modalidad distinta de investigación.

Ahondando sobre la significación de las preguntas para las encuestas y la validez de las respuestas para quienes han de interpretarlas, Conning y Noordam (Capítulo 8) reiteran que ambas materias son dependientes de cada ámbito socio-cultural. Con el objeto de evaluar el alcance de ambos conceptos, los autores desarrollan un modelo conceptual que sirve de base para el análisis empírico. Se señalan dos componentes básicos: existencia de los conceptos relevantes y veracidad de las respuestas. El componente de existencia, destinado a identificar si las preguntas son comprendidas por las entrevistadas lo suficientemente bien como para proporcionar respuestas fehacientes, supone que se está en posesión de la capacidad de contar, que se distingue entre diferentes magnitudes de tamaño de la familia, que sea posible asociar preferencias a tales magnitudes y que se cuente con una preferencia explícita (definida en términos de un número específico o de un rango). Estos prerrequisitos del componente de existencia son formales y, evidentemente, su orden no involucra la secuencia lógica con que se organizan y articulan las preferencias en la mente de las personas, proceso que es, de suyo, mucho más complejo. Aun si las entrevistadas revelaran un cabal

dominio del componente de existencia, todavía existe la posibilidad que sus respuestas no brinden preferencias "reales". Este componente de validez puede interpretarse a la luz del grado de coherencia que se detecte entre las declaraciones respecto de preferencias familiares, y otras contestaciones a interrogantes ubicadas en otros campos de actitudes vinculados (como por ejemplo, número adicional de hijos que se desea tener).

Mediante un análisis empírico, en el que se supone que las mujeres saben contar (primer elemento del componente de existencia), Conning y Noordam indican que la gran mayoría de las encuestadas en PECFAL-Rural demostró estar en posesión de la noción de tamaño de la familia, dado que logró definir tipos polares ("grande" y "pequeño"). Una proporción menor reveló estar en condiciones de asociar preferencias sobre tamaño de la familia, advirtiéndose que quienes carecían de claridad al respecto daban contestaciones extremas a otras preguntas que requerían el uso de números; las mayores frecuencias de aparente incumplimiento del prerrequisito se encontraron en el Perú. Sin embargo, como un muy alto porcentaje de las entrevistadas desconocían la posibilidad de controlar el número de hijos, es de presumir que el concepto de preferencia aplicable al tamaño de la familia sea todavía menos probable. Por otra parte, se apreció que es reducida la cantidad de mujeres que disponen de preferencias explícitas, a pesar que sólo se consideraron aquellas que parecían disponer del concepto de preferencia asociado al tamaño de familia; aún más, entre quienes declararon tener una determinada preferencia hay un cierto porcentaje que no respondió en forma numérica a la pregunta sobre hijos adicionales deseados. Finalmente, cerca de la cuarta parte de las entrevistadas, que parecían cumplir con todas las condiciones del componente de existencia, mostraban un patrón incoherente de contestaciones a otras consultas relacionadas. Es decir, poco más de la mitad de las mujeres disponían de un concepto formado sobre preferencia de tamaño de la familia, pero una proporción menor proporcionó respuestas que pudieran catalogarse como presuntamente válidas.

Los análisis realizados permiten poner en duda la relevancia de efectuar preguntas que exijan respuestas compulsivas acerca del número ideal de hijos en un ambiente en que el control de la fecundidad es nulo o está recién comenzando a ejercerse. Si el tópico se considera de importancia para los propósitos de investigación, sería necesario que las consultas pertinentes fuesen efectuadas por entrevistadores entrenados especialmente, dejándose la posibilidad que las respuestas contengan rangos y no exclusivamente números específicos.

Otro elemento motivacional, fuertemente ligado a las preferencias acerca del tamaño de la familia, está constituido por las implicaciones de la mortalidad infantil y de la temprana adolescencia respecto de la fecundidad. La constatación empírica de los efectos históricos del descenso de la mortalidad señala, entre otros, el incremento de las demandas educacionales y de trabajo, así como un aumento del número de padres potenciales. Pero, a lo largo del tiempo, este rejuvenecimiento de la población aparece contrarrestado por una progresiva atenuación de los niveles de reproducción. Sin embargo, la relación mortalidad-fecundidad ha sido poco estudiada, especialmente en los países de menor desarrollo relativo, salvo como parte de investigaciones de mayor amplitud que la abordan desde una óptica macro-analítica. Rutstein y Médica, utilizando

datos de PECFAL-Rural y efectuando comparaciones con un estudio previo que el primer autor realizara acerca de Taiwán, consideran la hipótesis según la cual la mortalidad infantil incidiría sobre el nivel de la fecundidad a través de la percepción que se tenga de la primera y de la intersección de mecanismos biológicos y sico-sociales. (Véase el Capítulo 9).

Las fuentes de percepción de la mortalidad infantil pueden ser tres: personal directa: la experiencia que tienen los individuos al morir sus propios hijos; personal indirecta: toma de conocimiento del deceso de niños en la familia o en la comunidad inmediata; socio-cultural: a raíz de la incidencia global de la mortalidad infantil se afectan las normas que regulan la conducta reproductiva, particularmente las que conciernen a la edad de inicio de las uniones conyugales y a la adopción de medios para controlar la fecundidad. Los mecanismos intervinientes entre la percepción de la mortalidad infantil y la fecundidad pueden ser: reducción del período intergenésico mediante la interrupción del amamantamiento; limitación de la capacidad reproductiva de la madre como efecto colateral de problemas de salud asociados al fallecimiento de los hijos; preferencias sobre tamaño de la familia.

Con relación a las preferencias sobre el tamaño de la familia es habitual que las preguntas acerca del número de descendientes que una mujer aspira a tener omitan la distinción entre lo que es el objetivo de natalidad per se (nacimientos deseados) y lo que constituye un objetivo de supervivencia (cantidad de hijos que lograrían vivir hasta alcanzar una cierta edad). La diferencia entre ambos objetivos pudiera interpretarse como la intervención de una suerte de "seguro" que se adopta ante la expectativa de dejar inconclusa la meta reproductiva a la cual se aspira. La experiencia personal directa de la mortalidad infantil, por su parte, operaría a través de un mecanismo de "reemplazo", que consiste en la decisión de sustituir mediante concepciones adicionales, a los hijos fallecidos sin que ello involucre una alteración del objetivo de natalidad. Esta decisión de compensar las pérdidas fatales sólo es posible en sociedades que controlan su fecundidad, condición ésta que parece obvia tanto para que opere el mecanismo de reemplazo como para que lo haga el de seguro. Ahora bien, los objetivos cifrados con relación al tamaño de la familia pudieran sufrir alteraciones a raíz de cambios en la percepción que se tenga de la mortalidad infantil y de los deseos de espaciamiento de los hijos. Tener rápidamente el número a que se aspira a fin de que sea posible sustituir los que fallezcan, pudiera constituir un razonamiento que se contraponga a la esterilización permanente o al uso de métodos anticonceptivos respecto de los cuales se teme porque pudieran ocasionar impedimentos futuros a la reproducción; de esta forma, los padres pudieran resistirse a la práctica de la anticoncepción a pesar de que no deseen tener más hijos. Por otra parte, una concepción diferente del espaciamiento pudiera convertirse en una motivación para recurrir a medios de control de la fecundidad.

Como ya se ha advertido, aun cuando los efectos reales de la mortalidad infantil, salvo cuando intervienen condiciones meramente biológicas, se hacen sentir en la medida que una población emplee la anticoncepción, la no utilización de mecanismos de control voluntario de la fecundidad pudiera interpretarse, al menos en parte, como un reflejo de

la experiencia personal o social respecto de la mortalidad infantil. De modo semejante, es posible que la falta de precisión acerca de las metas sobre tamaño de la familia, o los eventuales cambios en esta materia, sean consecuencia de motivos ajenos a la fecundidad. En virtud del análisis empírico realizado con datos de PECFAL-Rural, Rutstein y Médica llegan a la conclusión que si bien la fecundidad de las mujeres entrevistadas en el Perú y Costa Rica pareciera haber aumentado como una reacción ante los efectos de elevados niveles de mortalidad infantil, tal incremento es inferior a lo que se requeriría para compensar las pérdidas ocasionadas. Este resultado debiera comprenderse como una derivación de la escasa difusión que tiene, en las áreas rurales de esos países, la práctica de la anticoncepción. De ello se desprendería que aun cuando la mortalidad infantil siguiese descendiendo, la fecundidad no disminuiría sólo como un efecto de la experiencia personal directa que se tenga de aquel descenso, sino que ello ocurriría en la medida que la percepción social del fenómeno condujese a una alteración de las normas culturales que rigen el comportamiento reproductivo.

7. AMBIVALENCIA DE ACTITUDES EN LA PREFERENCIA POR FAMILIAS PEQUEÑAS^{1/}

Alan B. Simmons

RESUMEN

Las mujeres encuestadas "actualmente en unión", de las áreas rurales seleccionadas de América Latina, revelan actitudes que favorecen, por lo menos en parte, un tamaño muy grande de familia. Una familia es "grande", según definición de las entrevistadas, cuando tiene entre 10 y 12 hijos. Se considera que tal número proporciona algunas ventajas tradicionales (asistencia económica a los padres, consolidación de la solidaridad familiar, etc.); sin embargo, estas familias también son percibidas en términos negativos porque reportan una carga para los recursos de la familia y un ulterior detrimento a los niños. Por otra parte, las entrevistadas estiman que las familias "pequeñas", definidas como aquellas compuestas por 3 a 4 hijos, tienen ventajas y muy pocas (o ninguna) desventajas.

Los patrones netos de actitud tienden a favorecer las familias pequeñas, pero se debe tomar en cuenta que: 1) la ambivalencia es común; 2) como norma, se estima que "el mejor número" de hijos para una familia es, aproximadamente, 5; 3) minorías considerables de mujeres favorecen, parcial o completamente, las familias grandes de 10 a 12 hijos; y, 4) la conciencia de las implicaciones que tiene las familias de distintos tamaños está aún latente, ya que la mayoría de las mujeres nunca ha discutido estos asuntos con sus maridos.

Bajo estas circunstancias, las respuestas a preguntas directas sobre preferencias en el tamaño de la familia -por ejemplo el deseo de tener más hijos- resultan estar pobremente relacionadas con otras medidas de las motivaciones para limitar la fecundidad. Este hallazgo hace aconsejable tener gran cautela al interpretar respuestas a las preguntas simples sobre preferencias en el tamaño de la familia y respecto de motivaciones para adoptar la anticoncepción.

^{1/} Este capítulo aparece publicado en inglés, con el título "Ambivalence Toward Small Families in Rural Latin America, en Social Biology 21:127-143, 1974.

INTRODUCCION

La reciente proliferación de encuestas de fecundidad y el uso, en ellas, de medidas simples sobre preferencias de tamaño de familia, han conducido a una amplia discusión sobre la naturaleza de la motivación orientada a la fecundidad entre mujeres tradicionalistas. Por una parte, existe un conjunto de investigadores que suponen que las preguntas directas sobre el número "mejor" o "ideal" de niños (para las encuestadas, o para las mujeres en general) pueden ser fácilmente entendidas, aun por mujeres que ignoran el control de la natalidad, y que consideran que las respuestas obtenidas constituyen mediciones significativas de motivación. Por ejemplo, Stycos (1965) sostiene que aunque las mujeres peruanas rurales y de clase baja rara vez hayan pensado acerca de preferencias sobre tamaño de familia, o conversado con sus maridos antes de ser encuestadas sobre este tópico, proporcionan respuestas a varias preguntas sobre preferencia de tamaño que indican una motivación latente hacia familias "pequeñas", la cual podría ser activada a través de discusiones públicas y de la divulgación de conocimientos sobre anticoncepción.

Por otra parte, la evidencia reunida en varios estudios sugiere que las actitudes hacia familias "pequeñas" puede, en efecto, ser muy ambivalente. En Puerto Rico, se observó que las mujeres que definían como ideales a las familias "pequeñas", a menudo veían también claras ventajas en las familias "grandes" (Hill, Stycos y Back, 1959:23-24). Se han observado también ambivalencias en torno al tamaño de la familia (por ejemplo, el placer que proporciona un recién nacido) y acerca de las prácticas anticonceptivas mismas, entre mujeres negras de clase baja en los Estados Unidos (Rainwater, 1960a). Son especialmente las mujeres jóvenes que nunca han estado expuestas al embarazo, lo mismo que aquellas casadas totalmente ignorantes en materia de anticoncepción, las que experimentan problemas para reconocer diferencias de tamaño de familia, como dimensiones notables, al mostrárseles fotografías de familias de diversas magnitudes (Stycos, 1964; Simmons, 1971).

Hauser (1967:399-405) al revisar varios estudios sobre actitudes hacia el tamaño de la familia, concluye que no es posible una interpretación simple de los datos disponibles sobre este tópico, que se ha omitido el uso de controles de validez y que, para futuras indagaciones, debieran diseñarse nuevas y más elaboradas medidas y escalas. Mertens, (1970:211-214) llega a conclusiones similares con respecto a la investigación de esta materia en Latinoamérica. Como resultado de estas consideraciones, se advierte que por lo menos algunas investigaciones actuales parecieran estar más orientadas a determinar concretamente los patrones de motivos y valores favorables a la existencia de familias "grandes" y "pequeñas", en diferentes culturas y contextos sociales, así como a estudiar la importancia de estos motivos en relación a otros valores y a su efecto neto sobre las preferencias de tamaño de la familia. (Véanse, por ejemplo, los artículos de Wyatt, 1967; Flapan, 1969; Hoffman y Hoffman, 1972; Mueller, 1972).

El propósito de este trabajo es analizar las definiciones sociales de familias "grandes" y "pequeñas" en áreas rurales seleccionadas de Latinoamérica y examinar la percepción de ventajas y desventajas (elementos "buenos" y "malos") asociadas al tamaño de la familia. Con el

fin de lograr este objetivo, se desarrolla un modelo hipotético que incluye relaciones entre patrones de ventajas y desventajas (tal como ellas son percibidas socialmente), diversas medidas de preferencias y el interés por el conocimiento de anticonceptivos. A continuación se miden las principales variables incorporadas al modelo y se consideran, con mayor detalle, algunas de las asociaciones empíricas sugeridas. Los resultados se orientan a una mejor comprensión de las preferencias sobre tamaño de la familia en América Latina rural y hacia una metodología alternativa para evaluar tales preferencias.

UN MODELO DE ACTITUDES SOBRE TAMAÑO DE LA FAMILIA

El enfoque metodológico y el análisis para este estudio surgieron de las siguientes conceptualizaciones generales sobre la naturaleza de las actitudes hacia el tamaño de la familia:

1) Las actitudes hacia un número dado de hijos pueden ser consideradas en términos de preferencias entre alternativas. La creencia de una mujer que "cuatro es el mejor número de hijos" puede ser interpretada como que "cuatro es mejor que otros números (tres hijos, cinco hijos, etc)" que ella considera como posibilidades alternativas.

2) Las preferencias se forman dentro de un rango de alternativas que son definidas principalmente por circunstancias culturales. En algunos ambientes, el deseo de no tener hijos no sería "legítimo" o siquiera "posible"; por lo tanto, esta eventual alternativa quedaría fuera del rango en que se definen las preferencias. En otros ambientes culturales, tener 12 hijos sería igualmente "impensable" y, en consecuencia, tal alternativa estaría fuera del rango en cuestión. Uno de los problemas de la investigación en el área de las preferencias sobre el tamaño de la familia es determinar, para cualquier cultura dada, cuál es el rango de alternativas consideradas.

3) La formación de una preferencia puede ser consciente y explícita; tal sería el caso cuando el tema ha sido materia de discusión pública o cuando se ha pensado previamente en él; o puede ser inconsciente y no explícita, cuando los patrones culturales o las características individuales hacen poco probable su discusión y su consideración en privado. Si la posibilidad de limitar la fecundidad es desconocida, los individuos no tenderán, en general, a pensar explícitamente acerca de las ventajas y desventajas de las familias grandes y pequeñas. Al preguntárseles sobre sus preferencias, con frecuencia contestarán: "no podría decir", "lo que Dios mande" o darán un número que refleje el tamaño típico de familia en su comunidad. Si se les preguntara sobre las ventajas y desventajas de las familias grandes y pequeñas, pudieran tener grandes dificultades para responder. En tales casos uno puede decir que la actitud, o tema en cuestión, estaría ausente; en otras palabras, el nivel de conciencia de lo que implican las diferencias en cuanto a tamaño de familia es bajo.

4) La formación de preferencias comprende la ponderación de ventajas y desventajas entre alternativas. Cuando se elige una alternativa dada la mezcla de ventajas y desventajas que están detrás de ella son generalmente consideradas como las razones o motivos para esa preferencia.

La combinación neta de las diversas ventajas y desventajas percibidas puede denominarse como patrón de valencia. Sin embargo, los patrones de valencias no siempre producen una clara preferencia. La conciencia sobre la compensación de ventajas y desventajas entre diversas alternativas puede dar lugar, más bien, a una situación de ambivalencia.

5) Una entrevistada puede revelar un patrón general de valencia que sea favorable a un número mayor de hijos que los que actualmente posee y, sin embargo, por razones relacionadas con su situación presente, pudiera indicar que su deseo personal es no tener más hijos. Su motivación para limitar la concepción (como lo evidenciaría, por ejemplo, a través del deseo por conocer algo sobre anticonceptivos) probablemente se apoye tanto en su aspiración declarada en cuanto a contar con más hijos, como en su patrón de valencia sobre el tamaño general de familia.

El cuadro 7-1 resume los conceptos principales esbozados en los cinco aspectos precedentes e indica la lógica que orienta las mediciones empíricas que se aplicarán a cada uno de ellos. La sección analítica de este trabajo corresponde aproximadamente a estos pasos. En primer lugar, se obtiene una estimación del rango de alternativas para las mujeres de las áreas rurales de Latinoamérica, mediante el análisis del número de hijos que las encuestadas piensan que constituyen familias "grandes" y "pequeñas". En segundo lugar, se analizan las actitudes hacia estas dos condiciones polares para determinar si estas mujeres están conscientes de lo que implican las diferencias en el tamaño de la familia. Tercero, se analizan las actitudes hacia familias grandes y pequeñas para determinar si el patrón de valencia general tiende a favorecer familias grandes, pequeñas o, en cierta medida, ambas. Un cuarto paso comprende una evaluación de la influencia del patrón general de valencia de actitudes en torno al tamaño de la familia sobre el deseo de conocer respecto de anticoncepción por parte de mujeres que no anhelan más hijos y son ignorantes en materia de control de natalidad. Las medidas y distribuciones de respuestas de las variables que forman parte del análisis se discuten en la sección siguiente. La información utilizada corresponde a mujeres "actualmente en unión" al momento de la realización de las encuestas PECFAL-Rural, puesto que las preferencias por tamaño de familia y las materias relativas a planificación de la familia tienden a ser más significativas para este tipo de entrevistadas.

Cuadro 7-1

UN MODELO DE ACTITUDES SOBRE EL TAMAÑO DE LA FAMILIA

Modelo general	Mediciones y supuestos empíricos
a) El <u>rango de alternativas percibidas sobre tamaño de familia</u> , variará de acuerdo a circunstancias sociales y culturales	a) Los límites superior e inferior, comúnmente percibidos, del rango de alternativas en un ambiente cultural específico, tal como América Latina rural, pueden estimarse a partir de las opiniones sobre el número de hijos que constituyen familias "grandes" y "pequeñas"
b) La <u>conciencia</u> de las ventajas y/o desventajas de las familias de diferente tamaño también variará de acuerdo a circunstancias sociales y culturales	b) Una medida de la conciencia de las implicaciones de las familias de diferente tamaño, está dada por el hecho de si las encuestadas perciben o no características "buenas" o "malas" en las familias "grandes" y en las "pequeñas"
c) Cualesquiera ventajas y/o desventajas que se perciban en los diversos tamaños de familia, serán conscientemente equilibradas, las unas contra las otras, para determinar un <u>distintivo patrón de valencia</u> sobre el tamaño de la familia	c) Pueden distinguirse cuatro elementos de conciencia: i) las características "buenas" de las familias grandes; ii) las características "malas" de las familias grandes; iii) las características "buenas" de las familias pequeñas; iv) las características "malas" de las familias pequeñas. Teóricamente, estos cuatro elementos de conciencia son independientes entre sí; luego cualquier combinación de estos elementos es posible. Cada combinación indica un patrón actitudinal distintivo. Los patrones resultantes pueden agruparse según su valencia general
d) Las <u>preferencias</u> numéricas respecto del tamaño de la familia estarán relacionadas con <u>patrones de valencia</u>	d) Una mujer cuyo patrón de valencia esté claramente inclinado en favor de una familia pequeña tenderá a preferir el número de hijos que ella cree apropiado a su alternativa favorita. Una mujer ambivalente preferirá un número intermedio entre sus definiciones de familia "grande" y "pequeña"
e) La <u>motivación</u> para limitar la concepción reflejará tanto las <u>preferencias personales</u> como los <u>patrones de valencia</u> generales	e) Una medida imperfecta de la motivación para limitar la concepción es el grado de interés que tiene una mujer que ignora sobre anticoncepción en conocer algo al respecto. Esta aspiración estará probablemente relacionada con el patrón de valencia de la mujer sobre el tamaño de familia, aun cuando se controle su deseo personal por tener más hijos

MEDICIONES Y DISTRIBUCIONES DE RESPUESTAS

Rango de alternativas

Casi al comenzar la entrevista, se les preguntaba a las encuestadas: "Hay familias grandes y familias pequeñas, ¿verdad?. ¿Con cuántos hijos una familia es grande (pequeña)?. Se instruía a los encuestadores para insistir en una respuesta concreta (véase el cuestionario en el Apéndice III). El número promedio de hijos para familias grandes y pequeñas señalado por las entrevistadas en cada uno de los cuatro países se observa en el cuadro 7-2. Las familias "grandes" se definen como aquellas que tienen, como promedio, entre 9,5 (el Perú) y 11,4 hijos (México); las familias "pequeñas", como las que tienen entre 3,2 (Colombia y el Perú) y 4,0 hijos (México).

Cuadro 7-2

NUMERO MEDIO DE HIJOS EN FAMILIAS "GRANDES" Y "PEQUEÑAS",
SEGUN DEFINICION DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

(Mujeres en unión)

Tamaño de familia	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Los cuatro países ^{a/}
Familia "grande"	10,7	10,4	11,4	9,5	10,5
Familia "pequeña"	3,4	3,2	4,0	3,2	3,5

a/ Promedio de los cuatro países.

Conciencia

Con respecto a sus propias definiciones de familias "grandes" y "pequeñas", se les pedía a las encuestadas que indicaran las ventajas y desventajas que ellas veían en cada tipo. Se les hacían cuatro preguntas separadas para cubrir las características buenas y malas de las familias grandes y pequeñas, respectivamente. Todas ellas seguían este formato: "¿Para qué es bueno (malo) tener una familia grande (pequeña)?" Tal como lo indica el cuadro 7-3, una alta proporción de las entrevistadas en todos los países no veía desventaja alguna, sino muchas ventajas, en las familias pequeñas. Sin embargo, la mayoría también veía tanto ventajas como desventajas en las familias grandes.

Cuadro 7-3

PORCENTAJE DE ENTREVISTADAS ACTUALMENTE EN UNION QUE PERCIBIAN VENTAJAS Y/O DESVENTAJAS EN FAMILIAS "GRANDES" Y "PEQUEÑAS", SEGUN SU DEFINICION DE TAMAÑO FAMILIAR a/

(Mujeres en unión)

Ventajas/desventajas del tamaño de la familia	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Los cuatro países <u>b/</u>
Ventajas en familias "grandes"	76	83	79	76	78
Desventajas en familias "grandes"	88	88	82	62	79
Ventajas en familias "pequeñas"	95	95	92	77	89
Desventajas en familias "pequeñas"	39	42	37	33	38
Ventajas y desventajas en ambos tipos de familia	32	34	27	20	28
<u>Ni</u> ventajas <u>ni</u> desventajas en ambos tipos de familia	0	1	2	6	2

a/ Los porcentajes han sido redondeados.

b/ Promedio de los cuatro países.

Entre un quinto y un tercio de las entrevistadas de cada país señalaron ventajas y desventajas específicas para ambos tipos de familia; en tanto, sólo una ínfima proporción indicó que no veía ventajas ni desventajas en ninguno de los dos tamaños, demostrando un nivel muy bajo de conciencia sobre las implicaciones de las diferencias en cuestión.

Las ventajas y desventajas advertidas por las encuestadas fueron codificadas para cada respuesta dentro de 1 de 25 o más categorías. Estas incluían razones concernientes a: la salud de la madre, la salud de los hijos, el cuidado de los niños, la educación de éstos, el ingreso familiar, la ocupación de la madre, el prestigio de la familia, la responsabilidad de los padres, etc. Sin embargo, la mayoría de las respuestas tendió a concentrarse en unas pocas categorías mostrándose gran semejanza entre las encuestadas de todos los países.

Considerando tan sólo las entrevistadas que señalaron ventajas para las familias grandes, entre el 68 y el 78 por ciento, dependiendo del país, estimó que la ayuda de los hijos (en términos de trabajo o de

ingreso) constituía el principal beneficio. Entre aquellas que indicaron desventajas de tal tamaño, la mayoría (52 a 68 por ciento, dependiendo del país considerado) advirtió que los costos de criar a muchos hijos y la influencia de ellos sobre los factores de costo del bienestar familiar, representaban la más importante condición negativa. Una minoría bastante importante de estas últimas (22 a 30 por ciento), llamó la atención sobre el hecho que el cuidado de los niños se resentía en las familias grandes, que en estas condiciones se afectaba la mantención de los hijos mientras estudiaban, además de mencionar otros problemas que se derivan de la repartición de los recursos familiares entre más individuos.

Las ventajas de las familias pequeñas tienden a ser la contrapartida de las desventajas apuntadas para las de gran tamaño. Se percibe que los niños de una familia reducida experimentan más cuidados (28 a 44 por ciento). En contraste con los patrones precedentes, las respuestas sobre desventajas de las familias pequeñas varían de país a país. En Costa Rica, el 54 por ciento estimó que la pérdida de ayuda por parte de los hijos era su condición negativa; este factor alcanzó al 84 por ciento en el Perú. La complejidad de las combinaciones de respuestas para cada persona y el grado en que ellas reflejan una preocupación respecto de la cantidad de hijos más que de su calidad, constituyen tópicos que van más allá de los límites de este estudio.

Patrones de valencia

Para medir la valencia del tamaño de la familia se construyó una escala basada en la combinación de las respuestas a las cuatro preguntas sobre ventajas y desventajas de ambos tipos polares de familia. Las respuestas a cada consulta pueden considerarse en términos de una dicotomía: "sí" (indicando que se ha señalado una ventaja o desventaja específica) o "no" (indicando que no se señala ninguna ventaja o desventaja). Como las preguntas son cuatro, las combinaciones posibles de las categorías "sí" y "no" alcanzan a 16. Estos 16 patrones de actitudes, con la distribución correspondiente de las entrevistadas según país, aparecen en el cuadro 7-4.

Cuadro 7-4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS ENTREVISTADAS, SEGUN PATRONES DE ACTITUDES HACIA EL TAMAÑO DE LA FAMILIA Y CATEGORIAS DE VALENCIA^{a/} (Mujeres en unión)

Patrones de actitudes agrupadas por categoría de valencia					Distribución de las entrevistadas por país					
					Costa Rica	Colombia	México	Perú	Los cuatro países ^{b/}	Total número de casos
Familias grandes tienen:		Familias pequeñas tienen:								
Ventas	Desventajas	Ventas	Desventajas							
I. INCLINACION CLARA HACIA FAMILIA PEQUEÑA										
1. No	SÍ	SÍ	No	19	12	14	11	14	927	
II. INCLINACION PARCIAL HACIA FAMILIA PEQUEÑA										
2. No	SÍ	SÍ	SÍ	4	3	4	2	3	216	
3. SÍ	SÍ	SÍ	No	31	37	35	23	32	2 157	
4. No	No	SÍ	No	1	1	1	3	1	93	
5. No	SÍ	No	No	-	-	-	1	-	32	
Total Sub-Muestra <u>c/</u>					37	41	40	30	37	2 498
III. AMBIVALENTE (y carencia de conciencia)										
6. SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	32	34	27	20	28	1 905	
7. No	No	SÍ	SÍ	-	-	-	-	-	8	
8. No	SÍ	No	SÍ	-	-	-	-	-	11	
9. SÍ	No	SÍ	No	7	6	9	12	8	568	
10. SÍ	SÍ	No	No	1	1	1	2	1	78	
11. No	No	No	No	-	1	2	6	2	170	
Total Sub-Muestra <u>c/</u>					40	42	38	40	40	2 741
IV. INCLINACION PARCIAL HACIA FAMILIA GRANDE										
12. SÍ	No	SÍ	SÍ	2	3	3	6	3	228	
13. SÍ	SÍ	No	SÍ	1	1	1	2	1	84	
14. No	No	No	SÍ	-	-	-	-	-	12	
15. SÍ	No	No	No	1	1	2	7	3	189	
Total Sub-Muestra <u>c/</u>					3	5	6	15	7	514
V. INCLINACION CLARA HACIA FAMILIA GRANDE										
16. SÍ	No	No	SÍ	1	1	1	4	2	134	
Total muestra					100	100	100	100	100	6 814

a/ Los porcentajes han sido redondeados.

b/ Promedio de los cuatro países.

c/ Los porcentajes de los totales de las "sub-muestras" se obtuvieron mediante la suma de los porcentajes exactos y no siempre coinciden con la suma de los porcentajes redondeados.

Aunque cada uno de los 16 patrones de actitudes es único en su tipo, se les puede agrupar en cinco grandes categorías de valencia, a saber: i) inclinación clara hacia un tamaño pequeño de familia, categoría formada por un solo patrón actitudinal definido por las entrevistadas que sólo señalaron desventajas (no ventajas) para las familias grandes y ninguna desventaja (sino que sólo ventajas) para las pequeñas; ii) inclinación parcial hacia un tamaño pequeño de familia, categoría que incluye cuatro patrones en que las encuestadas muestran una mayor conciencia de las ventajas relativas de las familias pequeñas, a pesar que otros elementos involucrados en sus actitudes se contrarrestan entre sí; iii) ambivalente, categoría constituida por patrones de actitudes que hacen impredecible la valencia de las encuestadas, debido a que sus respuestas se contrarrestan totalmente. Las otras dos categorías, iv) inclinación clara hacia un tamaño grande de familia y v) inclinación parcial hacia un tamaño pequeño de familia, siguen la lógica precedente. Estas cinco categorías de valencia aparecen identificadas como secciones en el cuadro 7-4.

La clasificación de dos de los patrones actitudinales en las categorías de valencia proporciona un interesante problema conceptual. Se trata de las combinaciones (números 6 y 11 del cuadro 7-4) que sólo incluyen afirmativas y negativas para las cuatro preguntas. Por una parte, ellas reflejan los dos grados extremos de conciencia (plena vs. nula) sobre las implicaciones de los diferentes tamaños de familia y, por otra, pudiera hipotetizarse que si las preferencias por el tamaño de la familia reflejan la valencia del patrón subyacente de actitudes de las entrevistadas, como lo postula el modelo conceptual presentado, entonces ambas deberían predecir aspiraciones por tamaños intermedios porque no favorecen el tipo pequeño ni el grande. Este supuesto será materia de preocupación más adelante; por ahora ambos patrones se consignarán dentro de la categoría de ambivalencia. Los resultados que señalan las preferencias sobre tamaño de la familia de los individuos que participan de estas dos combinaciones aparecen en el cuadro 7-8.

Las distribuciones de las entrevistadas respecto de los patrones de actitudes y de las categorías de valencia son similares para los cuatro países considerados y, en consecuencia, se puede prestar atención al promedio para todos ellos a fin de resumir los principales hallazgos:

- La combinación de respuestas más frecuente (32 por ciento del total) es aquella en la cual se señalan tanto las ventajas como las desventajas de las familias grandes, y en que sólo se perciben ventajas en relación con las pequeñas. Este patrón, por sí solo, da cuenta de más de los cuatro quintos de las encuestadas agrupadas dentro de la categoría de aquellas con inclinación parcial hacia las familias pequeñas y es equivalente a cerca de los dos tercios del total de las entrevistadas que, parcial o claramente, prefieren este tipo de familias. De esta forma, puede apreciarse que aun entre las mujeres cuya combinación de ventajas percibidas las ubica dentro de quienes favorecen familias pequeñas, subsiste una conciencia bastante difundida respecto de las ventajas que ofrecen las familias grandes, que contienen un promedio de 10 a 12 niños.

- El segundo patrón más frecuente (28 por ciento de todas las encuestadas) es aquel en el cual fueron señaladas ventajas y desventajas tanto de familias grandes como de las pequeñas (patrón 6). Debido en gran parte a la alta representación de este patrón, un total del 40 por ciento de la muestra cae en la categoría de ambivalentes. En América Latina rural, las actitudes ambivalentes hacia el tamaño de la familia aparecerían, así, como una característica central.

- Sólo una pequeña proporción (el 2 por ciento) de la muestra total queda comprendida en la categoría de más baja conciencia, donde no fueron señaladas ventajas ni desventajas tanto de familias grandes como de pequeñas (patrón 11). Otro 11 por ciento cae dentro de los patrones donde sólo se señala una ventaja o desventaja, o exclusivamente ventajas o desventajas de ambos tipos de tamaño de la familia a la vez (suma de los patrones 4, 5, 8, 9, 14 y 15). En total, el 87 por ciento de las mujeres señaló dos ventajas o más y desventajas concretas. Así, entonces, la gran mayoría de las encuestadas están por lo menos conscientes de ciertas implicaciones de las diferencias extremas en el tamaño de la familia.

- Sólo el 7 por ciento de las entrevistadas se ubica dentro de las categorías de valencia parcialmente inclinadas hacia familias grandes. Otro 2 por ciento se sitúa en la categoría de las que tienen una orientación clara hacia este tipo de familia. De este modo, a pesar de la considerable ambivalencia sobre el tema, menos del 10 por ciento del total de las encuestadas favorecen, de un modo u otro, a las familias numerosas.

Preferencias

Se efectuaron tres mediciones diferentes de las preferencias sobre tamaño de la familia (véase el cuadro 7-5):

Elección entre alternativas fijas

Después de haber señalado las ventajas y desventajas de las familias "grandes" y "pequeñas", se le preguntaba a la mujer cuál de éstas prefería tener. Esta consulta pudo haber sido difícil de responder en algunos casos, porque la elección se redujo, a menudo, a dos opciones que parecieran ser igualmente indeseables. En efecto, la familia "pequeña" quizás resultaba demasiado pequeña, y la "grande", demasiado grande, para las entrevistadas. Otras encuestadas, por el contrario, pudieron encontrar ambos tamaños de familia igualmente deseables, lo cual complicaba la decisión. Otras, aun, tal vez consideraron que el asunto carecía de importancia. Por estas razones una alta proporción (entre un cuarto y un tercio de las entrevistadas) dijo que no podrían elegir entre las dos opciones. Sin embargo, más de la mitad (entre 57 y 59 por ciento) de las mujeres en cada país eligió la familia "pequeña". Sólo una pequeña proporción (entre el 10 y el 20 por ciento), eligió la familia "grande".

Cuadro 7-5

PREFERENCIAS DE LAS ENTREVISTADAS SOBRE EL TAMAÑO DE FAMILIA,
SEGUN TRES MEDIDAS
(Mujeres en unión)

Medidas de preferencia y respuestas <u>a/</u>	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Los cuatro países <u>b/</u>
¿Cuál le gusta más: una familia pequeña, una grande, o le da lo mismo?					
- "pequeña"	57	58	57	59	58
- "grande"	10	14	20	17	16
- Sin importancia	33	28	23	24	26
Total	100	100	100	100	100
"El mejor número" de hijos que una mujer debe tener (promedio)	4,8	4,6	6,0	5,2	5,2
Porcentaje que no desea más hijos	51	65	54	64	59

a/ Los porcentajes han sido redondeados.

b/ Promedio de los cuatro países.

El "mejor" número de hijos

Al comienzo de la entrevista, la segunda pregunta que se les hacía a las encuestadas era: "¿Cuántos hijos es bueno (es mejor) que una mujer tenga?". Se incluyeron instrucciones específicas para obtener una respuesta numérica. Por ejemplo, si la mujer constataba "los que vengan" o "los que Dios mande", el encuestador debía seguir indagando con preguntas como "¿Cuántos hijos es bueno que Dios mande?" (Véase el cuestionario en el Apéndice III). De esta manera las así llamadas respuestas "vagas" se redujeron al 5 por ciento o menos en cada muestra. El ideal medido por esta pregunta se refiere al "mejor número que puede tener una mujer", y no al que la encuestada pudiera desear; por lo tanto, se le puede interpretar simplemente como el punto de vista de las encuestadas sobre un número culturalmente apropiado de hijos. Como se observa en el cuadro 7-5, el número medio considerado ideal es alto, variando de 4,6 (en Colombia) a 6,0 (en México).

Deseo de hijos adicionales

Sólo una pregunta en la entrevista se refiere directamente a las preferencias personales inmediatas de las encuestadas sobre tamaño de la familia. Después de varias consultas sobre experiencias previas de parto y conocimiento de anticonceptivos, se les preguntaba: "¿Quiere tener más hijos?" "¿Cuántos más?". Como se observa en el cuadro 7-5, una proporción moderadamente alta (entre 51 y 65 por ciento) en todos los países, respondió que no deseaba más hijos.

Motivación

La dificultad de equilibrar actitudes que, de acuerdo al modelo conceptual presentado, se hallarían tras la formación de cualquier posición general hacia familias grandes y pequeñas, actúa en contra del uso de cualquier medida simple (un indicador único) de motivación para limitar la concepción. Sin embargo, aquí sólo se tiene el propósito de operacionalizar (instrumentalizar) el elemento motivacional: ¿Tienen interés las mujeres en aprender algo respecto de anticoncepción como para permitirles la limitación de su fecundidad? Esta parecería ser una pregunta relevante, dado que aproximadamente las dos terceras partes de las mujeres encuestadas carecen de conocimientos sobre métodos anticonceptivos (véase el cuadro 7-6) y que las tres quintas partes expresa su deseo por no tener más hijos (véase el cuadro 7-5).

Cuadro 7-6

CONOCIMIENTO Y USO DE ANTICONCEPTIVOS Y NUMERO MEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS
(Mujeres en unión)

Conocimiento y uso de anti- conceptivos (porcentaje), <u>a/</u> Número medio de hijos nacidos vivos	Costa Rica (N=1336)	Colombia (N=1712)	México (N=2009)	Perú (N=1757)	Los cuatro países <u>b/</u> (N=6814)
Conoce al menos un método	67	37	32	18	37
Ha usado alguna vez	33	18	10	10	17
Ha conversado con su marido sobre uso de anticonceptivos	64	43	28	20	37
Ha conversado con su marido sobre número de hijos deseados	52	34	44	40	42
Número medio de hijos nacidos vivos	5,3	5,2	5,3	4,9	5,2

a/ Los porcentajes han sido redondeados.

b/ Promedio de los cuatro países.

En la mitad de la entrevista (véase el cuestionario del Apéndice III, Secciones VII y VIII), se efectuaron varias preguntas sobre conocimiento y uso de la anticoncepción, dándosele amplias oportunidades a las mujeres para informarse, en términos generales, sobre la existencia de anticonceptivos, en caso de que ellas no los hubieran oído mencionar con anterioridad. Posteriormente, se les preguntaba si deseaban conocer algo respecto de "cosas" que es posible hacerse para evitar el embarazo y tener hijos sólo cuando se les desee. Las proporciones que contestaron en forma negativa fueron: 50 por ciento en México, 48 por ciento en Costa Rica, 61 por ciento en Colombia, 60 por ciento en el Perú, de lo cual resulta que un 55 por ciento de las entrevistadas, como promedio para los cuatro países, se niega a tener conocimientos sobre anticoncepción. Estas actitudes negativas probablemente reflejan muchos factores, como la "legitimidad" de la discusión sobre materias sexuales; sin embargo, se estima que ellas también reflejan ambivalencias respecto de las familias pequeñas y valencias positivas hacia las más numerosas.

INTERRELACIONES SELECCIONADAS

En esta sección se examinan interrelaciones para probar, en parte, algunos de los supuestos e hipótesis que se desprenden del modelo de actitudes sobre el tamaño de la familia. Ya se consideraron tales relaciones, a nivel de cada país por separado. Sin embargo, como los resultados obtenidos muestran gran semejanza entre las diversas situaciones nacionales, excepto en aquellas instancias donde el número de casos analizados resultó ser muy reducido, se ha resuelto efectuar, a continuación, una presentación de conjunto.

Rango de Alternativas y Preferencias sobre Tamaño de la Familia

El significado de la elección forzosa de preferencias entre familias "grandes" y "pequeñas", a la que se debieron enfrentar las mujeres encuestadas, no aparece suficientemente claro, ya que él puede depender de la definición que la encuestada diera para lo que es, a su juicio, "pequeña" o "grande". Por ejemplo, aquellas que prefirieron una familia "grande" pudieron adoptar tal decisión porque definieron "grande" como un número relativamente pequeño, o porque concibieron la de tipo "pequeño" como un valor tan reducido que pudiera resultarles completamente indeseable. Alternativamente, pudiera ocurrir que las definiciones de "grande" y "pequeña" fuesen constantes en una cultura dada, y que las encuestadas que prefieran familias "grandes" puedan tener una definición similar a la de aquellas que prefieren una familia "pequeña". En este caso, las preferencias medirían diferencias importantes en actitudes hacia el tamaño de familia.

Los datos del cuadro 7-7 apoyan esta última hipótesis. Considerando a todas las entrevistadas de los cuatro países en conjunto, el número medio de hijos para familias "grandes" y "pequeñas" no varía mayormente según preferencia de tamaño de la familia. Tan sólo se advierte una muy leve tendencia de aquellas que prefieren familias "grandes" a definir

éstas como aquellas que cuentan con más hijos (11,1 en promedio) que aquellas que prefieren familias "pequeñas" ("grande", definida como 10,2 hijos, como promedio).

Cuadro 7-7

LOS CUATRO PAISES EN CONJUNTO: NUMERO PROMEDIO DE HIJOS EN LAS DEFINICIONES DE TAMAÑO DE FAMILIA ("PEQUEÑA", "GRANDE" Y "MEJOR") SEGUN PREFERENCIAS DECLARADAS POR LAS ENTREVISTADAS SOBRE AQUELLOS TAMAÑOS

(Mujeres en unión)

Preferencias	Número promedio de hijos		
	Familia "pequeña"	Familia "grande"	"Mejor" tamaño
Familia pequeña	3,5	10,2	4,7
Familia grande	3,5	11,9	6,4
Pequeña o grande; no importa	3,6	10,9	5,6
Todas las elecciones	3,5	10,5	5,2

El promedio de "mejor" número de hijos que una mujer "debe tener" varía directamente según tipo de preferencia, de modo tal que aquellas entrevistadas que prefieren familias "pequeñas" tienen la más baja definición de "mejor" (4,7 hijos), mientras que las que prefieren familias "grandes" tienen la más alta (6,4 hijos). Es de interés señalar que quienes no pudieron indicar una preferencia específica parecen estar en un grupo "intermedio" cuyo "mejor número" (5,6 hijos) cae entre los dos extremos.

Valencia y Preferencia sobre Tamaño de la Familia

Como lo indica el cuadro 7-8, existe una alta pero no perfecta asociación entre el patrón de valencia y las preferencias sobre el tamaño de la familia. A medida que se avanza a través del continuo de valencias, desde claramente inclinadas hacia las familias pequeñas hasta claramente inclinadas hacia las familias grandes, tanto la proporción de las encuestadas que eligen una familia "pequeña" como la de las que definen el "mejor" número en términos de 4 hijos ó menos, declinan en una forma lineal. El 85 por ciento de las entrevistadas incluidas en la categoría fuertemente inclinadas hacia las familias pequeñas, efectivamente escogieron una familia pequeña al responder a la pregunta forzosa de elección; a pesar de la coherencia de sus respuestas previas, el 15 por ciento restante declaró que no podía escoger o que prefería una familia grande.

En el otro extremo del continuo de valencia, 11 por ciento de aquellas encuestadas cuyos patrones de actitudes indicaban una inclinación clara hacia familias "grandes", eligieron, sin embargo, una "pequeña".

Cuadro 7-8

LOS CUATRO PAISES EN CONJUNTO: DISTRIBUCION PORCENTUAL^{a/} DE LAS ELECCIONES DE TAMAÑO DE FAMILIA, DE LAS PREFERENCIAS SOBRE TAMAÑO DE LA FAMILIA Y DE LA CARENCIA DE EDUCACION SEGUN CATEGORIAS DE VALENCIA Y PATRONES DE ACTITUDES HACIA EL TAMAÑO DE LA FAMILIA

(Mujeres en unión)

Patrones de actitudes agrupados por Categoría de Valencia				Porcentaje eligió el tamaño de familia "pequeño"	Porcentaje definió "mejor número" como cuatro hijos o menos	Porcentaje no tiene educación
Familias grandes tienen:		Familias pequeñas tienen:				
Ven- ta- jas	Des- ven- tajas	Ven- ta- jas	Des- ven- tajas			
I. INCLINACION CLARA HACIA FAMILIA PEQUEÑA						
1. No	SÍ	SÍ	No	85	60	35
II. INCLINACION PARCIAL HACIA FAMILIA PEQUEÑA						
2. No	SÍ	SÍ	SÍ	77	60	24
3. SÍ	SÍ	SÍ	No	65	49	31
4. No	No	SÍ	No	69	47	52
5. No	SÍ	No	No	-	-	-
Total Sub-Muestra ^{b/}				67	50	32
III. AMBIVALENTE (y carencia de conciencia)						
6. SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	48	46	25
7. No	No	SÍ	SÍ	-	-	-
8. No	SÍ	No	SÍ	-	-	-
9. SÍ	No	SÍ	No	41	35	43
10. SÍ	SÍ	No	No	36	36	48
11. No	No	No	No	47	28	65
Total Sub-Muestra ^{b/}				46	43	32
IV. INCLINACION PARCIAL HACIA FAMILIA GRANDE						
12. SÍ	No	SÍ	SÍ	23	34	42
13. SÍ	SÍ	No	SÍ	21	30	31
14. No	No	No	SÍ	-	-	-
15. SÍ	No	No	No	29	29	59
Total Sub-Muestra ^{b/}				25	31	51
V. INCLINACION CLARA HACIA FAMILIA GRANDE						
16. SÍ	No	No	SÍ	11	24	54
Total Muestra				57	46	34

a/ Los porcentajes han sido redondeados.

b/ Los porcentajes de los totales de las "sub-muestras" se obtuvieron mediante la suma de los porcentajes exactos y no siempre coinciden con la suma de los porcentajes redondeados.

La proporción de las mujeres incorporadas a la categoría ambivalente que prefirieron familias pequeñas (46 por ciento), está cerca del punto medio de las preferencias por familias "pequeñas" en los extremos del continuo de valencia (es decir, está cerca del punto medio entre el 85 y el 11 por ciento).

El rango de variación en el porcentaje que define el "mejor" número como 4 hijos o menos (24 a 60 por ciento) no es tan grande como el rango de variación del porcentaje que eligió la familia "pequeña" (11 a 85 por ciento); pero ambos siguen, sin embargo, el mismo patrón general en relación a la valencia. Puede concluirse que, como se esperaba, las actitudes hacia los extremos polares en el rango de alternativas están estrechamente relacionadas con las preferencias sobre tamaño de la familia, o sea, las valencias efectivamente predicen las preferencias.

El cuadro 7-8 proporciona también información respecto de la influencia independiente de la conciencia (de las implicaciones derivadas de los diferentes tamaños de familia) sobre preferencias. Cuando el porcentaje que escoge una familia "pequeña" se usa como medida de preferencia, la conciencia parece carecer de una influencia independiente al respecto. Para tomar el ejemplo más extremo, se observa que las encuestadas que no indicaron ventaja ni desventaja alguna (carencia de conciencia: patrón actitudinal 11), tienen casi el mismo nivel de preferencia por familias pequeñas que las entrevistadas que señalaron explícitamente ventajas y desventajas en las cuatro preguntas (patrón actitudinal 6). En estos dos casos, 47 y 48 por ciento, respectivamente, prefirieron familias pequeñas. Aparentemente, entonces, surgiría un nivel intermedio de preferencia forzada hacia una familia pequeña tanto en una situación de conciencia contrapesada como en otra en que se carece de conciencia.

Cuando es el porcentaje que señaló que 4 hijos o menos constituían su "mejor número" lo que se usa como medida de preferencia, aparece una cierta relación entre conciencia y preferencia. Esta se hace más evidente al comparar nuevamente los patrones actitudinales extremos (números 11 y 6); a pesar de estas variaciones dentro de la categoría ambivalente, las proporciones que definen 4 ó menos como el "mejor número", siguen a un nivel relativamente intermedio respecto de los porcentajes encontrados en las categorías de valencia extremas.

La evidencia sobre las proporciones de entrevistadas carentes de educación en cada categoría de valencia y patrón de actitud (véase la última columna del cuadro 7-8), sugieren que tanto la valencia como la conciencia están relacionadas con la instrucción formal. Aquellas encuestadas que claramente prefieren familias pequeñas tienen una más alta probabilidad de haber cursado estudios (el 65 por ciento) que las mujeres que decididamente están a favor de las familias más numerosas (el 46 por ciento). Sin embargo, al controlar la valencia, se aprecia también una fuerte relación entre conciencia y educación. Sólo el 35 por ciento de las encuestadas que carecen de conciencia en este sentido, asistieron a la escuela, mientras que el 75 por ciento de las que muestran plena conciencia cumplen con tal atributo.

Paradójicamente, parecería que para muchas mujeres la educación tiende a aumentar el grado de conciencia respecto de las ventajas tanto de las familias grandes como de las pequeñas (patrón ambivalente), lo que

redunda en niveles de preferencia "intermedios" en favor de las familias pequeñas. En ambientes culturales, donde las familias "grandes" se definen como las que tienen alrededor de 10 hijos ó más, las preferencias por el tamaño de la familia declaradas por las entrevistadas con alguna instrucción, pudieran seguir siendo favorables a una magnitud bastante considerable. Por supuesto, los porcentajes con educación entre las encuestadas que claramente se inclinan por las familias pequeñas son también bastante altos (65 por ciento han asistido a la escuela). Una pregunta interesante, pero que escapa a los propósitos de este trabajo, consiste en determinar cuáles son las otras características que distinguen a las mujeres ubicadas en el Patrón 1 (clara inclinación hacia las familias pequeñas) de las incluidas en el Patrón 6 (conciencia plena; ambivalente), una vez que ha sido controlado el efecto de la educación.

El Deseo de Aprender acerca del Control de la Natalidad

El 59 por ciento de las mujeres incluidas en la muestra declararon que no deseaban más hijos del número que ya habían tenido. Si ésta fuera una declaración verídica acerca de la motivación sobre el tamaño de su familia, pudiera esperarse que las mujeres que no conocen métodos de control de la natalidad estuviesen bastante interesadas en aprender acerca de ellos. Sin embargo, éste no parece ser el caso en una proporción sustancial de tales mujeres. Como lo indica el cuadro 7-9, de aquellas encuestadas que no deseaban más hijos, y que no conocían ningún método de control de la natalidad, un 44 por ciento no mostró interés en aprender sobre control de la natalidad cuando se les preguntó explícitamente sobre el tema. Este hallazgo conduce a cuestionar la validez de la declaración de dichas mujeres respecto de su deseo de no tener más hijos.

Puede sostenerse que el deseo de tener o no más hijos es, en sí mismo, sólo una medida de la motivación personal sobre el tamaño de la familia. Otras actitudes pueden reflejar ambivalencia o quizás aun una inclinación hacia familias grandes. Se pudiera formular la hipótesis que estas actitudes generales hacia familias grandes y pequeñas tendrán una importante influencia independiente sobre el deseo de información respecto de anticonceptivos. Para examinar esta posibilidad, se analizó el deseo de información sobre planificación de la familia entre aquellas mujeres que no deseaban más hijos, controlando sus valencias hacia familias grandes y pequeñas (véase el cuadro 7-9).

Cuadro 7-9

LOS CUATRO PAISES EN CONJUNTO: PORCENTAJE^{a/} DE MUJERES QUE DESEAN APRENDER ACERCA DEL CONTROL DE LA NATALIDAD DE ENTRE AQUELLAS QUE NO LO CONOCEN Y QUE NO DESEAN HIJOS ADICIONALES, SEGUN CATEGORIAS DE VALENCIA Y DE CONCIENCIA RESPECTO DEL TAMAÑO DE LA FAMILIA

(Mujeres en unión)

Categorías	Porcentaje que desea conocer acerca del control de la natalidad	Porcentaje que no desea aprender acerca del control de la natalidad	Número de casos ^{b/}
<u>Categorías de Valencia</u>			
I. Clara inclinación hacia familias pequeñas	64	36	319
II. Inclinación parcial hacia familias pequeñas	61	39	850
III. Ambivalente (conciencia nula)	51	49	788
IV. Inclinación parcial hacia familias grandes	46	54	153
V. Clara inclinación hacia familias grandes	19	81	40
<u>Categorías de Conciencia</u>			
I. ALTA			
Contestaron todas las preguntas	57	43	502
Contestaron tres de cuatro	60	40	886
Contestaron dos de cuatro	<u>55</u>	<u>45</u>	<u>561</u>
Total Sub-Muestra	58	42	1 949
II. BAJA			
Contestaron una de cuatro	51	49	117
No contestaron ninguna de las cuatro	<u>21</u>	<u>79</u>	<u>64</u>
Total Sub-Muestra	41	59	181
Total Muestra	56	44	2 151

^{a/} Todos los porcentajes están redondeados.

^{b/} Se excluyen 4 663 mujeres "actualmente en unión" que sabían algo respecto de anticoncepción o deseaban más hijos.

La proporción que no desea aprender acerca del control de la natalidad de entre aquellas mujeres que ignoran respecto de anticoncepción y que, sin embargo, no desean más hijos, está positivamente relacionada con la valencia: a las valencias más altas en favor de las familias grandes corresponden mayores proporciones de las que no desean aprender acerca de anticonceptivos. En efecto, entre estas mujeres, la proporción que no desea aprender acerca del control de la natalidad se eleva por sobre el 60 por ciento. Parecería que el deseo declarado de no tener más hijos tiene muy poco significado operacional, si es que posee alguno. En contraste con su preferencia declarada por no tener más hijos, muchas mujeres aparecen mostrando patrones de actitudes que son ambivalentes hacia familias grandes o que las favorecen y a raíz de ello no estarían muy motivadas por aprender sobre control de la natalidad.

Los bajos niveles de conciencia sobre tamaño de familia también pueden explicar la falta de deseo por aprender acerca del tema. Como se aprecia en el cuadro 7-9, éste es particularmente el caso de una minoría de encuestadas que fueron incapaces de mencionar siquiera una ventaja o desventaja en las cuatro preguntas sobre motivos. Una alta proporción (79 por ciento) de este grupo de baja conciencia declaró no tener interés en conocer algo respecto de métodos de control de la natalidad, a pesar de su deseo de no tener más hijos.

El deseo de más hijos parecería ser una clara medida de las preferencias personales. Está relacionado sólo levemente con la definición de las encuestadas respecto del "mejor número" de hijos (véase el cuadro 7-10). El 35 por ciento de las mujeres que habían dado a luz tres o más hijos menos que su "mejor número", declararon que no deseaban más. Esta proporción se eleva consistentemente, a medida que las mujeres tienen más hijos y se acercan a su definición del "mejor número". Sin embargo, la escasa correspondencia entre el deseo de tener más hijos y la definición del "mejor número" entre las mujeres con menos hijos que lo que ellas estiman como ideal, proporciona mayor evidencia de que el deseo declarado de más hijos no puede ser considerado más que como una apariencia. Las definiciones generales del mejor número y los patrones subyacentes de valencia y conciencia hacia familias grandes y pequeñas, influyen en el deseo de tener más hijos. Todos estos factores deben ser considerados como parte de una estructura general de actitudes hacia el tamaño de la familia. El uso de cualquier indicador, por sí solo, proporciona apenas una visión parcial, y quizás errónea, del complejo total de actitudes.

Cuadro 7-10

LOS CUATRO PAISES EN CONJUNTO: DIFERENCIA ENTRE EL NUMERO DE HIJOS QUE LAS ENTREVISTADAS "TIENEN ACTUALMENTE" Y EL NUMERO QUE CONSIDERAN QUE SERIA EL "MEJOR" QUE TUVIERA UNA MUJER, PARA ENCUESTADAS QUE NO DESEAN TENER MAS HIJOS
(Mujeres en unión)

Tamaño "actual" de la familia	Porcentaje que no desea tener más hijos ^{a/}	Número de casos ^{b/}
Al menos tres hijos menos que el número "mejor"	35	1 431
Dos hijos menos que el número "mejor"	42	709
Un hijo menos que el número "mejor"	61	738
El número considerado "mejor"	71	945
Un hijo más que el número "mejor"	76	404
Dos hijos más que el número "mejor"	78	355
Al menos tres hijos más que el número "mejor"	86	964
Todas las entrevistadas	59	5 546

a/ Los porcentajes han sido redondeados.

b/ Se excluyen 1 268 mujeres "actualmente en unión" que no especificaron un "numero mejor" de hijos o no tenían hijos vivos en el momento de la entrevista.

DISCUSION

Los elementos considerados en este trabajo se combinan para proporcionar un cuadro más complejo de las actitudes hacia el tamaño de la familia en América Latina rural, que el de que se disponía hasta ahora. Desde el punto de vista conceptual, los hallazgos de esta investigación apoyan un modelo de preferencias sobre el tamaño de la familia en el cual las definiciones culturales de las alternativas extremas (familias "grandes" y "pequeñas"), así como la conciencia de ventajas y desventajas de cada una, son elementos claves en el desarrollo de preferencias. Dentro del contexto de pueblos y de predios agrícolas familiares estudiados aquí,

las definiciones de familia "pequeña" fluctúan entre 3,2 y 4,0 hijos en promedio (en los cuatro países), mientras que las definiciones de familia "grande" fluctúan entre 9,5 y 11,4 hijos en promedio. Es de interés señalar que las definiciones de "pequeña" en esta muestra rural son similares a las definiciones de "número ideal" en las áreas metropolitanas de América Latina (véase Miró, 1966; Elam, 1971).

A raíz de que muchas de las encuestadas ven ventajas tanto para las familias "grandes" como para las "pequeñas", tienden a definir "el mejor número" de hijos como un valor intermedio entre estos extremos polares. Como resultado, los ideales de tamaño de familia ("el mejor número que puede tener una mujer") tienden a ser bastante altos, fluctuando entre 4,7 y 6,4 hijos, en promedio, para los cuatro países. Estos ideales relativamente altos se originan tanto a partir de un rango de alternativas culturalmente definidas, como de actitudes ambivalentes hacia los límites extremos de este rango.

En el plano metodológico aparece claro que las preguntas directas sobre el número adicional de hijos deseados, o sobre "el mejor número de hijos que puede tener una mujer", solamente proporcionan medidas incompletas de las actitudes hacia el tamaño de la familia. Tomadas aisladamente, pueden conducir a conclusiones erróneas sobre la naturaleza de los motivos y actitudes sobre este particular. Su mayor limitación es la no consideración de la ambivalencia.

En América Latina rural, la gran mayoría de las mujeres continúa viendo algunas ventajas en las familias de 10 hijos ó más. La existencia ampliamente difundida de patrones subyacentes de actitud que favorecen familias grandes puede explicar, por lo menos en parte, por qué las mujeres que declaran no desear más hijos también señalan carecer de interés en adquirir conocimientos sobre el control de la natalidad. A pesar de la ambivalencia hacia las familias grandes, en promedio, los patrones de actitud aparente tienden a favorecer familias pequeñas o intermedias. Como resultado, el deseo manifiesto de no tener más hijos está inmerso en los patrones actitudinales y motivacionales subyacentes. Sin embargo, esta ambivalencia subyacente, también aparente en los patrones de actitudes hacia el tamaño de la familia, apoyaría la conclusión que los fundamentos motivacionales de las familias pequeñas no tienen una base firme y, en consecuencia, pudieran carecer de un componente operacional sólido.

Pudiera concluirse que el desarrollo de una correcta comprensión de las actitudes hacia el tamaño de la familia no es materia sólo de diseñar múltiples dimensiones de las actitudes mismas. En particular, las preguntas con relación a las ventajas y desventajas tanto de las familias grandes como de las pequeñas parecen ser útiles para identificar algunos aspectos de la valencia y dimensiones sobresalientes en las actitudes hacia el tamaño de la familia.

Las comparaciones entre los hallazgos efectuados en este trabajo y los obtenidos en otros estudios se ven limitadas por el escaso desarrollo que ha tenido la actividad investigativa en este tópico. Desde esta perspectiva, el estudio realizado por Eva Mueller (1972) sobre maridos taiwaneses (un corte longitudinal de hombres urbanos y rurales) es notable porque se basa en preguntas similares a las usadas en PECFAL-Rural y que permitieran determinar las ventajas y desventajas de las familias grandes y pequeñas. Esta autora ha encontrado que el 14 por ciento de las

entrevistadas de Taiwán señalaron sólo ventajas para las familias grandes, mientras que 46 por ciento eran ambivalentes (esto es, indicaron ventajas y desventajas para las familias grandes) y el 30 por ciento restante advirtió sólo desventajas para este tipo de familias. En las muestras de América Latina rural, que han sido motivo de este estudio, el 17 por ciento vio sólo desventajas para las familias grandes, el 67 por ciento era ambivalente y el 16 por ciento les asignó sólo ventajas. En otros términos, las mujeres rurales latinoamericanas parecerían revelar niveles muy superiores de ambivalencia y muy inferiores de conciencia a los hombres de Taiwán. Tal diferencia queda subrayada al considerar que las definiciones que a estos últimos se les dieron (estaban incluidas en la pregunta) respecto de los tamaños "grande" y "pequeño", correspondían a "dos o menos" hijos y "cinco o más" hijos, respectivamente. La auto-definición de familia "pequeña" en algunas partes de América Latina rural (por ejemplo, cuatro hijos como promedio en México) se acerca a la definición de tamaño "grande" incluida en el cuestionario aplicado en Taiwán.

Tal como se apreciara en este trabajo, el estudio de Taiwán registra que las principales ventajas de las familias numerosas son definidas en términos económicos. Las desventajas de este tamaño de la familia también se indicaron de modo tal que se enfatizaron sus costos y condiciones negativas asociadas (particularmente educación), respecto de los hijos. A pesar de las notables diferencias culturales entre Taiwán y las naciones latinoamericanas estudiadas aquí, parecería que existen algunas semejanzas estructurales en la forma de participación de los niños en el trabajo y en el hecho de que ellos reportarían un seguro para las personas de edad avanzada. La información utilizada sugeriría que la importancia de las familias grandes por razones de "ayuda" pudiera ser aún mayor en América Latina que en Taiwán. Esto es, por supuesto, tan sólo una conclusión provisional que apunta a la necesidad de efectuar más investigaciones que permitan comparar naciones distintas, teniendo como objeto central la indagación de los atributos socio-institucionales que estimulan la conformación de valores favorables a las familias numerosas.

8. EN TORNO A LA VALIDEZ DE LAS MEDIDAS SOBRE PREFERENCIAS DEL TAMAÑO DE LA FAMILIA

Arthur M. Conning
Johanna Noordam

RESUMEN

Tanto quienes propugnan la aplicación de las teorías de la modernización a la fecundidad, como los que sostienen el enfoque histórico-estructural, tienden a suponer que, de modo explícito o implícito, los adultos tienen preferencias bien definidas en materia de tamaño de la familia. Con el objeto de demostrar que este aserto puede carecer de importancia, al menos entre las poblaciones que tienen niveles naturales de fecundidad o que están próximas a ellos, se analizan el significado de las preferencias del tamaño de la familia para las personas entrevistadas y la validez de las medidas pertinentes, en términos de dos componentes: existencia y veracidad. El primero de ellos involucra la habilidad de los individuos para contar, la posesión del concepto de tamaño de la familia, la capacidad de asociar a ese tamaño la noción de preferencia y, en caso de estar presentes estas condiciones, la posibilidad de que se tengan definiciones específicas o rangos de preferencias. Para aquellos que disponen de claridad al respecto, se intenta determinar el grado de veracidad de las respuestas, considerado aquí como la congruencia entre la preferencia declarada y otras variables actitudinales relacionadas.

Usando datos proporcionados por las encuestas PECFAL-Rural, para mujeres en unión con un hijo vivo o más, se encuentra que, aparentemente, la mayoría de las entrevistadas posee los conceptos básicos de tamaño de la familia y de preferencia sobre el tópico; sin embargo, apenas entre 45 y 63 por ciento (dependiendo del país) de las que cuentan con menor nivel de educación y entre 89 y 94 por ciento de las que han alcanzado grados más altos de escolaridad, tienen probablemente, preferencias bien definidas tal como ellas se derivan de las respuestas a la pregunta sobre tamaño ideal de familia. Las relaciones con la variable educación y el uso de pruebas de consistencia interna, entre otras formas de control, contribuyen a fundamentar los hallazgos. Con relación a la veracidad se encontró que entre el 55 y el 77 por ciento, según el país que se considere, de quienes tienen preferencias definidas, mostraban, al menos, una congruencia parcial con otras variables relacionadas. En suma, de todas las mujeres en unión, con uno o más hijos vivos, sólo entre el 20 y el 47 por ciento parecen haber dado contestaciones válidas a la pregunta de preferencia sobre tamaño de la familia; aún más bajos son los porcentajes encontrados para el subconjunto de las entrevistadas con un nivel reducido de educación.

Dada la importancia teórica de los componentes de existencia y de veracidad de las preferencias sobre tamaño de la familia, particularmente a nivel de poblaciones rurales que pueden estar comenzando a controlar su fecundidad, las encuestas futuras no debieran compeler a las entrevistadas a dar respuestas numéricas o debieran hacerlo sólo después que se

tome nota de la respuesta original y siempre que se efectúen preguntas adicionales para obtener una evaluación más precisa de los componentes mencionados. Además, debiera enfatizarse, de modo muy especial, la conveniencia de efectuar estudios que utilicen perspectivas antropológicas para lograr información más directa tanto sobre preferencias como respecto de su relación con los contextos en los que viven las personas estudiadas.

INTRODUCCION

Las preferencias sobre el tamaño de la familia constituyen un elemento común en los esfuerzos por explicar los niveles y el cambio de la fecundidad. Este énfasis se hace explícito entre los investigadores que adoptan el enfoque que suele denominarse teoría de la modernización y pareciera estar implícito en los estudios orientados por una perspectiva de tipo alternativo, comúnmente designada como histórico-estructural. Las evidencias en este sentido son abundantes en la literatura pertinente.

Dentro del enfoque de la modernización, las investigaciones sobre el valor de los hijos (por ejemplo, los artículos editados por Fawcett, 1972 y 1973) y el desarrollo de teorías económicas de la fecundidad (por ejemplo, Easterlin, 1973; Namboodiri, 1974; Freedman y Mueller, 1974), han dado lugar a medidas sofisticadas (Terhune, 1972; Coombs, 1973) sobre preferencias y a una mayor especificación teórica. La mayoría de estos estudios parecieran dar por descontado que las personas encuestadas siempre tienen preferencias establecidas; es así como Terhune y Kaufman (1973, p. 599) señalan: "Actualmente en el estudio de la población sabemos bien que la gente formula preferencias respecto de un tamaño de familia completo y que estas preferencias comienzan a formarse bastante antes de alcanzar el tamaño de familia al que se aspira". Esta afirmación pudiera ser de validez general para los Estados Unidos, el único país para el que esos autores citan estudios; sin embargo, hay razones para sospechar que muchas encuestadas de los países en desarrollo, particularmente aquellas que viven en áreas rurales, que tienen escasa o ninguna educación y que no controlan voluntariamente la fecundidad, carezcan de preferencias definidas y, aún más, no tengan los conceptos necesarios para su formación o posean actitudes ambiguas sobre la materia.

Los investigadores que adoptan el marco histórico-estructural, particularmente en América Latina, parecieran suponer que las familias escogen un cierto tamaño que les resulta más apropiado en función del contexto económico en el que viven. Por ejemplo, Duque y Pastrana (1973) han formulado la hipótesis según la cual los hijos son considerados, a nivel de las clases inferiores, no simplemente como un incremento en los costos de mantención de la familia, sino como una ayuda potencial a la economía del hogar; al ingresar a la fuerza de trabajo desde muy jóvenes, ellos tienen un rol importante en la estrategia de supervivencia de la familia. Como el papel de los hijos difiere de acuerdo con la modalidad de inserción de la familia en la estructura económica, se espera que su número varíe de acuerdo con este rol en la economía. De manera más explícita, De Janvry (comunicación personal, 1973) ha sugerido que debe partirse de la premisa que "la mayoría de las parejas, por muy primitivas que sean, son individualmente racionales al ajustar el número de hijos que tienen a las condiciones económicas, políticas, legales e ideológicas en que viven". Hace notar que la estructura económica tiende a ser el principal determinante, en última instancia, del comportamiento reproductivo, especialmente en los niveles inferiores; la racionalidad económica individual, a su vez, está condicionada por la posición social del hogar familiar en relación con los recursos productivos y la división social del trabajo.

En consecuencia, quienes sostienen el enfoque histórico-estructural parecen aceptar, de modo implícito, lo que los teóricos de la modernización hacen explícito; esto es, efectivamente existirían preferencias formadas sobre tamaño de familia.

La mayoría de las encuestas sobre fecundidad incluyen preguntas respecto del tamaño ideal o deseado de la familia o sobre otras variantes de lo que aquí se llamará genéricamente, "preferencias sobre tamaño familiar". Aun cuando se han efectuado críticas ocasionales sobre los conceptos y las preguntas involucrados en los cuestionarios (p.ej., Mauldin, 1965; Hauser, 1967), así como algunos análisis sobre la calidad de la información obtenida (p.ej., Hill, Stycos y Back, 1959:74-92), ha sido escasa la preocupación respecto de si las preguntas son "significativas" para quienes han de responderlas o de si las respuestas dadas son "válidas". Un trabajo reciente de Knodell y Prachuabmoh (1973) constituye uno de los primeros intentos realizados en la actual década para realizar una evaluación empírica de la primera de estas cuestiones. Los autores concluyen que "en Tailandia, al menos, las respuestas acerca de las preferencias sobre tamaño de familia deben interpretarse con cautela, no obstante que se reconoce su utilidad para el analista demográfico" (p. 619). Como es probable que los hallazgos sobre la materia sean dependientes del ámbito cultural específico en que se efectúan, y dado que este tópico ha sido escasamente estudiado en América Latina, se presentará un análisis de datos secundarios disponibles para esta región. Antes de efectuarlo se intenta clarificar y definir sistemáticamente la noción más bien difusa de significación. El marco conceptual desarrollado será empleado en el análisis empírico con el fin de estimar la proporción de encuestadas para quienes las preguntas sobre preferencias probablemente tengan significado y para evaluar la validez general de las mediciones realizadas. Como los datos no fueron recolectados con el propósito específico de obtener medidas sobre las preferencias de tamaño de la familia, el objetivo de este estudio no es obtener conclusiones definitivas sobre las poblaciones estudiadas, sino sembrar dudas que conduzcan a un uso más cuidadoso de la información disponible.

Debe advertirse que la cuestión del "valor facial" de las preguntas sobre el tamaño de la familia es de escasa relevancia. Si bien las preguntas parecieran tener "valor facial" el problema relevante es determinar si aquello que parece obvio para el investigador tiene o no el mismo significado para la entrevistada.

SIGNIFICACION Y VALIDEZ

Una forma sencilla de dilucidar cuándo las preguntas sobre preferencia del tamaño de la familia son significativas, consiste en advertir si las entrevistadas cumplen con tres condiciones: tienen capacidad para dar respuestas numéricas, no contestan racionalizando sobre el tamaño actual de su familia y muestran alguna coherencia respecto de las preguntas sobre el número adicional de hijos deseados y sobre el uso de anticonceptivos (Knodell y Prachuabmoh, 1973: 621). Pero la sencillez y la simplicidad de esta definición da lugar, sin embargo, a problemas serios. La "racionalización" del tamaño de la familia propia es tan sólo una forma de eludir, o de no entender, las preguntas. Aún más, como la relación entre actitudes y conducta es compleja y está afectada por otros factores,

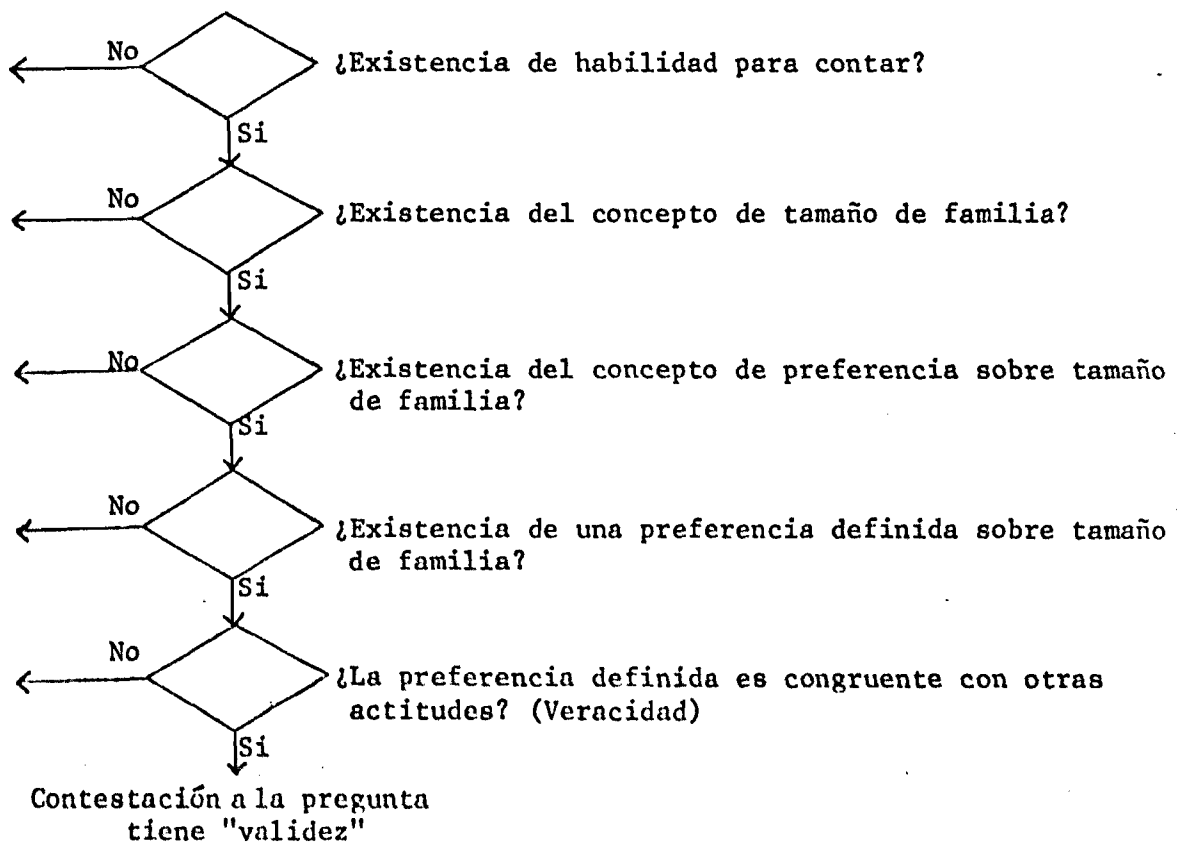
la congruencia con el uso de anticonceptivos es una materia de investigación que sólo debería indagarse después de haber determinado si las preguntas de preferencias son significativas para la entrevistada; una persona puede recurrir a la anticoncepción sin que tenga un tamaño preferido de familia.

Por último, lo más importante, la definición señalada apunta hacia el significado que las respuestas pudieran tener para el investigador, en lugar de referirse al significado que las preguntas pudieran tener para quien ha de responderlas.

De la discusión precedente se desprende que, en general, en este artículo interesa la validez de las mediciones sobre preferencias de tamaño de la familia, uno de cuyos aspectos está representado por el significado que las preguntas tendrían para las entrevistadas. Con fines analíticos y para sistematizar la presentación, se considerarán dos componentes de la validez de las mediciones: existencia y veracidad. El componente de existencia se subdividirá en varios subcomponentes (véase el gráfico 8-1), cuya presencia es imprescindible para que las preguntas sobre preferencias adquieran significado para las entrevistadas; el componente de veracidad, por su parte, toma al observador como referencia.

Gráfico 8-1

COMPONENTES DE LA VALIDEZ DE LAS PREFERENCIAS SOBRE TAMAÑO DE LA FAMILIA: EL PROCEDIMIENTO ANALITICO



El Componente de Existencia y sus Sub-componentes

Un pre-requisito que debe satisfacerse para comenzar a considerar este tópicico es que la entrevistada tenga la capacidad de contar, de lo contrario ninguna pregunta que requiera una respuesta numérica tendría significado para ella. Esta habilidad, que constituye el primer sub-componente se supone presente para todas las entrevistadas.

Una entrevistada ha de tener el segundo sub-componente, el concepto de tamaño de familia, para que pueda contar con una imagen preferida al respecto, puesto que es difícil concebir que ella desee un cierto número (o rango) de hijos si no es capaz de pensar acerca de las familias en términos de tamaños numéricos. Es probable que la ausencia del concepto de tamaño de familia sea frecuente en América Latina. Usando una prueba de proyección, en áreas rurales de Haití, Stycos (1964) encontró que la mayoría de las entrevistadas omitieron el tamaño de familia cuando se les preguntó si notaban alguna diferencia entre pares de fotografías con grupos familiares de distinto tamaño. Empleando una versión algo más sofisticada de esta misma técnica, Simmons (1971:346-347) encontró que cerca del 13 por ciento de las esposas de clase baja en Bogotá no mencionó tamaño alguno, mientras que sí lo hizo la totalidad de las mujeres de mayor status. Aunque los resultados son sugerentes, es probable que el procedimiento empleado sea parcialmente responsable de ellos. Brislin (1973: 115-116) cita diversos autores que sugieren que las pruebas gráficas son las más difíciles de usar en los análisis interculturales a raíz de los diferentes marcos de referencia que existirían en culturas diversas y de la ausencia de familiaridad de los entrevistados con la "lectura" de láminas.

Suponiendo que el tamaño de familia exista, como concepto, a nivel de la entrevistada, ha de preguntarse si ella comprende qué es una preferencia al respecto y si acaso reconoce la posibilidad de formular tal preferencia. Aunque pudiera pensarse que este tercer sub-componente es susceptible de comportarse como una dicotomía simple (es decir, se tiene o no el concepto de preferencia), un análisis más riguroso permitiría advertir que distintas personas exhiben un diferente nivel de comprensión del concepto en cuestión.

Aun cuando una entrevistada tuviese la comprensión del concepto de preferencia sobre el tamaño de familia, queda aún pendiente el problema de seleccionar un tipo definido o un rango de tales preferencias. Este cuarto sub-componente, a pesar de estar presente el tercero, pudiera hallarse ausente; tal carencia de la capacidad para discernir entre alternativas es una posibilidad que puede demostrarse recurriendo a evidencias que proceden de otra área de contenidos. Por ejemplo, una persona puede disponer de los conceptos necesarios como para opinar respecto de quién debería ser el presidente de un país, aún más, puede tener antecedentes sobre todos los posibles candidatos y, sin embargo, no podría inferirse que ello sería suficiente como para señalar que aquel sujeto está capacitado para escoger por quien votar.

Ware (1974), en un estudio en que intenta probar que las preguntas sobre tamaño ideal de familia tienen una comprensión casi universal, sugiere que es posible obtener contestación aun de las personas más renuentes

mediante la pregunta: "Si usted pudiera escoger cuántos hijos quisiera que Dios le envíe ¿cuántos elegiría?" (p.56). El autor estima que los lectores dubitativos percibirían, de este modo, una lógica prístina tras las distribuciones simples de tamaños de familia ideales para situaciones hipotéticas, que varían de la pobreza a la riqueza (pp. 6-20); sin embargo, es difícil convencerse cabalmente de las distribuciones de una sola variable. Por el contrario, se debe ser escéptico ante la posibilidad que una misma respuesta numérica tenga idéntico significado tanto para una persona que ha definido su propia preferencia como para otra cuya contestación se ha basado en el supuesto que ella desempeña la función que Dios le manda. Desde el punto de vista de la discusión que aquí se realiza, esta segunda persona no dispone de una preferencia definida.

La presentación de los sub-componentes, así como su expresión gráfica, pudiera sugerir que ellos siguen una secuencia de pre-condiciones; aunque esta relación pareciera correcta para los fines del análisis, ella no pretende representar la forma en que se formulan las preferencias sobre tamaño de familia en la mente de las personas. Indudablemente este proceso es más complejo.

El Componente de Veracidad

Como se ha señalado, el componente de existencia se refiere a la comprensión que la entrevistada tiene de las preguntas que se le hacen e incide sobre su habilidad para contestar. Pero aun si se satisfacen los requisitos de ese componente, queda todavía la posibilidad de que la respuesta no corresponda a la preferencia "real"; si esto aconteciera se obtendría una medición no válida. Este segundo aspecto de la validez constituye lo que se denomina componente de veracidad.

Resulta conveniente, tanto desde la perspectiva operacional como desde el punto de vista teórico, substituir la noción de una contestación "verdadera" por una que es congruente con otros factores relacionados. Las preferencias declaradas sobre tamaño de familia serán congruentes o incongruentes con una serie de otras variables actitudinales, como número adicional de hijos que se desea tener, la elección de una familia de tipo grande o pequeña, etc. Además, es también posible aludir a grados de congruencia, en lugar de recurrir a la simple dicotomía "verdadero"- "falso", lo cual es una ventaja porque el efecto conductual de la preferencia probablemente dependa del grado de consistencia con otras variables relacionadas.

MEDICION DE LAS PREFERENCIAS SOBRE TAMAÑO DE FAMILIA

El análisis se basa en los datos de PECFAL-Rural para la totalidad de las mujeres en unión (legal o consensual) y con un hijo nacido vivo, al menos, o para sub-conjuntos de este total. Con fines de comparación se recurre también a antecedentes proporcionados por las encuestas PECFAL-Urbano, referidos a mujeres de distinto estado marital, con edades de 20 a 50 años y que fueron entrevistadas en siete áreas metropolitanas de América Latina, entre 1964 y 1965 (Miró y Rath, 1965).

Antecedentes Básicos para la Medición

Sólo una de las preguntas del cuestionario de PECFAL-Rural (véase el Apéndice III) está explícitamente destinada a medir las preferencias sobre tamaño de la familia: "¿Cuántos hijos es bueno (es mejor) (está bien) que una mujer tenga?" Como la pregunta es el antecedente básico para este trabajo, interesa saber para cuáles entrevistadas la medición adquiere validez. Según los manuales de encuesta el objeto de esta pregunta es obtener la medición de un ideal generalizado y no una referencia específica. Dado que el motivo de preocupación de este estudio es la existencia de conceptos generales relativos a las preferencias sobre tamaño de la familia y no la comparación de aspiraciones numéricas definidas, las diferencias en la modalidad de las preguntas son de orden secundario. Esto implica que las inferencias que se extraigan serían aplicables, en diverso grado, a muchas formas de preguntas.

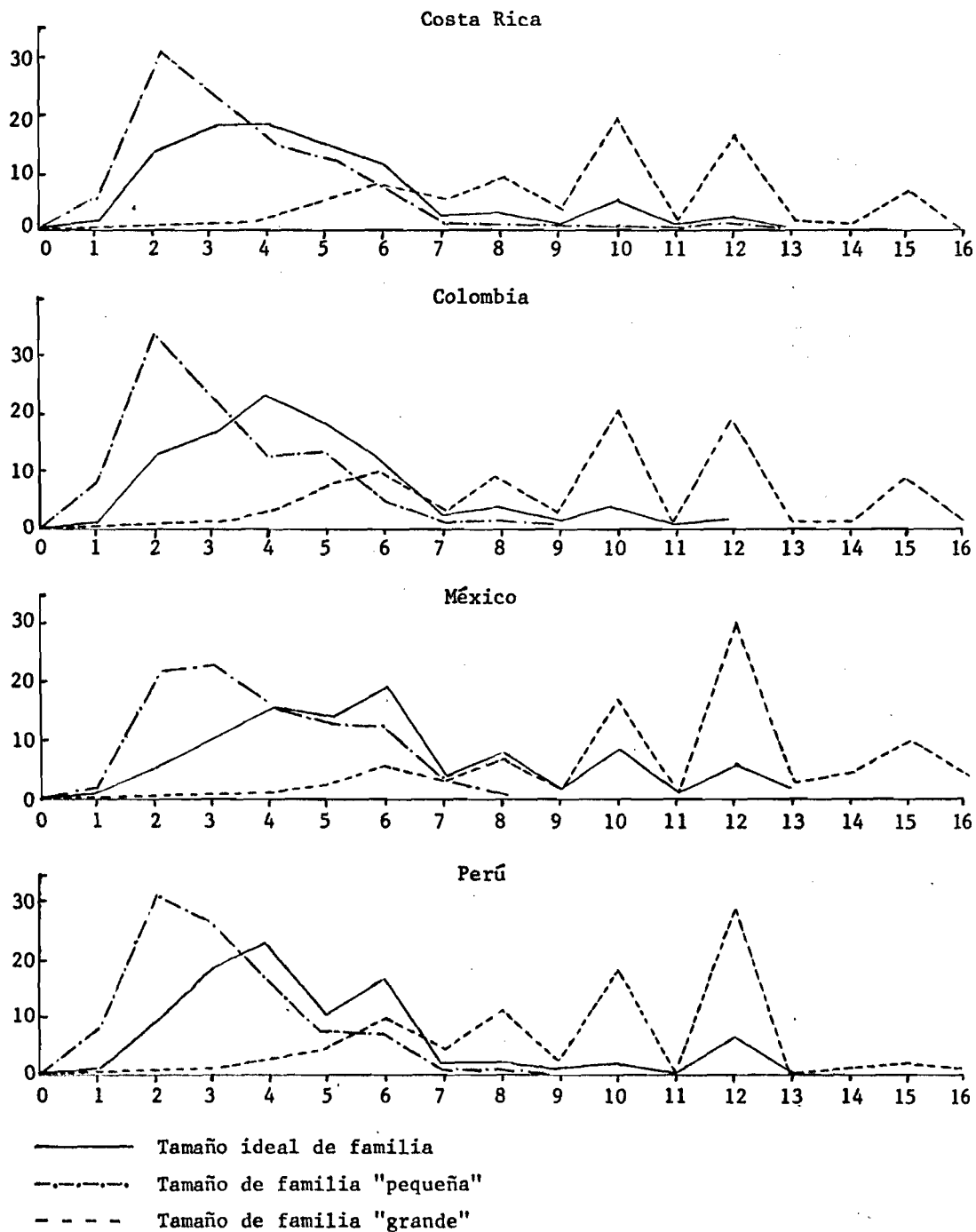
Las distribuciones porcentuales del ideal numérico asignado al tamaño de la familia por las mujeres en unión en cada país, aparecen representadas en el gráfico 8-2 por líneas continuas. Aunque no se les grafica separadamente, las mujeres con bajo nivel de educación tienen patrones difusos, con una estructura que se hace más claramente quebrada (tipo "sierra") cuando se considera cada país por separado que cuando se toma el conjunto; por el contrario, aquellas que han completado la educación primaria, o han logrado un grado más alto de escolaridad, tienen una distribución que se distingue por concentraciones pronunciadas y pocos quiebres. Esto sugiere que las entrevistadas con menor educación pueden tener preferencias menos definidas que las con mayor instrucción.

Hay una serie de preguntas sobre el número adicional de hijos deseados que se refieren más específicamente a la encuestada: "¿Quiere tener más hijos o no, o le da lo mismo?". En caso afirmativo se volvía a preguntar: "¿Cuántos hijos más quiere tener?" El cuadro 8-1 contiene las distribuciones para los cuatro países, advirtiéndose que entre el 15 y el 25 por ciento de las entrevistadas no dio una respuesta numérica o no contestó a pesar de la insistencia que debía poner el entrevistador según las instrucciones que se le dieron.

Otras tres preguntas se refieren indirectamente a las preferencias sobre tamaño de familia; dos de ellas requieren de una definición de lo que se entiende por tamaño "grande" y "pequeño" y la tercera se orienta a la elección entre ambos tipos. En el gráfico 8-2 aparecen las distribuciones porcentuales de las definiciones de familias "grande" y "pequeña", pudiéndose apreciar que estas últimas son delimitadas con mayor precisión. Esto no es de extrañar porque existe para ellas un límite inferior natural que, por cierto, es el número cero; en cambio, la distribución porcentual de la definición de familias "grandes" tiene el aspecto de una "sierra", con cúspides correspondientes a los números pares y al valor 15, lo que sería un indicio de preferencia de dígitos. La aparente dificultad de las entrevistadas para definir lo que entendían por familias "grandes" pudiera explicar, en parte, la mayor frecuencia de las preferencias por familias "pequeñas". (Véase el cuadro 8-1, primera línea).

Gráfico 8-2

DISTRIBUCIONES PORCENTUALES DE LAS DEFINICIONES SOBRE TAMAÑO IDEAL DE LA FAMILIA
"PEQUEÑO" Y "GRANDE"
(Mujeres en unión)



Cuadro 8-1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE HIJOS ADICIONALES DESEADOS Y DE LAS
PREFERENCIAS POR FAMILIAS "GRANDES" Y "PEQUEÑAS"

(Mujeres en unión con un hijo vivo o más)

	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Hijos adicionales que se desea tener</u>				
Respuesta numérica (incluyendo cero)	74,8	82,3	84,7	80,2
Indiferente	20,6	13,9	12,5	13,1
Cuantos Dios quiera, etc.	4,3	2,7	1,4	3,7
No responde	<u>0,3</u>	<u>1,1</u>	<u>1,4</u>	<u>3,0</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
<u>Preferencia por familias "grandes" y "pequeñas"</u>				
Preferencia por "pequeñas"	55,9	57,2	55,7	55,1
Indiferente	33,2	27,4	22,7	24,9
Preferencia por "grandes"	10,4	13,8	21,0	17,7
No responde	<u>0,5</u>	<u>1,6</u>	<u>0,6</u>	<u>2,3</u>
	100,0	100,0	100,0	100,0
Número de casos	(1 228)	(1 578)	(1 839)	(1 629)

Para los propósitos de este estudio adquieren gran relevancia los supuestos implícitos contenidos en el cuestionario; aquellos son comunes a muchos estudios de fecundidad del tipo CAP, que siguen el cuestionario-modelo recomendado por la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (IUSSP, 1967), las Naciones Unidas (1971), el Population Council (1970) y por Donald Bogue (1971); también se les asemeja el cuestionario propuesto para la Encuesta Mundial de Fecundidad (1976). Simmons (1971: 340), en un artículo en que intenta examinar algunos de los principales supuestos de las preguntas sobre tamaño ideal de familia, afirma que éstos consisten en que el concepto de preferencia sobre aquel tamaño existiría en el pensamiento de las entrevistadas, en que las encuestadas tendrían tales preferencias definidas y en que esas preferencias se indicarían en forma numérica, particularmente señalando un número, en lugar de referirse a rangos dentro de los cuales cualquier número es aceptable.

El cuestionario PECFAL-Rural, como se aprecia en el Apéndice III, tiene una instrucción impresa que dice: "Insista 1/ en que la entrevistada le diga un número específico. Si la mujer contesta 'los que Dios mande', 'los que vengan', pregunte: ¿Cuántos hijos es bueno que Dios mande?" Si la mujer persistía en dar respuestas no numéricas después de esta insistencia reiterada, sólo entonces se aceptaba su contestación. Similares instrucciones de insistencia aparecen para las preguntas sobre número de hijos adicionales que se desea tener y sobre tamaños "grande" y "pequeño" de familia, advirtiéndose al encuestador que no apuntara la respuesta original antes de efectuar la consulta de insistencia. Hubo, además, un intento por reducir la proporción de no respuestas a un mínimo, lo cual se logró para casi todas las preguntas, salvo en el Perú.

Debe también advertirse que se presenta una dificultad para interpretar la pregunta sobre el número adicional de hijos que se desea tener; en efecto, nunca se aclaró cómo deberían considerar las mujeres que al momento de la entrevista se hallaban embarazadas, a sus hijos que estaban por nacer (De Jong, 1973), porque no hay instrucciones explícitas para tales casos en el cuestionario y el Manual de la Entrevistadora sólo indica que al preguntar se señale: "sin considerar el embarazo actual". El mismo problema afecta al cuestionario-modelo NU-IUSSP (Naciones Unidas, 1971: 42), así como a sus variantes. En consecuencia los análisis que se basan en respuestas numéricas individuales deben excluir a las mujeres embarazadas para evitar la ambigüedad; sin embargo, este problema no se presenta en la mayor parte de este estudio porque normalmente se comparan las mujeres que dan respuestas numéricas, en general, con las que no las dan.

Procedimiento de Análisis

El propósito de este estudio es determinar para qué proporción de las entrevistadas es comprensible la pregunta sobre tamaño ideal de familia y distinguir cuáles de estas encuestadas probablemente dan respuestas válidas. El análisis empírico seguirá las etapas diagramadas en el gráfico 8-1, teniendo presente que sólo las entrevistadas con una posición afirmativa en cada punto ingresarán a la fase siguiente del estudio. La definición operacional de cada sub-componente se presentará a lo largo del análisis. Es importante reiterar que el procedimiento sirve a un propósito analítico y no se tiene pretensión alguna respecto de que la formación de los conceptos sobre tamaño de la familia siga la trayectoria diagramada.

El conjunto de datos utilizados se limita sólo a las mujeres en unión con, al menos, un hijo vivo. Esta restricción es necesaria por dos razones. Primero, porque en algunos puntos del análisis se emplea la variable "hijos adicionales deseados", cuya información está disponible sólo para las mujeres con un hijo o más vivos. Segundo, porque es probable que las mujeres sin hijos vivos sean sub-fecundas; su inclusión en

1/ La palabra no aparece subrayada en el original.

el análisis pudiera dar lugar a una confusión en el asunto de las preferencias por tamaño. Luego, hay motivos teóricos y prácticos para esta exclusión. En todo caso, la restricción sólo implica omitir entre 5 y 7 por ciento de las mujeres en unión entrevistadas en cada país.

Como un medio para detectar cuán razonable es la asignación de las mujeres en cada uno de los sub-componentes de existencia, se han comparado los valores para niveles extremos de educación en cada país, suponiéndose que las mujeres con menor nivel de educación estarían menos propensas a comprender el significado de las preguntas que aquellas con mayor grado de escolaridad; toda vez que esto sea efectivo, podrá exhibirse como evidencia circunstancial en favor de lo correcto del procedimiento usado. El nivel "bajo" de educación corresponde a la categoría de personas que va desde quienes no tienen educación formal alguna, hasta aquellas con no más de dos años de enseñanza primaria; en tanto, el nivel "alto" de educación incluye a las mujeres que han completado su enseñanza primaria o han alcanzado un grado más elevado de instrucción. Dado que se excluye la categoría intermedia (entre más de dos años de educación y enseñanza primaria completa), el valor correspondiente a "todas", en los cuadros, es mayor que la suma de los dos niveles que se emplean ("bajo" y "alto").

ANALISIS DE LAS RESPUESTAS SOBRE PREFERENCIAS DEL TAMAÑO DE LA FAMILIA

Para la presentación de los hallazgos se seguirá la secuencia graficada (véase el gráfico 8-1), confiriéndose mayor atención al componente de existencia, para el que se prestan con mayor propiedad los datos de PECFAL-Rural, que al de veracidad.

El Componente de Existencia

El Concepto de Tamaño de Familia

Para que este concepto exista, las encuestadas no sólo han de tener la capacidad de contar, condición que probablemente todas satisfagan, sino también la de pensar numéricamente respecto de la familia. La presencia de un nivel muy bajo de conciencia sobre el tamaño de familia está ejemplificado por el caso de una entrevistada que, al ser interrogada por el número de sus hijos vivos, menciona sus nombres y los cuenta con los dedos; es de presumir que si a esta mujer se le preguntase por su tamaño de familia preferido, o se le pidiese una definición de tamaño ("grande" o "pequeño") de familias, se halle incapacitada para proporcionar respuestas numéricas a menos que el entrevistador le enseñe cómo pensar en estos términos. La evidencia recogida por pruebas que comprenden el uso de proyecciones tanto en Haití (Stycos, 1964) como en Bogotá (Simmons, 1971), sugiere que algunas mujeres pueden carecer del concepto tamaño de familia o al menos ser incapaces de utilizarlo.

Las únicas variables de que se dispone en este estudio para discriminar entre las entrevistadas que tienen dicho concepto y aquellas que no disponen de él, son las que se refieren a las definiciones de familias "grandes" y "pequeñas". Al examinar los porcentajes según niveles extremos de educación, se aprecia que las mayores frecuencias de respuestas no numéricas y de no respuestas se presentan entre las mujeres con menor educación (véase el cuadro 8-2, sección A).

Aquellas entrevistadas que no pudieron responder a una o a ambas preguntas sobre definición de tamaño de familia, o que dieron contestaciones incongruentes (al definir las familias "pequeñas" como mayores que las "grandes"), han sido clasificadas como carentes de una concepción sobre tamaño de familia suficientemente desarrollada como para tener la capacidad de considerar preferencias al respecto. Por otra parte, como son muy pocas las mujeres que mostraron incapacidad para definir los tipos "grande" y "pequeño" de familia, eso sugiere que para la gran mayoría existiría, al menos en una forma rudimentaria, el concepto de tamaño de familia. Aunque los porcentajes son bajos, interesa señalar que el contraste entre las categorías de educación se presenta del modo esperado: el grupo con menor escolaridad tiene una dificultad algo mayor con el concepto en cuestión.

Para verificar si las personas que han sido clasificadas como carentes del concepto de tamaño de familia tienen dificultades generales para el manejo de números, se comparan las contestaciones que las mujeres incluidas en esta categoría proporcionaron sobre otros tópicos del cuestionario (edad ideal para casarse, intervalo ideal entre el matrimonio y el primer nacimiento e intervalo ideal entre nacimientos) con las correspondientes a las entrevistadas que dieron respuestas numéricas y congruentes a ambas consultas sobre definiciones de tamaño de familia ("grande" y "pequeño"). Pudo constatar que las pocas mujeres que tenían dificultades para efectuar las definiciones aludidas, son también las que tienen mayores complicaciones con valores numéricos y con las referencias a lapsos de tiempo.

Cuadro 8-2

EL COMPONENTE DE EXISTENCIA PARA LAS PREFERENCIAS SOBRE TAMAÑO DE FAMILIA: PORCENTAJES DE ENCUESTADAS EN UN CIERTO NIVEL QUE NO HAN ALCANZADO LA SIGUIENTE ETAPA, SEGUN GRADOS DE EDUCACION (EXTREMOS BAJO Y ALTO Y TOTAL)
(Mujeres en unión con un hijo vivo o más)

	Costa Rica			Colombia			México			Perú		
	Educación		Total ^{c/}	Educación		Total ^{c/}	Educación		Total ^{c/}	Educación		Total ^{c/}
	Baja ^{a/}	Alta ^{b/}		Baja ^{a/}	Alta ^{b/}		Baja ^{a/}	Alta ^{b/}		Baja ^{a/}	Alta ^{b/}	
1 <u>Número total de casos</u>	(496)	(204)	(1 228)	(885)	(268)	(1 578)	(1 158)	(152)	(1 839)	(1 090)	(299)	(1 629)
A. Inexistencia del concepto de tamaño de familia												
Base: Todas las mujeres (línea 1)												
2 Porcentaje sin el concepto	2,8	0,0	1,2	2,6	0,3	1,9	2,8	0,0	2,0	7,8	1,0	6,4
B. Inexistencia del concepto de preferencia de tamaño de familia												
Base: Mujeres con concepto de tamaño de familia												
3 Porcentaje del total (línea 1)	(97,2)	(100)	(98,8)	(97,4)	(99,7)	(98,1)	(97,2)	(100)	(98,0)	(92,2)	(99,0)	(93,6)
4 Porcentaje no responde al tamaño de familia ideal	4,3	0,5	2,8	0,7	0,0	0,5	0,6	2,0	0,6	5,4	1,1	4,3
5 Porcentaje "Dios mande" al tamaño de familia ideal	6,0	1,5	4,8	4,5	0,8	3,5	2,2	1,3	1,8	0,9	0,0	0,7
6 Resumen: Porcentaje sin concepto	10,3	2,0	7,6	5,2	0,8	4,0	2,8	3,3	2,4	6,3	1,1	5,0
C. Probablemente no tienen preferencias definidas de tamaño de familia												
Base: Mujeres con concepto de tamaño de familia												
7 Porcentaje del total (línea 1)	(87,5)	(98,0)	(91,3)	(92,3)	(98,9)	(94,1)	(94,5)	(96,7)	(95,7)	(86,4)	(98,0)	(89,0)
8 Porcentaje sin preferencia entre familia grande o pequeña	37,9	22,7	32,8	30,9	22,1	29,0	22,7	13,1	22,3	24,4	19,3	25,2
9 Porcentaje respuesta no numérica o no resp. al número de hijos adicionales deseado	24,6	17,5	23,8	19,0	13,3	16,8	17,8	11,7	16,0	16,3	12,8	15,8
10 Resumen: Porcentaje(máx.) sin concepto ^{d/}	48,4	30,0	43,8	41,6	30,6	38,6	33,1	22,4	31,3	38,4	27,8	37,6
11 Resumen: Porcentaje(mín.) sin concepto ^{e/}	13,6	9,5	12,4	9,5	4,9	7,9	8,3	2,7	7,6	8,3	6,4	8,0
D. Porcentaje del total (línea 1) con preferencias definidas de tamaño de familia												
12 Estimación mínima (Criterio C.10)	(45,0)	(68,6)	(51,3)	(53,9)	(68,7)	(57,7)	(63,2)	(75,0)	(65,8)	(55,3)	(70,9)	(55,4)
13 Estimación máxima (Criterio C.11)	(75,6)	(88,7)	(80,0)	(83,4)	(94,0)	(86,6)	(86,6)	(94,1)	(88,5)	(79,3)	(92,0)	(81,8)

a/ Segundo año de primaria o menos.

b/ Primaria completa o más.

c/ Comprende todos los niveles de educación, incluyendo el intermedio que no aparece en las columnas a/ ni b/.

d/ Falló en uno o en ambos indicadores.

e/ Falló en ambos indicadores.

El Concepto de Preferencia sobre Tamaño de Familia

Para continuar el análisis se consideran sólo mujeres para las que existe el concepto de tamaño de familia y se les divide en dos grupos: aquellas capaces de dar una respuesta numérica sobre un tamaño ideal y aquellas otras que no responden o dan una contestación no numérica. Tanto las personas incapacitadas para responder a esta pregunta, que presumiblemente fueron aquellas para quienes la idea les era ajena, como las mujeres que dieron respuestas no numéricas, como "lo que Dios mande", pueden interpretarse como personas que tienen alguna noción de preferencia, aunque no una específica, en términos de números (los porcentajes para ambos grupos aparecen en las líneas 4 y 5 de la sección B del cuadro 8-2). A fin de controlar la división efectuada, entre quienes tienen y quienes carecen del concepto de preferencia sobre tamaño de familia, se consideraron las habilidades de cada conjunto para contestar a otras preguntas numéricas. Pudo constatar que las personas carentes del concepto de preferencia tienden a dar respuestas extremas sobre los otros tópicos, a la inversa de lo que acontece con las mujeres que cuentan con ese concepto. Particularmente acentuadas son las dificultades que se presentan para las entrevistadas peruanas y, en un grado ligeramente menor, para las mexicanas.

En un estudio piloto conducido por Jean Turner y Alan Simmons, en Santiago de Chile durante 1973, se entrevistaron 59 mujeres y 73 hombres, a los que se les efectuaron diversas preguntas para detectar si los encuestados estarían satisfechos con diferentes números de hijos. Aun cuando se contó con el concurso de un selecto grupo de encuestadores especialmente entrenados, se encontró que cerca del 13 por ciento de las personas de ambos sexos dieron respuestas no numéricas a tales preguntas (comunicación personal de los investigadores, 1974). Debería advertirse que el tipo de consultas realizadas parecerían más fáciles de responder que aquellas sobre tamaño ideal de familia que se analizan aquí.

En principio, sería posible que una persona tuviese el concepto de preferencia sobre tamaño de familia sin que ella esté consciente de que es posible evitar tener hijos. Sin embargo, debería esperarse que el reconocimiento de que el tamaño de familia es susceptible de ser controlado sea, normalmente, un requisito para que se cuente con la idea de una magnitud preferida de familia distinta de aquella que "Dios mande". Aunque en general se encontró que las mujeres con conocimientos sobre cómo evitar el embarazo tendían a contar en mayor proporción con el concepto de preferencia que aquellas que no tenían tal conocimiento, el 90 por ciento o más de las últimas también tenían el concepto en cuestión; como esto parece poco probable, existirían indicios como para sospechar que se está suponiendo que la noción de preferencia existe entre quienes, en realidad, no la poseen (o que las técnicas corrientes para medir el conocimiento sobre anticonceptivos clasificarían inadecuadamente a muchas personas como ignorantes en la materia cuando, en la práctica, ellas tienen algunas nociones).

La Existencia de Preferencias Definidas sobre Tamaño de Familia

Al excluir a las personas que contestan en forma no numérica y a las que no responden ante la pregunta sobre tamaño ideal de familia, el sub-conjunto restante estaría conformado por quienes dispondrían del concepto de preferencia puesto que dieron respuestas numéricas a aquella consulta

(línea 7 del cuadro 8-2). No obstante, entre estas últimas es factible encontrar algunas que no tienen claridad sobre la materia, como lo ilustran los hallazgos de investigaciones realizadas en Jamaica y en Puerto Rico. Stykos y Back (1964) encontraron que en Jamaica sólo el 37 por ciento de las entrevistadas dieron respuestas congruentes a dos preguntas opuestas: si es mejor tener muchos hijos o si conviene tener pocos hijos; ambas consultas estaban distanciadas dentro del mismo cuestionario. En el estudio de Puerto Rico, se halló que entre el 14,8 y el 33,1 por ciento de las personas encuestadas eran incongruentes en sus contestaciones a cuatro pares de preguntas presentadas como opuestas (Hill, Stykos y Back, 1959: 76). La interpretación que dieron los autores sobre estas discrepancias es que ellas son un reflejo de la ambivalencia de las encuestadas (pp. 80-81). Estos investigadores presentan como evidencias en favor de la ambigüedad el hecho que las personas incongruentes tienden a contar con preferencias sobre tamaño de familia que se ubican en una posición intermedia entre las de quienes consistentemente prefieren familias pequeñas o grandes; sin embargo, tales evidencias pudieran no interpretarse como un indicio de ambivalencia sino como un resultado de la falta de una preferencia específica, lo que origina, de parte de las encuestadas, la búsqueda de un número "razonable" a la luz de las familias que ven a su alrededor.

Pueden existir, en consecuencia, mujeres que aun teniendo cierta noción en cuanto a preferir algunos tamaños de familia, no dispongan de un número específico o de un rango de magnitudes aceptables. Debería recalcar que no es preocupación de este estudio el valor numérico per se, sino que sólo la existencia de cualquier magnitud (número específico o rango).

Como una primera indicación, se supuso que para las personas que son indiferentes frente a las familias "grandes" o "pequeñas", tal como ellas mismas las definieron numéricamente, existiría una menor probabilidad de tener una preferencia específica (véase la línea 8 del cuadro 8-2). A diferencia de los resultados obtenidos para la existencia de los conceptos de tamaño de familia y de preferencia, para los cuales la mayoría de las entrevistadas se ubicó en una posición positiva, se aprecia un gran porcentaje de mujeres que son indiferentes frente a tamaños opuestos ("grande" y "pequeña"); en efecto, dentro de las mujeres para las que existe el concepto de preferencia, se advierte que entre el 22,3 por ciento en México y el 32,8 por ciento en Costa Rica, no pudieron, o no quisieron, reconocer si preferían familias "pequeñas" o "grandes" tal como ellas mismas las habían definido. Como era de esperar, en cada país se aprecia que las mujeres con menor nivel de educación tuvieron mayores dificultades que las más instruidas. Aunque se convenga en que una persona que desea un tamaño intermedio de familia, entre el "grande" y el "pequeño", pudiera abstenerse de contestar, una respuesta que señale que es indistinta cualquier magnitud pareciera implicar la aceptación de un rango increíblemente amplio. Las personas con preferencias intermedias, lógicamente, deberían responder que "no les importa" o, simplemente, no contestar. En el capítulo precedente de este libro, Simmons, usando la misma información, encontró que el tamaño ideal medio de familia para quienes tienen preferencias intermedias corresponde a un promedio entre los valores dados por aquellas que prefieren familias "grandes" y aquellas que prefieren familias

"pequeñas", pero este hallazgo pudiera deberse a la ambigüedad de las respuestas o al efecto de la insistencia que habría originado la selección, de parte de la encuestada, de un número que le pareciera razonable.

El segundo indicador para detectar si una mujer probablemente carece de una preferencia nítida consiste en la distinción entre respuestas numéricas y no numéricas para la pregunta sobre el número de hijos adicionales que se desea tener. Si una persona tiene una preferencia, debería esperarse que ella fuera capaz de indicar si desea o no más hijos; para tal caso no sería aceptable una respuesta de tipo indiferente. Ha de notarse que aquí no interesan las incongruencias numéricas entre la preferencia establecida (el ideal) y el número adicional de hijos que se desea tener dado el tamaño que actualmente tiene la familia, sino que sólo preocupa saber si la entrevistada puede dar una respuesta o no. No hay forma de separar aquellas que no tienen preferencias de aquellas que señalan un rango. Los porcentajes para este indicador aparecen en el cuadro 8-2 (línea 9), apreciándose que entre el 15,8 (Perú) y el 23,8 por ciento (Costa Rica) de las entrevistadas que tienen un ideal numérico del tamaño de familia no respondieron con número (incluido el cero) a la pregunta sobre hijos adicionales deseados. También son claras las diferencias según nivel de educación; aquellas con mayor grado de instrucción dieron una menor cantidad de contestaciones no numéricas.

Si los supuestos que yacen tras los dos indicadores son correctos, sería de esperar que entre las mujeres que tienen habilidad para expresar una preferencia entre familias "grandes" y "pequeñas" sean más improbables las respuestas no numéricas para la pregunta sobre hijos adicionales deseados. En el cuadro 8-3 se comparan los porcentajes de quienes prefieren uno de los dos tipos de tamaños de familia con los de aquellas que no hacen distinción; los valores indican que sólo alrededor del 10 por ciento de las mujeres ubicadas en la categoría educacional "alta" y que expresaron una preferencia, no dan respuestas numéricas a la pregunta que aquí se emplea como control, mientras que este tipo de contestaciones resulta mucho más frecuente entre quienes se muestran indiferentes respecto del tamaño de familia, sin importar mayormente su nivel educacional.

Cuadro 8-3

PORCENTAJE DE ENCUESTADAS QUE DAN RESPUESTAS NO NUMERICAS A LA PREGUNTA SOBRE HIJOS ADICIONALES QUE DESEAN TENER,a/ SEGUN PREFERENCIA POR FAMILIAS "GRANDES" Y "PEQUEÑAS" O INDIFERENCIA Y SEGUN NIVEL DE EDUCACION b/

(Mujeres en unión con un hijo vivo o más; igual base que para la Sección C del cuadro 8-2)

Preferencia por tamaño de familia "grande" o "pequeña"	Porcentaje con respuesta no numérica sobre hijos adicionales deseados, <u>a/</u> según nivel de educación <u>b/</u>											
	Costa Rica			Colombia			México			Perú		
	Bajo	Alto	Total	Bajo	Alto	Total	Bajo	Alto	Total	Bajo	Alto	Total
Prefiere familias "grandes" o "pequeñas"	16,8	10,0	16,4	14,4	10,7	12,7	12,9	10,1	11,0	14,7	9,4	13,4
Indiferente o no responde	37,6	43,2	41,9	29,8	22,0	26,7	34,7	(22,3) ^{c/}	33,4	20,9	28,3	23,0

a/ Es decir, "no responde", "le da lo mismo", "los que vengan", etc.

b/ Véase el cuadro 8-2 para la definición de las categorías educacionales.

c/ Basado en menos de 20 casos.

Dos medidas de resumen se indican al final del cuadro 8-2 (líneas 10 y 11): la primera de ellas indica los porcentajes de mujeres que han superado al menos uno de los indicadores utilizados y proporciona una estimación del porcentaje máximo de personas que probablemente no tengan una preferencia definida sobre el tamaño de la familia, a pesar de contar con el concepto de preferencia. La segunda de estas medidas de resumen entrega una estimación del porcentaje que decididamente carece de una preferencia definida porque incluye a quienes dieron respuestas no numéricas a los dos indicadores utilizados. Puede apreciarse que la proporción del total de entrevistadas que fracasa en un ítem al menos es considerable (desde el 31,3 por ciento en México al 43,8 por ciento en Costa Rica) y, aunque los valores descienden para el grupo de las que tienen educación "alta", los porcentajes siguen siendo bastante elevados; esto significa que en ambos conjuntos educacionales extremos existirían importantes grupos de mujeres que no estarían en condiciones de definir una preferencia específica sobre tamaño de familia, a pesar de que se consideran sólo las que disponen del concepto de preferencia.

Al calcular las proporciones de todas las mujeres estudiadas (línea 1 del cuadro 8-2) que probablemente tienen una preferencia definida, considerando todos los sub-componentes de existencia, se obtiene que sólo entre el 51 y el 66 por ciento de las mujeres quedan en una posición positiva (véase la línea 12 del cuadro 8-2); estas proporciones se elevan entre el 69 y el 75 por ciento en el grupo de educación "alta" y se reducen a sólo el 45 al 63 por ciento en el de instrucción "baja". Estos resultados pueden considerarse como la estimación mínima del porcentaje de mujeres con ideas claras frente al problema en estudio: comprenden las preferencias por tamaño de familia y escogen una de tipo "grande" o "pequeño" como su ideal, además de indicar un número de hijos adicionales deseados. La estimación máxima de la proporción del total de mujeres que parecieran cumplir con todos los sub-componentes de existencia (línea 13 del cuadro 8-2) alcanza entre el 80 por ciento en Costa Rica y el 88,5 por ciento en México. Las mujeres con menor nivel de educación tienen una estimación máxima que fluctúa entre el 75,6 y el 86,6 por ciento; como ésta es una estimación máxima para la categoría educacional en que se halla la mayoría de las mujeres rurales de América Latina, tales cifras debieran preocupar a aquellos investigadores que desean aceptar las preferencias señaladas por las entrevistadas como válidas sin efectuar mayores controles. Con el objeto de tener mayor claridad para los análisis posteriores del sub-conjunto de mujeres que se clasificaron como probablemente dotadas de una preferencia definida, se consideran sólo aquellas que pasaron favorablemente los dos índices de control empleados (véase la línea 12 del cuadro 8-2).

Una muy buena prueba de la partición realizada (mujeres que tienen todos los sub-componentes de existencia versus aquellas que carecen de una preferencia definida) consistiría en examinar si las entrevistadas han pensado previamente respecto de preferencias sobre tamaño de familia; aquellas que no lo hubieran hecho estarían probablemente menos inclinadas a tener una definición. Aunque desafortunadamente no se incluyó esta pregunta de control en el cuestionario de PECFAL-Rural, se dispone de antecedentes que proceden de la contraparte urbana de este programa (Hartford, 1971, efectúa un detallado análisis de esta variable) que fuera realizada entre 1964 y 1965.

Cuadro 8-4

PORCENTAJE DE ENTREVISTADAS QUE NUNCA PENSÓ SOBRE TAMAÑO IDEAL DE FAMILIA, PORCENTAJE QUE NUNCA HA HABLADO CON SU ESPOSO AL RESPECTO Y PORCENTAJE QUE NO DIO RESPUESTA NUMERICA ANTE LA PREGUNTA RELATIVA A ESTE IDEAL

(Para mujeres en unión, encuestadas en siete áreas metropolitanas de América Latina y en sectores rurales y semi-urbanos de cuatro países de la región)

Capital y país	Áreas metropolitanas			Número de casos	Áreas rurales y semi-urbanas
	Porcentaje nunca pensó	Porcentaje nunca ha hablado con el esposo	Porcentaje sin respuesta numérica		Porcentaje nunca ha hablado con el esposo ^{a/}
México, México	44,8	53,6	6,9	1 614	55,9
San José, Costa Rica	39,9	45,6	8,8	1 343	48,5
Panamá, Panamá	28,0	35,4	2,7	1 507	
Caracas, Venezuela	39,6	50,6	8,9	1 382	
Bogotá, Colombia	54,5	56,7	4,9	1 769	65,6
Río de Janeiro, Brasil	38,6	46,7	8,0	1 759	
Lima, Perú ^{b/}	-	-	-	-	59,5
Buenos Aires, Argentina	29,9	33,8	3,6	1 598	

Fuentes: Datos de PECFAL-Urbano, 1964-1965.

Datos de PECFAL-Rural, 1969-1970.

^{a/} Considera mujeres en unión para asegurar comparabilidad con los datos urbanos.

^{b/} No hubo encuesta en el área metropolitana de Lima.

El cuadro 8-4 permite apreciar que en las capitales nacionales de los países para los que se efectuaron encuestas rurales (no hubo estudio urbano en el Perú), los porcentajes fluctúan entre 39,5 por ciento en San José (Costa Rica) y 54,5 por ciento en Bogotá (Colombia). A pesar que los estudios rurales se efectuaron unos cinco años después que los urbanos, es improbable que la situación haya cambiado significativamente en las áreas rurales. Consecuentemente, es razonable suponer que los

porcentajes en estos sectores hubiesen sido más altos en caso de haberse medido. Los hallazgos de Stycos (1965) en el Perú avalan este supuesto: el 27 por ciento de las personas de la clase superior, entre cuatro estratos, y el 65 por ciento en la inferior, no habían pensado antes sobre un tamaño ideal de familia; tales proporciones se elevan entre el 78 y el 84 por ciento entre los dos estratos en el caso del área de Huaylas, donde predomina la población aborigen, justamente en un área en que la mayoría de las mujeres entrevistadas (tal como ocurriera con los estudios urbanos de PECFAL) dio respuestas numéricas a la pregunta sobre tamaño ideal de familia.

Por último, la quinta columna del cuadro 8-4 muestra los porcentajes de entrevistadas que nunca han hablado con sus compañeros (maridos) respecto al tamaño ideal de la familia. Esta variable fue incluida en los estudios rurales de PECFAL y, aun cuando ella sólo proporciona un leve indicio sobre las proporciones de encuestadas que no han pensado sobre el tema con anterioridad, las cifras señalan valores mayores para las áreas rurales que para las metropolitanas de tres de los países considerados. En una tabulación que se omite se encontró que entre las mujeres que carecían de ideales definidos, en el Perú y en Colombia, alrededor del 84 por ciento nunca habían hablado con sus esposos al respecto; entre las que disponían de preferencias definidas, esa proporción seguía siendo muy alta (entre el 51 y el 59 por ciento, respectivamente, para los países señalados). En consecuencia, es altamente probable que sean altos los porcentajes de mujeres que no han pensado sobre el tópico con anterioridad a la entrevista.

Evaluación del Procedimiento Escalonado

Como producto de la aplicación del procedimiento seguido (véase el gráfico 8-1), las encuestadas quedan clasificadas en dos grupos: aquellas que probablemente disponen de una preferencia definida y aquellas que, constituyendo una clase residual, es improbable que tengan claridad al respecto. Este segundo grupo es residual porque lo forman las mujeres que fueron quedando eliminadas en cada etapa del análisis; comprende tanto a personas que no tienen el concepto de tamaño de familia como a quienes no cuentan con la noción de preferencia sobre tal tamaño. Como pudieron eliminarse entrevistadas que fallaron en una pregunta inicial pero que respondieron otras "más complejas", surge la pregunta lógica sobre la bondad de la clasificación efectuada. Aunque no se dispone de una variable de criterio para demostrar la adecuación general del procedimiento, es al menos posible examinar la consistencia interna de los resultados.

En primer lugar, como se advirtió anteriormente, los porcentajes de mujeres con preferencias definidas sobre tamaño de familia son mucho menores para quienes tienen niveles "bajos" de educación que para las que han alcanzado grados "altos" de escolaridad, lo que confirma algo ya esperado. En segundo lugar, se ha controlado la posibilidad de que las mujeres excluidas en etapas previas del análisis pudieran haber pasado, con éxito, el requerimiento final para ser clasificadas entre las que tienen una preferencia definida. Esto se muestra en el cuadro 8-5 sólo para las mujeres con menor nivel de educación en los cuatro países en conjunto; no aparecen las que tienen mayor escolaridad porque el número de casos de quienes adolecen de uno o más conceptos es insuficiente.

Cuatro son las combinaciones posibles de existencia (SI) o ausencia (NO) de conceptos (tamaño de familia y preferencia) que se indican en el cuadro 8-5, dándose para cada una de ellas el porcentaje de entrevistadas que probablemente disponen de una preferencia específica. Mientras el 62,2 por ciento de las mujeres que cuentan con los conceptos previos (combinación SI-SI) probablemente tienen una definida preferencia, sólo el 17,5 por ciento de aquellas carentes de tales nociones (NO-NO) quedarían clasificadas como teniendo esa definición (ellas no quedaron incorporadas en la sección D del cuadro 8-2, donde sólo se incluyen quienes tienen la combinación SI-SI). Es de presumir que la mayor parte de quienes integran ese 17,5 por ciento sean personas que se vieron forzadas a dar una contestación numérica o que simplemente cumplieron con responder sin comprender el contenido de la pregunta. Las categorías intermedias (NO-SI y SI-NO) tienen porcentajes que se hallan en medio de las frecuencias extremas. Este resultado fortalece la confiabilidad de que tanto el marco teórico como su operacionalización han sido razonables, sin perjuicio de que las inferencias realizadas estén aún muy lejos de ser perfectas.

Cuadro 8-5

LOS CUATRO PAISES EN CONJUNTO: CONTROL DE CONSISTENCIA INTERNA: PORCENTAJE DE MUJERES CON BAJO NIVEL DE EDUCACION^{a/} QUE PROBABLEMENTE TIENEN UNA PREFERENCIA ESPECIFICA SOBRE TAMAÑO DE FAMILIA, SEGUN EXISTENCIA DE OTROS CONCEPTOS PREVIOS

(Mujeres en unión con un hijo vivo o más)

Existencia del concepto de: ^{b/}		Porcentaje que probablemente tiene preferencias definidas sobre tamaño de familia ^{c/}
Tamaño de familia	Preferencia sobre tamaño de familia	
Sí	Sí	62,2
No	Sí	50,0
Sí	No	37,6
No	No	17,5

^{a/} Segundo año de enseñanza primaria o menos.

^{b/} Véanse en el cuadro 8-2 los criterios usados para el establecimiento de la existencia de los conceptos.

^{c/} Dieron respuestas numéricas y lógicamente posibles a los dos ítems usados para determinar la existencia probable de una preferencia definida sobre tamaño de familia (Sección C del cuadro 8-2).

El Componente de Veracidad

Racionalización

A través de las etapas del análisis previo se ha llegado a articular un subconjunto de entrevistadas que no sólo dieron respuestas numéricas a la pregunta del tamaño ideal de familia, sino que parecían tener preferencias definidas al respecto. Hasta ahora no se ha considerado el valor numérico específico de tales preferencias, pero cuando se tome en cuenta la veracidad de las mediciones efectuadas será de interés apreciar el grado en que los valores observados coincidan con los "verdaderos". Para comenzar, se examinará el componente de veracidad desde el punto de vista de la racionalización y, luego, desde la perspectiva de la congruencia con el número adicional de hijos que se desea tener. A lo largo de este análisis se considerarán tan sólo las mujeres que probablemente disponen de una preferencia definida sobre tamaño de familia (véase la línea 12 del cuadro 8-2).

El grado de racionalización pudiera estar afectado por el contenido de la pregunta; es probable que si la consulta se refiere a la magnitud deseada, una persona esté más propensa a racionalizar sobre el tamaño de su propia familia en lugar de aquél que pudiera ser el ideal, porque la primera permite que la entrevistada evite definir a cualquier hijo actualmente vivo como no deseado. Esta observación pudiera explicar el hecho que en los datos de PECFAL-Rural la proporción de encuestadas que declara su propio tamaño de familia como ideal tiende a decrecer a medida que aumenta la magnitud real de su familia, sin haber hallazgos contrarios a lo esperado.

Una objeción al uso, como medida de racionalización, de la proporción de entrevistadas para las que el tamaño ideal coincide con el de su propia familia, consiste en que algunas de ellas pudieran estar señalando su verdadera convicción. Knodell y Prachuabmoh (1973) diseñaron una medida basada sólo en los tamaños ideal y real de familia con la que intentaron distinguir los componentes de racionalización y de verdad en las respuestas. Al analizar este procedimiento pudo constatar que su uso pudo haber originado serias distorsiones y, aunque se obtuvieron resultados similares a los alcanzados por aquellos autores en su estudio de Tailandia (es decir, que el máximo de "racionalización" se presentaba entre las familias con 3 a 5 hijos, lo que es bastante inesperado), se resolvió no incluir la tabulación efectuada. Una limitación importante que presenta esta medida consiste en que desconoce cualquier modo de racionalización distinto de aquel vinculado al propio tamaño de familia de las entrevistadas. Por cierto, también pueden existir otras formas de racionalización tales como la búsqueda de un valor que la encuestada estime que es del gusto de la persona que la interroga, o la selección de un número intermedio en el caso de una mujer que posee una gran familia pero desea una mucho menor y para evitar ponerse en ridículo frente al entrevistador, resuelve falsear su preferencia.

Reflexionando sobre la materia surge la inquietud de si una medida basada sólo en una matriz que disponga de los tamaños actuales de familia según preferencias al respecto pudiera indicar algo definitivo sobre el nivel de racionalización. Se hace necesario contar con alguna información adicional para establecer lo que está ocurriendo. Una posibilidad

consistiría en que la encuestada indicara para otra persona, en calidad de prototipo (su hija, por ejemplo), cuál sería su sugerencia sobre tamaño de familia. Este tipo de declaración estaría menos afectado por la racionalización. Luego pudieran compararse las dos contestaciones: aquella que la mujer diera para sí misma y la que sugiriera para la otra persona, con lo que se obtendría una estimación del grado de racionalización. En el Perú, Stycos (1964) encontró que las encuestadas señalaban tamaños de familia deseados más altos para ellas mismas que los que sugerían para sus hijas, lo cual sería un indicio de que habría racionalización.

Congruencia

Como no se cuenta con información sobre preferencias sugeridas para otras personas en calidad de prototipo, un enfoque alternativo para el estudio de la veracidad de las respuestas consiste en la noción de congruencia, teniendo en cuenta el grado de acuerdo entre las preferencias y el número adicional de hijos que se desea tener. Los resultados deben considerarse sólo como indicaciones muy globales porque el contenido de las dos preguntas es diferente; mientras el ideal se refiere a otras personas, los hijos adicionales deseados se vinculan directamente con la entrevistada. De allí entonces que al comparar los excedentes (positivos o negativos) del tamaño actual de la familia con el número adicional de hijos que se desea, como se ha hecho en el cuadro 8-6, las discrepancias que surgen no pueden interpretarse, en forma definitiva, como incongruencias. También debe recalcar que, como se señalara al discutir los antecedentes para la medición, ha sido necesario excluir a las mujeres embarazadas con el fin de obviar ambigüedades en torno al hecho de si en el número adicional de hijos deseados se incluyó el embarazo o no.

El cuadro 8-6 muestra que hay congruencia general para cada nivel de educación dentro de los países, en el sentido que los porcentajes de personas que desean hijos adicionales disminuyen a medida que aumenta el excedente del tamaño actual sobre el ideal. Sin embargo, entre las mujeres de "baja" educación con un ideal que supera en tres o más al tamaño actual, hay grandes proporciones que declaran su deseo de no tener más hijos; estas proporciones son menores en el caso de las entrevistadas con nivel "alto" de educación. Cuando el tamaño de familia actual supera al ideal, las proporciones de congruencia, personas que no desean más hijos, son mayores.

Aunque se registra un nivel general de congruencia, el hecho que el contenido de las dos preguntas sea diferente da lugar a una duda razonable como para definir criterios que permitan clasificar a los individuos entre congruentes e incongruentes. Sin embargo, se realizó una estimación muy gruesa del nivel de coherencia (última línea del cuadro 8-6), considerando como tolerable una respuesta incongruente a la pregunta sobre hijos adicionales deseados cuando ella era dada por personas dentro del rango de un hijo (más o menos) de diferencia respecto de su ideal. Aproximadamente la cuarta parte de las mujeres que presuntamente tenían preferencias definidas se muestran incongruentes, excepto en el Perú, donde el nivel de incongruencia se eleva bastante cerca de la mitad. A diferencia del componente de existencia, el de veracidad parece depender de las preguntas, de su contexto, del grado de entrenamiento del entrevistador y de otras materias técnicas. En consecuencia, los hallazgos efectuados para este segundo componente son menos significativos que aquellos que involucran al de existencia.

Cuadro 8-6

CONGRUENCIA NUMERICA DE LAS MUJERES QUE PROBABLEMENTE TIENEN PREFERENCIAS ESPECIFICAS SOBRE
TAMAÑO DE FAMILIA:^{a/} PORCENTAJE QUE NO DESEA TENER MAS HIJOS SEGUN EXCEDENTE ACTUAL
DE HIJOS VIVOS RESPECTO DEL TAMAÑO IDEAL DE FAMILIA DECLARADO

(Mujeres en unión, no embarazadas, con un hijo vivo o más)

Excedente de hijos vivos respecto del ideal (hijos vivos-ideal)	México	Costa Rica	Colombia	Perú	Los cuatro países ^{b/}		Total
					Educación		
					Baja	Alta	
<u>Ideal mayor</u>							
(-3 ó más)	30,4	33,7	47,7	57,2	48,1	17,6	40,5
(-2)	42,2	42,3	48,2	63,0	57,1	40,8	49,9
(-1)	60,7	68,6	74,2	75,1	71,8	64,1	70,4
<u>Ideal = Hijos vivos</u>	72,6	74,6	89,9	79,2	77,1	82,8	79,9
<u>Hijos Vivos Mayor</u>							
(+1)	73,2	83,0	88,3	83,6	79,9	88,2	81,8
(+2)	72,2	80,0	95,0	85,6	82,1	85,0	82,4
(+3 ó más)	81,9	85,3	100,0	84,1	89,2	91,1	88,2
<u>Resumen: Porcentaje incongruentes^{c/}</u>	28,8	26,2	23,2	45,3	34,6	23,1	31,1

^{a/} La base para el cálculo está dada por las mujeres que aparecen en la línea 12 del cuadro 8-2 que no estaban embarazadas en el momento de la entrevista.

^{b/} Véase el cuadro 8-2 para la definición de las categorías educacionales.

^{c/} Porcentaje ponderado de respuestas incongruentes, es decir, con un excedente absoluto de 2 ó más, entre el número de hijos vivos y el número ideal.

CONCLUSIONES

Sobre la base del marco teórico y de los procedimientos operacionales desarrollados, se han intentado establecer algunos aspectos de la validez de las mediciones sobre preferencias de tamaño de familia en áreas rurales y semi-urbanas de América Latina. A priori se esperaba que las mujeres con menor nivel de educación fuesen menos proclives a contar con los conceptos pertinentes y tuviesen una más baja probabilidad de disponer de preferencias definidas que aquellas otras con un mayor grado de instrucción. En general, esta expectativa aparece respaldada por los datos utilizados.

Aunque son pocas las mujeres de cualquier nivel de educación que parecieran carecer del concepto de tamaño de familia, las que realmente no lo poseen tienden a concentrarse entre las que cuentan con menor escolaridad.

La noción de preferencia asociada al tamaño de la familia pareciera tener una menor prevalencia entre las mujeres con menor nivel de educación. Nuevamente, los porcentajes con el concepto son bastante altos.

A continuación se estudiaron las entrevistadas que podrían disponer de una preferencia definida sobre tamaño de familia porque tenían los dos conceptos básicos. Considerando como base a estas mujeres, pudo detectarse que un alto porcentaje no parecía tener una efectiva definición (números o rangos) en materia de preferencias específicas sobre tamaño de familia o, al menos, contaban con una noción muy vaga. Entre el 37 y el 55 por ciento de las entrevistadas con escasa instrucción y entre el 25 y el 31 por ciento de las de nivel "alto" de educación se hallaban en tal situación de carencia de especificidad. Si se acepta la modalidad de operacionalización de los sub-componentes que se ha efectuado en este trabajo, resulta bastante significativo que las proporciones de mujeres que no tienen habilidad para definir preferencias sobre tamaño de familia sean considerablemente elevadas entre aquellas que no disponen de mayor instrucción formal, especialmente si se tiene presente que ellas son mayoritarias en las áreas rurales de América Latina. Tan altos son estos porcentajes que pueden dar lugar a distorsiones en los análisis substantivos sobre el tópico de las preferencias de tamaño de familia.

El intento de la determinación de la veracidad mediante la congruencia entre tamaño actual e ideal de familia y el número adicional de hijos deseados mostró tener un valor limitado; las personas que tienen preferencias con consistencia interna podrían haber aparecido como incongruentes puesto que las variables empleadas tienen distintos puntos de referencia. Pasando por alto esta dificultad, pudiera aceptarse que se dispone de una medición tolerable de incongruencia cuyos resultados indican que entre el 55 y el 77 por ciento de las entrevistadas, de todos los niveles de educación, que tendrían una preferencia definida son congruentes. En general, entonces, de todas las mujeres en unión que tenían uno o más hijos vivos, sólo entre el 20 y el 47 por ciento parecen dar respuestas válidas a la pregunta sobre tamaño ideal. Los porcentajes son aún menores para las que cuentan con más bajo nivel de educación.

Aunque se reconoce que los organizadores de PECFAL-Rural fueron más explícitos en tratar de conseguir respuestas numéricas que en otros estudios, los resultados pudieran ser indicativos de lo que se encontraría en otras áreas que presenten situaciones de alta fecundidad; los detalles, por cierto, dependerían de factores culturales. Sin embargo, es interesante

mencionar uno de los pocos estudios acerca del tema. Pool (1967), en Ghana, diseñó una investigación especialmente para establecer niveles de no respuesta; con un procedimiento que pudiera dar resultados algo exagerados, comprobó que cuando el entrevistador no insistía, el 45 por ciento de las mujeres residentes en aldeas y el 36 por ciento de las que vivían en ciudades se abstendrían de contestar las preguntas sobre preferencias de tamaño de familia. Aunque no se efectúa ninguna indicación sobre la probabilidad de que estos niveles existan en otras áreas, este estudio es particularmente aleccionador, puesto que análisis más convencionales realizados en el mismo país, aproximadamente en igual fecha, dieron resultados más acordes con los niveles ya habitualmente más reducidos de no respuesta.

Desde luego, los resultados obtenidos aquí pueden interpretarse en forma diferente. Ignorando la cuestión de la veracidad, pudiera decirse que algo más de la mitad de las entrevistadas en las áreas rurales de los cuatro países latinoamericanos estudiados estarían, probablemente, en condiciones de tener preferencias definidas sobre tamaño de familia y que casi todas ellas dispondrían de los conceptos más elementales. Este punto de vista, aunque basado fundamentalmente en información africana, es adoptado por Ware (1974). Pero por las razones dadas, respecto de la administración de los cuestionarios, las estimaciones que se han obtenido pudieran ser bajas, particularmente para importantes sub-grupos de la población. Aún más importante es el hecho que, dada la falta de éxito tenido para explicar los mecanismos involucrados en el proceso de cambio de la fecundidad, han de cuestionarse los supuestos subyacentes. Los hallazgos obtenidos deberían originar un margen suficientemente razonable de dudas como para inducir a los investigadores que trabajan en este campo a indagar, con mayor cautela, la validez de las respuestas.

Sugerencias para Futuras Investigaciones

Aunque el análisis sobre la validez de las preferencias de tamaño de familia necesita esfuerzo dondequiera que tal información sea recolectada, es particularmente importante concederle mayor atención en situaciones en que teóricamente esas preferencias son articuladas con más debilidad o no existen. Casos de especial interés son las poblaciones con altos niveles de fecundidad y de mortalidad, donde el control deliberado de la concepción dentro de las uniones conyugales es escaso, como en las áreas rurales de México, Colombia y el Perú, y en donde está recién comenzando a practicarse, como en Costa Rica (década de 1960).

Pueden efectuarse tres sugerencias para los trabajos futuros en este campo de estudios: dos de ellas se refieren a las investigaciones basadas en encuestas. En primer lugar, lo más simple, la respuesta inicial sobre preferencias de tamaño de familia, debe ser registrada por entrevistadores muy bien entrenados quienes sólo una vez que dispongan de alguna contestación podrán, si se estimara deseable para la investigación, realizar algún intento por forzar a la entrevistada para que dé respuestas numéricas. Este procedimiento facilitará la labor de evaluación de la validez y permitirá clasificar de modo más adecuado a las encuestadas. Debe tenerse presente que las respuestas que consiguen rangos también han de anotarse antes de forzar una contestación numérica simple.

Una segunda sugerencia consiste en que si las preferencias son importantes dentro del estudio que se realiza, entonces el cuestionario debería incluir preguntas adicionales de control a fin de tener algún medio externo para evaluar los componentes de existencia y de veracidad. Como mínimo, cada pregunta sobre el tópico debiera ser acompañada de otra que permita determinar si la encuestada ha pensao sobre el asunto con anterioridad al momento de la entrevista. Paralelamente, se hace deseable detectar el grado de importancia que las preferencias sobre tamaño de familia pudieran tener para la persona que está siendo interrogada. Además, como un medio para detectar la confiabilidad de las respuestas obtenidas, el cuestionario deberá contener, en distintos lugares, variaciones sobre una misma pregunta.

La tercera sugerencia apunta hacia un aspecto aún más básico. Casi todos los estudios sobre preferencias se apoyan en la técnica de las encuestas por muestreo y aunque algunos de ellos registran trabajos de campo previos, con el fin de probar el diseño de las preguntas, muchos suelen carecer de esta experiencia; sin embargo, los estudios de campo no sólo debieron ser de utilidad para el diseño verbal de las consultas, sino para determinar la relevancia de cada una de ellas. Aún más, parece conveniente ir más lejos y sugerir que con el empleo de algunas técnicas antropológicas, como las entrevistas relativamente poco estructuradas, la observación participante y otras similares, pudiera lograrse una mejor comprensión del tema en estudio, especialmente en poblaciones que registran altos niveles de fecundidad. Tales investigaciones, practicadas en situaciones cuidadosamente seleccionadas, que exhiban contrastes entre estabilidad y cambio social, deberían concebirse, más que como un prelude para la aplicación de una encuesta por muestreo, como una contribución por derecho propio; esta estrategia de indagación haría posible el desarrollo de una teoría que, con mayor rigor, permitiera dar cuenta de dónde y cuándo existen preferencias del porqué de su formación y del modo en que ellas llegan a afectar el comportamiento (véase, al respecto, Conning, 1974). Las encuestas habituales, que necesariamente comienzan con ideas preconcebidas, son incapaces de proporcionar este tipo de antecedentes cuando es poco lo que se sabe sobre un tópico determinado, porque no permiten el desarrollo de una interacción fluida entre las ideas del investigador y la fuente de información.

Mientras la información obtenida de los estudios de campo no sea capaz de entregar antecedentes más específicos sobre la validez de las encuestas de preferencias, los datos deberían utilizarse con un máximo de cautela. Como lo señalaran Hill, Stycos y Back, ya en 1959 (p.107), ... "debería aclararse que las declaraciones simples sobre preferencias de tamaño de familia, aunque no carezcan de significado, son engañosas en un contexto donde las actitudes pueden ser ambiguas o ambivalentes". Los resultados obtenidos en este estudio sugieren que aun se debe ser más precavido que lo que señala esta antigua y tan olvidada advertencia, en el sentido de aceptar que para proporciones bastante considerables de entrevistadas, en contextos como los mencionados, las declaraciones pudieran llegar a carecer, en la práctica, de todo significado.

9. EFECTOS DE LA MORTALIDAD INFANTIL SOBRE LA FECUNDIDAD^{1/}

Shea O. Rutstein
Vilma Médica

RESUMEN

Se elabora un modelo conceptual para distinguir fuentes de percepción de la mortalidad infantil y mecanismos a través de los cuales la fecundidad puede ser afectada. Se señalan por ello tres fuentes de experiencia: personal directa, personal indirecta y social. Los mecanismos considerados corresponden tanto a los efectos biológicos como a los que involucran preferencias sobre fecundidad; estas últimas engloban las metas sobre tamaño de familia y las modalidades de espaciamiento de los nacimientos. La aplicación del modelo se enfrenta con dos órdenes de problemas: por un lado, las fallas de que adolece la información básica (imprecisión, ambigüedad e insuficiencia) y que afectan la medición y, por otro, el surgimiento de sesgos (autocorrelación, relaciones espúrias) introducidos por las variables de exposición al riesgo de fecundidad y/o de mortalidad infantil y por los indicadores socio-económicos.

El análisis se efectúa con datos obtenidos por PECFAL-Rural y los resultados muestran que la mortalidad infantil tiene una reducida incidencia sobre la conducta efectiva en materia de fecundidad; sin embargo, se advierte un acortamiento de los intervalos entre nacimientos que se asocia con la experiencia directa en mortalidad infantil, lo cual representa un efecto de tipo biológico. Probablemente, la carencia de efectos no biológicos se deba a la reducida difusión que tienen los medios de anticoncepción entre las poblaciones estudiadas; no obstante este reconocimiento, existen indicios para sospechar que una de las razones para esa escasa representatividad de la anticoncepción sea originada justamente por la incidencia de una mortalidad infantil elevada.

^{1/} Versión del trabajo "The Effects of Infant and Child Mortality on Fertility in Latin America", Rutstein y Médica, publicado en Proceedings of the Seminar on Infant Mortality in Relation to the Level of Fertility, Bangkok, 6-12 May 1975. París, CICRED, 1975, pp. 225-246.

INTRODUCCION

A lo largo de los últimos cincuenta años América Latina ha experimentado un notable descenso de sus tasas de mortalidad, particularmente a nivel infantil. Entre las consecuencias que se derivan de esta transformación socio-demográfica pudieran destacarse los incrementos de las demandas por educación y por trabajo. Parece también obvio que la declinación de la mortalidad ha dado lugar a un aumento del número de padres potenciales en la generación siguiente a la que experimentó tal descenso. Sin embargo, parecería plausible sostener que una baja en los niveles de mortalidad infantil pudiera haber incidido en una disminución de la fecundidad. Como esta posible relación ha sido poco estudiada en el ámbito latinoamericano, se pretende, en este capítulo, proporcionar algunos antecedentes.

Para lograr el objetivo propuesto se elabora, primeramente, un modelo conceptual en el que se esbozan los pasos y mecanismos a través de los cuales la mortalidad infantil incidiría sobre la fecundidad. Se presta atención a las formas de percepción de la mortalidad, desde la perspectiva de las fuentes de experiencia. Posteriormente, se consideran los mecanismos de tipo biológico y motivacional que intervienen en la relación mortalidad infantil-fecundidad. Con el fin de realizar un análisis empírico se presentan algunos supuestos básicos y se discuten los problemas metodológicos involucrados.

Se hace necesario señalar que por "mortalidad infantil" se comprenderá, en este estudio, tanto aquella que afecta a los menores de un año (mortalidad neonatal y post-neonatal), como a quienes tienen hasta 15 años de edad.

ESTUDIOS PREVIOS

Muy escasas parecen ser las investigaciones realizadas en América Latina para evaluar los posibles efectos de la mortalidad infantil sobre la fecundidad. Los tres trabajos conocidos por los autores consisten en el análisis de datos agregados para áreas locales de Puerto Rico y de Chile. Todos ellos se distinguen por su perspectiva macro-analítica y se hacen parte de investigaciones más amplias.

Los dos estudios sobre Puerto Rico, efectuados por Schultz (1969) y Nerlove y Schultz (1970), corresponden a cortes longitudinales basados en información censal y de estadísticas vitales para unidades político-administrativas. Ambos incluyen la discusión de dos aspectos de la relación mortalidad infantil-fecundidad. Ellos son: la motivación del "reemplazo", derivada de lo que en adelante se conocerá como experiencia personal directa (no relacionada con cambios en las preferencias sobre fecundidad) y la motivación de la "incertidumbre" (ligada a la meta de "seguridad", que se discutirá posteriormente); sin embargo, no se proporcionan estimaciones sobre los efectos empíricos de cada uno de estos efectos por separado.

En el primero de estos trabajos, Schultz (1969) recurre a una regresión corriente por mínimos cuadrados para estimar la relación entre

la tasa bruta de natalidad y una tasa de mortalidad diferida en el tiempo. Las variables incorporadas al análisis son: nivel de educación de los adultos, asistencia a la escuela, participación femenina en la fuerza de trabajo, estado conyugal, proporción de trabajadores familiares no remunerados y proporciones de población urbana y de trabajadores agrícolas. Schultz encuentra que al diferir las tasas de mortalidad por uno o dos años, se producen efectos substanciales en las tasas de natalidad correspondientes a uno o dos años posteriores. Concretamente, concluye que las tasas de mortalidad en Puerto Rico tienen un efecto cuya elasticidad total de largo plazo es de alrededor de 0,4 unidades sobre la tasa de natalidad; es decir, un descenso del 1 por ciento en el nivel de la tasa de mortalidad daría lugar, dos años después, a una baja de 0,4 por ciento en la tasa de natalidad.

Nerlove y Schultz (1970), en su estudio posterior, introducen algunas modificaciones al modelo original. Por una parte, dejan de lado las variables que representan las proporciones de población urbana y de trabajadores agrícolas para agregar un índice de composición por edades de la población femenina. Por otra, consideran un desfase de la fecundidad con respecto a la mortalidad de dos a cinco años. Finalmente, el procedimiento de estimación se apoya en una regresión por mínimos cuadrados en dos etapas y los parámetros de la ecuación se establecen para un plazo que es tres años más amplio que el del estudio precedente. El hallazgo principal es que la tasa bruta de natalidad alcanza coeficientes más altos cuando la mortalidad es diferida por sólo dos o tres años, en lugar de cuatro o cinco. A partir de ello se infiere que "dependiendo del método de estimación, el efecto, a cuatro años plazo, de una unidad de cambio definitivo en la tasa bruta de mortalidad es de una modificación de 0,4 a 0,7 en la tasa bruta de natalidad". (Nerlove y Schultz, p. 49). El valor superior se obtiene al usar una regresión corriente por mínimos cuadrados, lo que implica que estos resultados no son comparables con los que obtuviera Schultz en su estudio anterior. Sin embargo, en este segundo trabajo se omiten los efectos que se producen cuando se difieren las tasas de mortalidad sólo por un año, que en el primer estudio alcanzaron la mayor magnitud.

Tanto las tasas de mortalidad como las de natalidad usadas en los dos estudios mencionados adolecen de dificultades analíticas. Un factor importante, que afecta a las tasas brutas, es la estructura de edades de la población que, a su vez, está determinada fundamentalmente por las tasas de natalidad anteriores. Si estas últimas estuviesen altamente correlacionadas con las tasas actuales, situación bastante probable, entonces se obtendrían correlaciones espúrias entre ambas tasas brutas. Ahora bien, en el segundo trabajo se intentó controlar este efecto mediante la introducción de un índice de estructura de edades como variable independiente en una regresión múltiple; sin embargo, este procedimiento no resulta ser totalmente satisfactorio y da lugar a que los autores registren coeficientes inesperados para tal variable. Un medio más adecuado para superar este problema, cuando no se dispone de tasas de fecundidad específicas, por edades, consiste en la tipificación indirecta de la tasa bruta de natalidad.

El tercer estudio disponible, realizado por Da Vanzo (1971), utiliza información censal de 1960, para áreas rurales y urbanas de las

provincias chilenas, y tasas obtenidas a partir de estadísticas vitales publicadas para 1958 y 1960. Sin embargo, la relación mortalidad infantil-fecundidad no constituye el propósito principal de esta investigación. Un problema que debió enfrentar la autora fue la falta de correspondencia de las divisiones rural-urbanas entre el censo y las estadísticas vitales; para enfrentarlo fue necesario calcular las tasas de mortalidad infantil mediante un procedimiento de ponderación. La fecundidad se midió mediante números medios de nacimientos por edades específicas y por las razones niños-mujeres para los grupos de 0-4 y 5-9 años. Tal como en los estudios de Puerto Rico, se usaron regresiones por mínimos cuadrados de tipo corriente y de dos etapas para estimar los parámetros para las unidades político-administrativas.

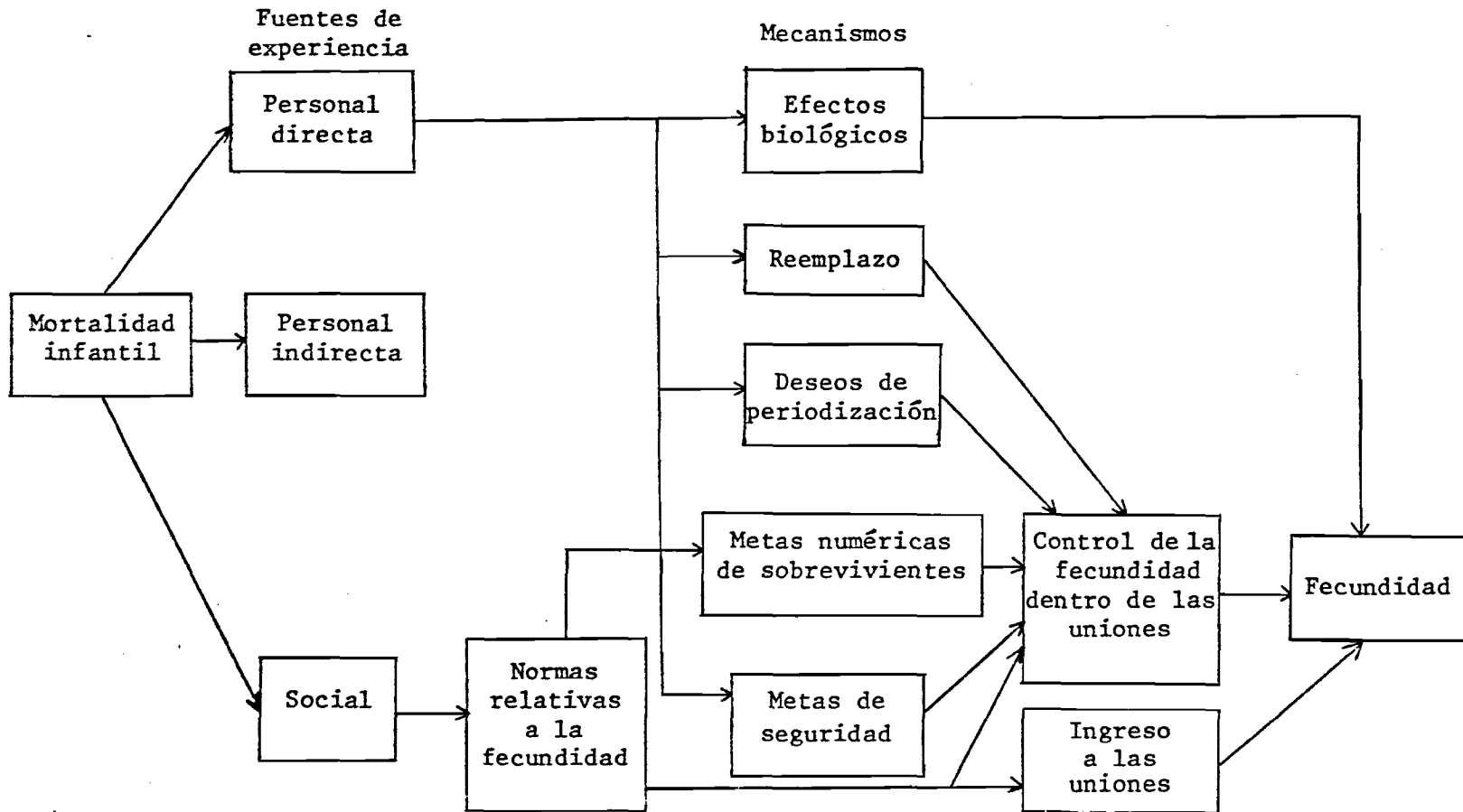
Da Vanzo obtiene una relación positiva significativa entre fecundidad y mortalidad infantil (diferida por dos años) para todas las edades, excepto para los grupos 15-19 y 10-24. El estudio concluye señalando que "el hecho de que el coeficiente de la variable mortalidad infantil sea habitualmente significativa para la razón niños-mujeres en el nivel 5-9 años, pudiera indicar que los padres estarían sobrecompensando las muertes infantiles"; sin embargo, no se proporciona evidencia específica para aquella sobrecompensación (nacimientos para asegurar sobrevivencia). En todo caso, la razón niños-mujeres en el nivel 5-9 años sería una medida de sobrevivencia asociada a fecundidad.

TRAYECTORIA EVENTUAL DE LOS EFECTOS DE LA MORTALIDAD INFANTIL SOBRE LA FECUNDIDAD

La mortalidad infantil pudiera incidir sobre el nivel de la fecundidad por la vía de la percepción que se tenga de la primera y de ciertos mecanismos intervinientes (véase el gráfico 9-1). A su vez, la percepción de la mortalidad infantil puede producirse a partir de diversas fuentes, tales como la experiencia personal directa o indirecta y la experiencia de tipo social. Los mecanismos operantes, que aquí sólo se estudian desde la perspectiva de la experiencia personal directa, pueden ser los efectos de índole biológica o aquellos que involucran preferencias o motivaciones sobre fecundidad ("reemplazo", "seguridad", espaciamiento de los nacimientos).

Gráfico 9-1

ESQUEMA CONCEPTUAL DE LA TRAYECTORIA DE LA INFLUENCIA DE LA MORTALIDAD INFANTIL SOBRE LA FECUNDIDAD



Fuentes de Experiencia

Por experiencia personal directa se comprende la vivencia que ha tenido un matrimonio ante la muerte de uno o más de sus hijos; indudablemente ésta es una influencia drástica de la mortalidad infantil, pero probablemente ella sólo afectará a una minoría de los matrimonios (más adelante, sin embargo, se brindan evidencias) y quizás sus efectos sean más reducidos que los que emanen de otras fuentes.

La experiencia personal indirecta se deriva del conocimiento que un matrimonio tiene respecto de muertes infantiles ocurridas dentro de su grupo familiar de origen, entre sus amistades o vecinos, o de la percepción que se tendría del nivel de la mortalidad infantil en el seno de la comunidad. Es decir, se trata de una experiencia no directa que el matrimonio tomaría en cuenta al efectuar decisiones que afecten el tamaño de su familia y que pudiera inducir a cambiar las motivaciones asociadas al número de hijos sobrevivientes, al elemento "seguridad" (que se discute más adelante), o al espaciamiento de los nacimientos. Sin embargo, la percepción indirecta difiere de la experiencia directa en cuanto a que se le considerará en el momento en que se originen los ideales sobre tamaño de la familia.

La percepción social de la mortalidad infantil corresponde a experiencias pasadas que se han internado a nivel de la estructura socio-cultural y que pueden afectar normas sobre aspectos específicos de la conducta reproductiva, tales como las relaciones sexuales intra-matrimoniales, el uso de medios de control de la fecundidad o la edad de inicio de las uniones. El proceso de traducción de la experiencia social a normas referidas a la fecundidad es de suyo complejo y probablemente se realiza a lo largo de un período bastante prolongado de tiempo, por lo cual sería esperable que tales normas se modificaran tan sólo después de transcurrido un largo período desde que se registrara un descenso en los niveles de mortalidad de la comunidad (posiblemente tan largo como una o dos generaciones).

Mecanismos Intervinientes

Los pasos a través de los cuales puede incidir la experiencia personal directa de la mortalidad sobre la fecundidad son aquellos que se expresan en términos de efectos biológicos y los que configuran preferencias relativas a la fecundidad.

Entre los efectos biológicos más evidentes cabe destacar aquellos que corresponden a reducciones de los intervalos intergenésicos ocasionados por interrupciones del amamantamiento que resultan de la muerte de los lactantes; sus consecuencias se manifestarán en una variación en el espaciamiento de los nacimientos. Otro efecto biológico obvio consiste en la reducción de la fecundidad cuando, a raíz de un problema de salud asociado al nacimiento, fallece un niño y su madre queda incapacitada (o limitada) para dar a luz otro hijo vivo; aunque en este caso es presumible que la mortalidad infantil se relacione sólo con el último nacimiento, es claro que un factor exógeno, el problema de salud, es el que da cuenta de la asociación postulada.

Más problemáticas resultan ser las relaciones entre preferencias sobre el tamaño de la familia y mortalidad infantil. Una de las mayores dificultades surge del hecho que cuando se discuten las metas numéricas del tamaño de familia suele omitirse la distinción entre los nacimientos deseados (objetivo de natalidad) y la cantidad de sobrevivientes a que se aspira (objetivo de sobrevivencia). Aún más, la expresión sobrevivencia implica un lapso de tiempo límite que algunos autores definen como el momento en que mueren los progenitores (Immerwahr, 1967), lo que constituye una concepción algo ambigua dado que aquel límite quedaría sujeto a diferencias de mortalidad entre matrimonios y a cambios en el nivel general de las tasas de mortalidad. Para obviar este problema se ha resuelto, en este estudio, escoger los 15 años como edad límite de la sobrevivencia, dado que ella constituye una suerte de frontera entre la infancia y la condición adulta; además, al usar este valor fijo se emplea un criterio homogéneo para todos los matrimonios. Una vez definido el alcance que tiene la sobrevivencia en el tiempo, pudiera abordarse la distinción entre los objetivos numéricos de natalidad y de supervivencia interpretándola como un "seguro" ante la posibilidad de dejar inconclusa una cierta aspiración sobre tamaño de familia a causa del riesgo de la muerte de los hijos.

La experiencia personal directa pudiera operar a través del "reemplazo", del cambio en los objetivos numéricos para garantizar una "seguridad" y de la modificación en los deseos sobre espaciamiento de los nacimientos. Debe precisarse que no se producirían alteraciones en la meta numérica de sobrevivientes, salvo como un recurso para la definición operacional de la sobrevivencia.

"Reemplazo"

La experiencia personal directa sobre la mortalidad infantil se vinculará con la fecundidad a través del "reemplazo" si los matrimonios tienen hijos adicionales para compensar aquellos que murieron, siempre que persistan las metas originales de natalidad. Es decir, el proceso de "reemplazo" opera independientemente de cualquier factor de "seguridad" y sólo se presentará en el ámbito de poblaciones que controlen su fecundidad porque, de otro modo, no podría adoptarse una decisión propiamente de sustitución.

"Seguridad"

Los matrimonios pudieran aspirar a más hijos con el propósito de compensar eventuales pérdidas debidas a una futura mortalidad. Debe advertirse, sin embargo, que la experiencia personal directa alteraría las metas de "seguridad" sólo si se modificaran las expectativas futuras; si no hubiese una experiencia directa del cambio de tales expectativas de mortalidad, no se daría lugar a una alteración de las metas sobre tamaño de familia. Además, ha de tenerse en cuenta que las expectativas de mortalidad infantil no derivadas de una experiencia directa pudieran, también, afectar los objetivos del tamaño de familia. El problema que surge es que no se presenta una sola causal a la que pudieran adjudicarse los cambios en las expectativas; en rigor, éstos pudieran interpretarse

como el resultado de un proceso gradual de percepción que se extendería a lo largo de un cierto período de tiempo en que acontecen nacimientos y se realiza la crianza de los hijos.

Los Deseos de Espaciamiento entre Nacimientos

Los deseos de espaciamiento serían afectados en la medida en que la pareja perciba la necesidad de obviar las consecuencias de posibles muertes infantiles. Así, por ejemplo, pudiera aspirarse a tener el número de hijos que se anhela dentro del más breve plazo, de modo que exista la capacidad (por razones de salud, edad, etc.) de dar lugar a nacimientos adicionales en caso de eventuales pérdidas ocasionadas por la mortalidad. Una indicación de este tipo de razonamiento se encuentra en uno de los motivos que se esgrimen para no aceptar la esterilización permanente, como la vasectomía, o para resistir ciertos métodos de planificación de la familia de los que se teme pudieran derivarse posibles impedimentos para la fecundidad, a pesar de que los padres no deseen tener más hijos.

En una población para la cual el único propósito de control de la natalidad fuera el espaciamiento, la influencia de la mortalidad infantil se reflejaría sobre el tamaño de la familia completo cuando afecte el ritmo de los nacimientos hasta la edad de la menopausia. Aun en poblaciones que controlasen completamente el tamaño total de las familias, las tasas de crecimiento se verían afectadas a través de cambios en los intervalos intergeneracionales. Por otra parte, cuando el espaciamiento representa la única razón para el control de la natalidad, la experiencia personal directa pudiera originar una decisión en el sentido de acortar el intervalo entre partos con el objeto de tener un nacimiento de "reemplazo" en el tiempo más breve posible; el impacto de esta reducción sobre el número total de hijos nacidos dependería, por cierto, de la edad a la cual se produjera el fallecimiento del niño.

Supuestos Básicos

Cualesquiera que fuesen las vías adoptadas por la influencia de la mortalidad, excepto aquella que involucra efectos biológicos, el impacto real de ella sobre la fecundidad tendrá lugar sólo si existe algún grado de control de la fecundidad. Por el contrario, si no existe forma alguna de limitación, por razones ajenas a la mortalidad infantil, como la falta de conocimiento sobre la materia, no será posible que la conducta reproductiva se vea afectada por la incidencia de la mortalidad de los niños. Sin embargo, es bien sabido que, en casi todas las poblaciones, es factible que los matrimonios fuertemente motivados ejerzan alguna forma de control intencionado de la fecundidad. Por otra parte, el hecho que no se practique tal control pudiera interpretarse como una derivación, al menos parcial, de la experiencia personal, directa e indirecta, respecto de la mortalidad infantil, así como de la percepción social que de tal fenómeno se tenga. Como en la mayor parte de América Latina se registra un reducido uso de métodos de control de la concepción, no sería esperable que en este medio se encontrase un efecto substancial de la experiencia personal directa sobre la fecundidad.

Un problema asociado con la elaboración conceptual presentada es la probable falta de precisión respecto de las metas sobre tamaño de familia (véanse los capítulos 7 y 8). En rigor, tales metas pudieran ser inexistentes o definirse en un marco de decisiones que no está relacionado directamente con la conducta reproductiva. Aún más, aquellas metas pudieran cambiar substancialmente a lo largo del tiempo por diversos motivos ajenos a la fecundidad. Naturalmente, es lógico suponer que los matrimonios no establecen tamaños familiares per se; puesto que los niños suelen nacer uno por uno, los padres sólo necesitan decidir si desean o no tener otro hijo y aquellos que aspiren a uno más no tendrían por qué haber resuelto, en forma definitiva, cuál es el número total de descendientes inmediatos que procrearán. Aun si existiera una meta reconocida sobre tamaño de familia, su concepción puede ser ambigua; así, por ejemplo, un matrimonio que tuviese un cierto rango numérico de hijos que considerara adecuado y no hubiera alcanzado todavía el límite inferior de aquel rango, pudiera resolver tener otro hijo sin que esta decisión implicara una explicitación de la meta sobre el tamaño de la familia. La naturaleza de la influencia de la mortalidad infantil a través de la experiencia personal directa tendría que ser modificada y limitada si acaso no existiese un propósito definido sobre el tamaño de la familia; bajo tales condiciones, el concepto de "seguridad" asociado a los nacimientos pudiera o no tener aplicación.

PROBLEMAS METODOLOGICOS

Dos tipos de problema aparecen involucrados en el análisis de los diversos caminos que seguiría la influencia de la mortalidad infantil sobre la fecundidad. Estos son los que dicen relación con la medición del fenómeno y aquellos que se manifiestan como sesgos analíticos.

Problemas de Medición

La información que habitualmente se utiliza para el análisis de los efectos de la mortalidad infantil sobre la fecundidad procede de tres fuentes: estadísticas vitales, censos y encuestas retrospectivas (especialmente historias de embarazos). Un problema básico que se presenta, en diverso grado, para las tres fuentes es el de la medición de la fecundidad y de la mortalidad infantil. Los eventuales errores de medición pudieran ser cruciales en la evaluación de estos dos fenómenos. Como se sabe, las estadísticas vitales suelen verse afectadas por las inscripciones tardías, especialmente notorias en los casos de nacimientos en los países menos desarrollados, lo cual incide en una considerable subenumeración de nacimientos y muertes infantiles. Más aún, los datos pertinentes que se obtienen de censos y encuestas retrospectivas adolecen de deficiencias que se derivan de omisiones respecto de los niños que han fallecido; esta omisión pudiera ser mayor cuando las encuestadas se ven obligadas a recordar hechos de un pasado relativamente lejano. Por otra parte, los censos y las fuentes de datos retrospectivos pueden incluir errores aleatorios (en el sentido que se produce un equilibrio del factor de incertidumbre) y sesgos (referidos a un cambio desequilibrado hacia atrás o adelante) que afecten la ubicación en el tiempo de acontecimientos de natalidad y de mortalidad.

Otro problema que se presenta es la carencia de datos apropiados para la correcta evaluación de la trayectoria que seguiría la influencia de la mortalidad infantil sobre la fecundidad. En muchos países no se dispone de antecedentes para estimar la experiencia personal indirecta (metas sobre tamaño de la familia, percepciones de la mortalidad, etc.) o la experiencia de la comunidad (normas, percepciones sobre metas de tamaño de familia y mortalidad infantil, etc.). También es habitual que no se disponga de información sobre variables fundamentales (niveles de educación, de desarrollo, de exposición a determinados medios, etc.) que permiten controlar relaciones espúrias cuando se realiza el análisis de la experiencia personal directa. En los casos en que estos últimos datos logran obtenerse, su valor se ve reducido a causa de ambigüedades, particularmente en términos de no disponer de un período de referencia preciso (es corriente que se utilicen expresiones tan imprecisas como "actualmente", "en el pasado", "habitualmente", "antes", "ahora").

Sesgos Analíticos

Los sesgos analíticos surgen principalmente de dos fuentes: el no considerar que la relación mortalidad infantil-fecundidad tiene un doble sentido y el omitir los efectos de otras variables que pudieran vincularse simultáneamente con ambos términos de la relación postulada.

El primer tipo de sesgos adquiere especial gravedad cuando los niveles efectivos de la mortalidad infantil y de la natalidad se usan directamente en el análisis, como en el estudio del efecto de la experiencia personal directa sobre la conducta reproductiva actual. Tal problema cobra vigencia tanto para el nivel micro-analítico, donde se consideran números absolutos de nacimientos y defunciones, como para el macro-analítico, que emplea tasas de natalidad y de mortalidad. Parte de la relación de doble sentido es real, pero el resto es sólo aparente y se debe a la naturaleza de los datos que se usan. Por un lado, se tiene conocimiento de que la fecundidad puede afectar a la mortalidad infantil; de ello son ejemplo las curvas con forma de "U" que asume la mortalidad neonatal y post-neonatal en función de la edad de la madre y del número de orden de la paridez, los embarazos resultantes de un amamantamiento reducido y la mortalidad infantil ocasionada por el excesivo peso de la fecundidad sobre los recursos de la familia y de la comunidad. Por otro, la fecundidad pudiera aparecer incidiendo en la mortalidad infantil si el aumento en el riesgo de exposición a la muerte de los niños debido a la fecundidad no se eliminase o no se tuviese en cuenta en forma adecuada; un ejemplo de análisis con tal sesgo se presentaría al calcular la relación entre el número medio de hijos tenidos por las mujeres con el número de hijos muertos que les correspondan. Este sesgo existiría a nivel macro-analítico si se usaran como variables el número medio de niños muertos y la paridez media. Una solución para el problema consistiría en usar la secuencia de tiempo de los acontecimientos y computar sólo aquellas muertes infantiles ocurridas hasta un cierto momento, en tanto que se consideraría sólo la conducta reproductiva subsecuente.

Una segunda fuente importante de sesgos analíticos emana de la falta de control de los efectos de aquellas variables que se relacionan simultáneamente a la mortalidad infantil y a la fecundidad. Un caso especial, aunque muy importante, de la relación entre los niveles vigentes de mortalidad y de fecundidad es aquel del tiempo de exposición al riesgo de una fecundidad subsecuente. Bajo ciertas condiciones, pudiera ocurrir que los matrimonios con mayor número de muertes infantiles se hallen más expuestos al riesgo de un embarazo posterior. Ejemplos de este sesgo se presentan en estudios que corresponden a situaciones de descenso de las tasas de mortalidad a lo largo del tiempo, donde los matrimonios con distinto grado de exposición al riesgo de muertes infantiles se agrupan en un solo conjunto, ligándose de este modo los dos tipos de exposición (a la muerte y a la natalidad), o donde no se deja transcurrir un tiempo suficiente como para que ocurran nacimientos posteriores. Cuando no se consideran otras variables en forma específica, como las de tipo socio-económico, también se puede distorsionar la relación entre mortalidad infantil y fecundidad. Como la mortalidad infantil se halla tan estrechamente asociada con el nivel de vida, el grado de desarrollo, la escolaridad, etc., los análisis de cualesquiera de los pasos que sigue la influencia postulada resultarán sesgados a menos que tales variables sean tomadas en cuenta.

Además de las fuentes de sesgos señaladas existen otras que deben mencionarse. La más importante de ellas es de carácter francamente conceptual: el análisis del efecto de la mortalidad infantil sobre la fecundidad se realiza usando sólo la sobrevivencia del nacimiento inmediatamente anterior (como sucede cuando se considera qué ocurre con la fecundidad después del cuarto nacimiento teniendo en cuenta exclusivamente su resultado y no los de los tres nacimientos precedentes). En este caso, las muertes de los niños nacidos antes son omitidas, aun si ellas se producen después del nacimiento considerado como referencia y, en consecuencia, no se agregan a la experiencia directa de la pareja sobre mortalidad infantil. De este modo, se supone que la fecundidad no puede ser afectada por la divergencia total entre el número de hijos sobrevivientes efectivos y el deseado. Otros sesgos analíticos se desprenderían del hecho que, en términos de preferencias respecto de los hijos no se preste atención al sexo; de la actual composición de la familia, ni de los hijos fallecidos. De igual forma, la omisión de la edad o de otras condiciones en el momento del fallecimiento de los niños, tales como el tamaño de la familia, el ingreso, las actitudes y los conocimientos sobre anticoncepción, pudieran originar sesgos en el estudio del efecto de la mortalidad infantil.

NIVELES DE MORTALIDAD INFANTIL Y FECUNDIDAD EN LAS AREAS RURALES DE AMERICA LATINA

Con base en la información proporcionada por las encuestas PECFAL-Rural se emprende, a continuación, un estudio a nivel micro-analítico. Los antecedentes más valiosos están contenidos en las historias de embarazos, que incluyen datos sobre las fechas en que ocurrieron los decesos infantiles. El universo corresponde a unas 1 400 a 2 100 mujeres que han tenido al menos un hijo en las áreas rurales de cada uno de los países considerados.

Los actuales niveles de fecundidad y de mortalidad infantil de las áreas rurales de América Latina son relativamente altos. El cuadro 9-1 presenta tasas de fecundidad específicas por edades para el período de doce meses que precedió a la fecha en que se realizaron las entrevistas, es decir corresponden aproximadamente a mediados de 1968 y de 1969. Las tasas globales de fecundidad van desde un mínimo de 7,0 hijos por mujer en Costa Rica hasta un máximo de 7,9 en el Perú; México y Colombia se ubican en una posición intermedia. El cuadro 9-1 proporciona también las tasas de mortalidad infantil, calculadas según los métodos de Brass y Sullivan; los valores más bajos corresponden a Costa Rica y Colombia y los mayores al Perú. Al usar el valor 1q₀ como guía, se aprecia que 150 de cada 1 000 niños no alcanzan a cumplir su primer año de vida en el Perú; mientras que en Colombia y en Costa Rica la proporción se reduce a 80 de 1 000. México alcanza un valor algo superior al de estos últimos países.

Cuadro 9-1

INDICADORES DE FECUNDIDAD Y DE MORTALIDAD INFANTIL

Indicador	Costa Rica	Colombia	México	Perú
<u>Tasas específicas de fecundidad</u>				
<u>por edades</u>				
Grupos de edades				
15-19	105	132	115	138
20-24	314	336	290	353
25-29	326	331	365	395
30-34	275	340	334	297
35-39	207	223	247	235
40-44	117	102	137	116
45-49	47	16	28	38
<u>Tasa Global de Fecundidad</u>	6 955	7 400	7 580	7 860
Número medio de nacimientos				
Por mujer	3,8	3,7	3,9	3,7
Por madre	5,5	5,3	5,6	4,9
Número promedio "más conveniente" de hijos que una mujer debe tener				
	5,1	4,8	6,0	5,2
<u>Tasa de Mortalidad Infantil a/</u>				
Método: Brass	77,4	76,5	93,9	149,9
Brass-Sullivan	75,7	75,6	93,3	155,6
Duración del matrimonio (Sullivan)				
	85,8	85,1	94,9	138,4
Promedio de las estimaciones	79,6	79,1	94,0	148,0

Fuentes: Para el cálculo de las tasas de fecundidad:

Colombia: Tasas de 1967-1969, Henry Elkins, Cambio de Fecundidad en Colombia. ASCOFAME, La Fecundidad en Colombia, cuadro 1, p. 31.
Para las otras áreas: Claudio Vila, CELADE, SIEF B-1 (cuadro inédito)

a/ Para cada uno de los diferentes métodos, las estimaciones de las tasas de mortalidad infantil presentadas corresponden a los promedios de las estimaciones independientes de 1q₀ derivadas de 2q₀ y de 3q₀ usando la familia Oeste de las tablas modelo de vida.

Sin embargo, las tasas de mortalidad infantil no describen adecuadamente la incidencia que su percepción tiene sobre los padres. El cuadro 9-2 contiene cifras sobre la proporción de padres que han tenido alguna experiencia personal sobre mortalidad infantil; se aprecia que sobre el 40 por ciento de las entrevistadas que tuvieron un nacimiento o más han sido afectadas por algún acontecimiento de aquel tipo, alcanzándose el valor más elevado en el Perú, con 55 por ciento. Para los fines de comparación, se han incluido cifras para Taiwán, obtenidas por Rutstein (1971) en un estudio similar, que señalan que la proporción de matrimonios que han tenido a lo menos una muerte infantil alcanza a menos de un quinto. La gran diferencia que se advierte entre las áreas rurales de América Latina y Taiwán se hace aún más evidente si se examina el número medio de hijos muertos por madre; en efecto, los promedios latinoamericanos varían entre 0,76 y 1,19, lo que representa tres a cinco veces el valor para Taiwán.

La experiencia de la mortalidad infantil no está distribuida en forma pareja; por el contrario, algunas mujeres son propensas a tener más de un hijo muerto, especialmente donde la mortalidad es alta. En el cuadro 9-2 se constata que la proporción de madres que han experimentado la muerte de un solo hijo es relativamente constante para los cuatro países, oscilando en torno al 23 por ciento; sin embargo, la proporción de aquellas que han tenido dos muertes o más van del 18 por ciento, en Costa Rica, a un máximo del 32 por ciento en el Perú. Para Taiwán, ambas proporciones son mucho menores.

Como la experiencia de la mortalidad infantil se encuentra fuertemente ligada a la exposición al riesgo a través del número de nacimientos, las diferencias en la proporción general de quienes han tenido aquella vivencia pudieran deberse, en parte, a distinciones respecto del número de hijos nacidos. Para corregir estas variaciones, el cuadro 9-3 muestra los valores de mortalidad infantil según número de nacimientos (orden de paridez). Puede observarse, por ejemplo, que entre las mujeres que han tenido tres partos, la mitad de las del Perú han experimentado al menos una muerte infantil, mientras que en Costa Rica la cifra es levemente superior a un cuarto; del mismo modo, al tomar en cuenta la sexta paridez, se advierte que más de la mitad de las madres peruanas han experimentado dos muertes o más, en tanto que entre las de Costa Rica tal proporción desciende a una quinta parte. Parece evidente que en lo concerniente a la experiencia de la mortalidad infantil, las mujeres del Perú están en la peor situación y que las de Costa Rica ocupan la mejor. Colombia y México, cuyas proporciones se hallan entre los casos extremos, tienden a acercarse más a la posición de Costa Rica. Sin embargo, la totalidad de las áreas consideradas se encuentran en una condición desmedrada frente a Taiwán, donde sólo el 14 por ciento de las mujeres ubicadas entre los nacimientos sexto y séptimo han sufrido la muerte de dos de sus hijos o más.

Cuadro 9-2

MUJERES QUE HAN TENIDO AL MENOS UN NACIMIENTO SEGUN SU EXPERIENCIA PERSONAL DIRECTA EN MORTALIDAD INFANTIL, PARA LAS AREAS RURALES Y SEMI-URBANAS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS Y PARA TAIWAN

Número de muertes infantiles	Costa Rica		Colombia		México		Perú		Taiwán	
	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje	Número	Porcen- taje ^{a/}
0	834	59,2	1 110	58,7	1 130	54,0	890	45,3	1 779	81,0
1	326	23,2	430	22,8	510	24,5	440	22,3	322	14,7
2	132	9,4	190	9,9	250	12,1	300	15,3	66	3,0
3 y más	116	8,2	170	8,6	210	9,4	330	17,1	28	1,3
Total	1 408	100,0	1 900	100,0	2 100	100,0	1 960	100,0	2 195	100,0
Total de muertes infantiles	1 070		1 480		1 720		2 340		545	
Total de mujeres con muertes infantiles	574		790		970		1 070		416	
Porcentaje de mujeres con muertes infantiles	40,8		41,6		46,2		54,6		19,0	
Número medio de muertes infantiles por madre	0,76		0,78		0,82		1,19		0,25	
Número medio de muertes infantiles para madres que han sufrido esta experiencia	1,9		1,9		1,8		2,2		1,3	

Fuentes: Taiwán: Rutstein, Shea Oscar, The Influence of Child Mortality on Fertility in Taiwan, Disertación doctoral inédita, University of Michigan, 1971, Cuadro 3.7

a/ Mujeres casadas de 20-44 años.

Cuadro 9-3

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS MUJERES CON EXPERIENCIA EN MORTALIDAD INFANTIL SEGUN NIVEL DE PARIDEZ ALCANZADO, PARA AREAS RURALES Y SEMI-URBANAS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS Y PARA TAIWAN

Países	Nivel de paridez alcanzado										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<u>Costa Rica</u>											
Número de muertes infantiles											
0	92	82	73	64	53	47	40	38	31	23	14
1	8	17	22	28	33	33	32	31	34	30	21
2 y más	-	1	5	8	14	20	28	31	35	47	65
<u>Colombia</u>											
Número de muertes infantiles											
0	91	81	70	61	51	44	37	32	29	25	21
1	9	18	25	28	30	31	33	31	28	29	24
2 y más	-	1	5	11	19	25	30	37	43	46	55
<u>México</u>											
Número de muertes infantiles											
0	88	76	65	56	47	41	33	27	21	20	16
1	12	22	28	31	33	33	30	28	29	24	24
2 y más	-	2	7	13	20	26	37	45	50	56	60
<u>Perú</u>											
Número de muertes infantiles											
0	84	65	49	38	29	20	16	9	6	4	2
1	16	29	33	32	30	28	23	19	13	10	9
2 y más	-	6	18	30	41	52	61	72	81	86	89
<u>Taiwán</u>											
Número de muertes infantiles											
0	96	90	83	76	65	56	47	-	-	-	-
1	4	9	15	20	26	31	53	-	-	-	-
2 y más	-	1	2	4	9	14		-	-	-	-

Fuentes: Taiwán: Cálculos de Rutstein, *op.cit.*, 1971, cuadros 6.1 y 6.2.

- Dato no disponible.

ANALISIS

Aspectos Metodológicos

Pasos analizados y técnicas empleadas

El nivel micro-analítico que se ha adoptado en este estudio supone la consideración de sólo aquellos pasos que sigue la influencia de la experiencia personal directa de la mortalidad infantil sobre la fecundidad. La carencia de datos adecuados impidió el estudio de las otras modalidades de percepción, personal indirecta y social.

Para realizar el análisis se ha utilizado como variable dependiente a la razón de paridez progresiva (RPP), que se define como la proporción de mujeres con $n+1$, o más, nacimientos dentro del conjunto que tiene, al menos, n nacimientos. Se estima que esta variable dependiente introduce un menor grado de sesgo analítico cuando se controlan los efectos de truncamiento. Debe advertirse que la RPP presenta especial utilidad para la eliminación de los efectos de la relación causal inversa de la fecundidad a la mortalidad infantil, además, de prestarse para evaluar las consecuencias de esta última con respecto a la composición actual de la familia.

La variable independiente está constituida por el número de muertes infantiles, de 0 a 14 años de edad, ocurridas antes de la concepción que dio lugar al aumento en la paridez. Por ejemplo, si se considera una mujer que hubiera tenido cuatro nacimientos, su valor en la variable independiente sería el número de sus hijos que fallecieron antes de que concibiera su quinto descendiente, pero si no experimentase una quinta concepción, entonces el valor de la variable es el número total de hijos que se le murieron. De esta manera se toma en cuenta sólo la situación sobre la cual se basará la decisión de tener otro nacimiento.

Sin embargo, subsisten dos factores introductores de sesgos que requieren controlarse. El primero es el truncamiento del período de exposición al riesgo de un nacimiento posterior. En otros términos, es probable que algunas mujeres que todavía no han tenido otro hijo lo conciban en el futuro; esta situación no puede preverse porque el intervalo entre estos nacimientos ha sido truncado por la fecha de la entrevista. Para controlar este efecto de truncamiento se incluye, dentro de un análisis multivariado, el tiempo de exposición medido por la fecha de la última paridez (fecha del último nacimiento) y a partir del momento en que la mujer está expuesta al riesgo de una nueva concepción; esta variable también controla las tendencias temporales y, hasta cierto punto, los efectos debidos a la edad de la madre. El segundo factor causante de sesgos corresponde a aquellas variables no intervinientes que están causalmente relacionadas tanto a la mortalidad infantil como a la fecundidad. Estas relaciones espurias se han controlado al incluir diversos indicadores socio-económicos en el análisis multivariado. Los indicadores usados son: nivel de educación de la mujer, calidad de la vivienda, ocupación del marido, sector rural o semi-urbano de residencia, y

percepción de cambios en la mortalidad infantil tal como ella surge de la respuesta a la pregunta de si actualmente los niños "mueren menos, igual o más que antes".

La técnica multivariada empleada es el Análisis de Clasificación Múltiple (MCA), (Andrews, et al., 1967), que se seleccionó a causa de su flexibilidad para el manejo de variables no-intervalares (como algunas de las que se usan como controles), así como por su habilidad para operar con relaciones no-lineales, dado que se sospecha que tal sería el carácter de las relaciones con la variable independiente y los controles (no se cree que el efecto de la experiencia de dos defunciones infantiles sea el doble de aquel que surge cuando sólo se experimenta una muerte). Además, el programa MCA permite observar cada una de las categorías de todas las variables independientes incorporadas porque proporciona promedios y medianas simples (no ajustadas) que se ajustan al controlar según los efectos de las otras variables independientes. Como el MCA es una modalidad de regresión cuasi-variable, el modelo implícito es aditivo en lugar de interactivo, aunque los efectos de interacción pueden incluirse como variables independientes. Los resultados del MCA se presentan aquí en forma de medias ajustadas.

Resultados esperables

Los pasos que involucran relaciones no biológicas entre la experiencia personal directa de la mortalidad infantil y la fecundidad, dependen del empleo de alguna forma de control de la natalidad. Se ha considerado que el uso de anticonceptivos constituye un indicador del empleo de todas las formas de control de la natalidad dentro del matrimonio, ya que no se tiene confianza en los datos referentes a ciertas modalidades específicas, como la abstinencia y el aborto inducido. Como en las áreas estudiadas las entrevistadas que declaran haber usado anticonceptivos alguna vez son una minoría, que va desde un máximo de 35 por ciento en Costa Rica a un mínimo de 10 por ciento en el Perú, se espera que la mortalidad infantil no tenga un efecto poderoso sobre las razones de paridez progresiva; además, tal efecto sería más acentuado en Costa Rica y menos intenso en el Perú.

Sería también esperable que los efectos de la mortalidad infantil sobre la fecundidad, expresada por las razones de paridez progresiva, varíen según el nivel de paridez alcanzado por la pareja. Los padres que "actualmente" tienen un número de hijos mucho menor que el deseado, probablemente procrearán otro, sea cual fuere su experiencia en materia de mortalidad infantil. A su vez, es de suponer que aquellos que cuentan con más hijos que los que desean, probablemente no tendrán ningún otro, a menos que la mortalidad haya reducido tanto el número de niños sobrevivientes como para que éste se acerque a su tamaño de familia preferido. De esta manera, se espera que la fuerza de la relación entre la mortalidad infantil y la conducta reproductiva alcance su máximo cuando el orden de la paridez se aproxime al tamaño promedio de familia que se desea tener; por el contrario, esa fuerza disminuiría a medida que aumenta la diferencia entre el nivel de paridez y aquel valor promedio.

Resultados del Análisis

El cuadro 9-4 presenta las razones de paridez progresiva (RPP) de acuerdo a los efectos de la experiencia personal sobre mortalidad infantil, según nivel de paridez. Los resultados se comparan con los de Taiwán, que se obtuvieron mediante un procedimiento análogo. Las razones de paridez progresiva han sido ajustadas tomando en cuenta los efectos del tiempo de exposición y del nivel de vida.

Probabilidad de Tener otros Nacimientos

Puede apreciarse que las probabilidades de tener otro nacimiento son muy altas y que se aproximan a las que se presentarían en una población con fecundidad natural, lo cual es un indicio adicional de la muy escasa difusión que tiene el control de la natalidad. Al observar las razones de paridez progresiva, clasificadas según número de muertes infantiles acaecidas previamente, se evidencia una gran semejanza entre los valores. En rigor, los únicos aumentos de las RPP debidos a mortalidad infantil parecerían presentarse en el Perú, el país que tendría el menor grado de control de la natalidad, y en Costa Rica, donde aquel control sería más frecuente. En Colombia y en México no se aprecian aumentos, sino descensos para muchos niveles de paridez, a medida que aumenta el número de niños muertos. La explicación de estos descensos pudiera encontrarse en problemas de salud asociados al nacimiento y que ocasionarían la muerte del hijo y la esterilidad de la madre. Sin embargo, tales descensos también pudieran deberse, en parte, a un sentimiento de frustración que sobrevendría después de la muerte del niño y que eliminaría el deseo de tener otro ante la posibilidad de que éste pudiera también fallecer.

Es interesante considerar cada país por separado. Puede notarse que en Costa Rica se presentan sólo tres niveles de paridez (cuarto, quinto y décimo) en que la experiencia de una muerte infantil da lugar a una RPP mayor que la de las mujeres que no han tenido aquella vivencia; en otros cuatro niveles la muerte de un niño se asocia a un descenso de la RPP y en los tres órdenes restantes no se registra variación; la suma algebraica de la diferencia alcanza a +0,14, valor que se debe principalmente al décimo orden de paridez. La situación es muy distinta cuando se comparan las RPP de las mujeres que han sufrido la muerte de dos hijos o más con las de aquellas madres que no han tenido tal experiencia: en seis niveles se registran incrementos y en dos de ellos los valores son semejantes; la suma algebraica de las diferencias, que está muy afectada por las cifras del nivel décimo, es de +0,26.

Al comparar las RPP de las mujeres del Perú que han experimentado una muerte infantil con las que no han tenido ninguna, se constatan cuatro niveles con diferencias positivas, tres con variaciones negativas y uno sin cambios; como las diferencias positivas son generalmente mayores que las negativas, el resumen de las variaciones es de +0,15. No han podido compararse los niveles posteriores al octavo porque el número de mujeres sin experiencia es demasiado reducido (menos de 25 casos) como para calcular razones confiables de paridez progresiva; esto pudiera sugerir que el análisis de los efectos de la mortalidad infantil, una vez trascendido el octavo nivel de paridez, sería irrelevante en el caso peruano. Por otra parte, puede observarse que las diferencias entre la RPP de las mujeres que han sufrido dos muertes infantiles o más con las que no han experimentado ninguna son positivas en cuatro niveles, negativas en dos e inexistentes en uno, lo que proporciona un saldo total de +0,19.

Cuadro 9-4

RAZONES DE PARIDEZ PROGRESIVA AJUSTADAS^{a/} SEGUN EXPERIENCIA EN MORTALIDAD INFANTIL POR NIVEL DE PARIDEZ ALCANZADO, PARA AREAS RURALES Y SEMI-URBANAS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS Y PARA TAIWAN

Países	Nivel de paridez alcanzado										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<u>Costa Rica</u>											
Experiencia en mortalidad infantil											
0 muertes	0,95	0,92	0,90	0,88	0,87	0,86	0,87	0,81	0,78	0,52	*
1 muerte	0,92	0,90	0,90	0,92	0,92	0,86	0,85	0,81	0,76	0,66	*
2 muertes o más	-	*	0,90	0,91	0,90	0,86	0,90	0,83	0,84	0,61	0,41
<u>Colombia</u>											
Experiencia en mortalidad infantil											
0 muertes	0,92	0,90	0,90	0,87	0,89	0,83	0,84	0,83	0,76	0,66	0,58
1 muerte	0,89	0,91	0,90	0,89	0,84	0,88	0,83	0,83	0,75	0,57	0,54
2 muertes o más	-	*	0,86	0,85	0,84	0,80	0,81	0,79	0,75	0,77	0,44
<u>México</u>											
Experiencia en mortalidad infantil											
0 muertes	0,95	0,95	0,94	0,92	0,92	0,91	0,86	0,80	0,81	0,80	*
1 muerte	0,95	0,92	0,93	0,92	0,94	0,90	0,86	0,86	0,69	0,63	0,63
2 muertes o más	-	0,92	0,94	0,90	0,93	0,89	0,85	0,85	0,76	0,64	0,47
<u>Perú</u>											
Experiencia en mortalidad infantil											
0 muertes	0,92	0,92	0,93	0,87	0,80	0,83	0,70	0,65	*	*	*
1 muerte	0,93	0,92	0,92	0,85	0,86	0,80	0,75	0,74	0,66	*	*
2 muertes o más	-	0,93	0,89	0,87	0,85	0,80	0,80	0,75	0,72	0,58	0,50
<u>Taiwán</u>											
Experiencia en mortalidad infantil											
0 muertes	0,97	0,91	0,81	0,66	0,56	-	-	-	-	-	-
1 muerte	0,97	0,94	0,88	0,73	0,70	-	-	-	-	-	-
2 muertes o más	-	*	0,91	0,87	0,66	-	-	-	-	-	-

Fuentes: Taiwán: Rutstein, *op.cit.*, 1971.

a/ Ajustado mediante MCA incluyendo las siguientes variables de control: fecha de nacimiento, educación, calidad de la vivienda, ocupación del esposo, sector de residencia, percepción del nivel de mortalidad.

* Número insuficiente de casos: menos de 25 mujeres.

- No aplicable o no disponible.

Para México y Colombia se presenta una situación general de diferencias negativas en las RPP. Entre las categorías de un muerto y ninguno se registran cinco niveles con variaciones descendentes, sólo dos con ascensos y tres sin distinciones en México, mientras que para Colombia hay tres diferencias positivas, seis negativas y dos indistintas; las sumas algebraicas son -0,26 en el caso de México y -0,15 en Colombia. Al comparar las RPP de las mujeres de México con dos muertes infantiles o más respecto de las que no han tenido experiencias de mortalidad, surgen nuevamente sólo dos niveles con aumentos, seis con disminuciones y uno sin cambio, lo cual incide en un saldo negativo total de -0,23. En Colombia la situación es aún más notable pues sólo en un nivel, el décimo, se aprecia un incremento y en los demás se observan disminuciones; el saldo de las diferencias entre las RPP de las mujeres con dos muertes infantiles o más y las no experimentadas es -0,25.

Con el objeto de obtener un punto de vista distinto de las diferencias entre las razones de paridez progresiva y del efecto sobre la fecundidad completa, se usaron las RPP para proyectar el número medio total de nacimientos adicionales que tendrían las mujeres habida cuenta de sus experiencias de mortalidad infantil. El procedimiento de cálculo empleado para determinar el número de nacimientos adicionales esperados a partir de las RPP es similar al que se usa en la estimación de la esperanza de vida en una tabla de mortalidad; en este caso, la fórmula (1) proporciona el número de mujeres que alcanza el nivel de paridez x :

$$w_x = \frac{x-1}{\prod_{i=1}^x P_i} \quad (1)$$

w_x (que correspondería a la función l_x de la tabla de mortalidad, se interpreta como el producto de la razón de paridez progresiva a cada nivel, P_i , hasta alcanzar el nivel x (correspondiente a $1-q_x$). La sumatoria desde el orden inferior hasta el último nivel considerado (n) entrega el número adicional de mujeres-niveles alcanzado, S_x (que correspondería a T_x), por las mujeres que llegan al nivel x :

$$S_x = \sum_{i=x+1}^n w_i \quad (2)$$

al dividir S_x por el correspondiente valor w_x se obtiene el número adicional esperado de nacimientos para las mujeres que alcanzan el orden de paridez x . En unos pocos casos, correspondientes a los niveles más altos de paridez, para los que no fue posible disponer de las RPP separadamente por número de muertes, debido a la reducida cantidad de mujeres existentes (menos de 25), se utilizaron las RPP generales.

El cuadro 9-5 presenta las proyecciones resultantes para cada nivel de paridez. Los valores corresponden a números adicionales de hijos y difieren respecto de aquellos que las mujeres efectivamente han tenido. Es probable que se obtengan resultados similares al calcular, para cada nivel de paridez, el número medio de hijos adicionales tenidos por las mujeres clasificadas según su experiencia previa en materia de mortalidad infantil; sin embargo, la interpretación de los resultados a los que se llegaría con tal procedimiento se vería afectada por dos problemas: por una parte, los efectos de truncamiento se agudizarían más que en el caso del cálculo de las RPP y, por otra, los valores pudieran estar influidos por experiencias subsecuentes en mortalidad infantil.

Cuadro 9-5

NUMERO MEDIO PROYECTADO DE NACIMIENTOS ADICIONALES,^{a/} NUMERO TOTAL DE NACIMIENTOS ESPERADOS Y AUMENTO EN LOS NACIMIENTOS PROYECTADOS, SEGUN EXPERIENCIA PERSONAL DIRECTA EN MORTALIDAD INFANTIL, POR NIVEL DE PARIDEZ ALCANZADO, PARA AREAS RURALES Y SEMI-URBANAS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS Y PARA TAIWAN

Países	Nivel de paridez alcanzado									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<u>Costa Rica</u>										
Número de nacimientos adicionales										
Experiencia en mortalidad infantil										
0 muertes	5,73	5,03	4,47	3,96	3,51	3,03	2,52	1,90	1,35	0,72
1 muerte	5,73	5,23	4,81	4,35	3,72	3,04	2,54	1,99	1,46	0,92
2 muertes o más	-	*	4,88	4,42	3,86	3,28	2,82	2,13	1,56	0,86
Aumento en los nacimientos debido a la experiencia de:										
1 muerte	0	0,20	0,34	0,39	0,21	0,01	0,02	0,09	0,11	0,20
2 muertes o más	-	*	0,41	0,46	0,35	0,25	0,30	0,23	0,21	0,14
<u>Colombia</u>										
Número de nacimientos adicionales										
Experiencia en mortalidad infantil										
0 muertes	5,45	4,92	4,47	3,97	3,56	3,00	2,62	2,12	1,55	1,04
1 muerte	5,30	4,95	4,44	3,93	3,42	3,07	2,49	2,00	1,41	0,88
2 muertes o más	-	*	3,91	3,54	3,17	2,77	2,46	2,04	1,58	1,11
Aumento en los nacimientos debido a la experiencia de:										
1 muerte	-0,15	+0,03	-0,03	-0,04	-0,14	+0,07	-0,13	-0,12	-0,14	-0,16
2 muertes o más	-	*	-0,56	-0,43	-0,39	-0,23	-0,16	-0,08	+0,03	+0,07
<u>México</u>										
Número de nacimientos adicionales										
Experiencia en mortalidad infantil										
0 muertes	6,69	6,05	5,36	4,71	4,12	3,48	2,82	2,28	1,84	1,28
1 muerte	6,39	5,72	5,22	4,61	4,01	3,27	2,63	2,06	1,40	1,03
2 muertes o más	-	5,63	5,12	4,45	3,94	3,24	2,64	2,10	1,48	0,94
Aumento de los nacimientos debido a la experiencia de:										
1 muerte	-0,30	-0,33	-0,14	-0,10	-0,11	-0,21	-0,19	-0,22	-0,44	-0,25
2 muertes o más	-	0,42	-0,24	-0,26	-0,18	-0,24	-0,18	-0,18	-0,36	-0,34

(continúa)

Cuadro 9-5 (Conclusión)

NUMERO MEDIO PROYECTADO DE NACIMIENTOS ADICIONALES,^{a/} NUMERO TOTAL DE NACIMIENTOS ESPERADOS Y AUMENTO EN LOS NACIMIENTOS PROYECTADOS, SEGUN EXPERIENCIA PERSONAL DIRECTA EN MORTALIDAD INFANTIL, POR NIVEL DE PARIDEZ ALCANZADO, PARA AREAS RURALES Y SEMI-URBANAS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS Y PARA TAIWAN

Países	Nivel de paridez alcanzado									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<u>Perú</u>										
Número de nacimientos adicionales										
Experiencia en mortalidad infantil										
0 muertes	5,04	4,48	3,87	3,16	2,63	2,29	1,76	1,52	1,33	0,90
1 muerte	5,20	4,59	3,99	3,34	2,92	2,49	2,00	1,67	1,26	0,90
2 muertes o más	-	4,66	4,01	3,51	3,03	2,57	2,21	1,76	1,35	0,87
Aumento en los nacimientos debido a la experiencia de:										
1 muerte	0,16	0,11	0,12	0,18	0,29	0,11	0,24	0,14	-0,07	0
2 muertes o más	-	0,18	0,14	0,35	0,40	0,28	0,45	0,24	0,02	-0,03
<u>Taiwán</u>										
Número de nacimientos adicionales										
Experiencia en mortalidad infantil										
0 muertes	3,51	2,62	1,89	1,32	0,94	-	-	-	-	-
1 muerte	4,08	3,13	2,32	1,65	1,28	-	-	-	-	-
2 muertes o más	-	*	2,61	1,88	1,16	-	-	-	-	-
Aumento en los nacimientos debido a la experiencia de:										
1 muerte	0,57	0,51	0,43	0,33	0,34	-	-	-	-	-
2 muertes o más	-	*	0,72	0,56	0,22	-	-	-	-	-

Fuentes: Taiwán: Rutstein, op.cit., 1971.

a/ Cálculos basados en las razones de paridez progresiva del cuadro 4.

* Número insuficiente de casos: menos de 25 familias.

- No aplicable o no disponible.

Las proyecciones indican que en Costa Rica y en el Perú, a medida que se incrementa la experiencia personal en mortalidad general, también aumenta el número de nacimientos adicionales; en Colombia y en México ocurre lo contrario: a una mayor experiencia corresponde un menor número medio de hijos adicionales. En general, los aumentos o disminuciones son reducidos, lo que sugeriría que aun las mujeres con los mayores incrementos debidos a mortalidad infantil "reemplazan" sólo muy parcialmente a sus hijos muertos. Resulta interesante advertir que los números medios de nacimientos adicionales proyectados (y, en consecuencia, el número total de nacimientos esperados) son mayores en México y menores en el Perú, mientras Colombia y Costa Rica comparten una posición intermedia con cifras semejantes entre sí; por ejemplo, para las mujeres que han dado a luz tres hijos y que no han tenido experiencias de mortalidad infantil, el número medio esperado de nacimientos adicionales es de 5,4 para México, 4,5 para Costa Rica y Colombia, y 3,9 para el Perú, cifras que pueden compararse con 1,9 nacimientos adicionales (lo que implica un total de 4,9 nacimientos esperados) para Taiwán.

Intervalos Intergenésicos

Las razones de paridez progresiva indican si una mujer tiene un nacimiento adicional o no; sin embargo, se requiere además conocer los intervalos con que ocurren los nacimientos tenidos por una mujer para obtener una imagen de la tasa de crecimiento de la población. Cuanto menores sean los intervalos entre nacimientos, más reducidos serán los lapsos intergeneracionales y, en consecuencia, más veloz será el ritmo de incremento de la población durante un número dado de años; esta relación será válida si la fecha en que las mujeres comienzan a tener hijos se mantiene constante; el inicio de la actividad reproductiva no puede, evidentemente, verse influido por la experiencia personal directa de la mortalidad infantil, aunque las experiencias indirectas y de la comunidad podrían afectarla, así como incidir sobre los intervalos intergenésicos.

En un estudio realizado por César Fernández (1974), usando datos de PECFAL-Rural, se analizan los efectos de la mortalidad infantil sobre intervalos intergenésicos cerrados, principalmente a través de los mecanismos biológicos y, aparentemente, sin una relación marcada con las preferencias sobre fecundidad. Fernández mide la mortalidad infantil por el resultado del embarazo previo y distingue tres categorías entre los nacidos vivos: aún vivos, muertos antes de un año de vida, muertos después de cumplir el primer año; la variable independiente es la longitud media del tiempo entre este nacimiento y la concepción siguiente, considerando todos los niveles de paridez conjuntamente.

El cuadro 9-6 muestra que hay una substancial reducción del intervalo cuando un niño fallece antes de su primer cumpleaños; este descenso oscila entre 3,5 meses (Colombia) y 6,2 meses (Perú). Como la reducción debida a una muerte acontecida después del primer año de vida es relativamente menos intensa (de 0,1 meses en Colombia a 1,5 meses en el Perú), pudiera considerarse que el acortamiento de los intervalos se debería más bien a consecuencias biológicas que a efectos motivacionales. Un fundamento adicional para sostener la secuencia causal de tipo biológico proviene del hecho que en el Perú, el único país donde una muerte después de un año de vida efectivamente reduce el intervalo, la mayoría de las mujeres practica la lactancia prolongada a lo largo de más de un año (existiendo también altas proporciones de madres que amamantan a sus hijos por más de dieciocho meses).

Cuadro 9-6

PROMEDIO DE DURACION DE LOS INTERVALOS INTERGENESICOS, EN MESES,
SEGUN RESULTADO DEL EMBARAZO ANTERIOR,^{a/} PARA AREAS RURALES
Y SEMI-URBANAS DE CUATRO PAISES LATINOAMERICANOS
Y PARA TAIWAN

Sobrevivientes del embarazo previo	Intervalos intergenésicos previos en meses				
	Costa Rica	Colombia	México	Perú	Taiwán
Total de nacidos vivos	14,41	16,32	17,31	19,57	16,92
Aún vivos a la fecha de la entrevista	14,91	16,65	17,84	20,70	17,20
Muertes antes del primer año de vida	10,56	13,15	13,20	14,47	11,40
Muertes después del primer año de vida	14,75	16,54	17,44	19,20	17,04

Fuentes: América Latina: César Fernández C., 1975, Factores que Influyen en los Intervalos Intergenésicos de Mujeres que Viven en Zonas Rurales y Semi-urbanas de América Latina, cuadro 1.

a/ Sólo se consideran los sobrevivientes, omitiéndose los mortinatos, las muertes intra-uterinas y los abortos.

Anticoncepción

Los pasos no biológicos de la influencia de la mortalidad infantil sobre la fecundidad dependen fundamentalmente de la presencia o inexistencia de la posibilidad de controlar la natalidad. La resolución de no tener otro hijo o de "dejarlo para más tarde" involucra la decisión de usar un método de control. Por ello parece importante analizar el uso de estos métodos a la luz de los efectos de la mortalidad infantil. Para este propósito se han escogido el indicador "ha usado anticonceptivos alguna vez" como variable dependiente y el número de hijos muertos como variable independiente, en un primer análisis. En una segunda etapa se estudia, sólo para Costa Rica, el inicio de la práctica de la anticoncepción en relación con el orden de la paridez. Finalmente, en una tercera etapa, se investiga la continuidad del uso. Los tres análisis se realizan por medio de MCA y en ellos se incluyen nueve variables independientes para controlar las relaciones espurias (edad de la madre, número total de nacimientos, fecha del último nacimiento, estado marital, educación, exposición a medios de comunicación de masas, calidad de la vivienda, ocupación del marido y percepción de cambios en el nivel de la mortalidad infantil). Los resultados aparecen en el cuadro 9-7.

Cuadro 9-7

RESULTADOS DE ANALISIS DE CLASIFICACION MULTIPLE (MCA) PARA
ANTICONCEPCION: VALORES PROMEDIOS AJUSTADOS^{a/}
SEGUN EXPERIENCIA EN MORTALIDAD INFANTIL,
PARA AREAS RURALES Y SEMI-URBANAS DE CUATRO
PAISES LATINOAMERICANOS Y PARA TAIWAN

Países y experiencia en mortalidad infantil	Porcentaje que ha usado alguna vez la anticoncepción	Nivel medio de paridez al comenzar a practicar la anticoncepción	Porcentaje que continúa usando la anticoncepción en la fecha de la entrevista	Porcentaje que usaba la anticoncepción en la fecha de la entrevista
<u>Costa Rica</u>	34,6	4,97	71,7	24,8
Número de muertes				
0	38,3	5,03	73,2	26,8
1	32,2	5,70	76,7	23,3
2	29,6	5,50	85,5	14,5
3 y más	15,4	*		
<u>Colombia</u>	19,6	-	67,1	13,2
Número de muertes				
0	20,9	-	66,6	13,9
1	17,0	-	68,2	11,6
2	20,5	-	70,5	13,2
3 y más	16,4			
<u>México</u>	10,9	-	49,5	5,4
Número de muertes				
0	12,3	-	50,9	6,3
1	10,9	-	36,4	4,0
2	9,3	-	*	*
3 y más	3,8			
<u>Perú</u>	9,8	-	67,6	6,6
Número de muertes				
0	12,1	-	64,0	7,7
1	9,1	-	69,6	6,3
2	8,6	-	78,9	6,2
3 y más	7,3			
<u>Taiwán</u>	62,2	4,34	82,8	51,5
Número de muertes				
0	64,0	4,28	82,0	52,5
1	56,0	4,71	81,0	45,4
2 y más	61,9	4,86	88,6	54,8

Fuentes: Taiwán: Rutstein, *op.cit.*, 1971.

a/ Ajustados según edad de la madre, número de nacimientos, fecha del último nacimiento, estado marital, educación, acceso a medios de comunicación de masas, calidad de la vivienda, percepción sobre el nivel de la mortalidad infantil y ocupación del marido.

* Número insuficiente de casos: menos de 25 mujeres.

- No disponible.

Ya se ha señalado que el uso de anticonceptivos "alguna vez" constituye una práctica poco corriente en las áreas rurales estudiadas, que alcanza una mayor frecuencia en Costa Rica (35 por ciento de las madres) y que en el Perú es sumamente reducido (10 por ciento); interesa ahora advertir cómo la experiencia directa en mortalidad infantil pudiera afectar el empleo de estos métodos. En general, el efecto es el de aminorar la incidencia de la anticoncepción, particularmente en Costa Rica (con una reducción absoluta del 14 por ciento) y en menor grado en Colombia y en el Perú (con un descenso del 4 por ciento); pero si se considera el uso global de la anticoncepción, México alcanza el más notable descenso relativo (42 por ciento) y Colombia el menor. En comparación con las mujeres de Taiwán, las entrevistadas de las áreas rurales de América Latina han hecho uso de la anticoncepción en mucho menor medida; sin embargo, la reducción relativa de esta práctica que pudiera adjudicarse a la mortalidad infantil es generalmente mayor en América Latina.

A fin de apreciar si la mortalidad infantil pudiera provocar un retraso en el inicio de la práctica anticonceptiva, se utilizó el siguiente procedimiento: para cada nivel de paridez alcanzado y para cada categoría de experiencia en mortalidad infantil, se calculó, mediante MCA, la proporción media ajustada de las madres que comenzaron a usar anticonceptivos respecto de quienes habían llegado a tal nivel de paridez sin emplear aquellos métodos con anterioridad. A partir de estas proporciones se calculó el nivel medio de paridez en el que comienza el uso de anticonceptivos, lo que se obtuvo como un promedio ponderado de todas las mujeres que alguna vez habían usado. En otros términos, se empleó un criterio similar al que se aplicara para el cálculo del número esperado de nacimientos adicionales: si P_x es la proporción de mujeres que alguna vez han usado anticonceptivos entre los partos x y $x+1$, entonces la proporción de no usuarias al nivel de paridez x se obtendrá mediante la relación (3):

$$NU_x = \frac{x}{\prod_{j=1}^x (1-P_j)} \quad (3)$$

entonces, el nivel de paridez media correspondiente al uso por primera vez (PMPU) será dado por:

$$PMPU = \frac{\sum_{x=1}^n (1-NU_x) \cdot x}{\sum_{x=1}^n (1-NU_x)} \quad (4)$$

donde n es el último nivel usado en los cálculos; como P_{7+} corresponde a todas las mujeres que han trascendido el séptimo nivel de paridez, se ha resuelto escoger, arbitrariamente, un valor 8 para efectuar los cálculos. Los valores del cuadro 9-8 son los resultados logrados para Costa Rica, único país para el que se disponía de un número aceptable de casos. Estas cifras revelan que la experiencia en mortalidad infantil efectivamente origina un retraso en el inicio de la práctica anticonceptiva; este retardo alcanza aproximadamente a 0,7 hijos cuando se ha experimentado una sola muerte y a 0,5 cuando se han tenido dos.

Cuadro 9-8

COSTA RICA: PORCENTAJE AJUSTADO^{a/} DE MUJERES QUE COMIENZAN A PRACTICAR LA ANTICONCEPCION ANTES DEL NIVEL SIGUIENTE DE PARIDEZ SEGUN EXPERIENCIA EN MORTALIDAD INFANTIL, POR NIVEL DE PARIDEZ ALCANZADO

Experiencia en mortalidad infantil	Nivel de paridez alcanzado						
	1	2	3	4	5	6	7+
0 muertes	7,5	7,1	4,6	4,5	2,3	4,5	27,1
1 muerte	4,5	4,7	3,1	3,0	2,4	3,8	27,3
2 muertes	-	*	2,8	4,6	2,4	2,0	24,0
3 muertes y más	-	-	*	*	*	0,2	7,4
<u>Total</u>	<u>7,3</u>	<u>6,6</u>	<u>4,2</u>	<u>4,2</u>	<u>2,3</u>	<u>3,7</u>	<u>24,6</u>

a/ Ajustado mediante MCA según fecha de nacimiento previo, educación, acceso a medios de comunicación de masas, calidad de la vivienda, ocupación del marido, estado marital y percepción del nivel de mortalidad.

- No aplicable.

* Número insuficiente de casos: menos de 25 mujeres.

La continuidad en el uso de anticonceptivos es más acentuada entre quienes han sufrido la pérdida de sus hijos a causa de la mortalidad, que entre las madres que no han tenido esta experiencia, con la sola excepción de México. Es probable que esta persistencia se deba a que, entre las que sufrieron la muerte de sus hijos, el uso de anticonceptivos "alguna vez" alcance una muy baja frecuencia y que, para aquellas que "actualmente" los están empleando, su práctica haya comenzado más tarde. En consecuencia, estas mujeres estarían más convencidas respecto de lo que ellas desean y, en virtud de ello, estarían menos dispuestas a descontinuar el uso una vez que lo iniciaron. Debe tenerse presente que la variable dependiente en este análisis corresponde a la proporción de mujeres que "usan" un método anticonceptivo en el momento de la entrevista, respecto de quienes "alguna vez" los usaron.

Al multiplicar las proporciones ajustadas de quienes usaron anticonceptivos "alguna vez" por las de quienes "continúan" usándolos, se obtienen las proporciones ajustadas de mujeres que "usan" aquellos métodos en el momento de la entrevista; los resultados aparecen en la columna 4 del cuadro 9-7. En general, puede sostenerse que, dentro de las áreas rurales estudiadas, el porcentaje de mujeres que "usa" anticonceptivos (al momento de ser entrevistadas) tiende a reducirse a medida que aumenta la experiencia en mortalidad infantil, registrándose los mayores descensos en Costa Rica, donde el uso entre las madres con dos o más muertes infantiles es casi la mitad del que corresponde a quienes no han experimentado tales pérdidas. Puede también apreciarse que el descenso mencionado es más consistente en las áreas de América Latina que en Taiwán,

dado que en este país es mayor la proporción de usuarias de anticonceptivos entre las madres con dos o más experiencias en mortalidad infantil que entre las que no han tenido ninguna.

DISCUSION

Se ha podido apreciar en el cuadro 9-1 que dentro de las áreas rurales estudiadas, los países con mayores tasas de mortalidad infantil (México y el Perú) son también los que tienen las más altas tasas de fecundidad; a la inversa, aquellos con niveles menores de mortalidad infantil (Costa Rica y Colombia), registran los índices más reducidos de fecundidad. Sin embargo, sería incorrecto atribuir, de modo inmediato, los mayores niveles de fecundidad de los primeros a los efectos de la mortalidad infantil, dada la existencia de una relación de doble sentido entre ambos fenómenos, la incidencia de diversos factores intervinientes y el hecho que algunas variables de desarrollo socio-económico tienden a promover el descenso de la mortalidad y de la fecundidad al mismo tiempo. Se hace imperioso, en consecuencia, analizar las diversas vías que sigue la influencia de la mortalidad infantil para determinar cómo y en qué medida resulta afectada la fecundidad.

De las tres fuentes de experiencia en mortalidad infantil (directa, indirecta, social), sólo la de tipo personal directa ha sido analizada con detención a raíz de la falta de información adecuada para el estudio de las otras dos. La experiencia indirecta y la de tipo social estarían relacionadas con la fecundidad de las áreas rurales y semi-urbanas de América Latina y, probablemente, con la totalidad de la región. Los altos niveles de mortalidad infantil encontrados a través de las encuestas PECFAL-Rural (1969-1970), que indudablemente son inferiores a los del pasado, así como la considerable difusión de la experiencia personal directa de las mujeres, parecieran avalar aquel supuesto. (Véase el cuadro 9-2).

Los resultados del análisis se han presentado de modo que muestren los efectos de la experiencia personal directa de las madres, en materia de mortalidad infantil, sobre el "reemplazo" de los hijos perdidos, el espaciamiento de los nacimientos, como una reacción biológica, y el uso de anticonceptivos.

Es posible advertir que en sólo dos de los países, cuyas áreas rurales y semi-urbanas han sido estudiadas, existe un efectivo incremento de la probabilidad de tener hijos adicionales (razones de paridez progresiva, RPP) a medida que aumenta la experiencia en mortalidad infantil. En las otras dos situaciones nacionales se presenta el fenómeno inverso; más aún, los incrementos registrados son pequeños y no se manifiestan en todos los niveles de paridez. Una probable explicación para los reducidos incrementos o descensos de las RPP a medida que crece la experiencia en mortalidad, consistiría en que las mujeres que han sufrido la muerte de algún hijo pudieran tener problemas de salud; éstos estarían asociados tanto con las defunciones como con una eventual disminución de la probabilidad que aquellas madres tendrían para dar a luz nuevamente. Como el Perú parece ser el país que presenta las peores condiciones de salud, lo que está implícito en las altas tasas de mortalidad infantil, el efecto postulado debería ser mayor que en los casos de Colombia y

Costa Rica; sin embargo, esta hipótesis no es confirmada por los resultados obtenidos. Para Costa Rica y el Perú, los únicos países en que se registran diferencias positivas en las RPP, los aumentos alcanzan su máximo entre los partos tercero y cuarto, los cuales se aproximan al número ideal de hijos declarados por las entrevistadas (3,8 y 3,7, respectivamente). La respuesta biológica a la mortalidad infantil, que es básicamente un fenómeno de espaciamiento entre nacimientos, se observa en el cuadro 9-6.

Evidentemente, la mortalidad infantil no puede ejercer un efecto conductual sobre la fecundidad a menos que exista alguna forma de control sobre ésta. Es igualmente obvio, sin embargo, que la mortalidad infantil puede jugar un rol importante en la decisión de usar alguna modalidad de anticoncepción. En toda sociedad existe la posibilidad de retrasar el ingreso a las uniones sexuales regulares (edad al primer matrimonio), así como de practicar la abstinencia voluntaria y el celibato. La decisión de recurrir a estas formas de comportamiento está fuertemente regulada por normas sociales y es probable que la experiencia de la comunidad en mortalidad infantil sea muy importante para la formación y la mantención de aquellas normas. Con relación al control de la fecundidad dentro de las uniones, es muy probable que el conocimiento de técnicas y métodos "científicos" no tenga gran difusión, aunque se cree que algunos procedimientos como el retiro y el aborto son bastante difundidos.

Como es necesario que el control de la fecundidad exista dentro del matrimonio para que pueda surgir una respuesta conductual ante la experiencia personal de la mortalidad infantil, es factible suponer que esta experiencia sea precursora de aquella respuesta. Las evidencias sobre diferencias en el empleo de algún control voluntario de la fecundidad, de acuerdo a la experiencia en mortalidad infantil, pudieran servir para indicar el comienzo de aquellas respuestas conductuales aunque no se registren, de modo inmediato, cambios en la fecundidad efectiva. Es en este sentido que se examinaron las relaciones entre mortalidad infantil y el uso de la anticoncepción.

En general, se encontró que la experiencia directa en mortalidad infantil se asocia con un descenso en la proporción de familias que han decidido usar algún método anticonceptivo y que, al menos en Costa Rica, da lugar a que se postergue el inicio de su uso. Hay evidencia, sin embargo, en el sentido que las mujeres con experiencia en mortalidad infantil que deciden emplear métodos anticonceptivos, lo hacen en forma más persistente que las que no la tienen; por otra parte, el uso de estos procedimientos bajo tales condiciones de continuidad pudiera interpretarse como una tendencia a limitar más que a espaciar los nacimientos. El resultado general es que en un momento dado, como aquel de la entrevista, las mujeres con alguna experiencia muestran menor inclinación al uso de algún método anticonceptivo.

A modo de resumen, puede concluirse que cuando la fecundidad aumenta como reacción a los efectos de la mortalidad infantil, lo que sucede en el Perú y en Costa Rica, el incremento es inferior a lo que se requeriría para compensar las pérdidas que resultan de los hijos fallecidos. Lo reducido de esta respuesta es comprensible a la luz de los bajos niveles generales que alcanza la práctica anticonceptiva en las áreas estudiadas; pero existen algunos indicios como para sostener que a medida que el conocimiento y las técnicas de anticoncepción se difundan, la experiencia directa de la mortalidad infantil pudiera comenzar a afectar, en un

futuro cercano (como lo sugieren los resultados obtenidos en el análisis sobre anticoncepción), los niveles de fecundidad de aquellos países donde aún no se aprecian tales efectos (México y Colombia).

Ahora bien, aunque se lograron descensos mayores de la mortalidad infantil en los cuatro países, no sería esperable que la fecundidad declinase sólo en respuesta a un aminoramiento de las experiencias personales directas al respecto. En consecuencia, a menos que la experiencia indirecta y la de tipo social supongan la percepción de un nivel más bajo de mortalidad, los descensos que se produzcan en los niveles de este fenómeno darán lugar a un incremento de la tasa de crecimiento de la población. Se necesita, pues realizar mayor investigación sobre la existencia y el tiempo requerido para el cambio en aquellas fuentes de experiencia, sin perjuicio de profundizar los análisis sobre la forma de percepción personal directa.